

Sylvie Didou Aupetit  
Vielka Jaramillo de Escobar

Coordinadoras

Mario Albornoz  
Norberto Fernández Lamarra  
Cecilia Kaluf  
Helena Sampaio  
Paula Saes  
Omayra Fruto de Santana

# Internacionalización de la Educación Superior y las Ciencias en América Latina:

## Un Estado del Arte



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

IESALC

Instituto Internacional para  
la Educación Superior  
en América Latina y el Caribe



# INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA CIENCIA EN AMÉRICA LATINA: UN ESTADO DEL ARTE

**SYLVIE DIDOU AUPETIT • VIELKA JARAMILLO DE ESCOBAR**  
(Coordinadoras)

**MARIO ALBORNOZ • NORBERTO FERNÁNDEZ LAMARRA •  
CECILIA KALUF • HELENA SAMPAIO • PAULA SAES •  
OMAYRA FRUTO DE SANTANA**

Caracas  
2014



**FORD  
FOUNDATION**

Servicio de Información y Documentación. UNESCO-IESALC. Catalogación en fuente.

Internacionalización de la Educación Superior y la Ciencia en América Latina  
y el Caribe: Un Estado del Arte / Coordinado por Sylvie Didou Aupetit y

Vielka Jaramillo de Escobar

1. Argentina (Norberto Fernández Lamarra y Mario Albornoz)

2. Brasil (Helena Sampaio y Paula Saes)

3. Chile (Cecilia Kaluf)

4. México (Sylvie Didou Aupetit)

5. Panamá (Vielka Jaramillo de Escobar y Omayra Fruto de Santana)

© UNESCO-IESALC, 2014

Los resultados, interpretaciones y conclusiones que se expresan en esta publicación corresponden a los autores y no reflejan los puntos de vista oficiales del UNESCO-IESALC. Los términos empleados, así como la presentación de datos, no implican ninguna toma de decisión del Secretariado de la Organización sobre el estatus jurídico de tal o cual país, territorio, ciudad o región, sobre sus autoridades, ni tampoco en lo referente a la delimitación de las fronteras nacionales.

Este libro está disponible en el sitio del UNESCO-IESALC: [www.iesalc.unesco.org.ve](http://www.iesalc.unesco.org.ve), de donde puede ser descargado de manera gratuita en versión idéntica a la impresa.

**Instituto Internacional para la Educación Superior  
en América Latina y el Caribe**

Javier Botero, Presidente del Consejo de Administración  
Pedro Henríquez Guajardo, Director

**Dirección:** Edificio Asovincar

Av. Los Chorros c/c Calle Acueducto, Altos de Sebucán

Apartado Postal 68.394

Caracas 1062-A, Venezuela

**Teléfono:** 58 212 2861020

**Fax:** 58 212 2860326

**Correo electrónico:** [iesalc@unesco.org.ve](mailto:iesalc@unesco.org.ve)

**Sitio web:** <http://www.iesalc.unesco.org.ve>

**Apoyo Técnico:** Minerva D'Elía

**Diseño de carátula:** Pablo Vozza. Madrid, España

**Diagramación y corrección de estilo:** Antonio Leiva L. Santiago, Chile

**ISBN:** 978-980-7175-21-0

**Depósito Legal:** lf20420143781786

Impreso en Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina

# ÍNDICE

Presentación .....	7
<i>Pedro Henríquez Guajardo. Director UNESCO-IESALC</i>	
Introducción .....	9
<i>Sylvie Didou Aupetit. Coordinadora</i>	
La Internacionalización de la Educación Superior y la Ciencia en Argentina.....	17
<i>Norberto Fernández Lamarra y Mario Albornoz</i>	
Internationalization of Higher Education: A Balance of the Literature in Brazil .....	49
<i>Helena Sampaio and Paula Saes</i>	
Internacionalización de la Educación Superior en Chile .....	77
<i>Cecilia Kaluf</i>	
Estado de Conocimiento sobre la Internacionalización de la Educación Superior y la Ciencia en México, 1993-2013 .....	135
<i>Sylvie Didou Aupetit</i>	
Estado del Arte sobre Internacionalización de la Educación Superior en Panamá.....	175
<i>Vielka Jaramillo de Escobar y Omayra Fruto de Santana</i>	
Sobre los(las) Autores(as).....	215

# PRESENTACIÓN

Me complace presentar a la comunidad académica latinoamericana un aporte clave para la educación superior de la región en el contexto actual. Se trata de un estudio sobre la *Internacionalización de la Educación Superior y la Ciencia en América Latina: Un Estado del Arte*, que ha sido coordinado por la investigadora franco-mexicana Sylvie Didou Aupetit, en el cual se hace un análisis de la situación en varios países de la región, elaborado por los expertos Mario Albornoz, Norberto Fernández Lamarra, Omayra Fruto de Santana, Vielka Jaramillo de Escobar, Cecilia Kaluf, Paula Saes y Helena Sampaio.

Los propósitos centrales de este libro son varios. Se orientan a presentar parte de la nutrida gama de estudiosos e investigadores regionales que generan productos académicos en el tema de la internacionalización, conocer la fuente desde donde hacen su aporte académico e identificar sus principales objetos de interés en cada uno de los países considerados. Los autores invitados a elaborar el presente “estado del arte” analizaron cualitativamente algunas obras producidas que han sido importantes para profundizar en el conocimiento de la internacionalización de la educación superior y la ciencia en su respectivo país, precisando la naturaleza descriptiva o analítica de las publicaciones, sus vertientes y temas, y las perspectivas teóricas a partir de las cuales el objeto ha sido abordado. Los coautores señalan también en su análisis los principales aportes y conclusiones de los escritos revisados.

Tal como señala la Profesora Didou Aupetit, el libro es un “balance necesario” y de su análisis tan denso y complejo cabe rescatar como “un primer hallazgo común, después de una lectura de las síntesis nacionales, el que, a escala regional, la situación de América Latina se caracteriza por rasgos comunes; por ejemplo, por la relevancia de perspectivas de análisis basadas en una defensa ideológica de la cooperación solidaria entre pares y en la subsiguiente condena de enfoques neocoloniales, o por la importancia otorgada a las reflexiones sobre la educación superior como un bien público”.

Se apunta en este tema a un problema aún por resolver, como consecuencia de la internacionalización, cual es la disonancia entre la ciencia que se hace en los centros metropolitanos de producción de conocimientos y la realidad de la región, tal como es mencionada por Didou, en cuanto a su carácter de enfrentamiento con el papel de la ciencia como un instrumento neocolonial.

Por supuesto, la región de América Latina y el Caribe es un área vasta y compleja, que ofrece muchas aristas analíticas. Análisis nacionales, como los

incluidos en esta publicación, impiden que se hagan generalizaciones inadecuadas, no obstante que, al mismo tiempo, la región como tal queda difuminada.

La lectura de este libro permite acoger una sugerencia silenciosa que hacen los autores, cual es la necesidad de comparar lo hecho en esta área en la región con otras del mundo académico internacional, propósito que habrá de quedar para otra oportunidad, aunque a partir de este texto, los estudiosos de la región ya cuentan con el análisis de cinco casos (Argentina, Brasil, Chile, México y Panamá) contenidos en este libro.

La publicación es el resultado de una coedición entre el Observatorio sobre Movilidades Académicas y Científicas en América Latina y el Caribe (OBSMAC), dependiente del Instituto Internacional de la UNESCO para Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), y la Universidad de Panamá, y contó para su realización con un relevante aporte financiero de la Fundación Ford, a la que agradecemos este gran esfuerzo a través de su representación regional en Santiago de Chile.

**Pedro Henríquez Guajardo**  
*Director UNESCO-IESALC*

# INTRODUCCIÓN

## LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA CIENCIA EN AMÉRICA LATINA: UN BALANCE NECESARIO

Sylvie Didou Aupetit<sup>(1)</sup>

La internacionalización es un objeto de investigación académica que ha despertado un interés ingente en los países de América Latina. Son varios los grupos e individuos que han producido estudios sobre distintos aspectos del fenómeno, en forma puntual o dentro de una línea consolidada de investigación. De igual manera, estudiantes de posgrado y de posdoctorado han elaborado tesis en la materia, insertándose en los proyectos coordinados por líderes con notoriedad académica, principalmente en Argentina, en Brasil y en México. Los especialistas se han organizado en redes, articuladas con base en el estudio del tópico de análisis o bien en el seguimiento de los procesos de operación de los programas, mediante indicadores más que en perspectivas cualitativas. En consecuencia, el número de publicaciones sobre la internacionalización de las universidades y, en segundo término, de los sistemas científicos ha aumentado en la región.

En paralelo, América Latina o algunos de los países que la integran han sido incluidos en reportes internacionales, encargados a expertos contratados ad hoc para que ellos presenten evaluaciones de conjunto sobre el estado de la cooperación internacional y de la movilidad. Esa modalidad es socorrida principalmente desde mediados de la década pasada en el marco de estudios comparativos, apoyados por convocatorias de la Unión Europea (UE), de la

---

(1) Este libro resulta de convenios firmados entre los consultores y el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), con base en un apoyo suministrado por la Fundación Ford, mediante su oficina regional en Chile. Resulta de una coedición entre el Observatorio sobre Movilidades Académicas y Científicas en América Latina y el Caribe (OBSMAC)-IESALC y la Universidad de Panamá.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y de fundaciones internacionales.

Este libro, titulado *La Internacionalización de la Educación Superior y la Ciencia en América Latina: Un Estado del Arte*, tuvo como propósitos centrales dar cuenta de quiénes publicaban esos productos académicos, desde dónde lo hacían e identificar los principales objetos de interés de los investigadores en cada uno de los países considerados. Los autores invitados a elaborar el estado del arte analizaron cualitativamente algunas obras producidas que han sido importantes para el conocimiento de la internacionalización de la educación superior y la ciencia en su país, precisando la naturaleza descriptiva o analítica de las publicaciones, sus vertientes y temas, las perspectivas teóricas a partir de las que el objeto ha sido abordado. También señalaron los principales aportes y conclusiones de los escritos revisados.

Los expertos invitados a producir esos estudios nacionales fueron seleccionados por su conocimiento de la cuestión, habiendo desempeñado muchas veces un rol importante en la evolución de la reflexión académica al respecto<sup>(2)</sup>. Sin menoscabo de lo que ocurrió en otras naciones en la región, la coordinadora general del libro eligió centrar los casos de estudio en países que presentan grados diversos de consolidación de sus investigaciones sobre la internacionalización, tanto en lo que respecta a las políticas que la fomentan como al interés intelectual despertado por ella. Argentina, Brasil y México han sido pioneros en el apoyo a programas de internacionalización y las indagaciones publicadas en esos tres países son numerosas y focalizadas sobre cuestiones vinculadas a la educación superior y la ciencia; aunque una producción significativa cuajó en períodos distintos (México desde los noventa, Brasil a partir del 2000, Argentina a finales de esa década) y en diferentes marcos geográficos de cooperación universitaria, los repases bibliográficos indicaron que los investigadores atendieron un número relativamente amplio de asuntos vinculados a las políticas y programas, a la movilidad y a la internacionalización del currículum en cada uno de esos países.

A la par, una incorporación de referencias procedentes de autores del *mainstream science*, la participación en proyectos colectivos de estudio sobre las problemáticas nacionales que determinan los cauces particulares de la internacionalización, explican ciertas coincidencias en las visiones de la internacionalización y en los indicadores utilizados para medirla, sin menoscabo de sus peculiaridades nacionales. El sustrato nacional de la producción académica

---

(2) Dr. Norberto Fernández Lamarra, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina; Dra. Helena Sampaio, Universidade Estadual de Campinas, Brasil; Dra. Cecilia Kaluf, Universidad Católica del Maule, Chile; Dra. Vielka de Escobar, Universidad de Panamá, Panamá.

determina en buena parte sus orientaciones y características. En Chile, por ejemplo, los investigadores se interesaron centralmente en las políticas públicas de fomento a la internacionalización, constituyendo estas el enmarque referencial a partir del que investigadores, expertos y burócratas generaron conocimientos respecto del tema. Chile, por lo tanto, tiene una notable producción de tipo evaluativo (seguimiento de programas) y descriptivo (datos sobre insumos y productos obtenidos por medio de los programas), mostrando una preferencia por los ejercicios de balances de políticas más que por los análisis de los procesos. Mientras, Argentina muestra una preferencia por estudios de tipo normativo-legal y por reflexiones conceptuales sobre internacionalización y globalización. México produjo desde temprano una importante bibliografía, en forma sostenida, sobre temas como los intercambios estudiantiles y las migraciones científicas al exterior. En Panamá, los expertos contratados por el OBSMAC-IESALC ubicaron una producción más restringida, en términos cuantitativos, y menos focalizada en el tema específico de la internacionalización de la ciencia y la educación superior que en los otros cuatro países. Señalaron que los pocos investigadores que se interesaron en la internacionalización de la educación superior tendieron a estudiarla a nivel de las instituciones y están apenas organizando una reflexión sistemática, de tipo político más que científico, sobre los retos y las decisiones estratégicas vinculados con esos procesos.

Los polos institucionales de producción de conocimientos sobre la internacionalización, en todos los casos, por los responsables de los casos de estudio son unas cuantas instituciones, por ejemplo siete en Brasil. Los intereses de los investigadores son variados, pero siempre líneas fuertes de indagación conciernen a la movilidad estudiantil. En Argentina, Brasil y México, los saberes sobre la internacionalización están generados por investigadores. En Chile y Panamá, parte de los conocimientos emanan de documentos oficiales, empezando apenas a ocupar espacio el tema en la agenda nacional de investigación. Hasta ahora, en efecto, fue esencialmente objeto de interés de los tomadores de decisión y las políticas públicas fueron destinadas centralmente a incrementar el número de jóvenes formados afuera y a optimizar los procedimientos de gestión de los programas.

En todos los países, sin embargo, otros asuntos quedan pendientes de mayor análisis: sobresalen entre ellos la fuga de cerebros y la movilidad inversa (retorno y/o repatriación, pero también invitaciones a científicos extranjeros), los dobles grados, los procesos de acreditación internacional de la calidad y la provisión transnacional de servicios educativos y la educación a distancia. Todos los responsables de los casos de estudio señalan que, si bien sus países han diseñado instrumentos o han sufrido cambios al respecto, los investigadores se

han interesado puntualmente en esos fenómenos, en parte porque los propios organismos afectados o responsables de su conducción no producen datos de seguimiento. Todo el mundo, entonces, intuye grandes cambios en los procesos de internacionalización, pero nadie o casi nadie los documenta ni reflexiona.

Un primer hallazgo, después de una lectura de las síntesis nacionales, es que si bien, a escala regional, la situación de América Latina se caracteriza por rasgos comunes (por ejemplo, por la relevancia de perspectivas de análisis basadas en una defensa ideológica de la cooperación solidaria entre pares y en la subsiguiente condena de enfoques neocoloniales o por la importancia otorgada a las reflexiones sobre la educación superior como un bien público), las cuestiones atendidas por los investigadores así como las políticas analizadas conservan un pronunciado carácter nacional. Con mayor o menor énfasis, todos los autores señalaron que el interés por la internacionalización de la educación superior y la ciencia está estrechamente vinculado con las circunstancias particulares de los países y de los establecimientos. Los amarres locales de los procesos de internacionalización, mediante los programas de política pública o incluso institucional, son por ende una dimensión central de su desarrollo pero también una vertiente a tomar en cuenta para su comprensión.

Los cauces específicos de la literatura sobre la internacionalización de la educación superior y la ciencia en los cinco países considerados dependen del estado de robustecimiento de las comunidades involucradas, de la formación disciplinaria de sus integrantes y de sus grados de exposición a una discusión regional o internacional sobre el tema. Están fuertemente amarrados a las prioridades de los gobiernos y a la forma como los grupos dirigentes e intelectuales conceptualizan la internacionalización y la operan mediante un conjunto de políticas, a veces integradas pero la mayor parte de las veces desarticuladas en numerosos programas de alcance reducido. Los contratos de consultoría para la evaluación de determinados programas o la aplicación de encuestas, emitidos por organismos gubernamentales, han desempeñado asimismo un rol importante en la generación de información y de análisis particulares, determinando algunas características de la investigación por convenio.

Como resultado, por país, la intensidad, la cobertura y los enfoques de las investigaciones cambian notablemente. En Argentina, los aspectos atendidos por los investigadores respecto de la internacionalización son bastante variados: abarcan desde asuntos históricos hasta el papel de las agencias acreditadoras en tanto ellas son garantes de la calidad de las instituciones para que estas impulsen programas de movilidad internacional inter pares. Conciernen asimismo a las normas que permiten regular la internacionalización, principalmente en lo que remite a cuestiones como el reconocimiento de créditos y

grados o la instalación de proveedores transnacionales en el territorio nacional. En México, pese al número creciente de investigadores interesados en las movilidades, como eje organizador de la internacionalización (hipótesis que, por cierto, habría que discutir), son todavía escasos los textos que exploran aspectos innovadores, como el papel de los extranjeros en la vida intelectual y científica del país hoy día. En Panamá, las investigaciones, muy incipientes, conciernen esencialmente al desarrollo de los programas gubernamentales o aplicados en universidades líderes en la materia.

Como otro ejemplo de la diversidad de las miradas “nacionales” sobre los mismos objetos de interés, podemos señalar que, en Brasil, el área conformada por la producción de conocimientos sobre la internacionalización de la educación superior y la ciencia está dominada por los administradores, con un interés por aspectos de los procesos de internacionalización vinculados con la mercantilización y con el funcionamiento del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) en tanto espacio de integración macrorregional y de cooperación preferente en las áreas que nos interesan. En forma similar, el MERCOSUR es también un tema de discusión que, en Argentina, atrae la atención en una forma mucha más pronunciada y permanente de lo que lo hace el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en México, pese al interés inicial despertado, a principios de los noventa, por el proyecto de construir un espacio norteamericano de la educación superior.

Como segundo hallazgo de este libro, conforme con los diferentes tópicos de moda a partir de los que los investigadores indagaron sobre la internacionalización, es de resaltar la diversidad de los perfiles disciplinarios de los especialistas. Si bien la internacionalización representa una cuestión que atrae esencialmente la atención de científicos sociales, el peso de los demógrafos, economistas, juristas e historiadores es a veces importante en la producción de conocimientos sobre ciertas realidades, principalmente en relación con temas conexos, como la comercialización de la educación superior a través de la provisión de servicios educativos por proveedores transnacionales o el libre tránsito de servicios y profesionales en regiones integradas mediante Tratados de Libre Comercio.

La internacionalización representa entonces un campo de convergencia disciplinar y concita el interés de especialistas con formaciones distintas, aunque estos pocas veces actúan interdisciplinariamente en torno a tópicos receptores de miradas interdisciplinarias. Las improntas disciplinarias hacen que ciertas valoraciones idiosincrásicas e ideológicas sean más claras en algunos países que en otros: por ejemplo, en relación a la fuga de cerebros, los demógrafos en México han hecho aportaciones constantes y significativas sobre

la circulación de competencias y la migración intelectual. Han reflexionado sobre cómo medirla y cómo caracterizar su importancia relativa, en relación a los países de recepción y procedencia. Manejaron como indicadores alternos de medición el tamaño de la emigración altamente calificada con respecto de la emigración nacional en su conjunto, su peso relativo con respecto de los demás flujos de migración, las ganancias vinculadas con el diploma en función de la disciplina y del lugar de obtención, el área de inserción profesional y puesto ocupado, según la disciplina y el grado obtenido. La literatura producida por ellos es de carácter más técnico que la generada por investigadores de otras disciplinas que valoran negativamente la sangría o el derrame de materia gris.

Como tercer hallazgo se debe subrayar que se han constituido en cada uno de los países considerados grupos expertos. En la perspectiva de quiénes son los que hablan, con una voz autorizada y reconocida por sus pares académicos, de la internacionalización de la educación superior, conviene subrayar que varios entre los que se han vuelto especialistas reconocidos del tema, lo han hecho con base en su práctica. Distintos autores citados por los responsables de los estados de conocimiento han sido impulsores o gestores de dispositivos de internacionalización, y el operar estos los llevó a una reflexión y a una conceptualización de lo que, en una fase inicial, representó el centro de su quehacer profesional. La capacidad de distanciamiento y los grados de objetivación con respecto de las situaciones referidas variaron en función de los casos, siendo a veces necesario señalar que la implicación de los especialistas en las situaciones que analizan, en ocasiones inhibe el desarrollo de aproximaciones críticas en pro de descripciones que son plegarias *pro domo*. En términos generales, también es llamativo el hecho de que, aunque tengan un relativamente alto índice de productividad, los especialistas latinoamericanos reconocidos y citados por sus pares son pocos y los grupos expertos son escasos y muchas veces estructurados en torno a algunos líderes. En Brasil, el grupo total de quienes están identificados como especialistas no abarca a más de tres docenas de personas. Por la bibliografía citada podemos pensar que la situación en los demás países no es muy diferente.

Así, los estados nacionales del conocimiento sobre internacionalización brindan informaciones valiosas sobre quiénes producen, en qué marcos institucionales lo hacen y bajo qué formatos suministran los conocimientos producidos. Reportes, capítulos, monografías por institución, organismo o programa son algunos de los más frecuentes esquemas de provisión de saberes y su elaboración suele estar concentrada por algunas instituciones o grupos de investigación. En una perspectiva de consolidación a futuro sería importante estudiar no solo cuáles son los tópicos producidos sobre la internacionalización, sino

también identificar quiénes son los que los producen y quiénes son los jóvenes investigadores que se interesan por el tema (recopilando, por ejemplo, las tesis recientes de doctorado al respecto). Sería asimismo importante contar con un registro sistemático de los dispositivos de investigación, observación y consultoría en red existentes en la región: entre esos, el Observatorio sobre Movilidades Académicas y Científicas en América Latina y el Caribe (OBSMAC), del UNESCO-IESALC<sup>(3)</sup>, o el Observatorio de Internacionalización Universitaria de Univercyt<sup>(4)</sup>, podrían contribuir a elaborar mapas evolutivos de quiénes producen conocimientos, con distintos objetivos y posiciones, sobre esos temas.

En suma, y aparte de que la lectura de cada caso de estudio permita profundizar en aspectos específicos, consideramos que este libro propone un primer diagnóstico sistemático sobre lo que los dos principales generadores de conocimientos (investigadores/tomadores de decisión) han producido sobre la internacionalización de la educación superior y de la ciencia en América Latina. Señala temas de interés ya instalados (movilidad estudiantil saliente), temas emergentes (gestión de los procesos de internacionalización) y temas a explorar (cogrados y carreras compartidas o movilidades científicas de retorno). Menciona asuntos problemáticos recurrentes cuya solución requeriría un trabajo colectivo a escala regional, como la producción de datos actualizados y la confiabilidad de las fuentes. Señala desequilibrios en la producción académica, como el mayor interés acordado a la internacionalización de la educación superior versus el prestado a la globalización de la ciencia. En definitiva, plantea a grandes rasgos las características de un contexto regional heterogéneo, en profunda mutación, el que, por eso mismo, debería ser objeto de nuevos acercamientos, en las perspectivas de documentar prácticas de interés, acompañar innovaciones, informar la toma de decisión y generar conocimientos.

---

(3) [http://www.unesco.org/ve/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2478&Itemid=643&lang=es](http://www.unesco.org/ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2478&Itemid=643&lang=es)

(4) <http://www.univercyt.com>



# LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA CIENCIA EN ARGENTINA

Norberto Fernández Lamarra (\*)

Mario Albornoz (\*\*)

(Coordinadores)

## Presentación del Informe<sup>(1)</sup>

La internacionalización de la educación superior y la ciencia en América Latina en general, y en Argentina en particular, no es un fenómeno nuevo. Sin embargo, en los últimos veinte años, el proceso se ha intensificado notablemente, desarrollándose con distintas modalidades. Este crecimiento se manifiesta a través del importante incremento de las actividades que investigadores/docentes de universidades de la región desarrollan en universidades extranjeras, la instalación en la región de sedes de universidades foráneas –en su mayoría de Estados Unidos y Europa–, la multiplicación de programas de educación a distancia (con programas, materiales y títulos extranjeros, con o sin apoyo local), el crecimiento de universidades virtuales en consorcio entre instituciones extranjeras y locales, el incremento de los programas de intercambio de profesores y estudiantes de grado y de posgrado y la aparición de carreras con doble titulación. También dan cuenta del desarrollo de la dimensión internacional de la educación superior el surgimiento y consolidación de redes universitarias nacionales e internacionales, el trabajo realizado por los Estados hacia la convergencia regional, la implementación de sistemas de acreditación regional de

---

(1) El informe fue elaborado con la colaboración de los equipos del NIFEDE / Universidad Nacional de Tres de Febrero (Natalia Coppola y Pablo García) y del Centro REDES (Rodolfo Barrere y Pablo Sánchez Macchioli).

(\*) Docente universitario, investigador y consultor nacional e internacional en el área de las políticas, la planificación y gestión de la educación. Es Director de Posgrados en la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

(\*\*) Investigador principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en el área de las políticas de ciencia y tecnología. Coordina el Observatorio Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Sociedad, de la OEI.

carreras de grado y posgrado, los períodos de “fugas de cerebros” y su contraparte: los programas de radicación o repatriación, entre otros.

En este contexto, han cumplido –y cumplen– un rol fundamental agentes que han impulsado la internacionalización: ministerios, universidades, estudiantes y docentes, investigadores y organizaciones de la sociedad civil. También los programas de cooperación y movilidad promovidos por organismos internacionales: Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Banco Mundial (BM), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Programa de Naciones para el Desarrollo (PNUD), Programas ALFA (de la Unión Europea para la Cooperación Académica de Instituciones de Enseñanza Superior con América Latina), Organización de Estados Americanos (OEA) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros, e instituciones como Fundación Ayacucho, Fundación Fulbright, Fundación Carolina, YPF Universidad, Universia, Rotary Club, etc. Otro espacio destacado en la consolidación de los procesos de internacionalización lo ocupan las redes universitarias nacionales e internacionales y de convergencia regional: la Red COLUMBUS, la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), la Red de Universidades de América Latina y Europa que conforman el Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA), la Asociación de Universidades y Organizaciones No Gubernamentales de América Latina, Caribe y Europa que conforman el Grupo ORION, la Red de Macrouiversidades de América Latina y el Caribe, la Red Internacional para la Convergencia en Educación Superior (RICES) y la Red Iberoamericana de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES), entre muchas otras.

También en Argentina han crecido las actividades de internacionalización de la educación y de la ciencia que se desarrollan tanto en y desde las universidades, los centros de investigación, las agencias y dependencias gubernamentales y en otras instituciones. Si bien aún es muy incipiente, la producción académica nacional que ha tenido como tema central de análisis los procesos de internacionalización de la educación superior y de la actividad científica, comienza a tener un lugar relevante.

Por ello, en este informe se propone caracterizar en primer lugar los procesos de internacionalización en la educación superior y continuar con la caracterización de estos procesos en la actividad científica. Concluiremos con una serie de reflexiones sobre este relevante tema. Los textos incluidos han sido seleccionados a partir de un rastreo de producciones de docentes/investigadores nacionales que han escrito sobre los procesos de internacionalización

en los últimos veinte años. De toda la bibliografía recopilada hemos elegido específicamente aquellos textos que abordan la cuestión de la internacionalización (de la educación superior y/o de la ciencia) a nivel nacional, ya sea porque toman como punto de análisis las políticas que se han implementado al respecto, analizan programas o experiencias específicas, o bien consideran el trabajo realizado por alguna institución o grupo de instituciones. Cada uno de los apartados elaborados presenta el desarrollo actual de la internacionalización en el ámbito al que hace referencia, para luego detallar la producción académica encontrada al respecto y presentar su análisis.

## **Sobre la internacionalización de la educación superior en Argentina**

### *Introducción*

La internacionalización de la educación superior es definida por Knight (2005) como el proceso de desarrollo e implementación de políticas y programas para integrar las dimensiones internacional, intercultural y global en los propósitos y funciones de la educación superior. Dias Sobrinho (2008) afirma por su parte que la internacionalización cooperativa vincula a las autoridades y universitarios de distintas instituciones, diferentes sistemas o espacios sub-regionales, en esfuerzos comunes para alcanzar la calidad, concertando discursos y prácticas que pueden ser traducidos y adaptados a la realidad concreta de cada nación, respetando la diversidad cultural. Por ello, la internacionalización puede pensarse como una de las formas en que la educación superior reacciona a las posibilidades y desafíos de la globalización (ANUIES, 1999). En este sentido, tanto las políticas educativas para el nivel superior como las instituciones deben asumir la internacionalización como un objetivo principal para formar profesionales con aptitudes y actitudes para desempeñarse en un mercado cada vez más globalizado y de alcance planetario (Theiler, 2009).

Sin embargo, autores como Siufi (2009), Fernández Lamarra (2009, 2012) y Hermo (2010) indican que han existido más avances a nivel de las intenciones declarativas que al de acciones concretas. Las actividades, proyectos y programas de internacionalización de la educación superior en Argentina han crecido notablemente, pero no suelen estar incluidos –de forma acabada– en políticas regulares y prácticas de implementación. A esta situación se agregan serias dificultades para evaluar los resultados de los programas de cooperación que actualmente están en funcionamiento, debido a la falta de información y de estudios de impacto sobre estos procesos.

## *El desarrollo de la internacionalización de la educación superior en Argentina*

Para realizar una descripción del estado actual del conocimiento sobre la internacionalización de la educación superior, hemos clasificado los procesos vinculados a ella. Siguiendo a Siufi (2009), las acciones se orientan a diversos tipos de actividades:

- La formación de recursos humanos expertos en los temas de internacionalización, tanto en las áreas de gobierno como en las universidades (los llamados “grupos técnicos”).
- La creación de Observatorios de Buenas Prácticas que buscan promover la participación de una mayor cantidad de instituciones y de especialistas para ampliar los enfoques, diversificar los matices e implementar procedimientos sistemáticos y comunes de consulta e implementación de las acciones de internacionalización. Por ejemplo, es el caso del Observatorio de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (OBSMAC) creado por el Instituto de Estudios Superiores para América Latina y el Caribe (IESALC) en el año 2010, desde el cual se realizan propuestas, informes y estudios temáticos sobre diversos aspectos de la educación superior, incluyendo la internacionalización.
- La utilización efectiva de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), permitiendo acortar las distancias dentro del país e incluso expandir la educación más allá de las fronteras y viabilizar nuevos tipos de prácticas pedagógicas.
- La promoción y desarrollo de posgrados cooperativos entre países, lo que genera la posibilidad de movilidad regional e internacional de estudiantes universitarios. Argentina se posiciona cada vez más como un polo de atracción para estudiantes extranjeros en función de su riqueza cultural y natural y también de las ventajas económicas que ofrece. En particular, es significativa la movilidad hacia Argentina de estudiantes de Latinoamérica (Brasil, Venezuela, Colombia, Perú y Chile), así como de Estados Unidos y Europa, en especial de España e Italia.
- El fortalecimiento de redes de acreditación y evaluación regional; el aseguramiento de la calidad funciona como una medida importante para favorecer la confianza y el intercambio. En este sentido se ha avanzado en acuerdos sobre reconocimiento de títulos, para actualizar las normas, crear centros de información y usar en forma efectiva acuerdos internacionales. Un ejemplo es el Sistema ARCU-SUR, del Mercado Común de Sur (MERCOSUR), del cual forma parte activamente Argentina, junto con Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Chile; este sistema ejecuta desde el 2008 la evaluación y acreditación de carreras

universitarias y se gestiona a través de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación en el ámbito del sector educativo del MERCOSUR.

- El fomento de programas en capacitación e investigación como el Programa UNITWIN (University Twinning and Networking Scheme - Plan de Interconexión de Universidades) y de Cátedras UNESCO; desde 1992, esas iniciativas avanzan en Argentina, fortaleciendo la cooperación a través de la transferencia del conocimiento más allá de las fronteras. El Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO comprende actividades de formación, investigación e información en todos los campos principales de conocimiento pertenecientes al ámbito de la UNESCO. En Argentina se han abierto Cátedras UNESCO en una amplia diversidad de temas, entre los que se pueden resaltar: ética y política, desarrollo sustentable, filosofía, biofísica, derechos humanos, turismo cultural, educación para la paz y la comprensión internacional, entre muchos otros.
- La conformación de redes universitarias en las últimas dos décadas ha aportado al desarrollo de acciones y estudios sobre la internacionalización de la educación superior. Entre estas experiencias destacan la conformación del Consejo Universitario Interamericano (CUIB), integrado por las organizaciones nacionales representativas de las universidades, desde donde se está trabajando para la creación y consolidación de un *Espacio Iberoamericano de Educación Superior*; y la constitución de un foro para el debate, información e intercambio de experiencias, que facilite la coordinación de iniciativas conjuntas (Fernández Lamarra, 2010). Las redes de universidades también son un espacio desde donde se han desarrollado y desarrollan procesos de articulación y convergencia en materia de educación superior. Entre ellas son de señalar los aportes de redes tales como la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), la Asociación COLUMBUS, el Grupo Montevideo (integrado por universidades de Brasil, Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay), la Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria (RLCU) y la International Association of Universities, entre tantas otras.

Asimismo, los Programas ALFA y ALBAN, de la Unión Europea (UE), en los últimos años se han constituido en instrumentos muy significativos para la articulación y convergencia educativa entre los países de la UE y América Latina (Fernández Lamarra, 2010). Argentina ha tenido una participación muy activa en ellos.

El Programa ALBAN ofrece becas de alto nivel para estudiantes y profesionales de América Latina que deseen cursar estudios de posgrado o de

formación especializada en Europa. En Argentina, desde el 2003, ha crecido notoriamente su cobertura, tanto en lo que respecta a los estudiantes que han participado como a las instituciones que se han vinculado al mismo. Por su parte, los Proyectos ALFA implican un trabajo en red entre instituciones argentinas y de otros países latinoamericanos e instituciones europeas sobre temáticas específicas.

Como resultado de un Proyecto ALFA, un importante aporte a la convergencia de la educación superior en América Latina se ha desarrollado gracias al Proyecto TUNNIG-América Latina: este movilizó a 190 universidades de 18 países latinoamericanos para acordar criterios en materia de saberes y competencias a desarrollar en los estudiantes de carreras determinadas.

Otro proyecto, desde el que se hace un aporte a la convergencia latinoamericana en educación superior es el ALFA VertebrALCUE: promueve diferentes niveles de cooperación académica entre 32 universidades de 17 países de Latinoamérica y Europa. Su principal objetivo es contribuir al desarrollo de la integración entre los Sistemas de Educación Superior de América Latina y el proceso de implementación del Área Común de Educación Superior, el Caribe y la Unión Europea (ALCUE) por medio de la implementación de una estructura de cooperación a nivel institucional, nacional y regional. También otros Proyectos ALFA más recientes han sido relevantes, como INFOACES. Este comenzó sus actividades en enero de 2011 con el objetivo de crear un Sistema Integral de Información en el Área Común de Educación Superior sobre todas las instituciones de educación superior de América Latina para el fortalecimiento del Área Común de Educación Superior con la ayuda financiera de la Unión Europea.

En Argentina, la internacionalización de la educación superior se está instalando en las agendas del Estado Nacional y de las instituciones de educación superior. Un hito reciente para la incorporación de la temática de la internacionalización de la educación superior a la agenda del nivel es la creación del Observatorio Nacional de Internacionalización de la Educación Superior Universitaria. Este observatorio surge en 2012 en el marco del Observatorio de Movilidades Académicas y Científicas (OBSMAC) del Instituto Internacional para la Educación Superior de América Latina y el Caribe (IESALC) de la UNESCO y tiene como sede la Universidad Nacional de Cuyo.

Sin embargo, a pesar de estos importantes avances, en muchos casos la internacionalización de la educación superior no ha constituido un tema sustantivo, sino que aparece como una actividad anexa o de política ad hoc. Tal vez por ello, los fondos asignados a actividades de cooperación internacional siguen siendo escasos. Otro peligro latente, detrás de este desarrollo contemporáneo de

la internacionalización de la educación superior, es el de la mercantilización; es decir, el riesgo que hay, frente a la proliferación de universidades privadas de dudosa reputación, de dejar de pensar lo educativo como un bien público y hacerlo desde una mirada comercial, considerándolo una mercancía (Fernández Lamarra, 2010). Esto está ocurriendo en varios países de América Latina con la instalación de instituciones universitarias extranjeras de muy baja calidad. La adecuación a los criterios de la Organización Mundial del Comercio impulsa hacia este cambio de enfoque, por lo que nuestro país debe estar alerta en no caer en los mismos errores que han tenido otras naciones hermanas.

Una forma positiva en la que se han manifestado los resultados del proceso de desarrollo de la dimensión internacional de la educación superior es a través de la participación de Argentina en procesos de integración regional. El MERCOSUR ha incluido desde sus inicios un área educativa que, con el transcurrir de los años, se fue desarrollando a partir de la Reunión de Ministros de Educación como ámbito de decisiones compartidas. Este espacio permitió un notable avance en el reconocimiento de títulos y estudios para la educación primaria o básica y para la enseñanza media general y técnica, aunque en el nivel superior estos avances fueron lentos (Fernández Lamarra, 2009). En 1998, como resultado de los trabajos de la Comisión Técnica Regional de Educación Superior, los países del MERCOSUR, junto con Chile y Bolivia, firmaron el “Memorando de Entendimiento para la Implementación de un Mecanismo Experimental para la Acreditación de Carreras de Grado” (MEXA). En este memorando se establecieron las pautas y procedimientos para la acreditación de carreras (Fernández Lamarra, 2009). Las primeras experiencias se realizaron con Agronomía, luego se sumaron Ingeniería y Medicina. Posteriormente, el sector educativo del MERCOSUR elaboró un segundo plan estratégico, vigente de 2006 a 2010, que permitió la incorporación de nuevas carreras al Acuerdo de Acreditación Regional (Arquitectura, Enfermería, Odontología y Veterinaria) y, a la vez, sirvió para avanzar en la institucionalización de los mecanismos de acreditación. Se creó entonces, en la XXXIII Reunión de Ministros de Educación (Montevideo, Uruguay, 2007), el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR (ARCU-SUR); este sistema busca dar cuenta de la calidad de la formación de nivel universitario siguiendo los criterios de calidad para la promoción del desarrollo económico, social, político y cultural de los países que integran el MERCOSUR. Pretende promover la movilidad regional, así como la cooperación entre la comunidad académica de la región y la formación de recursos humanos en vistas a las necesidades del área (Fernández Lamarra, 2010).

A pesar de los avances mencionados, actualmente existen en la región profundas divergencias en las políticas educativas y esto ha condicionado los

pasos que el Estado argentino y otros interesados han logrado dar en materia de convergencia de la educación superior entre el sistema nacional y los de la región. Resulta fundamental realizar estudios que permitan identificar y superar estas diferencias para lograr una verdadera integración regional de nuestro país con las naciones latinoamericanas. Cabe aquí destacar la importancia de avanzar en la construcción del Espacio Común Latinoamericano de Educación Superior en simultáneo a la consolidación del Espacio Común Europa-América Latina (UE-AL) de Educación Superior. Un importante paso se ha dado en este sentido: consiste en la constitución de la Red Internacional para la Convergencia de la Educación Superior (RICES), donde las universidades argentinas han tenido un protagonismo importante en búsqueda del objetivo de promover procesos de convergencia y llevar a cabo trabajos y estudios que favorezcan dichos proyectos (Fernández Lamarra, 2009). Bajo la coordinación de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, la Red RICES promueve la convergencia, entendiéndola como un funcionamiento armónico y articulado de los sistemas de educación superior, que permite –entre ellos– interacciones, intercambios de recorridos docentes y estudiantiles, reconocimiento mutuo de estudios y títulos, programas y proyectos conjuntos y en general una dinámica sistémica y de carácter complementario (Fernández Lamarra, 2010).

### *Informe sobre publicaciones/investigaciones nacionales sobre la internacionalización de la educación superior*

El importante crecimiento de las actividades que académicos adscritos a universidades argentinas desarrollan en universidades extranjeras, el alto número de estudiantes que cursan sus estudios en universidades de otros países, la multiplicación de programas de educación a distancia, la aparición de carreras de grado y posgrado con doble titulación, la creación y funcionamiento de universidades extranjeras en el país, el desarrollo de proyectos de cooperación internacional financiados por la Unión Europea y otros organismos internacionales, regionales y binacionales, el surgimiento y consolidación de redes universitarias nacionales e internacionales y para la convergencia regional, la organización de sistemas de acreditación regional de carreras, entre otras acciones, son manifestaciones efectivas del proceso de internacionalización de la educación superior en el país. Del mismo modo que se han incrementado esas actividades, ha aumentado también la producción de investigaciones y publicaciones locales que tienen como objeto estas temáticas.

La indagación sobre investigaciones cuyo tema es la internacionalización de la educación superior en Argentina, durante las últimas dos décadas, se ha basado en el relevamiento de los trabajos más importantes sobre el tema. En

base al período de publicación de las investigaciones y artículos relevados, claramente se puede identificar un incremento en el tratamiento del tema en la segunda mitad de la primera década de este siglo. De hecho, es a partir del año 2007 y con mayor énfasis luego del 2008-2009, cuando resulta evidente que la internacionalización de la educación superior se constituye en un tema de análisis y reflexión académica en Argentina. Incluso, se podría plantear que un hito que ha marcado este hecho es la realización de la Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO en 2009, ya que ha instalado la temática de la internacionalización como uno de los retos y soluciones a las problemáticas que afronta la educación superior en el mundo (CMES, 2009). En este mismo sentido resulta importante destacar que la temática de la internacionalización de la educación superior se consolida como un tema de reflexión para académicos del sector y al día de hoy se ha convertido en un eje de trabajo presente en congresos y conferencias nacionales e internacionales que fueron celebrados en el país.

### *Breve descripción de los textos revisados*

Una gran cantidad de trabajos realizados en Argentina sobre el desarrollo actual de la internacionalización de la educación superior está dedicada a analizar las condiciones generales que condicionan en Latinoamérica la internacionalización de la educación superior. En este sentido merecen una mención los trabajos realizados por María Gabriela Siufi y Norberto Fernández Lamarra, entre otros.

Siufi posee una vasta producción académica en el campo de la internacionalización de la educación superior en Latinoamérica, entre la que destaca su publicación “Cooperación internacional e internacionalización de la educación superior” (2009). En este trabajo, la autora analiza las características de la cooperación internacional en educación superior en Latinoamérica y el impacto que la globalización ha tenido en las instituciones universitarias. Plantea además la necesidad de construir una auténtica cooperación internacional, basada en una perspectiva solidaria, que se asiente en la concepción de la educación como un bien público y una responsabilidad social, la cual ofrece ventajas significativas en oposición a las tendencias de mercantilización (Siufi, 2009).

Fernández Lamarra, entre sus numerosas publicaciones sobre la educación superior, se suma al debate sobre el rol de la internacionalización de la educación superior en América Latina con sus artículos “La convergencia de la educación superior en América Latina y su articulación con los espacios europeo e iberoamericano: posibilidades y límites” (2010) y “La universidad

en América Latina frente a nuevos desafíos políticos, sociales y académicos” (2012). En el primero realiza un análisis del estado de situación de la educación superior en América Latina y de los programas de convergencia impulsados en el marco de los procesos de integración regional. Plantea la importancia de “avanzar en la construcción conjunta de un Espacio Común Latinoamericano de Convergencia en Educación Superior” (Fernández Lamarra, 2010). En el otro artículo mencionado hace referencia a los temas principales para una nueva agenda de la educación superior latinoamericana que considere las responsabilidades políticas, sociales y académicas que están asumiendo las universidades (Fernández Lamarra, 2012). En relación a la internacionalización recomienda establecer regulaciones y normativas –de común acuerdo entre países de la región– para controlar, en función de las necesidades nacionales, las propuestas y ofertas de educación superior de carácter transnacional y favorecer los procesos de integración regional y subregional de manera que los sistemas universitarios se incorporen a una alianza estratégica tendiente a construir una Comunidad Latinoamericana de Naciones y un Espacio Común Latinoamericano de Educación Superior (Fernández Lamarra, 2012). Cabe destacar, en relación a esta temática, que Fernández Lamarra (en coautoría con Natalia Coppola) ha publicado recientemente un nuevo trabajo donde aborda la importancia de una pronta construcción del Espacio Latinoamericano de Educación Superior que abarque al conjunto del continente (Fernández Lamarra y Coppola, 2013). Este espacio es considerado como indispensable por los autores ante la situación de desordenada diversificación y fragmentación que registra la educación superior latinoamericana y para evitar una potencial situación de agudización de la misma frente a políticas supranacionales que la afecten negativamente, como podría ser el caso de la imposición –de carácter neocolonial– por parte del Espacio Europeo de Educación Superior (Proceso de Bolonia) y de otros orígenes (Fernández Lamarra y Coppola, 2013).

Otro texto que permite comprender el panorama regional de la internacionalización de la educación superior en Argentina fue escrito por Dávila, con el título de “Tendencias internacionales de la educación superior” (2008). Este trabajo aporta al debate sobre la internacionalización de la educación superior en Latinoamérica, analizando las tendencias observadas a nivel internacional, sus repercusiones en Latinoamérica, las diferentes formas de incidencia y las modalidades que asumen estas tendencias en la región, así como también identificando desafíos. En la descripción de la situación regional, afirma que “la creciente internacionalización de la educación superior está transformando en la relación entre Estado, universidad y sociedad en los países de la región y en Argentina” (Dávila, 2008).

Entre los trabajos que ponen su foco en el análisis de la internacionalización de la educación superior en Argentina predominan los que hacen

referencia a las condiciones legales y políticas que permitieron consolidar la dimensión internacional de las universidades. Uno de los trabajos más citados, en las publicaciones nacionales, es “La educación transnacional: la experiencia extranjera y lecciones para el diseño de una política de regulación en Argentina” (1999), de García de Fanelli; es uno de los primeros en este campo. Este documento, publicado hace quince años, analiza las experiencias de diferentes regiones y países sobre el tratamiento de la educación transnacional: las define como cualquier actividad de enseñanza o aprendizaje en la cual los estudiantes están en un país diferente (el país huésped) de aquel al cual pertenece la institución proveedora (el país suministrador). Esta situación requiere que las fronteras nacionales sean cruzadas por información educativa y por los profesores y/o los materiales educativos (García de Fanelli, 1999). Al analizar experiencias de países de Europa, Sudamérica y Norteamérica, la autora advierte la importancia de legislar específicamente sobre el funcionamiento de universidades extranjeras, poner en discusión los mecanismos de validación de los títulos vigentes y ser cauteloso frente a la “educación a distancia” que actúa en algunos países como “fábrica de títulos”.

Julio Theiler tiene una vasta producción nacional sobre los temas vinculados a la internacionalización de la educación superior y, particularmente, sobre la movilidad académica. Ha escrito uno de los textos más referenciados en el país sobre estos temas: una publicación realizada para un informe editado por el Banco Mundial en el año 2003, donde analiza las condiciones, las políticas gubernamentales y los programas, prioridades, estrategias y actividades de las universidades argentinas para el desarrollo de su dimensión internacional. En el capítulo, titulado “Internacionalización de la educación superior en Argentina”, el autor identifica los momentos más significativos de la internacionalización de la educación superior en el país y analiza las condiciones legales y políticas que han permitido su desarrollo en los últimos años.

Villanueva (2008) también aporta a la reflexión sobre las condiciones legales y políticas que favorecen la internacionalización de la educación superior con el propósito de contribuir a la formulación de la propuesta que remitirían los Ministros de Educación de los países de América Latina a la Conferencia Mundial de la Educación Superior 2009, organizada por la UNESCO en París. Sus propuestas, en relación a la internacionalización de la educación superior, consisten en generar un esquema cuidadoso de articulación y reconocimiento mutuo que contribuya con la flexibilidad y la movilidad, reforzar las políticas regionales de resguardo de los recursos calificados, fortalecer y apoyar los esquemas de evaluación y acreditación regionales, reforzar las acciones de convergencia regional en materia de educación virtual, entre otras (Villanueva, 2008).

Por otra parte, en una reciente publicación, integrantes del equipo del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional del Ministerio de Educación de la Nación, Astur y Larrea estructuran un balance de la última década en materia de gestión de políticas de internacionalización de la educación. El trabajo, titulado “Políticas de internacionalización de la educación superior y cooperación internacional universitaria”, revisa las principales estrategias sobre las que se ha construido la política de internacionalización de la educación superior en el país en el período 2003-2011, con el objetivo de contribuir a la proyección internacional y a la mejora de la calidad y la pertinencia del sistema universitario argentino (Astur y Larrea, 2012).

Con frecuencia se encuentran textos que proponen estudios de casos vinculados a la internacionalización de la educación superior. En particular, la producción nacional se centra en el desarrollo del MERCOSUR Educativo. Hermo y Pitelli han escrito varios trabajos en relación a este tema, de los cuales se han seleccionado dos para el presente informe: uno, publicado en el año 2008, lleva como título “Globalización e internacionalización de la educación superior. Apuntes para el estudio de la situación en Argentina y el MERCOSUR”, y otro del año 2011 está titulado “Estudio comparado de la internacionalización de la educación superior en Argentina y el MERCOSUR”. En el primero, los autores analizan la “nueva” realidad que plantea el mercado educativo, a partir de la influencia de la internacionalización de la educación superior. Se interesan en particular por el lugar que ocupa Argentina como receptor de estudiantes de otros países latinoamericanos, por los efectos combinados de una larga tradición en materia educativa y un relativo buen nivel de las universidades y, en el último lustro, una coyuntura económica favorable por la mayor competitividad del mercado (Hermeo y Pitelli, 2008).

En el otro artículo, más reciente, repasan la legislación de los países –con énfasis en Argentina– que conforman el sistema educativo en lo que respecta a temas que resultan cruciales para la internacionalización de la educación superior: admisión de estudiantes y académicos extranjeros; requisitos para abrir nuevas instituciones de educación superior; permisos para radicación de “branch campus”; normativas para educación a distancia (especialmente e-learning); reconocimiento de títulos y estudios realizados en el extranjero o en modalidad virtual; sistemas de evaluación y acreditación, entre otros (Hermeo y Pitelli, 2011).

En cuanto a las modalidades de internacionalización de la educación superior, la que más resulta referenciada en los textos producidos por los investigadores, en Argentina, es la de la movilidad académica de estudiantes. En tal

sentido sobresalen los aportes de Theiler, que, como fue señalado, es uno de los referentes en esta temática en Argentina; entre sus publicaciones al respecto destaca “Prácticas y tendencias para la internacionalización y la cooperación entre universidades de América Latina y Unión Europea” (2009), en la que el autor analiza los diversos programas vigentes de movilidad académica y construye una clasificación de los mismos a partir del tipo de movilidad que impulsan; el modo en que estructuran la movilidad académica-individual, bilateral, en red; el modo de selección de estudiantes y/o docentes y el modo de organización y gestión del programa –centralizada, con nodos nacionales, a cargo de instituciones, etc.–; el reconocimiento de estudios –por asignatura, por créditos, por tablas de equivalencia o por bloque–. El autor señala la importancia que la movilidad académica ha tenido al favorecer los procesos de internacionalización de la educación superior, tanto en docencia como en investigación, y su contribución a la creación progresiva de sistemas de cooperación interuniversitaria, a los procesos de integración regional y al progreso hacia la flexibilidad académica y administrativa al interior de las universidades (Theiler, 2009).

Beneitone et al. (2007), en un estudio de caso sobre “Políticas y estrategias de cooperación internacional en las universidades del Conurbano bonaerense: diagnóstico y perspectivas”, donde también incluyen el análisis de la movilidad académica, toman como referencia la Universidad Nacional de Lanús. Analizan y comparan las políticas y el grado de desarrollo de la cooperación internacional en las universidades nacionales del Conurbano bonaerense, entendiendo que “la cooperación internacional es una herramienta de las políticas de desarrollo de las universidades, ya que permite su inserción como actor y no mero receptor de las transformaciones producidas por la globalización” (Beneitone y otros, 2007).

Finalmente, siguiendo la línea de los estudios de caso, hemos relevado estudios que dan cuenta del desarrollo de la internacionalización en dos tradicionales universidades nacionales de Argentina: la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de La Plata. En el trabajo “Las acciones de la Universidad de Buenos Aires en materia de internacionalización de la educación superior” (2011), Nardi y Mulle analizan los avances obtenidos en la Universidad de Buenos Aires, fundamentalmente en lo que respecta al proceso de acreditación de carreras de grado en el MERCOSUR y sus programas derivados. Narran el fortalecimiento del Área de Relaciones Internacionales de dicha universidad y su evolución en la medida en que se intensifica la ejecución de programas internacionales. Se evidencia una situación similar en el trabajo denominado “Aspectos políticos institucionales de la internacionalización de la Universidad Nacional de La Plata” (2013), cuya autora, Oregioni, aborda

los cambios en las estructuras administrativas y de gestión efectuados en dicha universidad para atender a las crecientes demandas vinculadas con los procesos de internacionalización.

### *Perspectivas de análisis*

La totalidad de investigaciones y artículos recopilados tienen un objetivo descriptivo, en la mayoría de los casos de carácter exploratorio, ya que muchos aspectos de la internacionalización de la educación superior conforman un campo de investigación aún en construcción.

En relación a la metodología de trabajo utilizada por los investigadores, pueden distinguirse dos modelos: por un lado, se encuentran los análisis documentales o bibliográficos: sus autores estudian los avances de legislación y proporcionan bibliografía específica, y, por otro lado, los estudios de caso.

En relación a las investigaciones y artículos basados en técnicas documentales, implican análisis transversales de la situación de la internacionalización de la educación superior en el país y/o en la región. Estos estudios incluyen reflexiones teóricas tomadas de referentes de la temática y, a partir de ellas, los autores analizan algún aspecto de las múltiples prácticas que están vinculadas a la internacionalización de la educación superior. Algunos ejemplos de este tipo de investigaciones pueden encontrarse en los trabajos de Dávila (2008) y de Hermo (2008).

Dentro de este grupo de investigaciones basadas en análisis de documentos, Theiler (2009) busca categorizar los programas de movilidad como resultado de su análisis de los programas de movilidad vigentes en Argentina y en la región. Siufi (2009) propone clasificar las acciones de internacionalización como resultados de la reflexión y abstracción teórica sobre tendencias relevadas en distintos textos y documentos. También se ubica en esta categoría el trabajo realizado por Fernández Lamarra (2012) que repasa los componentes a discutir en una nueva agenda para la educación superior en América Latina, frente a las responsabilidades políticas, sociales y académicas que están asumiendo las universidades en el siglo XXI.

Los estudios de caso están enfocados en analizar diferentes aspectos de la internacionalización de la educación superior en universidades pioneras en la temática. Tal es el caso de la Universidad Nacional de La Plata, hecho por Oreioni (2013), que se dedica a analizar el impacto que el desarrollo de la internacionalización ha tenido en la configuración institucional de dicha universidad.

Por su parte, el trabajo escrito por Beneitone (2007) y su equipo en la Universidad Nacional del Lanús está enfocado en uno de los programas vinculados con la internacionalización de la educación superior, que es el Programa de Movilidad de Estudiantes (PROIMES), con base en un análisis de los documentos institucionales para regular el programa de movilidad estudiantil.

El estudio de caso sobre la Universidad de Buenos Aires describe detalladamente las acciones de esta universidad, destacando especialmente los programas vinculados al MERCOSUR Educativo. Este análisis, presentado por Nardi y Mulle (2011), estudia su participación en diversas redes regionales, sus acciones vinculadas a la acreditación de carreras a nivel regional (a través del ARCUSUR), su participación en programas de intercambio (el MARCA Estudiantes y el MARCA Docente) y su reciente acuerdo con la Universidad Complutense de Madrid para ser sede de la Escuela Complutense Latinoamericana para dictar cursos de posgrado.

También el trabajo realizado por Pini (2011) puede inscribirse entre los estudios de caso, dado que describe y analiza la experiencia de la Universidad Nacional de Tres de Febrero en la recepción e integración de alumnos extranjeros. Su valor radica en que aborda la movilidad estudiantil a partir de la recepción de estudiantes de otros países, en lugar de pensarla solo por la posibilidad de los propios estudiantes de realizar una estadía académica en el exterior.

Solamente una de las investigaciones recopiladas da cuenta de un análisis de datos suministrados mediante encuestas. Es la desarrollada por Theiler (2005), denominada “Internacionalización de la educación superior en Argentina”. Este trabajo resulta distinto a los que suelen ser publicados en el campo y se fundamenta en un corpus de encuestas aplicadas en universidades nacionales y universidades privadas en 2003.

El trabajo de Villanueva (2007) se basa en un formato distinto, dado que se propone realizar una contribución a las propuestas discutidas por los Ministros de Educación de los países de América Latina en la Conferencia Mundial de la Educación Superior 2009.

Podemos agrupar las fuentes consideradas en las investigaciones en diferentes grupos. Por un lado, constatamos una importante presencia de documentos de organismos internacionales vinculados con la educación superior. Entre ellos cabe destacar:

- UNESCO (2009). Declaración de la Conferencia Mundial de Educación Superior. París.

- UNESCO (2008). Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior. Cartagena de Indias, Colombia.
- UNESCO-IESALC (2006). Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe, 2000-2005. “La metamorfosis de la educación superior”. Caracas.
- MERCOSUR. Plan Estratégico del Sector Educativo. 2001-2005, 2006-2010 y 2011-2015.
- UNASUR. Hoja de Ruta del Subgrupo de Educación Superior del Consejo Suramericano de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación (COSECCTI), 2010-2011.

Por otra parte, las investigaciones y artículos relevados citan de manera recurrente extractos de legislación nacional, en particular la Ley Nacional de Educación Superior (LES 24.521) y los Decretos PEN N° 576/96 y N° 276/99, así como documentos de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

En lo que respecta a autores nacionales, las referencias que aparecen con mayor frecuencia en los trabajos analizados son García de Fanelli, “La educación transnacional: la experiencia extranjera y lecciones para el diseño de una política de regulación en Argentina” (1999); Fernández Lamarra, “La educación superior en Argentina, en debate: Situación, problemas y perspectivas” (2002), y Theiler, “Internacionalización de la educación superior en Argentina” (2005).

Las referencias a autores internacionales que se realizan de manera recurrente incluyen, entre otros, los textos de:

- Sebastián (2004). *Cooperación e internacionalización de las universidades*. Buenos Aires: Biblos.
- Brunner, J.J., y Ferrada Hurtado, R. (2011). *Educación superior en Iberoamérica. Informe 2011*. Chile: CINDA.
- Gacel-Dávila, J. (1999). *Internacionalización de la educación superior en América latina y el Caribe. Reflexiones y lineamientos*. México: AMPEI y Fundación Ford.
- De Wit, H.; Jaramillo, I.; Gacel-Dávila, J., y Knight, J. (2005). *Educación superior en América Latina. La dimensión internacional*. Washington: Banco Mundial.
- Didou Aupetit, S. (2004) *Internacionalización de la educación superior y provisión transnacional de servicios educativos en América Latina: del voluntarismo a las elecciones estratégicas*. Venezuela: UNESCO-IESALC.

## *Recomendaciones identificadas*

En general, las recomendaciones identificadas en las publicaciones revisadas sugieren consolidar la priorización y el financiamiento de las actividades vinculadas al desarrollo de la dimensión internacional de la educación superior. Theiler (2005) plantea que los programas de Gobierno para la internacionalización no son significativos. Deben desarrollarse políticas efectivas para promover y guiar a las universidades en su búsqueda de la dimensión internacional de sus misiones y actividades.

Por su parte, Fernández Lamarra (2010) afirma la necesidad de fortalecer la cooperación Sur-Sur, en cuyo marco se debería construir un Espacio Común Latinoamericano para la Educación Superior, frente a los avances del Espacio Europeo y del Iberoamericano y sus posibles convergencias con América Latina. La tradicional autonomía de las universidades en casi todos los países de la región –característica propia y específica de la educación superior pública en América Latina– aconseja que la estrategia para mejorar la convergencia parta de las propias instituciones universitarias y de los diversos consejos y asociaciones de rectores y de universidades, públicos, privados o integrados, según sean los casos. A este proceso de convergencia deberán sumarse, asimismo, los Ministerios de Educación, las Cancillerías, los organismos internacionales, las agencias de evaluación y acreditación, así como los centros de altos estudios y de investigación y todas las organizaciones académicas, sociales, de profesores y de estudiantes que lo faciliten.

## **Sobre la internacionalización de la ciencia en Argentina**

### *Introducción*

Resulta claro que la internacionalización es una práctica intrínseca a la actividad científica, relacionada no solo con la dinámica de formación de los investigadores, sino también con la naturaleza de los procesos de investigación y difusión del conocimiento (Manual de Santiago, 2007). Sin embargo, solo recientemente se ha convertido en objeto de análisis de estudios e investigaciones. Al igual que en la educación superior, en las últimas décadas ha sido creciente la importancia que ha cobrado la dimensión internacional en las diversas disciplinas científicas. Este fenómeno obedece a un conjunto de factores, entre los cuales se puede mencionar la creciente complejidad de los proyectos de investigación y desarrollo y cierta tendencia a que más investigadores se formen en el exterior, lo cual redundaría en una mayor cantidad de lazos de colaboración que trascienden las fronteras. De acuerdo con el Manual de Santiago (2007: 6):

La internacionalización de la ciencia y la tecnología es el resultado de procesos que de manera espontánea e inducida tienen cada vez más relevancia en la conformación y organización de las comunidades científicas, en el modo de producción del conocimiento y la tecnología, en sus mecanismos de difusión, transferencia y comercialización, en la interacción entre actores y en la articulación de los SCT (sistemas científicos tecnológicos).

Uno de los procesos más notables, cuya notoriedad ha crecido en los últimos años, ha sido el de la movilidad internacional de estudiantes de posgrado, a través de políticas o programas destinados a la formación en el extranjero de investigadores jóvenes. La movilidad también aumenta por el incremento en la colaboración científica, las copublicaciones y la importancia cada vez mayor de las redes de investigación internacionales.

A partir del desarrollo de prácticas vinculadas a procesos de internacionalización de la actividad científica, también han comenzado a multiplicarse los estudios que tienen como objeto estos procesos. En Latinoamérica ha comenzado recientemente la producción de estudios sobre la internacionalización de la ciencia. En relación a estos estudios, mientras que algunos son de tipo “bibliométrico”, dado que buscan medir la cantidad de producciones científicas elaboradas en cooperación entre países, otros trabajos han comenzado a tener una mirada crítica sobre la internacionalización científica, describiendo los desafíos que genera la movilidad de los científicos, más allá de las fronteras y los programas de cooperación internacional (López, 2012). En estos estudios, muchas veces prevalece una mirada sobre el panorama científico internacional a partir de la existencia de asimetrías entre centro y periferias del conocimiento, lo cual supone una desigual apropiación de los beneficios de la internacionalización científica por parte de cada uno de ellos (López, 2012).

### **El desarrollo de la internacionalización de la ciencia en Argentina**

Las instancias de cooperación internacional han sido parte de las agendas de investigación de las universidades y centros de investigación desde sus orígenes. En muchos casos, esto ha redundado en que tanto las mismas agendas como los modelos de gestión institucionales evidencien una fuerte impronta de los modelos europeos de gestión más consolidados. Por lo general, las universidades y centros de investigación tienen pocos recursos y, por lo tanto, una fortaleza menor para condicionar y fijar las agendas de investigación. Esto deviene en que muchos investigadores se presentan a convocatorias que priorizan determinados temas, que no siempre se encuentran en línea con las demandas

locales. Este fenómeno está vinculado con una dinámica doble: por la necesidad de conseguir financiamiento –que muchas veces resulta crucial– y porque, de acuerdo a Tagliaferro (2008), el grupo, teniendo sus propios valores, busca adoptar valores y hábitos culturales de otros grupos, por ejemplo cuando se trata de proyectos extranjeros que incluyen un grupo o un investigador local.

En referencia al grado de institucionalización, es importante destacar lo planteado por Oregioni y López (2011) en cuanto que predominan las relaciones impulsadas por los propios investigadores en el marco de su esfuerzo por trabajar con sus pares en el extranjero y darse a conocer a nivel internacional. Dichas vinculaciones tienen un carácter mayormente informal y son mantenidas a partir de comunicaciones vía correo electrónico, encuentros en eventos internacionales y viajes personales al país de residencia del investigador con quien se tiene la vinculación. Ahora bien, más allá del reconocimiento de la comunidad científica, en la mayoría de los casos, la cooperación internacional también se orienta a lograr la aprobación en el contexto local (Oregioni y López, 2011).

También mencionan esos autores dos etapas en cuanto a la gestión de la cooperación: una primera, la cooperación internacional, es vista como una forma de obtener prestigio, financiamiento y acceder a copublicaciones, en las cuales priman las temáticas planteadas por la contraparte extranjera; en una segunda, tanto la misma universidad como los organismos públicos de gobierno promueven a esos grupos, que procuran asumir un rol más activo en cuanto a interacción dentro de marcos de cooperación científica. No obstante, esta segunda modalidad, muchas veces, puede verse restringida por la falta de recursos y por cierta falta de competencia a la hora de negociar la agenda de investigación.

De acuerdo a lo asentado por Kern (2012), es destacable mencionar que, por lo general, “la cooperación científica y tecnológica se ha trabajado más bien en el nivel de los actores –ya sea empresas o investigadores– recurriendo con frecuencia al concepto de redes”. Este enfoque presenta la limitación de no tomar en cuenta el papel que juega la cooperación como política estatal, lo cual no permite analizar la interacción entre los distintos grupos o redes de investigación con el marco político-institucional llevado adelante por los diferentes Estados.

Resulta fundamental que la negociación de un marco político-institucional para la cooperación en ciencia y tecnología debe considerar no solo intereses políticos generales y discursos dominantes, sino las particularidades del Sistema Nacional de Innovación, las características de los grupos de investigación que participan y las fortalezas y debilidades locales en áreas tecnológicas particulares (Kern, 2012).

Al analizar la colaboración internacional latinoamericana, históricamente, vimos que Estados Unidos ha tenido una gravitación muy alta: el 45% de los trabajos de la región elaborados en copublicación han sido realizados con aquel país, seguido por Francia, España y Portugal. A partir del siglo XXI hemos constatado asimismo un crecimiento de las interacciones colaborativas con España, tanto en términos absolutos como relativos. De acuerdo a Narváez-Berthélemot (1994), los países de América Latina más activos en publicaciones en coautoría internacional son: Brasil, México, Chile, Argentina y Venezuela. Este grupo acumula el 80% de la producción total de documentos con coautoría internacional y el 81% de la participación institucional total de la región.

A su vez, es importante hacer énfasis en que los investigadores argentinos presentan un elevado grado de internacionalización. Siguiendo a Luchilo (2011), cerca de la mitad de los investigadores del país residió en el exterior en alguna etapa durante los diez años previos a la realización de la Encuesta de Trayectoria del año 2006.

Una de las principales interacciones que presenta la ciencia argentina tiene lugar con España: de acuerdo con el análisis de Sebastián (2011), las vinculaciones institucionales entre Argentina y España muestran una gran diversidad en la naturaleza y el número de las instituciones que colaboran, si bien la mayoría de ellas son esporádicas a lo largo de los años analizados. Según el autor mencionado, el 24% y el 29% de las instituciones argentinas y españolas, respectivamente, han mantenido relaciones más estables, es decir han tenido más de 30 unidades de vinculación (Sebastián, 2011). Sin embargo, este alto grado de cooperación entre ambos países se encuentra concentrado en relativamente pocas instituciones. Ejemplo de ello es la cooperación llevada adelante por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), en la cual el 50% de sus acuerdos se dan solamente con tres universidades argentinas.

### *Informe sobre publicaciones/investigaciones nacionales sobre la internacionalización de la ciencia*

Los once documentos relevados son de índole académica y en su totalidad son estudios de caso. Seis de ellos están enfocados en analizar la cooperación internacional entre investigadores argentinos y españoles. Esto, a su vez, da cuenta de la centralidad de la cooperación científica entre Argentina y España. Otro artículo trata acerca de la cooperación científica entre Argentina y Alemania. Del resto de los estudios, el primero debate acerca de la cooperación Norte-Sur en la producción científica biomédica en Argentina; el segundo

describe las modalidades de cooperación internacional en la universidad argentina; el tercero estudia los indicadores de colaboración científica en América Latina; el cuarto aborda la medición de la participación de los diferentes países latinoamericanos en cuestiones de colaboración internacional científica.

En resumen, ocho de los once artículos se ubican en un nivel de estudio internacional, dos se sitúan en un nivel regional (Latinoamérica) y uno constituye un estudio local, al indagar en las modalidades universitarias argentinas de cooperación internacional.

### *Breve descripción de los textos relevados*

Luchilo (2011) estudia la internacionalización de los investigadores argentinos y el papel de la movilidad hacia España. En él analiza encuestas sobre las trayectorias de investigadores y sobre la movilidad de investigadores argentinos.

De Filippo, Barrere y Gómez (2011) dan cuenta de las características e impacto de la producción científica en colaboración entre Argentina y España. Hacen un análisis de una base de datos de publicaciones, clasificación de documentos y generación de indicadores y, específicamente, de la producción científica de carácter internacional, realizada en colaboración por Argentina y España entre 2000 y 2007.

Tagliaferro (2008) analiza el papel de la cooperación internacional Norte-Sur en un caso dentro de la producción científica biomédica en Argentina. Utilizó el enfoque microsociedad, basado en entrevistas, observaciones, análisis de fuentes primarias y secundarias relevadas durante 2007 y 2008.

Plaza y García-Carpintero (2011) se concentran en la cooperación en tecnología argentino-española, tomando para ello los indicadores de patentes. A tal fin realizan un análisis de patentes, las cuales fueron recogidas con el software MAtheoPatent Software.

Oregioni y López (2011) abordan la gestión de la cooperación internacional en la universidad argentina tomando el caso de tres facultades de la Universidad Nacional del Centro, en un recorte temporal que va del año 1999 al 2010.

Kern (2012) indaga en las relaciones entre ciencia, tecnología y política en el proceso de cooperación internacional entre Argentina y Alemania en el campo de las tecnologías informáticas. A tal efecto da cuenta de un proyecto

inscrito en el marco del acuerdo bilateral entre la SECyT de Argentina y el Ministerio de Educación e Investigación alemán (BMBF).

Sancho et al. (2006) estudian los indicadores de colaboración científica para países de América Latina seleccionados. Para ello toman indicadores de colaboración, tales como número de autores y número de centros participantes en cada trabajo.

Edwards-Schachter et al. (2011) efectúan un relevamiento sobre cooperación en I+D entre empresas argentinas y españolas. A estos fines aplicaron una encuesta orientada a un universo de empresas susceptibles de haber participado en proyectos de cooperación.

Romero de Pablos (2011) indaga en las relaciones científicas entre España y Argentina, particularizando en el ámbito nuclear. Se interesa por las relaciones institucionales entre ambos países, la movilidad de los investigadores y las modalidades de cooperación pública-privada tanto como en la cooperación científica.

Sebastián et al. (2011) estudian las interacciones institucionales de cooperación académica y científica entre Argentina y España. Trabajaron bases de datos que contienen información sobre actividades conjuntas de instituciones argentinas y españolas en programas específicos.

Narváez-Berthélemot (1994) se aboca a la colaboración internacional de Latinoamérica, creando un índice que permite medirla basándose en la participación de instituciones. Para este fin utilizó datos del SCI, en registros de investigaciones realizadas entre 1980 y 1990, por investigadores de 22 países latinoamericanos.

Para comprender los procesos de internacionalización de la ciencia es necesario abarcar toda la complejidad que posee este fenómeno, que está constituido por elementos muy diversos: investigadores, *papers*, artefactos, políticas y discursos en un proceso de interacciones (Kern, 2012). Esta autora propone realizar este tipo de estudios con un enfoque sociotécnico, el cual permite dar cuenta de la complejidad y de las interacciones y bajar el análisis a estudios de un nivel micro, logrando así una mayor profundidad y comprensión del objeto abordado.

Existe una tendencia cada vez más marcada, en el ámbito internacional, que muestra el crecimiento constante de la colaboración en investigación, así como de las copublicaciones, según Sebastián (2011). De todas las modalidades

de cooperación, la científica es la preponderante y luego le sigue la formación en el exterior. Los investigadores argentinos demuestran un grado de internacionalización alto: de acuerdo con Luchilo (2011), casi la mitad de los investigadores argentinos residió en el exterior en alguna etapa de los diez años previos a la encuesta que aplicó para su análisis. Esta dinámica de creciente internacionalización de la ciencia argentina está inserta en la historia de las universidades nacionales. Tanto por la interiorización de un modelo institucional extranjero como por la formación en el extranjero de investigadores locales y la firma de convenios o constitución de redes, se puede afirmar que la internacionalización constituye una tradición de fuerte arraigo en el país.

Argentina no está ajena a cierta tendencia regional que fomenta la cooperación científica y que lleva a la internacionalización de la ciencia. El aspecto positivo del fenómeno radica en el aumento de la calidad, así como en el fortalecimiento de las capacidades científicas. Sin embargo, resulta necesario analizar la heterogeneidad prevaeciente a la hora de estudiar los procesos de internacionalización de la ciencia en cada institución en particular. Es notable la diversidad en las formas y modalidades de cooperación internacional, así como en las actividades de vinculación que llevan adelante las instituciones. También resulta central analizar cierta subordinación que se detecta, en algunas áreas del conocimiento, hacia la adopción de las agendas de investigación que proponen los países con los cuales Argentina se vincula; esa situación se detecta en algunas prácticas de cooperación con Europa y Estados Unidos.

### *Perspectivas de análisis*

Se constata que la mayoría de los once textos considerados han recurrido a dos perspectivas metodológicas: cualitativa y cuantitativa. Tres de ellos realizan un análisis cuantitativo a partir de las mencionadas bases de datos, dos utilizan bases de publicaciones científicas, mientras que un tercero recurre a indicadores de patentes. El resto de los trabajos proponen análisis cualitativos, con base en fuentes documentales, entrevistas, encuestas y cuestionarios.

### *Recomendaciones identificadas*

No son muchas las recomendaciones identificadas en las publicaciones referidas a la internacionalización de la ciencia. Narváez-Berthélemot (1994) plantea la importancia de contar con un índice que permita medir la participación activa de las instituciones latinoamericanas en la publicación de trabajos con autoría múltiple internacional, lo que podría considerarse como un

“indicador de calidad”, con independencia de que puede servir además para reconsiderar la “visibilidad” de la ciencia en los países en desarrollo. Oregioni y López (2011), en su trabajo con investigadores, relevan su pedido de ampliación del poder de negociación en el ámbito internacional.

## **Conclusiones**

El desarrollo actual y futuro de la internacionalización de la educación superior y de la actividad científica afectará fuertemente el desempeño de la sociedad en los próximos años. En este sentido es imprescindible debatir la construcción de una nueva agenda para la educación superior, consensuada de la manera más amplia posible con los actores políticos, sociales, comunitarios y de la educación (Fernández Lamarra, 2012).

Los procesos económicos y sociales derivados de la globalización y el desarrollo tecnológico alientan una mayor concentración de la riqueza y de los medios de producción, información y comunicación. Dado que la internacionalización de la educación superior y de la actividad científica está estrechamente ligada con estas cuestiones, uno de los efectos negativos que su desarrollo podría provocar es, justamente, la profundización de la desigualdad. Actualmente, los tomadores de decisión en materia de políticas de internacionalización de muchos países de la región están compartiendo esa preocupación, por lo cual un desafío pendiente para el desarrollo de la internacionalización en Argentina es contribuir al reforzamiento de la democratización y la justicia social.

En América Latina, la transnacionalización de la educación superior y la actividad científica se ha acentuado desde el inicio del siglo XXI. Se ha evidenciado en la instalación de sedes en la región de universidades de Estados Unidos y Europa, la multiplicación de programas de educación a distancia y/o presencial extranjera, el alto crecimiento de universidades virtuales y el incremento de programas de intercambio para investigadores/docentes. Frente a este panorama aparecen, en principio, dos desafíos a los cuales es preciso responder. En primer lugar, en Latinoamérica existen pocos mecanismos o procedimientos específicos para el aseguramiento y acreditación de la calidad de universidades extranjeras o virtuales. Por ello resulta fundamental que Argentina desarrolle políticas de Estado que permitan poner un límite a los procesos de internacionalización que afecten negativamente los intereses nacionales o regionales, y a la vez promuevan procesos de internacionalización de carácter positivo (como es el caso de la convergencia para la educación superior). En segundo lugar, algo que tiene que ver con los debates subyacentes es que, en la región, la internacionalización muchas veces ha sido promocionada por instituciones

asociadas a miradas mercantilistas de la educación. Estas miradas suponen asimilar a la educación y los servicios profesionales a bienes comercializables. Ya en la Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO, en París, en julio de 2009, se advertía que resulta imperativo que el desarrollo y regulación de los sistemas de educación superior sea un asunto soberano de cada país, no susceptible de ser regulado por las fuerzas del mercado (UNESCO, 2009). Este es otro de los desafíos que nuestro país debe enfrentar: evitar esta mirada mercantilista y defender el valor de la educación como bien público, incluso en el contexto de la globalización y la crisis económica mundial actual.

La internacionalización es un reto que implica el compromiso del país y de las instituciones a fin repensar la articulación de los procesos de educación superior de cara a las nuevas demandas económicas, sociales, políticas, culturales y productivas. Por ello es importante adoptar estrategias de internacionalización comprensivas, integradas y pertinentes a las políticas de desarrollo del país y de la región. Esto podrá sin duda mejorar los niveles de calidad del sistema educativo mediante alianzas estratégicas interinstitucionales, además de preparar adecuadamente los egresados con el perfil internacional, intercultural y global que requiere el nuevo siglo.

El trabajo realizado para la elaboración del presente informe ha permitido elaborar un relevamiento sobre el estado del arte del estudio de la internacionalización de la educación superior y la actividad científica en nuestro país. En Argentina, en los últimos veinte años, se ha intensificado notablemente la internacionalización de la educación y la ciencia: han crecido las actividades que se desarrollan en y desde las universidades, los centros de investigación, las agencias y dependencias gubernamentales y otras instituciones. De manera paralela a estos procesos, la producción académica referida al tema de la educación superior y de la actividad científica va incluyéndose en la agenda de investigación en Argentina. Se puede observar un gradual crecimiento de las investigaciones que abordan distintos temas y manifestaciones del fenómeno de la internacionalización.

De la lectura de los textos referenciados en el presente documento es posible observar las siguientes características sobre la producción de textos:

- Contienen desde descripciones y análisis de las condiciones generales que se dan en Latinoamérica para el desarrollo de la internacionalización de la educación superior, hasta recomendaciones para la implementación de políticas educativas y de ciencia y tecnología.
- Suelen ser estudios de carácter descriptivo exploratorio con fuerte base en análisis documental y estudios de caso. En menor medida, se

inscriben en un enfoque comparado y, aun en todavía menor medida, proponen unas construcciones o abstracciones teóricas sobre el tema de la internacionalización.

- Se centran, casi exclusivamente, en los actores sociales involucrados y en estudios de caso –programas y acciones que dan cuenta de la internacionalización– de países miembros del MERCOSUR en relación con países de la Unión Europea.
- Pocos trabajos abordan el marco político e institucional que imponen los Estados, lo cual no permite analizar las interacciones entre los distintos grupos o redes de investigación y el marco político-institucional llevado adelante por los diferentes Estados. Es indispensable explorar esta cuestión para lograr una mayor comprensión de la dinámica y complejidad del fenómeno de la internacionalización.
- No hemos encontrado muchos textos sobre los resultados de los programas de cooperación que actualmente están en funcionamiento, posiblemente debido a la falta de información fehaciente y de estudios de impacto sobre estos procesos.
- Hay una preeminencia de trabajos que hacen referencia a las condiciones legales y políticas que permiten el desarrollo de la dimensión internacional de las universidades.
- Encontramos estudios sobre algún aspecto de las múltiples prácticas que están vinculadas a la internacionalización de la educación superior. Un ejemplo de esto es el tema de la educación a distancia: los autores interesados en ella analizan más sus aspectos didácticos que los políticos de carácter transnacional.
- Es muy escaso el abordaje del tema de “fuga de cerebros”, en mayor medida en relación con la ciencia que con la educación superior. Esto es llamativo, ya que no es posible escindir una y otra.
- Sobre las modalidades de internacionalización de la educación superior, la que más resulta referenciada en los textos producidos por los investigadores, en Argentina, es la movilidad académica de estudiantes. Sin embargo, los autores empiezan también a atender el incremento en las colaboraciones científicas, la copublicación y la importancia cada vez mayor de las redes de investigación de carácter internacional, como marcos en los que también se inscribe la movilidad estudiantil.
- Los textos sobre cooperación científica se centran en estudios de caso y en indicadores de colaboración científica de diferentes países latinoamericanos. Cabe destacar que, en estos casos, algunos autores han utilizado encuestas, cuestión que no es frecuente en los textos sobre la educación superior.
- El tema del proceso de acreditación de carreras de grado en el MERCOSUR y sus programas derivados suele ser abordado por distintos

autores como ejemplo de los avances en materia de la internacionalización de la educación superior obtenidos en las universidades.

- Son disponibles análisis institucionales tanto de las universidades y de los organismos de ciencia y técnica de Argentina como de los cambios que se suceden en las estructuras administrativas y de gestión, en la medida en que se va intensificando la visibilidad de los programas internacionales.
- Aún son poco numerosos los textos que dan cuenta de las características de la investigación universitaria como profesión y de los patrones de funcionamiento de los institutos de investigación universitarios, así como de la forma como la variable internacionalización los impacta.
- Un tema insuficientemente estudiado –pero relevante– es la creciente movilidad estudiantil durante los últimos años, que perfila a la Argentina como país receptor de estudiantes extranjeros –tanto latinoamericanos como de otros países–. Esta nueva dinámica implica la necesidad de pensar en políticas, legislación y cambios en las universidades que permitan dar salida a las situaciones generadas por la movilidad entrante.

Sin duda, la internacionalización es un reto que implica el compromiso del país y de las instituciones a fin repensar la articulación entre los procesos de educación superior y de la ciencia y las demandas económicas, sociales, políticas, culturales y productivas.

Por ello urge: a) documentar avances y resultados conseguidos mediante acuerdos programáticos y acciones para la internacionalización en relación a todos los actores interpelados (macrorregionales, gubernamentales, asociativos, institucionales, sean estatales, privados, civiles, nacionales o extranjeros, con y sin fines de lucro); b) analizar los desafíos planteados por la acreditación (disciplinaria, nacional, regional, externa) de los proveedores transnacionales y la diversificación de procedimientos de control de calidad, y c) supervisar los resultados de las iniciativas de convergencia, internas o externas.

Se debería indagar sobre los investigadores universitarios y sobre los institutos a los que están adscritos para comprender algunos impactos significativos de las políticas públicas y de los instrumentos de promoción de la investigación en el trabajo de indagación efectuado en las universidades argentinas.

También resulta indispensable una adecuada provisión de fondos hacia las oficinas responsables de operar estas políticas, impulsar procesos fuertes de institucionalización, así como utilizar recursos humanos que tengan buena capacidad de gestión y articulación con sus contrapartes en el extranjero.

Es fundamental que, tanto en el ámbito regional como en el ámbito nacional, se adopten políticas que tiendan a promover los procesos de internacionalización de carácter positivo –como serían, por ejemplo, los de convergencia e integración regional– y limitar aquellos que impliquen un avasallamiento de los intereses nacionales y de la región y atenten contra el fortalecimiento de los sistemas universitarios de cada país y del conjunto de la región. Debería buscarse converger en políticas de internacionalización basadas en la solidaridad y en el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur (Fernández Lamarra, 2013).

Por ello se sugiere diseñar y promover estrategias de internacionalización comprehensivas, integradas y pertinentes con las políticas de desarrollo del país y de la región. Esto podrá sin duda mejorar los niveles de calidad del sistema educativo mediante alianzas estratégicas interinstitucionales, además de preparar adecuadamente a los egresados dotándolos del perfil internacional, intercultural y global que requiere el nuevo siglo.

## **Bibliografía de referencia**

### **Libros y capítulos de libros**

- Astur, A., y Larrea, M. (2009). “Proceso de Bolonia en América Latina. Estudios: Caso Argentina y el MERCOSUR Educativo”. En Pena-Vega, Alfredo (comp.). *El Proceso de Bolonia en la educación superior en América Latina*. Resumen (provisorio). París: ORUS Inti. Recuperado el 30/09/2013 de: <http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-434.html>
- Bollati, A., y Rodríguez, M. (2009). “Caso de estudio 2: la gestión de la movilidad en la Universidad Nacional del Litoral, Argentina”. En SAFIRO II. *Casos prácticos para la gestión de la internacionalización en universidades*. Alicante: Ed. Germán Bernacer, Sótano. Recuperado el 30/09/2013 de: [http://www.inca-network.org/public\\_documents/SAFIROII\\_Casos%20Practicos.pdf](http://www.inca-network.org/public_documents/SAFIROII_Casos%20Practicos.pdf)
- Diaz Sobrinho, J (2008). “Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe. Calidad, pertinencia y responsabilidad social de la universidad latinoamericana y caribeña”. Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), UNESCO.
- García de Fanelli, A.M. (1999). “La educación transnacional: la experiencia extranjera y lecciones para el diseño de una política de regulación en Argentina”. Buenos Aires: CONEAU. Recuperado el 30/09/2013 de: <http://www.coneau.gov.ar/archivos/publicaciones/estudios/fanelli.pdf>
- García de Fanelli, A. (2011). “La educación superior de la Argentina”. En Brunner, J.J. (ed.coord.), y Ferrada Hurtado, R. *Educación Superior en Iberoamérica. Informe 2011*. Chile: CINDA. Recuperado el 30/09/2013 de: <http://www.cinda.cl/download/Brunner2011-EducacionSuperior.pdf>

- Escotet, M.A.; Aiello, M., y Sheepshanks, V. (2010) “La actividad científica en la universidad. Una exploración prospectiva de la investigación científica argentina en el contexto de América Latina”. Buenos Aires: Universidad de Palermo.
- Knight, J. (2005). “Un modelo de internacionalización: respuestas a nuevas realidades y retos. La educación superior en América Latina. La dimensión internacional”.
- Romero de Pablos, A. (2011). “Relaciones científicas entre España y Argentina, dos casos históricos: la Institución Cultural Española de Buenos Aires y los comienzos de la energía nuclear”. En Albornoz, M., y Sebastián, J. (eds.). *Trayectorias de las políticas científicas y universitarias en Argentina y España*. Madrid: CSIC.
- Siufi, M.G. (2009). “Cooperación internacional e internacionalización de la educación superior”. En Mainero, N. (comp.). *Integración, cooperación e internacionalización de la educación superior*. Buenos Aires: Nueva Editorial Universitaria. Recuperado el 30/09/2013 de: <http://www.unesco.org/ve/dmdocuments/biblioteca/libros/capitulos/ESSAno14Nro12009/7.pdf>
- Theiler, J.C. (2005). “Internacionalización de la educación superior en Argentina”. En De Wit, H.; Jaramillo, I.; Gacel-Ávila, J., y Knight, J. *Educación superior en América Latina. La dimensión internacional*. Bogotá: Banco Mundial en coedición con Mayol Ediciones. Recuperado el 30/09/2013 de: [http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/IW3P/IB/2006/11/10/000090341\\_20061110132821/Rendered/PDF/343530SPANISH0101OFFICIAL0USE00NLY1.pdf](http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/IW3P/IB/2006/11/10/000090341_20061110132821/Rendered/PDF/343530SPANISH0101OFFICIAL0USE00NLY1.pdf)
- Villanueva, E. (2008). “Reformas de la educación superior: 25 propuestas para la educación superior en América Latina y el Caribe”. En Gazzola, A., y Didriksson, A. *Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe*. Caracas: UNESCO-IESALC. Recuperado el 30/09/2013 de: [http://www.oei.es/salactsi/CAPITULO\\_07\\_Villanueva.pdf](http://www.oei.es/salactsi/CAPITULO_07_Villanueva.pdf)

## Artículos

- Dávila, M. (2008). “Tendencias internacionales de la educación superior”. Documentos de trabajo. Universidad de Belgrano, Departamento de Investigaciones. *Revista Sudamericana de Educación, Universidad y Sociedad*, vol. 1, N° 1-2, Montevideo: Universidad de la Empresa. Recuperado el 30/09/2013 de: [http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt\\_nuevos/219\\_davila.pdf](http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/219_davila.pdf)
- De Filippo, D.; Barrere, R., y Gómez, I. (2011). “Características e impacto de la producción científica en colaboración entre Argentina y España”. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*. Buenos Aires. Recuperado el 30/09/2013 de: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1850-00132011000100009](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-00132011000100009)
- Edwards Schachter, M.; Anlló, G.; Castro-Martínez, E., y Fernández de Lucio, I. (2011). “Cooperación en I+D e innovación entre empresas argentinas y españolas: una aproximación empírica”. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*. Buenos Aires. Recuperado el 30/09/2013 de: <http://revistacts.net/files/Volumen%206%20-%20N%C3%BAmero%2016/Edwards.pdf>

- Fernández Lamarra, N. (2012). “La educación superior en América Latina. Aportes para la construcción de una nueva agenda”. En *Revista Debate Universitario*, vol. 1, N° 1, noviembre de 2012, pp. 1-29 Buenos Aires: CAEE-Universidad Abierta Interamericana.
- \_\_\_\_\_ (2010). “La convergencia de la educación superior en América Latina y su articulación con los espacios europeo e iberoamericano: posibilidades y límites”. En *Revista da Avaliação da Educação Superior*, vol. 15, N° 2, pp. 9-43. Recuperado el 30/09/2013 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=219115782002>
- Fernández Lamarra, N., y Coppola, N. (2013). “Desafíos para la construcción del Espacio Latinoamericano de Educación Superior, en el marco de las políticas supranacionales”. Publicado en *Journal of Supranational Policies of Education*, N° 1, pp. 67-82. México: Editor GIPES UAM. Recuperado el 30/09/2013 de: [http://www.jospoe-gipes.com/Articulos/VOL1/4\\_JOSPOE\\_VOL1.pdf](http://www.jospoe-gipes.com/Articulos/VOL1/4_JOSPOE_VOL1.pdf)
- Kern, A. (2012). “Relaciones entre ciencia, tecnología y política en el proceso de cooperación internacional. Análisis de la cooperación entre Argentina y Alemania en el campo de las tecnologías informáticas”. En *Revista Miriada: Investigación en Ciencias Sociales*, vol. 4, N° 8. Buenos Aires. Recuperado el 30/09/2013 de: <http://p3.usal.edu.ar/index.php/miriada/article/view/414/527>
- Krotsch, P. (1997). “La universidad en el proceso de integración regional: el caso del MERCOSUR”. *Revista Perfiles Educativos*, vol. XIX, N° 77, abril. México: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. Recuperado el 30/09/2013 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13207711>
- López, M. (2012). “Capacidades y condiciones institucionales de internacionalización en los grupos de investigación”. Publicado en *Revista Ciencia, Docencia y Tecnología*, N° 46. Concepción del Uruguay: Universidad nacional de Entre Ríos.
- Narváez-Berthélot, N. (1994). “Un índice para medir la colaboración internacional de Latinoamérica, basado en la participación de instituciones nacionales”. En *ACIMED* 3(2): 15-20, septiembre-diciembre. La Habana. Recuperado el 30/09/2013 de: <http://eprints.rclis.org/5098/1/indice.pdf>
- Oregioni, M.S., y López M.P. (2011). “La gestión de la cooperación internacional en la universidad argentina”. En *Revista CDC*, vol. 28, N° 76. Caracas. Recuperado el 30/09/2013 de: [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1012-25082011000100004&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1012-25082011000100004&script=sci_arttext)
- \_\_\_\_\_ (2013). “Aspectos políticos institucionales de la internacionalización de la Universidad Nacional de La Plata”. En *RAES*, año 5, N° 6. Recuperado el 30/09/2013 de: [www.raes.org.ar/revistas/raes6\\_art2.pdf](http://www.raes.org.ar/revistas/raes6_art2.pdf)

## Documentos

- ANUIES (1999). “Cooperación, movilidad estudiantil e intercambio académico”. XIV Reunión Ordinaria. Universidad de Colima, 3 y 4 de diciembre de 1999. Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (ANUIES). [http://www.anuiex.mx/principal/servicios/publicaciones/documentos\\_estrategic\\_osc/osc/62.html](http://www.anuiex.mx/principal/servicios/publicaciones/documentos_estrategic_osc/osc/62.html)
- Astur, A., y Larrea, M. (2012). “Políticas de internacionalización de la educación superior y cooperación internacional universitaria”. Publicación online del Ministerio

- de Educación de la Nación. Secretaría de Políticas Universitarias. Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional. Recuperado el 30/09/2013 de: <http://portales.educacion.gov.ar/spu/files/2011/12/Art%C3%ADculo-Pol%C3%ADticas-de-internacionalizaci%C3%B3n-de-la-ES.pdf>
- Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT) (2007). “Manual de Indicadores de Internacionalización de la Ciencia y la Tecnología: Manual de Santiago”. Recuperado el 30/09/2013 de: [http://www2.ricyt.org/docs/manual\\_santiago.pdf](http://www2.ricyt.org/docs/manual_santiago.pdf)
- Theiler, J.C. (2009). “Prácticas y tendencias para la internacionalización y la cooperación entre universidades de América Latina y Unión Europea”. Proyecto EU-LA PIHE (Partnerships for Internationalisation of Higher Education). Proyecto ALFA-Unión Europea. Santa Fe. Recuperado el 30/09/2013 de: [http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional\\_cooperation/alfa/documents/pihe.pdf](http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional_cooperation/alfa/documents/pihe.pdf)

## Ponencias

- Beneitone, P.; Giangiacomo, G., y Hernández, G. (2007). “Políticas y estrategias de cooperación internacional en las universidades del Conurbano bonaerense: Diagnóstico y perspectivas”. Ponencia presentada en el VII Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur. Mar del Plata. Disponible en: <https://repositorio.ufsc.br/handle/123456789/78796?show=full>
- Fernández Lamarra, N. (2012). “La universidad en América Latina frente a nuevos desafíos políticos, sociales y académicos”. Conferencia expuesta en el Congreso Internacional Retos y Expectativas de la Universidad. Universidad Autónoma de Coahuila, 10 al 12 de octubre de 2012. Recuperado el 30/09/2013 de: <http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%206/Conferencias%20Magistrales/Mesa1/norbertofernandez.pdf>
- Hermo, J., y Pitelli, C. (2011). “Estudio comparado de la internacionalización de la educación superior en Argentina y el MERCOSUR”. Publicado en III Congreso Nacional de Estudios Comparados en Educación. Recuperado el 30/09/2013 de: <http://www.saece.org.ar/docs/congreso4/trab30.pdf>
- \_\_\_\_\_ (2008). “Globalización e internacionalización de la educación superior. Apuntes para el estudio de la situación en Argentina y el MERCOSUR”. En *Revista Española de Educación Comparada*, N° 14, pp. 243-268. Recuperado el 30/09/2013 de: [http://www.uned.es/reec/pdfs/14-2008/10\\_hermo\\_pitelli.pdf](http://www.uned.es/reec/pdfs/14-2008/10_hermo_pitelli.pdf)
- Nardi, R., y Mulle, V. (2011). “Las acciones de la Universidad de Buenos Aires en materia de internacionalización de la educación superior”. Simposio Pensar la Universidad en su Contexto. Perspectivas evaluativas. Universidad Nacional de Entre Ríos, agosto de 2011. Recuperado el 30/09/2013 de: <http://fcecoordinacioneducacion.files.wordpress.com/2012/02/061.pdf>
- Luchilo, L. (2011). “Internacionalización de investigadores argentinos: el papel de la movilidad hacia España”. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*. Buenos Aires. Recuperado el 30/09/2013 de: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1850-00132011000100008&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-00132011000100008&lng=es&nrm=iso)

- Pini, M. (2011). “Experiencia de la Universidad Nacional de Tres de Febrero sobre los procesos de recepción e integración de estudiantes extranjeros”. I Congreso de Movilidad Estudiantil Internacional. Desafíos y oportunidades que ofrece la llegada de estudiantes extranjeros. Universidad de Valparaíso, Chile. Publicación inédita.
- Plaza, L.M., y García-Carpintero, E. (2011). “Análisis de la cooperación tecnológica España-Argentina mediante indicadores de patentes”. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*. Buenos Aires. Recuperado el 30/09/2013 de: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1850-00132011000100010&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1850-00132011000100010&script=sci_arttext)
- Sancho, R.; Morillo Ariza, F.; De Filippo, D.; Gómez Caridad, I., y Fernández Muñoz, M.T. (2006). “Indicadores de colaboración científica intercentros en los países de América Latina”. Publicado en INCI, abril de 2006, vol.3 1, N° 4, pp. 284-292. Caracas: Ed. Asociación Interciencia. Recuperado el 30/09/2013 de: <http://digital.csic.es/handle/10261/2218>
- Sebastián, J.; Díaz, C.; Fernández Esquinas, M., y Sancho, R. (2011). “Radiografía de las interacciones institucionales de cooperación académica y científica entre Argentina y España”. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*. Buenos Aires. Recuperado el 30/09/2013 de: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1850-00132011000100005](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-00132011000100005)
- Siufi, M.G. (2009). “Mecanismos y procesos regionales de acreditación de la calidad universitaria. Contribuciones a la integración y a la internacionalización de la educación superior”. En *Revista de Gestión Universitaria*. Universidad Nacional de La Matanza, vol. 1, N° 03, 15/07/2009, Buenos Aires. Recuperado el 30/09/2013 de: [http://www.gestuniv.com.ar/gu\\_03/v1n3a3.htm](http://www.gestuniv.com.ar/gu_03/v1n3a3.htm)
- Tagliaferro, B. (2008). “Colaboración, internacionalización y asimetrías: relaciones Norte-Sur en la producción científica biomédica hoy en Argentina”. Jornadas Latino-Americanas de Estudos Sociais das Ciências e das Tecnologias. Río de Janeiro. Recuperado el 30/09/2013 de: [www.necso.ufjf.br/esocite2008/trabalhos/36009.doc](http://www.necso.ufjf.br/esocite2008/trabalhos/36009.doc)

# INTERNATIONALIZATION OF HIGHER EDUCATION: A BALANCE OF THE LITERATURE IN BRAZIL

Helena Sampaio and Paula Saes (\*)

During the last few years, the theme of higher education has been increasingly frequent in the literature of the area, especially –but not exclusively– the one produced in the countries of the northern hemisphere. Although the association between universities and internationalization of education has been around for some time –just think about the origin of universities in the Middle Ages– we refer here to the phenomenon with very specific characteristics, the emergence of which goes hand-in-hand with its own reflection.

Therefore, although recent, the phenomenon of internationalization is already the object of many studies that are being undertaken in numerous parts of the globe, giving origin to an expressive volume of publications. One can almost say that there is a simultaneity between the appearance of the phenomenon and its rapid absorption on the part of academics to reflect about it.

Undertaken in different national contexts, the analyses about the internationalization of higher education paradoxically, also exposes the singularity of the new phenomenon in each country and even in each region. The studies are very diverse in terms of the methodological procedures used to understand the phenomenon of internationalization of higher education in its different manifestations, as well as in terms of the theoretical and conceptual references selected to explain it<sup>(1)</sup>.

In this case study our objective is to focus on the Brazilian case. Its purpose is to quantify what the country is producing about the phenomenon of

---

(1) See, with respect, Scott, P. (1998); Knight (2007).

(\*) Helena Sampaio, Anthropologist and Doctor Professor of the Faculdade de Educação – Universidade Estadual de Campinas (Unicamp). Paula Saes is getting her Master at the Post-Graduation Program in Education at the Faculdade de Educação – Universidade Estadual de Campinas (Unicamp).

internationalization of higher education, seeking to identify the principal tendencies and axes of analyses in the treatment of the theme.

First, however, it was necessary to expose the procedures adopted in the surveys of studies done in Brazil about the internationalization of higher education. The means used were internet searches with the following headings: “internationalization and higher education”, “internationalization of higher education”; “internationalization of knowledge”, “internationalization and science”, all of them endorsed in Brazil. The searches were made, above all, in academic publication sites, such as SCIELO, in virtual libraries and in academic congresses. The selection of texts was also done by the analyses of the bibliographies used in the different studies about internationalization. Consequently, we understood that it would be possible to map not only the production, but also the principal domestic references about the theme. We had no intention to define *a priori* a period in which the studies had been completed and/or published<sup>(2)</sup>. We could, therefore, observe the year that Brazil began studying this theme, as a result of the date in which academic investigations started being circulated and/or published.

Once this first general survey of the titles of studies related to the internationalization of higher education and science in Brazil –produced, in turn, by Brazilian authors– was completed, the next step was to do a screening of the obtained material. Its interesting to note that we discovered much repetition of the authors, whose studies presented very similar titles. We also verified that a good part of the projects did not conform to the norms established for academic publications.

Then we defined the following criteria for selection: a) to exclude studies from the same author in cases of very similar titles and contents<sup>(3)</sup>, to avoid repetition and b) to exclude studies published in periodicals and/or non-indexed magazines as a way of assuring the quality of the work<sup>(4)</sup>, maintaining nonetheless, the unpublished master dissertations, doctoral theses and the presentations by associate professors presented in Brazilian universities. Based on

---

(2) However, it should be noted that our attention is centered on studies that have been realized during the last two decades.

(3) Nonetheless, we have maintained studies with different perspectives about the theme of internationalization of higher education even when realized by the same author or by a pair of authors. The studies by Sonia Laus, Marília Morosin, Manolia Correia Lima & Aldo Araujo fit into this.

(4) Periodicals and indexed magazines have an editorial committee and evaluators (experts) *ad hoc*, which contributed to confer relative quality to the studies that publish, but, above all else, to establish a system of pairs that recognize and give legitimacy to academic studies.

these two criteria, we were able to reduce considerably the initial number of studies related to the theme.

In total, there were 32 studies by 40 different authors selected. Most of them (17) corresponded to only one author, one-third to 2 authors and only 4 of them were signed by 3 authors.

Based on the new group of selected studies, we began to elaborate individual bibliographical registers contemplating the following characteristics: type of investigation (evaluative, explicative or descriptive) object/actor (in other words, the very subject or theme); investigation design (longitudinal, office, descriptive), methods of analysis used (quantitative, qualitative, mixed) and, finally, the principal conclusions and recommendations of the study.

It is important to emphasize that the present analysis is first an estimation of qualitative character about a certain type of academic production (dissertations, theses, articles and books) rather than a comprehensive survey about the studies realized in the field of studies about higher education.

Considering the time span contemplated in this study, we privileged the most recent studies presented and/or published in the period from 1999 to 2012. This decision was based especially in the observation of a change in the terminology used during the time these studies were done. Until the year 2000 the academic studies that dealt with the internationalization of higher education refer to it almost exclusively as international cooperation<sup>(5)</sup>. Beginning that year, the studies, besides adopting the term internationalization, began to refer to a larger gamut of questions, as we will see further ahead. For those reasons we chose to select and analyze the Brazilian studies about internationalization of higher education realized/published during the last fifteen years.

Considering the number of studies selected and the period of production, we arrived at some initial considerations. The first was that academic production in Brazil about the theme of internationalization of higher education is still timid and involves no more than three dozen researchers in this area of study. This can be seen especially in the repetition of the authors referenced in the bibliographies. The second consideration is that this production is also very recent: the first publications that used the terminology of internationalization of higher education (in the case of articles in magazines and indexed periodicals)

---

(5) We included only one study of this period (Chermann, Luciane de Paula. *Cooperação Internacional e Universidade: Uma Nova Cultura no Contexto da Globalização*, 1999) as a way to illustrate how the subject was treated until the 2000s.

or publications (in the case of dissertations and theses) of studies began to appear only in 2002.

This study is organized in three parts. In the first part, we present some general characteristics in the literature about the internationalization of higher education in Brazil, seeking to establish some correlations between the different types of studies (dissertations, theses, books, articles, communications in congress annals), and their development considered in this study, besides presenting the characteristics of the studies themselves in terms of type of investigation, methods and data utilized. The second part of the study has the intention of considering more elements about the studies on internationalization of higher education, identifying the principal themes/objects, the emergence of these in the period considered for this study, the interrelations that are established between them in the group of studies, and also the principal tendencies of the analyses included in each of the themes. In the third part of this study, based on the bibliography of the 32 studies contemplated, we present the main theoretical and conceptual references. Our objective here is to establish a network of theoretical and conceptual affiliations about the internationalization of higher education in the country. Lastly, in the final considerations, we will seek to synthesize our main “findings” in this review of the literature about internationalization of higher education produced in Brazil.

## **General Characteristics of the Selected Studies**

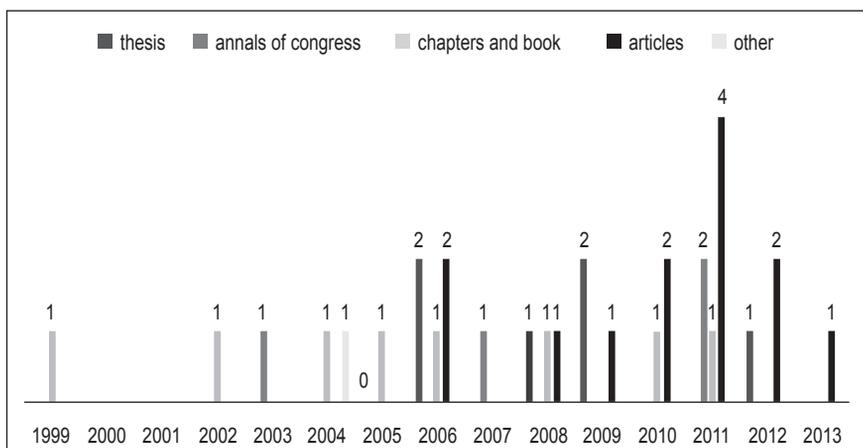
According to what was previously mentioned, the studies about the theme of internationalization of higher education are recent and of different types (articles, books, dissertations and theses). Based on this statement there is still much generic material about the group and, therefore, we can make two considerations: the first is that it is possible to establish a correlation between the year of publication and the type of study; the second, is the sensitive increase in the number of studies beginning 2006.

According to Figure 1, it was only in the beginning of 2006 that the theme of internationalization of higher education became the object of course graduation studies (monographs), post-graduation (master and doctoral) and the progression of the academic career (associate professor), as well as gaining shape in articles published in magazines and periodicals. It was also found that while academic studies –monographs, dissertations and theses– are concentrated between 2006 and 2008, the studies in the form of books or chapters in books present a regular distribution in all of the period included in our study<sup>(6)</sup>.

---

(6) The category “other” refers to a research report published by the Association of Amazon Universities (UNAMAZ).

**Figure 1: Type of study by year of publication**



Source: elaborated by the authors, 2013.

Relative to the 6 academic studies on the level of post-graduation and associate professorship during the period, we discovered a strong presence of researchers in the area of Administration: 3 studies were done at the University of São Paulo (USP) by researchers in different phases of their academic career from the area of Administration<sup>(7)</sup>; the other 3 studies referred to a doctoral thesis, also in the area of Administration, at the Federal University at Bahia (UFBA), a master dissertation in the area of Law, at PUC in the area of Education, at the Federal University of Minas Gerais (UFMG), and lastly, a master dissertation in the area of Law at PUC in Minas Gerais Federal de Minas Gerais (UFMG).

It is further noted that of the 4 studies presented, and later carried to congress annals, 3 of them referred to the National Association of Policies and Administration (ANPAE) and the fourth to a colloquium about university management in MERCOSUR.

This data suggests that the arrival and dissemination of the theme of internationalization of higher education in the Brazilian academic community owes much to the researchers in the area of Administration.

As to the regional distribution of the studies about the internationalization of higher education, especially those in the form of articles, we verified that

(7) Note that in 2006 the realization of the Associate Professorship in the area of Administration (FEA/USP, Ribeirão Preto), inaugurated the other studies about the internationalization of higher education from the perspective of this area of knowledge.

they are concentrated in periodicals and magazines originating in the states of the Southeastern region (Minas Gerais, Rio de Janeiro and São Paulo), Center-West (Brasília and Mato Grosso), and the Southern part of the country (Paraná and Rio Grande do Sul). Also, there are publications in European international periodicals and in South America<sup>(8)</sup>.

### *Types of Investigation, Methods and Data Used*

Of the 32 studies selected in this review of the literature about the internationalization of higher education in Brazil, 11 were defined as investigations of the explicative type, 8 of the evaluative type, 1 is an investigation of a descriptive character and 2 studies are monographs. The rest of the studies are mixed investigations, in other words, they combine two or more types. As to the methods used in the studies, almost all of them are of a qualitative character; only 4 are mixed, in other words, qualitative and quantitative<sup>(9)</sup>.

About the origin of the data, the great majority of the studies used documents and the available bibliography on the theme for the studies. There are few studies that added to the secondary data; primary data was also received through the use of surveys and/or interviews. The documentary data sources is generally obtained from the agencies of international cooperation (UNESCO, OECD, World Bank), governmental organs and the very institutions of higher education, when these constitute the object of the study.

We also found that the general characteristics of the studies contemplated in this review, can be divided depending on the design of the investigation. Next to the studies of the office –considering as well that they are associated to longitudinal studies– there is a significant number of case studies that also appear, or not, combined to a longitudinal investigation.

Summarizing, what follows relative to the methodological procedures of the literature selected here about the internationalization of higher education

---

(8) The magazines and periodicals are: *Revista de Avaliação da Educação Superior* (Campinas/UNICAMP); *Revista Ensaio: avaliação de políticas públicas em Educação* (Rio de Janeiro); *Educação e Fronteiras On-Line* (Dourados/MT); *Movimento* (Porto Alegre); *Educação em Revista* (Belo Horizonte/MG); *Jornal de políticas públicas Educacionais* (Curitiba/PR); *Educar em Revista* (Curitiba/PR) and *Cadernos Prolam* (São Paulo/ SP). The international publications were in the following periodicals and magazines: *Revista Lusófona de Educação* (Lisboa/Portugal); *Pedagogia y Saberes* (Bogotá/Colômbia); *Studies in Higher Education* (London).

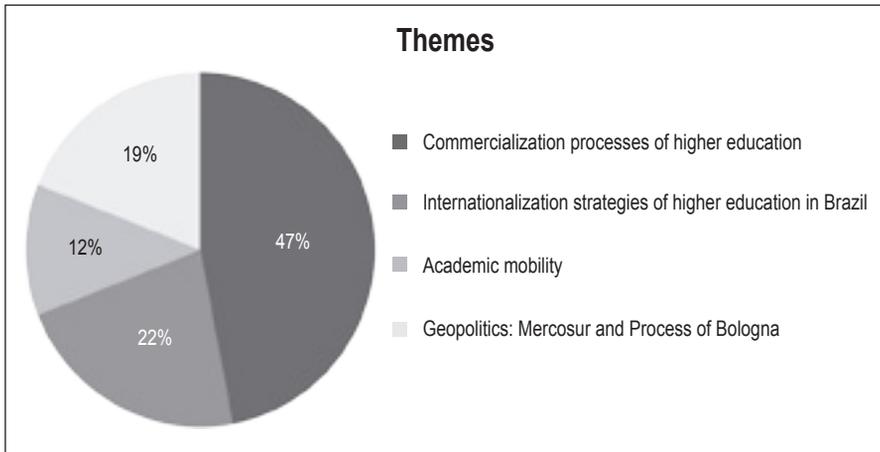
(9) It should be noted however, that many times the term “quantitative” refers to the used of large numbers rather than the statistic analysis.

is one of predominantly qualitative character, with the use of secondary data (bibliographic review and documents) of the studies on which the studies are supported.

## **Principal Themes and Objects of the Literature about the Internationalization of Higher Education**

The large umbrella “internationalization of higher education” shelters themes or diverse questions and, in consequence, includes also distinct objects of study, according to what can be seen in Figure 2.

**Figure 2: Studies about the internationalization of higher education according to the themes of the study. Brazil, 1999-2013**



Source: elaborated by the authors, 2013.

We also verified that each of the themes mentioned in Figure 2 tend to present an “elective affinity” with some type of investigation. Therefore, while the analyses about the internationalization of institutions of higher education stand for in the vast majority in case studies based in primary data sources, the studies that deal with the internationalization of higher education in the ambience of more global processes of commercialization are, in general, investigations of the explicative type, realized from bibliographic reviews and documents, and therefore, defined as office investigations. In turn, academic productions such as monographs, master dissertations, doctoral theses and associate professorships are, in their vast majority, studies about the processes of internationalization of one or more institutions, and in consonance with the

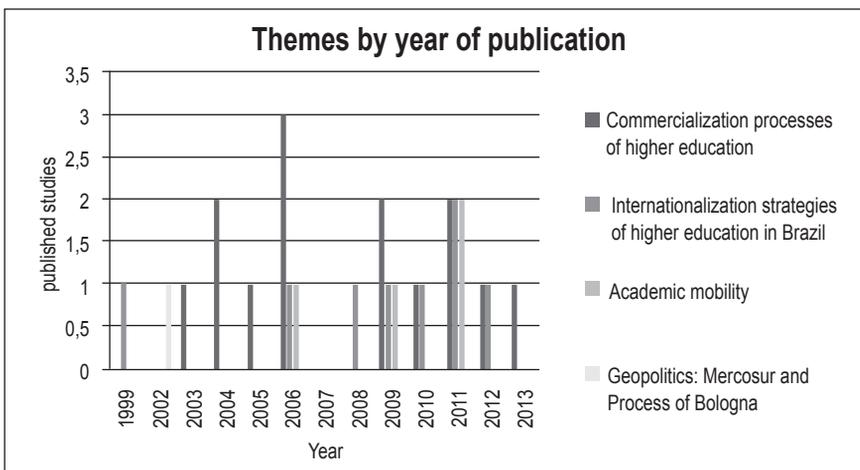
theme of the object. These studies are defined as case studies in terms of the characteristic of investigation design.

Once we finished these general character considerations about the more frequent themes or subjects in the literature about the internationalization of higher education and of science in Brazil, we began to examine this thematic distribution relative to three aspects: the first, remits back to the period when these themes appeared during the last 15 years; the second, deals with the interrelations or linkages that each of the themes establishes specifically with the other(s) in the actual discussion of the literature about the internationalization of higher education; and, lastly, beginning with the selected studies, analyses how each of the four themes is being developed in terms of theoretical concepts and references, in other words, how each of the four themes is being developed in the different studies about the internationalization of higher education contemplated in this review.

### *Appearance and Consolidation of the Themes/Objects in Brazil*

Considering the studies about the internationalization of higher education in Brazil contemplated in this review, we verified certain interesting correlations between the years they were published and/or publicized and their themes and/or privileged objects of study.

**Figure 3: Distribution of the studies about internationalization by theme/object and year. Brazil, 1999-2013**



Source: elaborated by the authors, 2013.

As we can see on Figure 3, the theme about the internationalization of higher education begins to be more present starting from the year 2006. Prior to that year, we have found only 6 studies related to the theme, and of those, 5 referred to the processes of commercialization. During these first years observed, the study by Luciane de Paula Chermann, in 1999, that we included in the category about studies that deal with the internationalization of higher education, and the study by Maria Estela Dal Pai Franco, in 2002, about the agreements between institutions of higher education in the countries member of MERCOSUR, stand out.

Figure 3 shows the consistency with which the theme/object relative to the processes of commercialization appear along the period considered in this review, as well as its strong presence in the group of studies: there are 14 studies of a total of 32 related to this theme. The other themes/objects, start to appear in the literature about the internationalization of higher education only in 2006<sup>(10)</sup>, and, generally, they have an equivalent participation in the set of studies contemplated.

### *Interrelations and Linkages of the Themes*

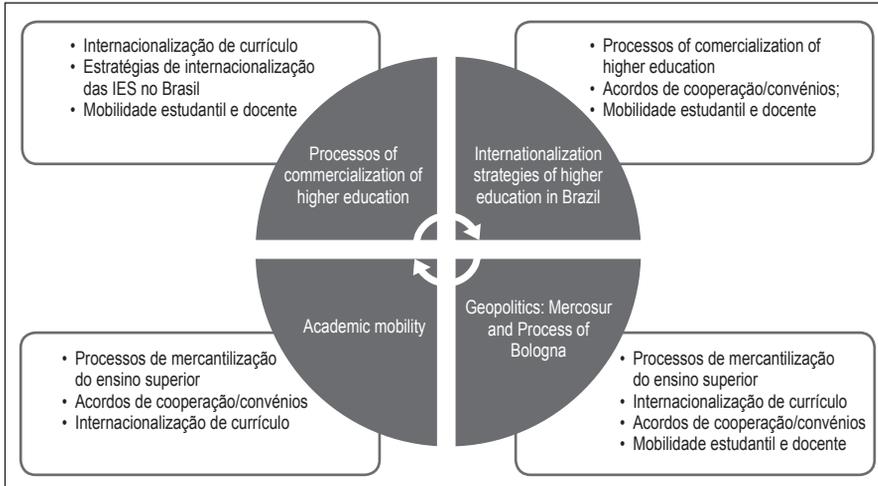
The four themes –processes of commercialization, internationalization of the IES, academic mobility and geopolitical mobility: MERCOSUR and Bologna– are not contained in the literature contemplated for this review. The grouping of the studies around these themes should be understood as an analytical resource, an initial way of organization. The reading of different studies shows that, although they have been developed around specific subjects and objects, the discussion usually involves other themes related to the greater theme of internationalization of higher education, frequently proving the interrelations and/or intrarelations among them. However, the relation between the themes sometimes appear in a fragile manner as a resource that serves to suggest a historical contextualization without establishing explicative links.

With the objective of illustrating the movement and flexibility among the themes of the studies referring to the internationalization of higher education in Brazil, we present Figure 4. In this figure the four main themes are shown chained in a central circular, as well as in a hierarchical standing out, in relation to the other subjects.

---

(10) The exception, according to what we have emphasized, is the study by Franco (2002) about MERCOSUR.

**Figure 4: Themes and associations present in the studies about the internationalization of higher education**



Source: elaborated by the authors, 2013.

As the matrix cycle above suggests, the main themes of the studies analyzed in this review about the internationalization of higher education are found in a cyclic progression in each section of the curriculum. These themes, the first plane of the figure, revert back to the others that, in turn, are in the rectangles positioned on the second plane. The graphic representation functions in the following manner: an explicative type investigation about student mobility, such as, for example, the one developed by Castro & Cabral (2012) reverts to the heterogeneity of the process of internationalization in the world. From the data of student mobility, the study concludes that developed and non-developed countries are inserted in an unequal dynamic in the origin/destination of the students. For example, countries in Latin America are positioned in a peripheral way in the process of internationalization, receiving few, but sending many students to the central countries. In Brazil, despite the fact that this tendency is confirmed, according to the authors (Castro & Cabral 2012), some recent initiatives have sought to revert this situation such as the creation of exchange student programs with public universities. We can observe in this single study the themes of student mobility, global processes of internationalization, with the central/peripheral dynamic and policies and strategies of the IES in Brazil.

It should be noted that the explicative type studies have more propensity than the rest to establish interrelations among the themes.

## *Incursion in the Themes/Objects of the Contemplated Studies Internationalization of IES in Brazil*

This theme/object, according to what we have seen previously, is quite recurring in the selected studies for this review and corresponds to 7 of the 32 studies contemplated. Usually, this repetition appears in case studies about the specific organization of higher education. Often, this reoccurrence is due to indicators supplied for these studies by the researched organizations themselves that are seeking to evaluate the degree of internationalization of higher education institutions. In this group of studies, some refer for analysis of the initiatives and the strategies adopted by the institution studied to reach satisfactory levels of internationalization, according to the goals established by the organizations themselves.

Among the studies realized about this theme the one for the associate professorship of Irene Miura, in 2006, in the Faculdade de Economia e Administração (FEA) Ribeirão Preto campus of the University of São Paulo (USP), about the process of internationalization at this same university, stands out. Three years later, in 2009, Janaina Siegler defended her masters thesis about the process of internationalization of the institutions of higher education at the same university, using the Federal University of Uberlândia (UFU) as a case study. Another two post graduation studies –one a master dissertation (Souza, 2008), presented at FEA/USP São Paulo campus, and the other a doctoral thesis about the Federal University at Santa Catarina (Laus, 2012), defended in the area of Administration at the Federal University at Bahia (UFBA), have gone deep into case studies of public universities, and the literature about the internationalization of higher education institutions in Brazil. Adding to these there is also a monograph (Filho, Cardoso & Vaz, 2010) about the initiatives towards internationalization adopted by the Escola de Educação Física (ESEF) at the Federal University at Rio Grande do Sul, though the theme is the internationalization of higher education institutions. The study by Adriana Oliveira (2011) about the Southern Methodist Center University, a private confessional institution of Porto Alegre is remarkable.

The studies that deal with the internationalization of Brazilian institutions of higher education share some characteristics: most of them are case studies with the objective of identifying and analyzing the strategies used by the institutions to become internationalized. In this respect, the theme of the internationalization invariably crosses the border of the other topics, such as academic mobility or even those of international agreements and plans. This often transforms them in merely one of the institutional measures of internationalization of the studies IES (see Figure 3).

Generally, these studies show that the strategies most frequently used by the institutions, such as the intention of strengthening its internationalization, are the agreements that promote academic mobility (associate professorships and students), and the international agreements for research. For a good part of the authors of these studies, the initiatives of the institutions they studied, are still much scarce. We observe that these initiatives are rarely inscribed in a group of policies formalized and/or implemented by the institution that they have the mission to internationalize as a whole. In this sense, in the evaluation of a good part of the authors that deal with this question, as much as the institutions have been promoting this activity for some time, they exhibit very consolidated programs which are difficult to install into the cultural mind-set of internationalization of higher education that involves the various dimensions and functions of a university: teaching, research and services.

For example, Miura (2006) points out the necessity of changing the perspective of the institutions of higher education –she deals specifically with USP– in the sense of conducting their actions/initiatives in function of a better definition of the purposes of internationalization. In this manner, the author proposes a change of approach, previously centered only in activities –such as student and professorship mobility, international agreements– for one that involves them in a more ample process, in other words, integrating the intercultural and international dimension in the functions exercised at the university (teaching, research and extension). This new perspective, according to Miura (2006), would be capable of promoting a of self-sustainable and culturally rooted process of internationalization.

### *Geopolitics: MERCOSUR and Process of Bologna*

In this section we will review the geopolitical arrangements in the studies about the internationalization of higher education. Generally, these studies seek to problematize the phenomenon of the internationalization as a by product of the process of globalization. Due to this perspective they warn that the process does not occur homogeneously in all parts of the world.

Among the studies analyzed two refer specifically to MERCOSUR and present some common characteristics: both are office studies, supported by data and secondary sources (bibliographical review and documents) and are considered to be qualitative analysis. They differ, however, in the type of investigation they use: while the study by Santos & Domini (2011) is descriptive and explicative of MERCOSUR educational policies, the study by Krawczyk (2008), about the academic scientific interchange programs of Brazilian universities, is

of the evaluative type. The author seeks to investigate in which way these academic programs contribute to the Brazilian integration with the other countries of MERCOSUR. A critical analysis about the regionalization and internationalization is worthwhile, because Krawczyk considers that it is necessary to reflect the political dimension of this phenomenon. This perspective is fundamental to impede that the Latin American universities subordinate to the hegemonic process of knowledge production. The study by Santos & Domini (2011) shows how MERCOSUR still has not established mechanisms for the coordination of a regional educational integration, while what one can observe is the tendency of academic mobility for European and North American countries. Therefore, according to the authors, the process of internationalization should be looked at critically to avoid the hegemonic tendency in which the critical thinking, autonomy, and creativity that higher education can supply, becomes lost in detriment to mere values of production. The study about the Process of Bologna is a combination of an explicative, office, as well as the longitudinal type investigation, based on secondary data (bibliographical review and documents). Despite having an increasingly recurring theme, the authors, Wielewicki & Oliveira (2010), draw attention to the lack of studies that discourse about the perspective centered in the fundamental concepts and ideas that sustain the process itself. In this sense, the authors investigate the Process of Bologna as an attempt to restore the European higher education as the model for the world, which could be offset with a market formation perspective, where the local and global dynamic is replaced.

Besides these studies centered on the MERCOSUR and the Process of Bologna, other outstanding ones focus on the analysis of the process of internationalization in a global manner. For example, the study by Lima & Maranhão (2011) seeks to question the idea that internationalization will be capable of promoting the construction of a critical and reflective curriculum. For the authors, however, what we observe is a standardization of the curricula, which leads up to the strengthening an already hegemonic educational system.

In addition to this perspective, Morosini (2011) estimates that although it is growing, the internationalization of the Brazilian institutions is practiced using a peripheral model. Therefore, she proposes a distinction between the existing models of international cooperation, especially in post-graduation: a traditional model based on competitiveness and presence in a globalized market, and another based on international consciousness and in the strengthening of scientific capacity of more fragile partners (Morosini, 2011). The author states the necessity to ponder about this process and maintain a watchful eye in order to avoid colonialism in the relationships. In other words, it is necessary to establish an exchange of knowledge to promote economic and social development of all of the parties that participate in the process.

Contributing to this debate, the study realized by Franco (2002) is quite instructive in its comments regarding the process of internationalization of Brazilian universities. The author uses data about Brazilian cooperation and agreements with international institutions to describe how this process occurs. These data reflects an intense flux of students going to European and North American countries, specifically to the United States.

We should emphasize that the notion of “international cooperation” has been used, especially by authors, to comprehend the process of internationalization of higher education from the point of view of solidarity proposed by UNESCO. In this context, internationalization emerges as a way to improve the quality of education and research, besides contributing to the lives of the populations and for the developments of the countries.

### *Academic Mobility*

The theme of academic mobility appears frequently in the studies about the internationalization of higher education. According to what we have seen (Figure 1) in the studies contemplated for this review, five of them deal specifically with the question of student mobility as one of the more visible and more measurable manifestations of the internationalization of higher education. Also, as have already emphasized (Figure 2), the theme of student mobility always emerges in a way that is intralinked with other themes, such as those relative to international agreements and plans, the internationalization of the curricula, the Process of Bologna, and with the internationalization of the institutions of higher education, being that student mobility frequently is, as we have already stated, an indicator of its very internationalization.

All the studies contemplated in this review and whose titles make reference to academic mobility, without exception, refer specifically to the mobility of the student population. These are the case studies by Riccio & Sakata (2006), Lima & Maranhão (2009), Costa, Genro & Zirger (2011) and Castro & Neto (2012), whose object is student mobility in the contemporary globalized world.

Although these four studies have the same theme/object of study –student mobility as a manifestation of the internationalization of higher education– and share the fact that they are productions of more than one author, they differ in numerous aspects. In function of their similarities and differences, we can group them into two groups: the study by Lima & Maranhão (2009) and the study by Castro & Neto (2012); and the study by Riccio & Sakata (2006) and that of Costa, Genro & Zirger (2011). The first two studies share the fact of being investigations of an explicative group, realized in offices starting from a

bibliographical review and document analysis. The other two, on the contrary, are evaluative monographs, developed as case studies that utilize, besides secondary data (bibliography and documents), primary data obtained by doing interviews and surveys.

In the study by Lima & Maranhão (2009) as well as in the one by Castro & Neto (2012) student mobility lies as a wider part of the process of internationalization that opposes “assets” and “liabilities”. Beginning with displacement data of students in different parts of the world, these authors arrive to similar conclusions: given the great flux of students towards few regions of the world, generally to the more developed countries of the Northern Hemisphere, internationalization of higher education is a process that does not exist in a homogenous way. Some regions are more favored than others in the dynamics of internationalization of higher education, which results in very different gains among the central and peripheral countries. This dynamic with unequal results for the central and peripheral countries is characterized by these authors as an “hegemonic internationalization” which, in turn, is worse than the process of hegemonic globalization<sup>(11)</sup>.

### *Commercialization Processes of Higher Education*

Of the four themes related to the internationalization of higher education in this review, the association between internationalization and commercialization processes of higher education is the most frequent, corresponding to almost half of the total of studies contemplated for this review, as it has been already pointed out (Figure 2).

Generally, these are studies that seek to explain the internationalization of higher education in Brazil in the area of global processes of commercialization of higher education. Some of these studies seek to link the different manifestations of internationalization –of the institutions, student mobility, international cooperation agreements, etc.– to the phenomenon of commercialization of the educational services, especially at the level of higher graduation.

In this context, for example, some studies selected here revert back to recent orientations and negotiations in the area of the World Trade Organization (WTO) and UNESCO. These distinct organizations are referred to, in a good part of the studies that deal with the subject, as fundamental actors/spaces to the definition for the paths of internationalization of higher education. On the one

---

(11) These concepts are developed and used by authors such as Boaventura de Sousa Santos (2000) and Roger Dale (2004).

hand, on the part of UNESCO (and similar organizations), the understanding that education is a public asset and, therefore, the internationalization of higher education should serve as an element of institutional cooperation and, on the other, the understanding of the GCSA (General Commerce and Services Agreement), an institution linked to the WTC, that education should be considered as a service to be regulated like other commercial activities. This is the great debate present in the literature of the internationalization of Brazilian education which privileges the processes of commercialization.

Despite the differences in terms of the theoretical references and the many meanings that involve the term “internationalization”, the studies that associate internationalization and commercialization of the educational services tend to anchor their analyses in the global scenario of the appearance and consolidation of neoliberal politics. In this context, the inclusion of education as a service to be regulated by the WTO, in 1995, constituted an explicative and referential mark in many studies, for the explanation of the process of internationalization of higher education associated to the wider processes of commercialization and privatization reference of higher education.

Summarizing, a good part of the studies where the theme of internationalization is associated to the commercialization of higher education tends to be positioned critically to the phenomenon of internationalization by conceiving it as a part of the wider processes of the market regulation of education which, in the end, converges to its privatization.

## **Principal Authors and Reference Studies in the Literature about Internationalization of Higher Education in Brazil**

In this section we will present the main theoretical and conceptual references present in the studies and/or the publications during the last fifteen years and selected in this review. It is fitting, nonetheless, to remember how we proceeded relative to the literature here contemplated. Our objective is to first do an analysis of a qualitative character in the principal bibliographical references cited in the studies from the survey of all of the studies presented in their respective bibliographies. This means that we selected from the bibliographies only the studies cited that brought in their titles words and/or names around which we organized the different studies<sup>(12)</sup>.

---

(12) For example: “Internationalization”, “academic mobility”, “international cooperation”, among others, associated to others like a university, higher education; or even the proper nouns MERCOSUR and Bologna.

The first step was to separate the bibliographies of each of the studies of the domestic and foreign authors cited, the number of times that these were cited and what/which publications. The chart below synthesizes the preliminary organization of the material:

**CHART 1**  
**Number of authors cited and number of citations in the studies about internationalization of higher education contemplated**

Number of studies*	Number of authors		Number of citations	
	Brazilian	Foreign	Brazilian	Foreign
30	42	43	110	114

\* Although the total number of studies contemplated in this review is 32, the bibliographies analyzed consider 30 studies. Two studies did not appear in the bibliographies as studies with titles that conformed to the criteria of the selection.

According to what can be verified in Chart 1, there is great equivalence between the number of domestic and foreign authors, as much as there are citations received in the different bibliographies of the studies contemplated. Our next step was to order the Brazilian and foreign authors in function of the number of citations received and the number of publications cited.

Charts 2 and 3 show, respectively, the most cited, domestic and foreign authors in the studies contemplated for this review.

**CHART 2**  
**Most Cited Domestic Authors in Studies about Internationalization of Higher Education**

Author/ess	Number citations	Number of publication cites	Year of publication of the studies cited*
Marília Morosini	25	10	1992; 1995; 1996; 1997; 1998 a; 1998 b; 2005; 2006 a; 2006 b; 2008
Sonia Laus	10	5	1995; 1997; 2003; 2005; 2006
Mário Luiz Azevedo	6	4	2006; 2007; 2008; 2011
Manolita Lima	6	5	2007; 2009 a; 2009 b; 2010; 2011
Luciane Chermann	4	1	1999
Jacques Marcovitch	4	3	1994; 1998; 2001
Carolina Maranhão	4	3	2009 a; 2009 b; 2011
Irene Miura	4	1	2006
Luciane Stallivieri	3	1	2004
Licínio Lima	3	2	2007; 2008
José Dias Sobrinho	3	3	2003 a; 2003 b; 2008
Waldemar Sguissardi	3	3	2001; 2004; 2005
11	75	41	36

Source: Elaborated by the authors, 2013.

\* See, in annex, the bibliographical references of the studies cited in this column.

It is interesting to note the recent character of the studies, which reinforces the contemporary aspect of the literature about the internationalization of higher education. The older studies are from 1992 and 1994, by Morosini & Marcovich respectively. The larger part of the publications cited the date as the second half of the decade beginning the year 2000. Authors Luciane Chermann & Jacques Marcovich, whose studies about international cooperation of institutions of higher education from the perspective of international cooperation stand out.

Another peculiar aspect of this domestic bibliography is the predominance of women in the production of knowledge in the field of internationalization of higher education, a phenomenon that cannot be verified relative to the most-cited foreign authors in Brazil (see Chart 3).

According to what we can verify in Chart 3, the author with more studies cited is Marília Morosini, followed by Sonia Laus. Both of these authors have signed three studies together—in 1995, 2005 and 2006—published abroad and are widely cited in the studies analyzed here. The study of 2005 and of 2006, for example, was cited 6 times each, which means that one in five studies contemplated for this review placed it in their bibliographical references. Regarding shared authors, the study by Carolina Maranhão & Manolita Lima, published in 2009 in the *Higher Education Evaluation Magazine*, in Campinas, which discusses passive and active internationalization of higher education, out stands. The relative repercussion of this study is not merely of a quantitative study—it was cited in four studies—but is also noted in the conclusions and recommendations of the studies contemplated here about academic mobility and international cooperation.

We also highlight the work by Irene Miura. According to what we have already stated this is a thesis of an associate professorship at USP, Ribeirão Preto campus, who was referenced by other academic studies in the area of Administration, especially monographs, master and doctoral, about processes of internationalization of institutions of higher education.

According to Chart 2, there are 4 domestic authors with 3 citations referring to 9 different publications. Although we haven't included this in the chart there are also 7 researchers with 2 citations and 23 authors cited in only one study about the internationalization of higher education, which shows the relative pulverization of the referenced studies in the area.

This review of domestic references indicates that 11 Brazilian authors appeared 75 times cited with a total of 36 studies (Chart 2). Among these most

cited papers in the studies, 10 also are included in this review. These are the cases of Chermann (1999), Laus (2003; 2012), Laus & Morosini (2005), Lima & Maranhão (2009; 2011), Miura (2006), Morosini (2006, 2008; 2011) and Stallivieri (2004). These studies are at once the literature contemplated for this review and their bibliographical references, a circumstance that repeats the recent circular character of the studies about internationalization of higher education in Brazil.

Relative to the international bibliographical references present in the studies about internationalization of higher education here analyzed, we can verify that it is equally contemporary. The older studies are from 1992 (Water) and from 1995 (De Wit).

**CHART 3**  
**Most Cited Foreign Authors in the Studies about the Internationalization of Higher Education**

Author/ess	Number citations	Number of publication cites	Year of publication of the studies cited
Jane Knight	22	8	1997; 2000; 2002; 2003 a; 2003 b; 2003 c; 2004; 2005
Hans De Wit	16	6	1995; 1997; 2000 a; 2000 b; 2005a; 2005 b
Boaventura de Sousa Santos	10	5	1997 a; 1997 b; 2002; 2004; 2005
Sylvie Didou Aupetit	4	1	2005
Altbach	4	6	2001 a; 2001 b; 2002 a; 2002 b; 2003; 2004
J. Van der Wende	4	1	1997
Roger Dale	4	1	2004
J. Van de Water	3	1	1992
Zha Qiang	3	1	2003
9	70	30	

Source: Elaborated by the authors, 2013.

However, we observe that the cited studies are somewhat older than the domestic publications; while a large part of the latter is from the second half of the 2000's decade, the research of foreign authors are from the first half of the 2000's decade. Hans De Wit & Sylvie Aupetit are the authors with most publications cited recently, respectively in 2011 and 2009.

Despite that women are not a majority in the most cited international bibliography by Brazilian authors that study internationalization, the works with the greatest number of citations is a woman: Jane Knight. With 22 citations for her 6 studies cited, undoubtedly, she is the most well-known author in Brazil in

the area of internationalization of higher education. Hans De Wit stands out for being the author with the highest number of studies cited (7) through a period of almost 20 years of production in this area. Boaventura Santos is next with 10 citations and the mentioning of 5 studies. Roger Dale, although cited 4 times (as much as Aupetit, Van der Wede & Altbach), is known for only one article, of 2004, published in the *Revista Educação e Sociedade*, in Campinas.

According to what is verified in Chart 3, there are still 2 foreign authors with 3 citations referring to one publication of each. Also in this general mapping of international authors, we still have 6 foreign authors with 2 citations each and 28 authors, also foreign cited in only one study mentioned, showing the spread beginning with a given position. It is important to note that although many studies of foreign authors have been translated and published in Portuguese, a good part of them were published in other languages in many countries (Mexico, France, Holland, United States, etc.). These circumstances are a possible explanation to the relative delay of international bibliography, older than the studies of Brazilian authors.

We reiterate that 9 foreign authors have received 70 citations relative to a total of 27 studies (Chart 3).

The data presented here suggests that the theme of internationalization of higher education, although many efforts have been undertaken, still remains quite restricted. There are approximately 20 authors, between domestic and foreign, that correspond to little more than 60 studies published in the country and abroad. These authors and their studies currently conform what we can call the “map of influence” of the studies about the internationalization of higher education in Brazil.

## **Final Considerations**

A common trace in the different studies is the recognition that internationalization of higher education (and knowledge) is not an entirely new phenomenon. This verification fulfills the role, in most of the studies selected here, of journalistic “lead”, introducing the theme of internationalization of higher education on the contemporary world.

It was with this intention, for example, that Morosini (2006), the most cited Brazilian author in the bibliography of the studies contemplated in this review, reports about the first European universities, back in the Middle Ages, to emphasize the constitutive international character of these institutions since

then. But it is not merely to introduce the theme of internationalization that this author evokes old universities, she also wants to establish a distinction between medieval universities and the contemporary ones regarding their relationship with education and research. In Morosini's (2006) understanding when the medieval university produced knowledge the internationalization of the research was a rule. However, according to Morosini, if internationalization in the past was linked almost solely to the research produced in the universities and, consequently, to the circulation of knowledge, today this process extends to other functions of the university such as, for example, education which until not long ago, was under the control of the State (Morosini, 2006).

It is in this ample historic landscape, where present/past, research/education are opposed, (and there has been a change in the role of the State) where Morosini (2006) inscribes the recent internationalization of education: a specific phenomenon of the globalization process beginning in the 90's. Generally, this large formulation is present in a good part of the studies about the internationalization of higher education contemplated in this review.

Another characteristic of the literature analyzed here is the concern about presenting and discussing the conditions that make the phenomenon of internationalization of higher education and its current intensification possible. We should keep in mind the fact that though the different authors have recurrently used the same notion or concept it does not signify that there is a convergence of sense and/or approaches. Neither does it mean that different senses and approaches are also contained. The uses of a notion of "internationalization" are multiple and the very notion, as it appears in Brazilian studies about higher education and science in the country, is ample, with multiple meanings and, above all, very flexible.

According to what we have seen about the internationalization of higher education it is conceived in a qualified manner. In other words, always referring to other themes and questions. In function of the themes/objects privileged in the studies –strategies of internationalization of the institutions of higher education, academic mobility, global processes of commercialization, geopolitics (MERCOSUR and Bologna)–, the authors tend to assume positions more or less critical relative to the process and effects of the internationalization of higher education in Brazil. In this sense, there is a correlation between the theme/object of the analyses and their main conclusions and/or recommendations of the authors. This relation between the studies about the internationalization of higher education converge in their conclusions and recommendations as we will see next.

### *Studies about internationalization of IES*

- Deepen the debate of internationalization considering the total higher educational system in the country.
- Build indicators to orient the processes of internationalization of institutions, so that they do not react, but assume an active role in the elaboration of strategies.
- Develop a culture of internationalization in higher education institutions.
- Recommend the adoption of strategies for the internationalization on the part of higher education institutions.
- Recommend the existence in the IESs of a formal policy of internationalization as much in their mission as in the guidelines to be followed to achieve this objective.
- Verify that the institutions of higher education in Brazil are internationalized and propose a deep meditation about the current situation, aiming to propose a process of internationalization based on the maintenance of domestic values and interests.
- Begin with the verification of the existence of two models of internationalization—one oriented to and for the market, and the other focused on the strengthening of the endogenous scientific capacity of the more fragile partner, recommending the defense of the second model.

### *Studies about Academic Mobility*

- Consider the negative character of some of the experiences of the interchange students in terms of personal relationships.
- Recognize the formative process of the experiences of student mobility.
- Take into account the humanitarian principles, besides the exchange of culture, involved in academic mobility.
- Increase the discussion about competitiveness and the threats of the domestic policies that promote academic mobility.
- Question up to which point the States of the peripheral countries are not internationalizing a “passive” internationalization of higher education and of science.

### *Geopolitical Studies: MERCOSUR and Bologna*

- Be aware of the risk of academic mobility in MERCOSUR as an agent reinforcing and/or reproducing the hegemonic internationalization that tends to colonize peripheral countries.

- Take into consideration the strength of market forces in the context of the relations between local and global, in the internationalization of higher education.
- Alert Latin American universities (MERCOSUR) not to allow the institutional dynamic and the production of knowledge to be subordinated to the hegemonic process of the regional and global economic interaction.
- Despite the fact that Latin America is inserted peripherally in the dynamic of internationalization of higher education, there are indications for the reversing this local and global tendency in the internationalization of higher education.

### *Internationalization Studies and Processes of Commercialization in Higher Education*

- Discuss the conditions for the advance and eventual threats to the process of internationalization.
- Think about the policies of internationalization of higher education and the sciences starting from the conceptual and theoretical concepts of the Social Sciences avoiding, in this way, “an informative and pretentiously sterile discourse”.
- Consider the fact that the market logic is in conflict with the concept of higher education as a universal right for the fundamental exercise of citizenship.
- Take into consideration the fact that the principle of education as a right guaranteed by the State should go together with the principle of solidarity between nations in the process of the internationalization of higher education.
- Keep in mind the fact that Brazil counts on a transnational market where a good part of the private institutions of higher education contribute to increase the commercial internationalization of the country.
- Acknowledge the fact that internationalization is a phenomenon of capital interest.
- Denounce the market logic of internationalization that is determining the initiatives for academic uniformity.
- Recognize the fact that the internationalization of higher education presents different stages of development and Brazil is still in the peripheral model.

Based on these principles, conclusions/recommendations of the studies contemplated in this review let's review some general considerations about Brazilian literature that has as its theme/object the phenomenon of interna-

tionalization in its numerous dimensions. Studies about the internationalization of higher education from the perspective of international cooperation tend, for example, to have a more favorable position to this process than the studies that deal with the phenomenon of internationalization of higher education as a manifestation –or an epiphany– of the global processes of the commercialization of education; in this scenario, the authors tend to be quite critical of this process, seeking to explain the internationalization of higher education as the result of the policy of the privatization of education in the context of a wider neoliberal advance, and the diminishing role of the State in relation to maintaining the control over higher education.

It is even possible to point out the correlation between the choice of the object and the use of determinate categories of analysis. In this sense, studies that appropriate the term “international cooperation” in general do it referring to the conceptual discussion in the body of documents produced, for example, by UNESCO. On the contrary, the option for the bias of commercialization in the actual theme of the internationalization of higher education has, usually, as the starting point the dispute of authorizing, or not, the entrance of education as a service to be regulated by the GCSA.

However, we can still organize, in function of the themes/objects, the studies contemplated here in a *continuum* from the least to the most critical –or even, from the more or less “sympathetic” to the internationalization of higher education, verifying in the group an almost common concern– an alert about the danger that the internationalization of higher education represents for two main reasons: by threatening the sovereignty of the national states, imposing regimes of hegemony of the central countries, and by overlaying the capital logic to the principal of the right to an education.

These formulations derive basically from the theoretical-conceptual frame of reference present in the studies. As we have seen previously, the bibliographies of the studies contemplated in this review, besides restricting in quantitative terms, tend to operate in a circle or self-referenced, expressing the hegemony of determinate authors, or groups of authors, domestic and foreign in the treatment of internationalization of higher education. This helps us understand, for example, the recurring presence of one same explicative case in terms of theoretical and conceptual analysis in different studies. In this context, we understand the internationalization of higher education as a part of global processes of commercialization of education, the transformations on an international level between the State and higher education, the adoption and implementation of policies for higher education by neoliberal governments in consonance with the orientations of international organisms, the reproduction

of aligning the countries in center/peripheral, north/south, with the hegemony of developed countries that are constituted in the principal operators of sense for the specific themes/objects of the studies.

## References

- Acevedo Marin, Rosa E.; Brasil, Walterlina (2004). *Internacionalização da Educação Superior no Brasil: relatório final / Rosa Elizabeth Acevedo Marin e Walterlina Brasil*. Belém: Associação de Universidades Amazônicas (UNAMAZ).
- Bittar, Mariluce; Araújo, Jair Marques de. “Internacionalização da educação superior: a concepção da rede internacional das Instituições Universitárias Salesianas”. *Educação e Fronteiras On-line*, Dourados, v. 1, n. 1, pp. 48-64. Jan/abr. 2011.
- Castro, Alda Araújo; Cabral Neto, Antônio. O ensino superior: a mobilidade estudantil como estratégia de internacionalização na América Latina. *Revista Lusófona de Educação*. Lisboa, n. 21, pp. 69-96, 2012. Disponível em [http://www.scielo.gpeari.mctes.pt/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1645-72502012000200005&lng=pt&nrm=iso](http://www.scielo.gpeari.mctes.pt/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1645-72502012000200005&lng=pt&nrm=iso)
- Castro, Alda Maria Duarte Araújo (2011). Da ótica da solidariedade à lógica do mercado: as estratégias de internacionalização do ensino superior. Simpósio Brasileiro de Política e Administração da Educação, 25. São Paulo: Anais Anpae. Disponível em: <http://www.anpae.org.br/simposio2011/cdrom2011/PDFs/trabalhos-Completos/comunicacoes>
- Chermann, Luciane de Paula (1999). *Cooperação Internacional e Universidade: Uma Nova Cultura no Contexto da Globalização*. São Paulo: EDUC.
- Costa, Bianca Silva; Genro, Maria Elly; Zirger, Juliana (2011). Internacionalização da educação superior: reflexões sobre a formação política no contexto da educação não-formal. Simpósio Brasileiro de Política e Administração da Educação, 25. São Paulo: Anais Anpae. Disponível em: <http://www.anpae.org.br/simposio2011/cdrom2011/PDFs/trabalhosCompletos/comunicacoesRelatos/0085.pdf>
- Costa, Karla da Silva (2001). *Transnacionalização da educação superior: reflexos do acordo geral do comércio de serviços na regulação normativa transnacional da educação superior brasileira*. 92 f. Dissertação (mestrado em Educação). Universidade Federal de Minas Gerais (FAE-UFMG). Belo Horizonte, 2009.
- Dale, Roger (2004). Globalização e educação: demonstrando a existência de uma “cultura educacional mundial comum” ou localizando uma “agenda globalmente estruturada” para a Educação. *Educação & Sociedade*, Campinas, v. 25, n. 87, pp. 423-460, maio/ago. 2004.
- Filho, Alberto Reinaldo Reppold; Cardoso, Lisiane Torres, e Vaz, Marco Aurélio (2010). A escola de educação física da universidade federal do rio grande do sul e a internacionalização da educação superior. *Movimento*, Porto Alegre, vol. 16.
- Franco, Maria Estela Dal Pai (2002). “Globalização, internacionalização e cooperação interinstitucional”. In Soares, Maria Susana Arroza (coord.). *A educação superior no Brasil*. Porto Alegre: UNESCO/IESALC/CAPES, pp. 309-331.
- Gazzola, Ana Lúcia de Almeida; Almeida, Sandra Goulart (2006). *Universidade, cooperação internacional e diversidade*. Belo Horizonte: Editora UFMG.

- Gianasi, Ana Luiza de Castro (2006). *Internacionalização do Ensino Superior: cooperação internacional versus mercantilização*. 137 f. Dissertação (Mestrado em Direito). Minas Gerais: Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais (PUC-MG).
- Knobel, Marcelo; Simões, Tania Patricia; Cruz, Carlos Henrique de Brito (2013). “International collaborations between research universities: experiences and best practices”. *Studies in Higher Education*, Londres, 38: 3, pp. 405-424.
- Krawczyk, Nora Rut. “As políticas de internacionalização das universidades no Brasil: o caso da regionalização no Mercosul”. *Jornal de Políticas Educacionais*, Paraná, nº 4, julho-dezembro 2008.
- Laus, Sonia Pereira (2012). *A internacionalização da educação superior: um estudo de caso da Universidade Federal de Santa Catarina*. 332 f. Tese (doutorado em Administração). Salvador: Universidade Federal da Bahia (UFBA).
- \_\_\_\_\_ (2003). “Alguns desafios postos pelo processo de internacionalização da educação superior no Brasil”. Florianópolis: IV Colóquio sobre Gestão Universitária na América do Sul, 4.
- Laus, Sonia Pereira; Morosini, Marília Costa (2005). “Internationalization of higher education in Brazil”. In Wit, Hans de, et al. (ed.). *Higher Education in Latin America: the international dimension*. Washington: The World Bank, pp. 111-147.
- Lima, Manolita Correia; Contel, Fábio Betioli (2011). *Internacionalização da Educação Superior. Nações ativas, nações passivas e a geopolítica do Conhecimento*. São Paulo: Alameda.
- Lima, Manolita Correia; Maranhão, Carolina Machado Saraiva de Albuquerque (2011). *Políticas curriculares da internacionalização do ensino superior: multiculturalismo ou semiformação?* Ensaio: avaliação de políticas públicas em educação. Rio de Janeiro, v. 19, n. 72.
- \_\_\_\_\_ (2009). “O sistema de educação superior mundial: entre a internacionalização ativa e passiva”. *Revista de Avaliação da Educação Superior*. Campinas, São Paulo. v. 14, n. 3, pp. 583-610, Nov.
- Miura, Irene Kazumi (2006). *O processo de internacionalização da Universidade de São Paulo: um estudo em três áreas de conhecimento*. Tese (Livre Docência). Faculdade de Economia, Administração e Contabilidade da Universidade de São Paulo (FEA/RP-USP), Ribeirão Preto.
- Morosini, Marília Costa (2006). “Estado do Conhecimento sobre Internacionalização da educação superior: conceitos e práticas”. *Educar em Revista*, Curitiba, n. 28, pp. 107-124.
- \_\_\_\_\_ (2011). “Internacionalização na produção de conhecimento em IES Brasileiras: cooperação internacional tradicional e cooperação internacional horizontal”. *Educação em Revista*, Belo Horizonte, v. 27, n. 1, Apr.
- \_\_\_\_\_ “Internacionalização da Educação Superior no Brasil Pós-LDB: o impacto das sociedades tecnologicamente avançadas”. In Bittar, Mariluce.
- Oliveira, João Ferreira de; Morosini, Marília (orgs.) (2008). *Educação Superior no Brasil – 10 anos pós-LDB*. Brasília: Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira, 2008.
- Oliveira, Adriana Rivoire Menelli de (2007). *Internacionalização da educação: indicadores para a educação superior*. Simpósio Brasileiro de Política e Administração

- da Educação, 23. Rio Grande do Sul: Anais Anpae. Disponível em: [http://www.anpae.org.br/congressos\\_antigos/simposio2007/06.pdf](http://www.anpae.org.br/congressos_antigos/simposio2007/06.pdf)
- Oliveira, João Ferreira de; Catani, Afrânio Mendes; Silva Júnior, João dos Reis (orgs.) (2010). *Educação superior no Brasil: tempos de internacionalização*. São Paulo: Xamã, 135 pp.
- Riccio, Edson Luiz; Sakata, Marici Gramacho (2006). “A Internacionalização da Educação Superior: Uma Pesquisa com Alunos Intercambistas Franceses e Brasileiros da FEA (Faculdade de Economia Administração e Contabilidade da USP)”. *Cadernos Prolam/USP*, ano 5, vol. 2, . Disponível em: [http://www.usp.br/prolam/downloads/2006\\_2\\_9.pdf](http://www.usp.br/prolam/downloads/2006_2_9.pdf)
- Romao, Jose Eustáquio (2012). “Epistemologia Hegemônica e a Internacionalização da Educação Superior Brasileira”. *Pedagogía y Saberes*, n. 35, Bogotá, Colômbia.
- Santos, Boaventura de Sousa (2002). “Os processos da globalização”. In: Santos, Boaventura de Sousa (org.). *Globalização: fatalidade ou utopia?* 2. Ed. Porto: Afrontamento. pp. 31-106.
- Santos, Maria Rosimary S.; Donini, Ana Maria Cambours de (2011). “Políticas de integração e internacionalização da educação superior no MERCOSUL educativo. In: Oliveira, Dalila Andrade; Pini, Mônica Eva; Feldfeber, Myriam (orgs.). *Políticas educacionais e trabalho docente: perspectiva comparada*. Belo Horizonte: Fino Traço. 10 v., pp. 91-116.
- Siegler, Janaína Marques Batista (2009). *O processo de internacionalização das instituições de ensino superior: um estudo de caso da Universidade Federal de Uberlândia*. 267 f. Dissertação (mestrado em Administração). Faculdade de Economia e Administração de Riberão Preto-FEA/RP-USP, Riberão Preto.
- Souza, Eduardo Pinheiro de (2008). *Mapeando os caminhos da internacionalização de instituições de ensino superior no Brasil*. 247 f. Dissertação (Mestrado em Administração). Faculdade de Economia, Administração e Contabilidade da Universidade de São Paulo (FEA-USP), São Paulo.
- Stallivieri, Luciane (2004). *Estratégias de Internacionalização das Universidades Brasileiras*. Caxias do Sul: Editora EDUCS.
- Wielewicki, Hamilton de Godoy; Oliveira, Marlize Rubin (2010). “Internacionalização da educação superior: processo de Bolonha”. *Ensaio: avaliação de políticas públicas em educação*. Rio de Janeiro, v. 18, n. 67, Jun.



# LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CHILE

Cecilia Kaluf F. (\*)

## La internacionalización de la educación superior en Chile: una mirada general

La internacionalización de la educación superior en Chile es un dato. Al igual que en casi todos los países de la región, en los últimos años se han emprendido procesos de internacionalización de la educación superior en el marco más amplio de las políticas públicas de los Estados.

Además, organismos técnicos internacionales que tienen que ver con la educación superior a nivel global han recomendado políticas de internacionalización para un mundo cada vez más globalizado. A lo largo de los últimos veinticinco años, la dimensión internacional de la enseñanza superior ha adquirido una mayor importancia en las agendas de las organizaciones internacionales y de los gobiernos nacionales, las instituciones de enseñanza superior y sus organismos representantes, las organizaciones estudiantiles y las agencias de acreditación<sup>(1)</sup>.

La internacionalización a lo largo de los años ha pasado de ser una cuestión reactiva a una proactiva, de ser un valor añadido a estar generalizada; también, su centro de atención, su alcance y su contenido evolucionaron sustancialmente. La competencia creciente entre las instituciones de enseñanza superior, así como la comercialización y el suministro transfronterizo de enseñanza superior, han desafiado el valor tradicionalmente atribuido a la cooperación, como los intercambios y las asociaciones. Al mismo tiempo, la internacionalización

---

(1) De Wit, Hans (2011). "Globalización e internacionalización de la educación superior" [introducción monográfica en línea]. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*, vol. 8, N° 2.

(\*) Educadora y Bióloga (Universidad Católica de Chile), Master of Science (Stanford University). Investigadora y consultora en organismos nacionales e internacionales (UNICEF-UNESCO-FAO-OEA). Profesional del Ministerio Educación y Dirección de Docencia Universitaria.

de los planes de estudios y los procesos de enseñanza y aprendizaje (también llamados *internacionalización en casa*) han pasado a ser tan relevantes como el énfasis en la movilidad (tanto la movilidad vinculada con la obtención de un grado en el extranjero como la ligada con créditos adquiridos en el extranjero como parte de un grado obtenido en el país de origen)<sup>(2)</sup>.

Sin embargo, a pesar de ser una política estimulada por muchas instancias, la internacionalización se encuentra aún en ciernes y no tiene una estructuración que conforme un proceso coherente en las instituciones de educación superior. Se observan una distancia entre las formulaciones de principios, las normas adoptadas y los procesos concretos de internacionalización de la educación superior, así como la utilización de un lenguaje diferente para referirse a medidas adoptadas y procesos distintos.

Por otra parte, según varios estudios, el impacto de estas políticas ha sido limitado y la internacionalización no es comprendida por las instituciones de la misma forma. Todas las universidades tradicionales están de acuerdo en que hay una falta de políticas explícitas y de acciones coherentes por parte de los gobiernos y de las instituciones en cuanto a la internacionalización. Las políticas han sido más implícitas que explícitas, más pasivas que deliberativas y más parciales que globales<sup>(3)</sup>.

No obstante, a pesar del estado incipiente de esta política y de las distintas concepciones, la internacionalización se ha estado desarrollando en estos últimos años: es una estrategia que, mirada en forma sistémica, podría ayudar a enfrentar con relativo éxito los problemas de calidad que hoy enfrenta la educación superior en el país.

Pero son muchos los desafíos que todavía se deben enfrentar. Uno de ellos, mencionado en el Informe Final del Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad (2006), señala la necesidad de dar un impulso más articulado a las políticas públicas destinadas a la formación de capital humano avanzado. Para enfrentar este desafío, el Gobierno de entonces se propuso como meta “aplicar un programa para que los mil mejores egresados de cada año de las universidades chilenas cursen doctorados en las mejores universidades del mundo”, para lo cual creó una instancia de coordinación gubernamental denominada Comité de Ministros para la Administración y Adjudicación de Becas de Posgrado. Este Comité, integrado por los Ministros de Educación,

---

(2) *Ibid.*

(3) Ramírez Sánchez, Carlos (2005). *Internacionalización de la Educación Superior en Chile. Educación Superior en América Latina. La dimensión internacional.*

Planificación, Relaciones Exteriores, Hacienda y Cultura, tiene la importante tarea de articular los distintos instrumentos del Estado, con el fin de impulsar una Política Integral de Financiamiento de Capital Humano Avanzado que permita a nuestro país avanzar hacia una economía basada en el conocimiento<sup>(4)</sup>.

## **Marco referencial para el análisis**

### *Contexto*

En Chile, el proceso de internacionalización de la educación superior se remonta a la década de 1950, época en que algunas de las universidades más antiguas desarrollaron programas de intercambio internacional, firmando acuerdos con instituciones de otros países y permitiendo que los académicos realicen estudios de posgrado en los Estados Unidos de Norteamérica y Europa. Luego, las reformas de la década de 1980 le otorgaron una mayor relevancia al proceso de internacionalización, ya que la introducción del modelo de mercado generó una gran competencia entre las instituciones de educación superior en búsqueda de una mayor diferenciación entre ellas<sup>(5)</sup>.

La internacionalización bajo el régimen militar siguió dos tendencias fundamentales: la formación en el extranjero de los científicos sociales expulsados del país, en pregrado y posgrado, y la cooperación financiera y académica con los CAI (Centros Académicos Independientes). En el subperíodo que va desde mediados de los setenta hasta los primeros años de los ochenta, cabe destacar los siguientes aspectos. Por un lado, tendió a culminar hacia fines del período la formación de posgrado en el exilio y una buena cantidad de científicos sociales logró ubicarse profesionalmente en el extranjero y afianzar una carrera académica y una producción intelectual que planteó el problema de comunicación entre “lo que se hace dentro y lo que se hace fuera”. Por otro lado, se tendió a canalizar cada vez más recursos hacia los centros extrauniversitarios que lograban financiarse solo con recursos externos<sup>(6)</sup>.

En los años noventa aumentó considerablemente el apoyo para nuevos programas, con el ánimo de modernizar y mejorar la calidad y consistencia de

---

(4) CONICYT (Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica). Comisión Técnica de Becas de Posgrado. Gobierno de Chile. Santiago, agosto de 2008.

(5) OCDE-Banco Mundial (2009). “La Educación Superior en Chile. Revisión de Políticas Nacionales de Educación”.

(6) Garretón, Manuel Antonio (2005). *Las Ciencias Sociales en Chile. Institucionalización, ruptura y renacimiento*. Santiago.

la educación superior. En 1997 se estableció una nueva estructura de políticas para la educación superior, basada en cuatro estrategias principales, una de las cuales es el proceso de internacionalización<sup>(7)</sup>.

Carlos Ramírez señala que la razón de ser de la “*internacionalización fue ante todo política en los años noventa, cuando el Gobierno pretendió restablecer relaciones bilaterales y multilaterales*”. Agrega que el Gobierno ha estimulado a las instituciones de educación superior para que establezcan vínculos con instituciones de otros países. Con todo, sigue haciendo falta un soporte auténtico, en la forma de nuevos programas y fondos que permitan a estas instituciones participar efectivamente dentro de la estructura de nuevos acuerdos cooperativos<sup>(8)</sup>.

Brunner, por otra parte, explica que para reorientar las políticas de los noventa, para el sistema en su conjunto<sup>(9)</sup>, el Ministerio de Educación (MINE-DUC) elabora y aprueba el documento “Marco de Políticas para la Educación Superior”, con los siguientes objetivos:

- Fomento y aseguramiento de la calidad.
- Promoción de la equidad.
- Aporte al desarrollo de la cultura.
- Vinculación con el desarrollo nacional y fomento de la investigación.
- Regionalización.
- Internacionalización.
- Desarrollo de un sistema de educación superior complejo y adecuado a las necesidades del país (MINEDUC, 1997).

En el objetivo de internacionalización, el MINEDUC apoyó a las instituciones por la vía de la internacionalización y la exportación de servicios universitarios. Creó, asimismo, becas según necesidades de poblaciones específicas y un importante Programa de Fortalecimiento de la Formación Inicial de Docentes, que benefició a diecisiete instituciones, entre ellas diez universidades estatales, cuatro particulares del Consejo de Rectores y tres privadas. La apuesta era mejorar la formación docente para idear y fortalecer procesos de cambio al interior de las instituciones formadoras (MINEDUC, 1997; División de Educación Superior, 1999). Por último, impulsó también la internacionalización de

---

(7) Ramírez Sánchez, Carlos, op. cit.

(8) *Ibid.*

(9) Brunner Ried, José Joaquín. *A modo de introducción. Un recorrido por la historia reciente de la educación superior chilena, 1967-2011.*

las universidades de investigación y, en general, de la comunidad científica, y construyó un nuevo marco de gestión y financiamiento para el fomento de la innovación<sup>(10)</sup>.

Este apoyo a la internacionalización de la educación superior constituye un área de la mayor importancia en el mundo global actual. Por tanto, es necesario cooperar con el posicionamiento internacional de las universidades, en sus distintas dimensiones de perfeccionamiento docente, intercambio de estudiantes en ambas direcciones, desde y hacia el extranjero, acuerdos interinstitucionales, investigaciones y posgrados en colaboración, y la reflexión sobre el mundo globalizado y, en particular, sobre la posición de Chile en América Latina.

Es así como, dada la relevancia que estaba adquiriendo el tema, a mediados de los noventa, el Ministerio de Educación y su División de Educación Superior (Divesup) convocaron a un seminario internacional en la materia, en Viña del Mar, en octubre de 1997. La memoria dio origen al libro *El Impacto de la Globalización en la Educación Superior Chilena*, que recoge ponencias conceptuales de especialistas nacionales y extranjeros y las experiencias de las veinticinco universidades del Consejo de Rectores (CRUCH) en materia de internacionalización e inserción en la globalización<sup>(11)</sup>. Se agrega a lo anterior la participación de las universidades chilenas y del Ministerio en conferencias internacionales donde se fijan criterios orientadores para la educación superior del siglo XXI y el plan de acción. Esa participación en eventos especializados representó una experiencia relevante para un país que hacía solo ocho años antes había tenido sus universidades intervenidas<sup>(12)</sup>.

En los años posteriores a la década de los noventa, el impacto global de la información y las comunicaciones tecnológicas hizo que la sociedad chilena valorara más la conexión con el mundo y que las instituciones de educación superior respondan a las crecientes demandas de calificaciones de prestigio internacional. Los estudiantes deseosos de obtener grados y títulos extranjeros hicieron que más instituciones de educación terciaria establezcan acuerdos con instituciones extranjeras y ofrezcan un grado en conjunto, o doble, o cursos impartidos en conjunto. Algunas instituciones propusieron programas que pueden cursarse en Chile o en el extranjero<sup>(13)</sup>.

---

(10) *Ibid.*

(11) *Ibid.*

(12) *Ibid.*

(13) OCDE-Banco Mundial, *op. cit.*

La política de internacionalización se ha planteado en Chile como un tema prioritario para el país. El enfoque que se ha dado es ciertamente positivo y considera tanto una perspectiva de servicio desde Chile como hacia el país<sup>(14)</sup>.

Como señala el Ministerio de Educación: “*El cambio de época en el que hoy nos vemos inmersos nos plantea un nuevo desafío que debemos abordar como sociedad. Requerimos un salto adelante si queremos como país avanzar en el desarrollo en un mundo global, crecientemente interdependiente, en el que la capacidad de las personas, su creatividad y su adaptación son los principales ingredientes*”<sup>(15)</sup>.

La necesidad de relacionarse con otras culturas para competir mejor en los mercados internacionales y confrontar cuestiones de competencia (reconocimiento de la normativa que rige el comportamiento de los actores en un espacio dado), competitividad (al funcionamiento propiamente tal de esas normas) y formación de capital humano avanzado permiten entonces comprender mejor la racionalidad de los procesos de internacionalización que se llevaron a cabo en el país.

### *Actores principales*

Como señala Ramírez<sup>(16)</sup>, en Chile, participaron diversos actores en el proceso del desarrollo nacional de la internacionalización de la educación superior, y los más relevantes fueron los siguientes:

- **Ministerio de Educación.** Siendo el principal actor, delegó la tarea de internacionalización en otros departamentos de su organización y otras instancias gubernamentales.
- **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Desde 1997 incluyó los servicios educativos en Pro-Chile, programa de posicionamiento económico y comercial de Chile en el exterior, que aspira a promover una amplia gama de bienes y servicios.
- **Ministerio del Interior.** Desde 2003, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE), empezó a fortalecer las áreas

---

(14) González, Luis Eduardo (2003). *Los nuevos proveedores externos de educación superior en Chile*. Santiago.

(15) [www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)

(16) Ramírez Sánchez, Carlos, op. cit.

regionales en asuntos internacionales. Conjuntamente con los Ministerios del Interior, de Planificación y de Relaciones Exteriores, empezaron un plan para fortalecer la presencia internacional de cada una de las trece regiones chilenas, nombrando un Director regional de Relaciones Internacionales en cada una. La iniciativa está encaminada a fortalecer la presencia y capacidad de los gobiernos regionales en la esfera internacional. Incluye tres campos de acción: fortalecimiento regional de la capacidad institucional y profesional, incorporación de estructuras más eficientes y mejor coordinadas para actuar entre los actores institucionales, nacionales y regionales, y apoyo al manejo de la cooperación y vínculo entre las regiones y el comercio internacional.

- **Agencia de Cooperación Internacional Chilena (AGCI).** Esta organización pública creada en 1990 definió las políticas de cooperación y programas en línea con los objetivos y prioridades nacionales de desarrollo, para apoyarlas con fondos de cooperación internacional. La AGCI ha dado fuerza al eslogan “Chile, un país para la cooperación” por medio de programas de cooperación internacional bilateral, que abarcaron asistencia técnica, becas de estudio en Chile para profesionales y capacitación profesional y técnica.
- **Consejo de Educación Superior.** Es una entidad pública autónoma responsable de la acreditación de instituciones privadas de educación superior. Su función más importante consistió en acreditar universidades privadas e institutos profesionales. Dentro de esta actividad tuvo el poder de evaluar, aprobar o rechazar proyectos institucionales; establecer y administrar el sistema de acreditación; evaluar, aprobar o negar presupuestos para nuevos programas de títulos; establecer exámenes de selección; diseñar y aplicar mecanismos para supervisión o evaluación y recomendar al Ministerio de Educación la aplicación de sanciones a instituciones en proceso de acreditación. Sus objetivos estratégicos consistieron en crear confianza pública en las instituciones de educación superior, garantizar conformidad con estándares de calidad, promover el desarrollo global de las instituciones y proteger a los consumidores.
- **Comisión Nacional de Acreditación.** Certifica la calidad de los programas de estudios en diferentes materias ofrecidas por instituciones autónomas de educación superior. Funciona por medio de dos comisiones: la Comisión para la Acreditación de Pregrado y la Comisión para Acreditación Profesional. Corresponde a la Comisión Nacional de Acreditación verificar y promover la calidad de la educación superior mediante:

- La acreditación institucional de las universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica autónomos.
  - El pronunciamiento acerca de las solicitudes de autorización que le presenten las agencias encargadas de la acreditación de carreras y programas de pregrado, programas de magíster y programas de especialidad en el área de la salud, y supervigilar su funcionamiento.
  - El pronunciamiento sobre la acreditación de los programas de posgrado de las universidades autónomas, en el caso previsto en el artículo 46 de la Ley 20.129.
  - El pronunciamiento sobre la acreditación de los programas de pregrado de las instituciones autónomas, en el caso previsto en el artículo 31 de la misma ley.
  - El mantenimiento de sistemas de información pública que contengan las decisiones relevantes relativas a los procesos de acreditación y autorización a su cargo.
  - Respuestas a los requerimientos efectuados por el Ministerio de Educación.
  - El desarrollo de toda otra actividad necesaria para el cumplimiento de sus funciones.
- **Comisión Nacional para Investigación Tecnológica y Científica (CONICYT).** Creada en 1967 para asesorar al Gobierno en ciencia y tecnología. Entre sus objetivos fundamentales promovió el intercambio de investigadores a nivel internacional y fortaleció programas de cooperación con los países de América del Norte, América Latina y la Unión Europea. El Departamento de Recursos Humanos y Becas de Posgrado apoyó el entrenamiento de profesionales que ya tengan calificaciones de posgrado, y el Departamento de Información da acceso a la información nacional e internacional que requiere la investigación científica. El Departamento de Relaciones Internacionales es responsable de la integración de la comunidad científica nacional con sus contrapartes en todo el mundo. Coordina su trabajo con el de sus contrapartes en Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Francia, Alemania, Italia, Japón, República de Corea, México, Perú, Portugal, España, Reino Unido, Estados Unidos, Venezuela y otros países.
  - **Comisión de Relaciones Internacionales del Consejo de Rectores.** Creada en 1954, coordina el trabajo de veinticinco universidades tradicionales del Consejo de Rectores (CRUCH). En 1997 abrió la Comisión

para la Cooperación Internacional, que agrupa a los coordinadores de Relaciones Internacionales y Cooperación. Esta Comisión ha promovido un foro para el encuentro, debate, análisis y capacitación con el objeto de fomentar la internacionalización en las universidades miembros y es, actualmente, la única red de universidades para la internacionalización en Chile. Trabaja en tres campos clave: capacitación en el manejo de la cooperación internacional, promoción del trabajo realizado y publicación de información pertinente en el exterior y promoción de servicios educativos exportables.

- **Organizaciones y fundaciones internacionales.** Otros actores de la internacionalización de la educación superior en Chile son las organizaciones internacionales y fuentes de cooperación, algunas de las cuales tienen delegados en Chile. Las becas para capacitación en el exterior están canalizadas a través de la AGCI u ofrecidas directamente por agencias internacionales.

## Análisis de la información

Estos últimos años han sido complejos para la educación superior chilena. Desde mediados de mayo de 2011, movimientos de protesta estudiantil han concitado un respaldo mayoritario de los académicos, las familias de los estudiantes y la ciudadanía en general. Los estudiantes, en lo medular, están exigiendo educación pública de calidad y gratuita. También han cuestionado la calidad de la educación superior y el sistema de acreditación implementado en el país. Cabe recordar que Chile, desde el año 1981, ha sido testigo de un proceso privatizador del sistema educacional como consecuencia de la implementación del modelo económico neoliberal.

En los últimos dieciséis años ha habido una significativa masificación de la educación superior, lo que ha abierto nuevas oportunidades y aspiraciones a todos los jóvenes del país. Este aumento de alumnos en el sistema es un logro que enorgullece a Chile, pero al mismo tiempo obliga a evaluar su funcionamiento, para proponer una formación de mayor calidad y acorde con las necesidades del desarrollo nacional. Para que Chile sea un país desarrollado y socialmente integrado es necesario invertir en educación, potenciar los talentos de la población, agregar valor a la formación de las personas y preparar mejores ciudadanos. Para alcanzar este objetivo, el sistema de educación superior debe hacerse cargo de las características del nuevo estudiantado, de las necesidades de expansión de la cobertura de la matrícula, de las exigencias de formación a lo largo de la vida (*lifelong learning*), de las demandas de capital

humano para el desarrollo sustentable del país y de los problemas estructurales arrastrados durante las últimas décadas<sup>(17)</sup>.

El diagnóstico de la institucionalidad chilena en educación superior, específicamente sobre el proceso de internacionalización, que realiza el Foro Aequalis, señaló:

El chileno es un sistema heterogéneo, complejo y carente de coordinación entre los actores que lo componen. A su vez, estos exhiben desniveles de desarrollo y madurez. A un lado del espectro están unas pocas universidades de larga trayectoria, dedicadas a la docencia de pregrado, posgrado e investigación, cuyo prestigio nacional e internacional es conocido. Del otro lado están las universidades de origen más reciente, dedicadas principalmente a la docencia de pregrado y que aún buscan consolidarse en el ámbito nacional. Esta variedad trae consigo inconsistencias de interés y modos de desarrollar la dimensión internacional. Como expresión de ello, las instituciones de educación superior chilenas exhiben múltiples –y a veces contradictorias– motivaciones y capacidades para avanzar en sus respectivos procesos de internacionalización. Por otro lado, el sector público ha carecido de liderazgo, por ejemplo, en el debate de las competencias vitales que se requieren de los estudiantes chilenos que se incorporan al mundo laboral del siglo XXI. Asimismo, dicho sector ha sido irresoluto en dar coherencia a los programas públicos existentes con enfoque internacional, e ineficaz en incorporar dichos programas a la lógica institucional de las entidades chilenas.

Programas públicos tales como Becas Chile (Comisión de Gobierno), programas de doctorado y cotutelas en el extranjero (CONICYT), Inglés Abre Puertas (MINEDUC), y la promoción de servicios universitarios (ProChile), entre otros, funcionan débilmente articulados entre sí, han carecido de una visión de sistema, han sido dirigidos en su mayoría a individuos y no a instituciones, y entre estas, en general, tienden a favorecer a las más posicionadas y maduras dentro del sistema de educación superior.

En suma, los avances del sector público en materia de internacionalización han sido localizados, parciales y no necesariamente anclados institucionalmente. Como resultado son numerosas las instituciones de educación superior que han permanecido en una posición más bien pasiva frente a este desafiante asunto.

---

(17) “Propuestas para la Educación Superior. Foro Aequalis y las transformaciones necesarias, 2011”. El Foro Aequalis de Educación Superior se constituyó a mediados del año 2010 como un espacio de diálogo para todos los actores involucrados en la educación superior chilena, buscando con ello contribuir a su transformación y, por lo tanto, a su mejoramiento general. El Foro se definió como una instancia articulada, de debate pluralista y propositivo, en torno a las políticas necesarias para que la educación terciaria en Chile se ponga en sintonía con los requerimientos del país.

Debe tenerse una mirada de país en torno a este tema y rescatar las experiencias de países donde existen reales y efectivas políticas de Estado sobre la internacionalización de sus universidades, transformando este sector en un verdadero “exportador de conocimiento”, con todos los beneficios culturales, científicos y financieros que conlleva.

Adicionalmente, la explosión de la información académica y del conocimiento avanzado empieza a producir importantes transformaciones en la función educativa de las universidades. Los cambios en curso buscan garantizar oportunidades de formación permanente a lo largo de la vida para todas las personas; alterar las estructuras y orientaciones curriculares de modo tal de proporcionar una educación general básica y competencias profesionales sintonizadas con los requerimientos del mercado laboral; producir una mayor movilidad de los estudiantes a nivel nacional y de los graduados a nivel internacional; aprovechar las nuevas tecnologías de información y comunicación para fines de enseñanza y aprendizaje, y promover la internacionalización de los estudios superiores, especialmente en algunos países desarrollados<sup>(18)</sup>.

### *La internacionalización de la educación superior, en tanto política pública*

Uno de los siete objetivos planteados en el Marco de Políticas para la Educación Superior aprobado en el año 1997 fue la implementación de un proceso de internacionalización de la educación superior. Tenía como horizonte incorporar la dimensión internacional en todas las actividades de índole académica, de administración y gestión, apoyando a las instancias de las estructuras universitarias y a los docentes para realizar contactos, buscar pares internacionales y obtener el financiamiento adecuado para llevar adelante sus proyectos y programas.

Así, la Universidad de Chile y la Universidad de Santiago incorporaron el tema de la internacionalización en su planificación estratégica. Por su parte, la Universidad de Concepción definió sus políticas sobre internacionalización en su documento de Políticas de Desarrollo Institucional 1994-1998. Entre otros factores, se señaló como un elemento clave, a efectos de una mayor internacionalización, el contar con los adecuados mecanismos de información y difusión de las oportunidades que se den en las diferentes áreas. En ello juegan un papel fundamental las oficinas, áreas o dependencias institucionales destinadas a informar, promover e implementar convenios, programas y todas las formas de intercambio internacional. Ello implica una fluidez de la infor-

---

(18) *Ibid.*

mación tanto entre estas dependencias y las unidades académicas y también con el exterior<sup>(19)</sup>.

Como producto de estas políticas, prácticamente todas las grandes universidades han tenido la intención de introducir la internacionalización como parte de las políticas universitarias, considerando aspectos tales como los recursos, las actividades programáticas, el liderazgo y la gestión, la organización y la evaluación. Han comenzado a desarrollar sus capacidades institucionales, principalmente designando a un miembro de su personal para que se ocupe de los asuntos internacionales y para establecer acuerdos de cooperación con instituciones extranjeras.

La mayoría de las instituciones trata de lograr sus objetivos de internacionalización estableciendo una oficina internacional, negociando y formalizando acuerdos (Memorándum de Entendimiento) de movilidad de estudiantes y/o académicos (de modesto tamaño) incluidos a veces en iniciativas de investigación internacionales con sus pares extranjeros y ofreciendo programas de doble titulación o en conjunto con socios internacionales. Han progresado mucho menos en agregar una dimensión internacional al currículo de programas académicos y en fomentar una amplia movilidad del personal académico y de los estudiantes<sup>(20)</sup>.

Más del 80% de las máximas autoridades de las instituciones chilenas, especialmente de las universidades, han empezado a tener liderazgo en estas materias. Esto representa un avance fundamental en la implementación de políticas de internacionalización. El profesorado universitario parece apreciar y entender plenamente este proceso. En más del 40% de las universidades encuestadas en el estudio de Ramírez (2005), se constató que el rector influía mucho en la internacionalización, dependiendo de quién esté a cargo el que la internacionalización se convierta en una prioridad institucional. En el 54% de las instituciones, sin embargo, la internacionalización no ha tenido éxito estratégico dentro de la administración de nivel medio. Por eso, la internacionalización se mantuvo en un área restringida de la institución y no llegó hasta la agenda universitaria en todos los departamentos y áreas. La planificación estratégica no se integró a todas las áreas de acción universitaria<sup>(21)</sup>.

Aunque muchas instituciones chilenas destacaron la importancia de la internacionalización, pocas tuvieron planes efectivos al respecto. La mayor

---

(19) González, Luis Eduardo, op. cit.

(20) OCDE. Informe 2009.

(21) Ramírez Sánchez, Carlos, op. cit.

parte, especialmente las universidades, han desarrollado una serie heterogénea y creciente de actividades internacionales basadas en la movilidad de estudiantes o profesores y en intercambios científicos. Todas las universidades tradicionales realizaron actividades internacionales, pero no como parte de un proceso profundo que resulte de un modelo que permita el diseño y aplicación de estrategias de internacionalización en las propias instituciones. Cerca del 60% de estas instituciones no prestó atención específica a la internacionalización en sus planes básicos de desarrollo institucional.

En casi el 70% de las universidades encuestadas, la planificación en las oficinas de relaciones internacionales se hacía independientemente del resto de la agenda universitaria. Solamente unas cuantas definieron sus políticas estratégicas internacionales claramente como parte de una estrategia general institucional, para coordinar, priorizar y evaluar la amplia serie de actividades internacionales que realizan<sup>(22)</sup>.

Pocas instituciones establecieron procedimientos o criterios para planear y evaluar la internacionalización. Como no consideraban la internacionalización como un indicador importante de producción académica o un factor que mejore la calidad de la educación en procesos para la evaluación institucional, era improbable que los programas apoyados por el Gobierno recibieran fondos disponibles para institucionalizar el proceso de la internacionalización.

La creciente actividad internacional, las innovaciones de las mismas instituciones de la educación superior y una mayor variedad de servicios educativos con diferente contenido, procesos pedagógicos y metodología estuvieron creando un escenario nuevo, para el cual el sistema de educación superior no está preparado. Todas las universidades supervisadas afirmaron que era prácticamente imposible planear algo tan complejo como la internacionalización sin un sistema que asegure su calidad, permita detectar fallas y debilidades en sus acciones y garantice estándares internacionales en el futuro. El 73% de las universidades dijo tener dificultades para llevar a cabo un proceso de este tipo, debido a la falta de parámetros para medir el progreso. El 36% de ellas diseñó procesos de evaluación y procedimientos de seguimiento para mejorar su calidad<sup>(23)</sup>.

En concordancia con estas políticas y para apoyar el proceso de internacionalización desde la perspectiva de la prestación de servicios universitarios

---

(22) *Ibid.*

(23) *Ibid.*

de Chile en el exterior, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (ProChile) – que está presente en todas las embajadas y sedes diplomáticas chilenas–, creó el Comité Exportador de Servicios Universitarios. Los objetivos del Comité son fortalecer la imagen de Chile como exportador de servicios universitarios, contribuir al posicionamiento de las universidades del país en el exterior, promocionar las áreas de mayor desarrollo relativo del sistema universitario, promover la integración de las universidades chilenas para potenciar su presencia en el exterior, desarrollar actividades de sensibilización y capacitación para la exportación de servicios universitarios y, en general, apoyar la internacionalización de las universidades del país.

Para ello, el Comité Exportador de Servicios Universitarios, en el cual participan treinta universidades, organiza misiones comerciales, misiones de prospección, cuenta con un portal informativo, está presente en ferias y exposiciones internacionales en distintos países y elabora y difunde folletos y publicaciones de promoción.

El estudio de Ramírez<sup>(24)</sup> señala que, en su mayoría, las instituciones de educación superior han recibido presiones externas para poner en marcha una política de acción planeada hacia la internacionalización con el fin de hacer frente a los desafíos de la globalización. Han intensificado sus acciones internacionales, especialmente desde los años noventa, generando políticas institucionales explícitas, unas más claras que otras, para consolidar y promover este proceso dentro de las instituciones.

La investigación de Ramírez advierte que todas las universidades tradicionales estaban desarrollando actividades internacionales y estimulando al personal académico para que participe internacionalmente. El 72% de ellas ofrecía algún tipo de estímulo para esta actividad. El 81% afirmaba que había incorporado una dimensión internacional en su plan institucional y en su misión. Antes de los años noventa, menos del 5% de las instituciones había establecido claramente objetivos a este efecto. Otro hallazgo fue que algunos institutos profesionales en la Región Metropolitana han expresado sus intenciones de introducir la internacionalización como parte sustancial de su trabajo. En muchos casos, esta intención era más de palabra que de obra y carecía de una visión coherente incorporada a la política institucional, dejando por fuera metas, medios de evaluación y cierta comprensión de la materia por parte de las autoridades superiores. Esas instituciones enfocaban la internacionalización marginalmente en la agenda universitaria, realizando acciones internacionales

---

(24) *Ibíd.*

fragmentadas e inconexas, en muchos casos respondiendo a la oferta y demanda en materias internacionales sin comprometerse en un examen y planeación adecuados antes de iniciar el proceso.

El mismo estudio<sup>(25)</sup> subrayó que, en casi todas las instituciones encuestadas, las razones para fortalecer el proceso de internacionalización han sido académicas y económicas. Los académicos estuvieron interesados en ampliar sus horizontes por medio del reconocimiento y aprecio internacional para instaurar programas de capacitación e investigación, especialmente a nivel de posgrado, para lograr estándares internacionales. Esto permitiría que las instituciones adquieran reconocimiento internacional.

Las razones económicas para fortalecer la internacionalización fueron referidas a que fue considerada como una herramienta poderosa para mejorar los ingresos de las instituciones de educación superior ofreciendo programas educativos y servicios tanto a los estudiantes chilenos como extranjeros. Sobre este particular, agrega el estudio de Ramírez, es importante hacer la distinción entre dos tipos de instituciones de educación superior en Chile. Unas estaban dedicadas a rediseñar las estrategias organizacionales para emprender la internacionalización. Otras consideraban la dimensión internacional como una herramienta de mercadeo y no una auténtica forma de alcanzar crecimiento institucional. Estas instituciones estaban interesadas en desarrollar sus lazos internacionales a través de la publicidad para atraer un nuevo mercado de estudiantes, más que en alcanzar un proceso de internacionalización en profundidad que auténticamente beneficie a largo plazo el desarrollo institucional.

Esos datos indicaron avances en relación a los noventa, cuando las instituciones de educación superior no incorporaban el concepto de internacionalización. Al año 2004, el 30% de las instituciones de educación superior que no habían incorporado esta dimensión era porque no habían asumido que ella era parte sustancial de sus responsabilidades.

Uno de los primeros desafíos que deben aceptar las instituciones de educación superior en relación a las políticas de internacionalización es asegurar que todo el mundo comparta un lenguaje global y una conceptualización común. Si no es el caso, el proceso de internacionalización ocupa un espacio marginal en las políticas de desarrollo institucional.

Otro efecto importante de las políticas de internacionalización concierne al currículo de las carreras de pregrado. Por una parte, está la *globalización* en

---

(25) *Ibid.*

los currículos y por otra la *innovación* curricular. Respecto de la *globalización curricular*, destacan actividades para modernizar los planes y programas de estudio, procurando que el egresado esté preparado para desempeñarse cabalmente en otros países. Para ello se incorporan en los contenidos temas internacionales tales como: comercio exterior, legislación internacional, normas de calidad internacionales y en modo muy importante la enseñanza de idiomas, particularmente el inglés. Ello es bastante común en las instituciones privadas. También el enfoque puede incluir el estudio de temas internacionales por lo general referidos a un ámbito regional, como por ejemplo estudios latinoamericanos, asiáticos, etc., o bien de temas transversales como el género y el medio ambiente.

Casi el 80% de las universidades chilenas han modificado sus planes de estudio y desarrollado redes y planes de estudio pretendiendo incorporar elementos de relaciones internacionales, geografía de la política internacional, educación internacional comparada, bilingüismo, saber leer en la nueva tecnología informática y estudios en el exterior. No obstante, son más bien pocas las entidades que han incorporado en forma generalizada la globalización en los currículos; han establecido nuevas carreras, en especial en aquellas áreas vinculadas a economía y comercio, más que ofrecer programas o cursos que destaquen el punto de vista comparativo o intercultural o permitan especializarse en estudios culturales y lenguas extranjeras.

En relación a la *innovación curricular*, varias universidades (en especial las tradicionales) están en proceso de revisión de los currículos, para lo cual la dimensión internacional ha estado presente. Es así que acuerdos como el de Bolonia en Europa han tenido un impacto significativo en estos procesos de reingeniería curricular.

La innovación curricular y la internacionalización están claramente vinculadas, por lo que el panorama de la educación superior en el futuro dependerá de las decisiones que las universidades tomen hoy en día. La internacionalizada basada en la lógica académica plantea que el principal componente de esta estrategia es la consolidación de los programas de estudio. Es por ello que la movilidad estudiantil en el contexto de la globalización se relaciona con la innovación curricular, ya que se debe mejorar la educación entregada a los estudiantes para ayudarles a alcanzar las habilidades interculturales necesarias en el mundo de hoy.

En la década 2000-2010 han ocurrido diversas iniciativas de innovación curricular en las universidades pertenecientes al CRUCH, incentivadas por el Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación Superior

(MECESUP) con apoyos institucionales. Han producido una profunda transformación de la función formativa universitaria mediante procesos de innovación inspirados por criterios, propósitos y elementos de diseño compartidos y basados en el diagnóstico de problemas comunes. Las veinticinco universidades, aunque tanto los logros obtenidos como las estrategias seguidas y las formas en que han sido conducidas son heterogéneas, han experimentado un proceso de innovación curricular<sup>(26)</sup>. Ese proceso ha llevado a decisiones conjuntas que se han transformado en importantes modelos o referentes nacionales y aportan las bases para la constitución de un verdadero sistema de educación superior chileno. De esta naturaleza son el acuerdo e inicio de implementación del Sistema de Créditos Transferibles (SCT-Chile) y la elaboración de una propuesta para un marco nacional de cualificaciones; asimismo, lo son las experiencias de movilidad estudiantil en redes disciplinares.

Con la innovación curricular, el CRUCH ha buscado configurar un modelo de universidad que, sin descuidar la solvencia cognoscitiva y la competencia profesional, ponga énfasis preferente en la formación de sujetos reflexivos, responsables, críticos, innovadores y versátiles. La tendencia fue revertir la rigidez del proceso educativo, la restricción de las opciones vocacionales y laborales de sus destinatarios y suministrar una formación que contrarreste la rápida obsolescencia, atendiendo los problemas de calidad de los grados y titulaciones, deserción de los estudiantes y empleabilidad de los egresados<sup>(27)</sup>.

Las políticas de internacionalización requieren para su implementación generar una administración de las relaciones internacionales. El 81% de las universidades del estudio realizado por Ramírez<sup>(28)</sup> señaló tener organizaciones institucionales con sus propios presupuestos para hacer frente a la internacionalización. Estas estructuras administrativas estaban bajo la administración central de la universidad en distintos departamentos, a diversos niveles y bajo diferentes autoridades. En la mayoría de los casos reportaban directamente al rector de la universidad, lo cual agilizaba la toma de decisiones y aseguraba una dedicación institucional más profunda. En otros, las oficinas estaban a un nivel inferior de jerarquía. En tales casos, la internacionalización no era una estrategia institucional medular.

---

(26) CRUCH (2011). “El proceso de innovación curricular de las universidades del Consejo de Rectores. Reflexiones y procesos en las Universidades del Consejo de Rectores. Prácticas internacionales.

(27) *Ibid.*

(28) Ramírez Sánchez, Carlos, *op. cit.*

Las oficinas tienen diversos títulos y funciones que incluyen ofrecer orientación para establecer y facilitar vínculos internacionales, distribuir información con fuentes de cooperación internacional, colaborar en redactar acuerdos interinstitucionales, coordinar las agendas internacionales de las autoridades universitarias, recibir delegaciones extranjeras y poner en marcha la representación institucional y la movilidad estudiantil. Dejan de prestar atención a problemas más fundamentales de la internacionalización. Al año 2004, solo el 45% de las universidades incluidas en la investigación de Ramírez tenía comité de internacionalización como parte de su estructura organizacional, con la presencia activa y participación de elementos estratégicos en las instituciones.

En general, las oficinas de asuntos internacionales de las instituciones de educación superior agrupan de dos a cuatro personas. La rotación de personal es alta porque estas posiciones se consideran de carácter político y cambian con cada nuevo rector de la universidad, lo que hace difícil el progreso. Otras limitantes son la falta de experiencia en administrar la internacionalización, la falta de vínculos y conocimiento de actores extraños, la falta de capacitación y la necesidad de combinar estas funciones con otras actividades. Si las instituciones desean en verdad actuar de manera consistente con sus políticas y principios, deben reclutar personal bien calificado y actualizado. Las obligaciones se deben asignar a profesionales que desempeñan sus funciones sin tener en cuenta cambios políticos en los altos mandos de la institución<sup>(29)</sup>.

En líneas generales, el presupuesto institucional para los procesos de internacionalización es pequeño: la mayor parte de los recursos para actividades internacionales se gasta en investigación científica y tecnológica, así como en capacitación profesional. Los fondos para la administración del proceso son los menos.

En la actualidad, las universidades del CRUCH han incrementado su apoyo a actividades internacionales promoviendo el fortalecimiento de los vínculos con universidades y organismos internacionales, la coordinación de trabajo con los organismos públicos relacionados con las relaciones exteriores y la promoción de la inserción del Consejo de Rectores en las redes internacionales de educación superior. Todas cuentan con una Oficina de Relaciones Internacionales (ORI).

A nivel central, el CRUCH estableció un Comité de Relaciones Internacionales, con el mandato de potenciar y desarrollar las relaciones internacionales para fortalecer la colaboración académica con sus pares al más alto nivel, en los ámbitos de políticas de pregrado, investigación, posgrado, innovación,

---

(29) *Ibíd.*

etc. Dicho Comité mantiene una coordinación con las Direcciones de Relaciones Internacionales de las Universidades del Consejo y sostiene diálogos con otras comisiones del Consejo de Rectores, especialmente en el ámbito académico y de investigación<sup>(30)</sup>.

El primer encuentro 2013 de la Comisión de Relaciones Internacionales del Consejo de Rectores tuvo como objetivo proyectar las acciones de internacionalización de las universidades del Consejo y definir un plan de acción 2013-2014, recogiendo los aportes de programas innovadores en el ámbito internacional, como IASTE (Alemania), Convenio de Desempeño Chile-Francia, las propuestas de la OUI (Organización de Universidades Interamericanas) para Chile y América Latina.

Otro efecto de las políticas de internacionalización fue el surgimiento del Programa Bicentenario BECAS CHILE (octubre de 2008) como respuesta a la necesidad y urgencia de contar con más académicos, profesionales y técnicos de excelencia, que no solo sean más productivos, sino que también sean más creativos, innovadores y emprendedores<sup>(31)</sup>. BECAS CHILE depende del Ministerio de Educación: su finalidad es insertar al país en la sociedad del conocimiento y dar así un impulso definitivo al desarrollo económico, social y cultural del país. De esta forma, el programa cumple con los pilares estratégicos establecidos por el Gobierno de Chile que hacen referencia a la educación e innovación.

Las prioridades estratégicas del Ejecutivo se han reflejado de manera concreta tanto en un reordenamiento y fortalecimiento institucional de los actores que componen el Sistema Nacional de Innovación, como en un incremento histórico de los recursos públicos e incentivos tributarios a la inversión privada, destinados a la investigación y desarrollo. Este “esfuerzo país” está orientado a fortalecer las universidades, empresas y al propio Estado para impulsar la investigación básica y aplicada, el desarrollo científico y tecnológico, la innovación y el emprendimiento.

BECAS CHILE tiene como objetivo fundamental el diseño de una política integral de largo plazo de formación de capital humano avanzado en el extranjero, promoviéndolo a través de tres líneas de acción:

- Aumentar las oportunidades de formación y perfeccionamiento en el extranjero.

---

(30) <http://www.consejodirectores.cl>

(31) <http://www.divesup.cl>

- Modernizar y articular los programas de becas gubernamentales.
- Fomentar la vinculación y cooperación internacional.

A partir de la puesta en marcha del sistema financia: 1) la formación de posgrados, a través de becas de posdoctorado, doctorado, magíster, subespecialidades médicas, pasantías doctorales y cotutelas de doctorado; 2) la formación técnica de nivel superior, a través de becas para pasantías de perfeccionamiento de competencias técnicas; 3) la formación docente, a través de becas de magíster para profesionales de la educación, semestre en el extranjero, diplomado para académicos de pedagogías en inglés, y las pasantías de matemáticas y ciencias. Con estos instrumentos busca aumentar la cobertura y número de estudiantes de posgrado, pedagogía y técnicos de nivel superior que se perfeccionan en el extranjero.

El Programa BECAS CHILE se enmarca en un sistema que está conformado por un Comité de Ministros y una Secretaría Ejecutiva.

- Comité de Ministros. Es el encargado de definir la política, lineamientos, estrategias, programas y metas, así como un plan de trabajo de corto, mediano y largo plazo en materia de formación de capital humano avanzado en el extranjero.

Está integrado por los Ministros de Educación (quien lo preside), Hacienda, Economía, Fomento y Reconstrucción, Relaciones Exteriores, Planificación y el Presidente del Consejo de Innovación.

- Secretaría Ejecutiva. Ejerce como soporte técnico y administrativo para cumplir los objetivos del Comité de Ministros. Impulsa y coordina la generación de propuestas a ser presentadas a dicho Comité, velando por su adecuada implementación. Asimismo, representa al Comité en las instancias o tareas que este le encomiende y articula las acciones de las entidades que ejecutan los programas de becas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 20.314. Estas son la División de Educación Superior del MINEDUC, CONICYT, CPEIP y el Programa Inglés Abre Puertas.

Finalmente, la División de Educación Superior (Divesup) del MINEDUC, en mayo de 2012 señaló que la internacionalización de los doctorados constituía una prioridad de política pública y para ello genera “*Convenios de Desempeño para la internacionalización de los doctorados nacionales*”<sup>(32)</sup>. Como

---

(32) División de Educación Superior, Ministerio de Educación. Reich, Ricardo (mayo de 2012). “Convenios de Desempeño para la internacionalización de los doctorados nacionales”.

lo remarcó el director del MECESUP, la División de Educación Superior ha situado de manera permanente, y a través de acciones específicas desplegadas por el MECESUP desde hace ya más de una década, el tema del mejoramiento de la calidad en la formación del capital humano avanzado. Consistente con los objetivos de profundizar e institucionalizar los cambios, sostiene como objetivos clave de su política hacia el posgrado:

- Aumentar la calidad, información y fiscalización del sistema de formación doctoral nacional.
- Desarrollar un espíritu innovador y emprendedor que coloque a Chile en temas de frontera del conocimiento, los que son estratégicos para el desarrollo social, cultural y económico del país.
- Dar más y mejores oportunidades de acceso a los doctorados, favorecer la permanencia de los estudiantes en programas de calidad global, facilitar su graduación oportuna y promover su inserción laboral.
- Incrementar el número de doctores/investigadores en el país y los índices de productividad asociada.
- Perfeccionar el sistema de acreditación de los programas de doctorado.
- Enfatizar la evaluación por resultados de los programas.

Estos objetivos pretenden encauzar cambios significativos que contribuyan a remediar deficiencias en el Sistema de Educación Superior, consistentes en una insuficiente planta académica de doctores e investigadores y en una heterogénea calidad de los programas. Chile cuenta solo con un moderado stock de capital humano, cuya distribución es altamente desigual, con una renovación escasa y una calidad de desempeño no siempre adecuadas para enfrentar los requerimientos de la sociedad del conocimiento.

Por añadidura, una muy escasa matrícula de doctorado, tanto en cantidad como variedad disciplinaria, explica la insuficiente actividad científica y capacidad de I&D y una baja inserción en las empresas productivas y de servicios. De allí que, cuando se convoque a las universidades a formular Planes de Mejoramiento Institucional para concursar a los convenios de desempeño en la internacionalización de los doctorados, la invitación será a incursionar con empuje, innovación y creatividad en este nuevo instrumento para mejorar y promover estos programas y tornarlos en emprendimientos de clase mundial<sup>(33)</sup>.

---

(33) *Ibid.*

## *Modalidades de la internacionalización*

Existen diversas formas de internacionalización de la educación superior en Chile. González<sup>(34)</sup> las analiza considerando los cuatro modelos de la prestación de servicios educativos establecidos por el Acuerdo General de Comercio en Servicios (AGCS), esto es: educación transfronteriza a distancia (*crossborder supply*), estudios en el extranjero (*consumption abroad*), enclaves internacionales (*commercial presence*), e intercambio temporal de docentes (*presence of natural persons*).

- En educación transfronteriza a distancia, incluye la oferta educativa a distancia hacia Chile y desde Chile hacia el extranjero.
- En estudios en el extranjero, abarca a estudiantes chilenos en el extranjero y a estudiantes extranjeros en Chile.
- En enclaves internacionales, pone instituciones extranjeras instaladas en Chile; programas conjuntos o acuerdos entre entidades extranjeras y chilenas; universidades chilenas establecidas en otros países.
- En intercambio temporal de docentes, considera la prestación de servicios con traslado de los profesores de una institución extranjera a otro país sin que eso implique una instalación de la universidad prestataria en el país receptor del servicio.

Existe otro modelo<sup>(35)</sup> en que la internacionalización se estructura en tres dimensiones de acuerdo a los siguientes ámbitos de incumbencia de la educación superior: docencia, investigación y extensión. En el ámbito de la docencia, los especialistas distinguen los siguientes planos: internacionalización de currículum, movilidad de académicos, movilidad estudiantil de envío y recepción, educación a distancia. En el de la investigación, diferencian las redes internacionales de investigación, proyectos de investigación internacionales y programas de movilidad académica. En el de la extensión, refieren los programas de inserción cultural e idiomática, cultura e internacionalización y actividades de integración.

Independiente de los modelos de clasificación de las formas de internacionalización de la educación superior a los que se refirieron, los estudios analizados estuvieron centrados en algunas de las dimensiones: la más visible es

---

(34) González, Luis Eduardo, op. cit.

(35) Rodríguez Musso, Alejandro (diciembre de 2012). "Internacionalización y cooperación en Educación Superior".

la movilidad estudiantil. Toda esta amplia gama de actividades que constituye el proceso de internacionalización implicó una reflexión en torno a la vocación institucional en orden a definir las áreas prioritarias de acuerdo a su contexto y a su vocación y misión, pues son los elementos que determinan los objetivos y metas de la política de internacionalización en cada institución<sup>(36)</sup>.

### *Educación a distancia*

- *Oferta extranjera de educación a distancia*

El estudio de González (2003) señala la ausencia de datos sobre las instituciones que han reclutado estudiantes chilenos y la cantidad de estudiantes chilenos graduados en este tipo de programas. Por lo general, las instituciones más serias que ofrecen programas a distancia exigen que sus estudiantes rindan exámenes presenciales, ya sea en sus respectivas sedes en el extranjero o bien ante comisiones *ad hoc* que establecen en Chile. Otras firman para estos efectos convenios con instituciones chilenas.

El estudio de Ramírez (2005) señala que la mayor parte de los programas de aprendizaje a distancia en Chile son ofrecidos por instituciones internacionales. La calidad de estos programas no ha sido evaluada. Como lo menciona Lemaitre<sup>(37)</sup>, es difícil identificarlos y dimensionarlos. ¿Cuántos programas operan efectivamente en el país? ¿Cuál es la oferta efectiva de programas a distancia y virtuales? Es imposible determinar la calidad de programas que no se sabe que existen.

- *Oferta chilena de educación a distancia abierta al extranjero*

González (2003) señalaba que varias universidades tenían programas que impartían a distancia. Los programas a distancia son cada vez más aceptados en el país como una forma válida y eficiente de realizar docencia. En este sentido, las universidades tradicionales cuentan con experiencias importantes, algunas de las cuales incluso tienen ya cierta tradición: el Programa TELEDUC de la Pontificia Universidad Católica de Chile se ha utilizado para el perfeccionamiento de profesores y también para programas de extensión universitaria: tuvo 246.146 inscritos entre 1967 y 1977.

---

(36) *Ibid.*

(37) Lemaitre, María José (2003). "Aseguramiento de la educación transnacional". CNAP.

Ramírez (2005) agrega que las instituciones de educación superior han hecho grandes avances en la incorporación de nueva tecnología informática para llegar a las redes internacionales y desarrollar nuevas formas de enseñanza, como la educación a distancia. La geografía de Chile hace de la educación a distancia algo importante. Algunas universidades han creado campus virtuales que permiten a los estudiantes tener contacto con expertos de otros países, por ejemplo la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad de Chile, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y la Universidad Técnica Federico Santa María. Casi el 80% de las universidades encuestadas ofrecía, a la fecha del estudio, algún tipo de educación a distancia, algunas con cursos de pregrado incluido. La educación a distancia representa una fuente importante de ingreso para estas instituciones.

### *Movilidad estudiantil*

La movilidad de los estudiantes es uno de los aspectos más visibles del proceso de internacionalización en las instituciones de educación superior en Chile<sup>(38)</sup>. Esta modalidad consiste en que los estudiantes se trasladan para realizar estudios de pregrado y posgrado en el extranjero. Esta forma es la más tradicional y también la más frecuente. Dicha modalidad facilita una formación de buena calidad, promueve la transferencia de conocimientos y de innovaciones entre países y da acceso a los estudiantes de la región latinoamericana a importantes centros académicos. No obstante, presenta el riesgo de que los graduados reciban ofertas de trabajo mejores en países desarrollados y no regresen a su país de origen<sup>(39)</sup>.

#### *• Estudiantes chilenos en el extranjero*

De acuerdo a lo señalado por el estudio de González<sup>(40)</sup>, a fines de los años noventa, un total de 4.974 estudiantes chilenos se encontraban registrados en programas universitarios de otros países. De estos, 33,7% estudiaba en Europa, 33,2% en América Latina y 21,4% en Norteamérica.

Para la salida de estudiantes al extranjero juega un papel fundamental la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI), que estructura un sistema de becas. En 2001, la AGCI recibe un total de 732 ofertas de becas de 38 países

---

(38) Ramírez Sánchez, Carlos, op. cit.

(39) González, Luis Eduardo, op. cit.

(40) *Ibíd.*

y aceptó 680 postulantes en cursos y programas de posgrado. Adicionalmente a las fuentes manejadas por AGCI, postularon 853 candidatos, de los cuales fueron becados 522.

Además de los estudiantes incorporados en programas regulares, se ha incrementado en años recientes el intercambio de alumnos y alumnas de pregrado que toman créditos en universidades extranjeras, reconocidos para su carrera. Esto implica usualmente el traslado temporal de estudiantes por un semestre. Varias universidades tienen intercambio de estudiantes de pregrado, pero son pocas aún las que han sistematizado estas experiencias como parte regular del currículo, tal como acontece frecuentemente en los países de la Comunidad Europea con el Programa ERASMUS.

El intercambio estudiantil a nivel de pregrado está creciendo cada vez más y está tendiendo a institucionalizarse. Por ejemplo, la Universidad de Chile movilizó a través de convenios más de 700 estudiantes en el año 2002. Los destinos fueron principalmente Norteamérica (69%) y Europa (30%). Por su parte, la Pontificia Universidad Católica de Chile mantuvo desde tiempo atrás un programa sistemático y organizado que ya, a fines de los noventa, enviaba a 160 de sus estudiantes a otros países.

De igual forma, dado que los programas de posgrado en Chile son más bien recientes y que la gran mayoría de los graduados chilenos se formó en universidades extranjeras, se ha establecido una cantidad importante de convenios para el intercambio estudiantil de nivel de posgrado.

El informe de la OCDE<sup>(41)</sup> 2009 sobre la educación superior señala que está claro que la movilidad de estudiantes ha aumentado. Hay más estudiantes chilenos estudiando en el extranjero y más estudiantes internacionales eligen a Chile como destino para estudiar. Pero hay que manejar con cautela la información chilena referente a movilidad internacional, debido a que el país no cuenta con un sistema metódico y consistente para obtenerla y analizarla.

El informe agrega que se ha progresado poco si se consideran los puntos de referencia internacionales. Como se indica en la tabla siguiente, en 2005 había 7.371 estudiantes chilenos matriculados en educación terciaria en los países de la OCDE. Casi la mitad de ellos estaba en los Estados Unidos, seguido por España (19%), Alemania (8%) y Francia (4%). Los estudiantes chilenos representaban el 9,4% de los estudiantes internacionales en la educación terciaria en España y solo 1,6% en los Estados Unidos. En general, los estudiantes

---

(41) OCDE-Banco Mundial, op. cit.

chilenos matriculados en instituciones de educación terciaria en países de la OCDE representan solo el 1% de los 751.752 estudiantes internacionales en la zona.

### Estudiantes chilenos de educación terciaria en países OCDE

País	Estudiantes chilenos	% de chilenos estudiando en el extranjero que van a ese país	Total de estudiantes internacionales con este país	% de estudiantes internacionales OCDE en este país	% de chilenos entre los estudiantes internacionales
EE.UU.	3.436	47	212.627	28	1,6
España	1.414	19	15.004	2	9,4
Alemania	619	8	108.684	14	0,6
Francia	531	7	45.742	6	1,2
Reino Unido	312	4	131.642	18	0,2
Italia	174	2	14.183	2	1,2
Suecia	259	4	20.195	3	1,3
Bélgica	112	2	24.890	3	0,4
Australia	110	1	26.078	3	0,4
Otros	404	5	152.707	20	0,3
<b>Total OCDE</b>	<b>7.371</b>	<b>100</b>	<b>751.752</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: OCDE (2007). *Education at a Glance*.

La información disponible no permitía distinguir entre estudiantes postulantes a un grado y estudiantes de intercambio o entre estudiantes de pre y posgrado. Un cálculo estimado de las becas otorgadas por las principales agencias de fondos públicos indicaba que en 2006 hubo 848 estudiantes chilenos en programas de estudios avanzados en el extranjero con ayuda del sector público, como se observa en la tabla siguiente. En 2008 se inició el Programa BECAS Chile, a través del cual 6.000 personas (2.500 técnicos) serán enviadas a realizar estudios de posgrado en el extranjero para obtener grados académicos o diplomas técnicos en 2010.

### Estudiantes chilenos postulando a títulos en el extranjero en 2006

Fuente	Maestrías	Doctorados	Otros	Total
CONICYT	N	215	0	215
MIDEPLAN	73	116	285*	189
MECESUP	13	116	0	129
AGCI	16	0	0	16
CNCA	10	4	0	14
<b>Total</b>	<b>112</b>	<b>451</b>	<b>285</b>	<b>848</b>

\* Se incluyen 264 becas existentes no clasificadas para programas de maestría o doctorado.

Fuente: CONICYT (2007). *Capital humano avanzado*.

En 2013, más de 60 universidades extranjeras ofrecían posgrados en Chile con el fin de motivar a los jóvenes y profesionales chilenos a seguir estudios de posgrado, máster o doctorado en Alemania, Austria, Australia, Bélgica, Canadá, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Nueva Zelanda, Reino Unido y Suiza.

El estudio de Mendoza (2012)<sup>(42)</sup> señaló que la política de fomento al posgrado, junto con el discurso del capital humano en que se sustenta, ha generado una contextualidad que los sujetos aprovechan, orientando al menos en parte sus acciones. Así, si bien la política no puede garantizar sus efectos, puntualmente, en el aumento de productividad nacional, sí propicia un marco para el acoplamiento de las decisiones individuales con las que se toman a nivel país. Efectivamente, el componente de inversión que reafirma la política también está presente en el interés de los sujetos que la demandan.

En abril de 2003<sup>(43)</sup> nace en el CRUCH la iniciativa de generar un Sistema de Créditos Transferibles (SCT-Chile) para medir, racionalizar y distribuir el trabajo académico de los estudiantes entre las diversas actividades curriculares que componen su plan de estudios, teniendo como objetivos:

- Considerar el tiempo que requiere un estudiante para el logro de los resultados de aprendizaje y el desarrollo de las competencias laborales en una determinada actividad curricular.
- Promover la legibilidad de un programa de formación y la transferencia de estos créditos académicos de una institución a otra.
- Favorecer la movilidad estudiantil universitaria.

A partir de entonces, el CRUCH trabaja en la creación de este sistema, financiado por el Ministerio de Educación a través de un proyecto MECESUP. Transcurridos diez años desde que comenzó SCT-Chile, para 2014 se prevé que la mayoría de las carreras ofrecidas por las universidades pertenecientes al Consejo de Rectores funcionará con el SCT, unidad común para todas las universidades y que representa la carga real de trabajo que cada ramo significa en un año o semestre de estudio. En marzo de 2014, el 62% de las carreras tendrán el SCT, cifra que actualmente llega apenas al 34%.

---

(42) Mendoza, Manuela (2012). Tensionando los alcances de la política pública de fomento al posgrado. Un estudio antropológico en torno al interés de cientistas sociales para hacer magíster en el extranjero. Santiago.

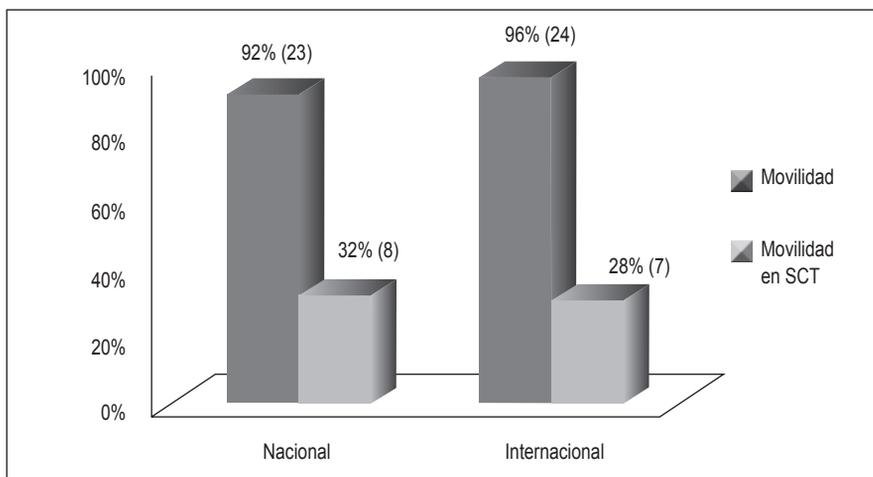
(43) <http://sct-chile.consejodirectores.cl/>

El SCT-Chile favorece la movilidad de los estudiantes al promover la legibilidad de los planes de estudios; con ello, facilita el reconocimiento de los aprendizajes realizados por los estudiantes en procesos de movilidad estudiantil. Además, en la medida que se vincula a los procesos de innovación curricular, permite flexibilizar los currículos y con ello aumentar las posibilidades de cursar asignaturas, módulos o semestres en otras Instituciones de Educación Superior.

Ya se han realizado estudios para analizar la movilidad estudiantil en universidades del CRUCH<sup>(44)</sup> en los que esta variable se encuentra presente. El Diagnóstico 2013, con la participación de las 25 universidades del CRUCH, recaba información sobre la cantidad de estudiantes en movilidad, las áreas del conocimiento al que pertenecen y los marcos normativos utilizados por las instituciones para regular y apoyar la movilidad estudiantil. Cuenta con los datos de los años 2010 a 2012 y tiene como principales resultados<sup>(45)</sup>:

## **Resultados: Estado de la movilidad estudiantil al 2013**

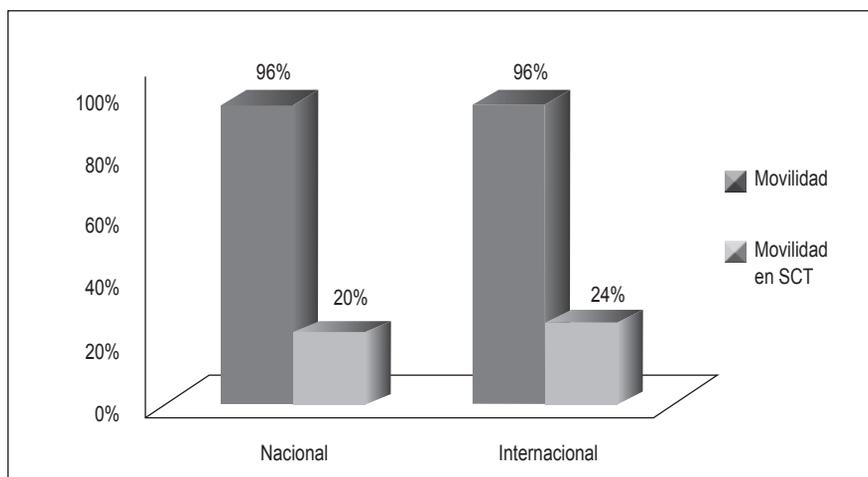
**% de universidades con estudiantes que SALEN en movilidad estudiantil**



(44) SCT-Chile. “Diagnóstico 2013 de Movilidad Estudiantil en Universidades del CRUCH”. Rodrigo del Valle, Universidad Católica de Temuco.

(45) Los datos del estudio solo es posible en estas gráficas, ya que solo está el informe preliminar e incluyen movilidad estudiantil nacional e internacional a nivel de pregrado. Solo considera las 25 universidades del CRUCH y no las 61 del país ni otras instituciones de educación terciaria.

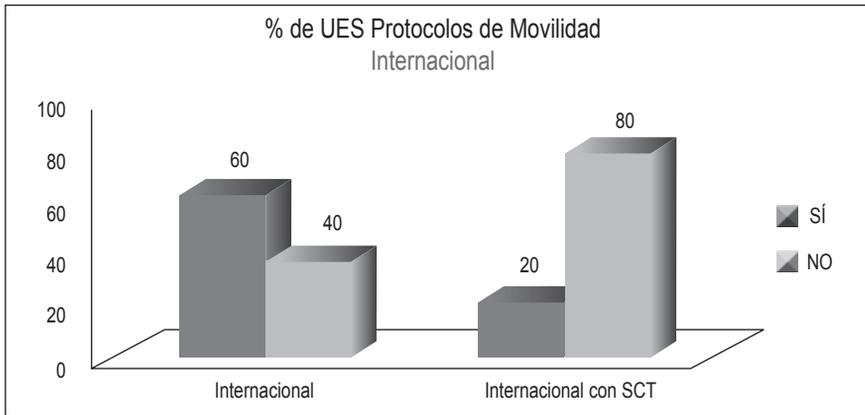
**% de universidades con estudiantes RECIBIDOS por movilidad estudiantil**



**Amplitud movilidad CRUCH (promedio 2010-2012)**

Matrícula total anual CRUCH	264.733
Matrícula promedio anual por universidad del CRUCH	10.694
Total estudiantes en movilidad nacional	592
Promedio estudiantes en movilidad nacional por universidad	26
% total de matrícula CRUCH en movilidad nacional	0,0022
Total estudiantes que salen en movilidad internacional	1.520
Promedio estudiantes que salen en movilidad internacional por universidad	61
% total de matrícula CRUCH que ha salido en movilidad internacional	0,015
Total estudiantes recibidos en movilidad internacional	3.847
Promedio estudiantes recibidos en movilidad internacional por universidad	154

### Resultados: Normativa de movilidad estudiantil



## Principios de la Movilidad en SCT-Chile

1. Diseño de planes de estudios y programas de asignatura en SCT-Chile o equivalente.
2. Identificación a priori de los créditos SCT-Chile que se reconocerán.
3. Reconocimiento pleno de la formación.
4. Reconocimiento de aprendizajes en relación a la cantidad de créditos y contribución al perfil de egreso.
5. Existencia de normativa institucional para la movilidad estudiantil.

### *Estudiantes extranjeros en Chile*

Aunque a fines de los noventa no se disponía de estadísticas en relación a la cantidad de estudiantes extranjeros en el país, se calculaba que eran alrededor de 4.000. Los datos indicaban que Chile se había constituido en una opción interesante para estudiantes extranjeros. Los programas de intercambio contribuían al aumento de estudiantes extranjeros realizando parte de su programa en Chile. A fines de los años noventa, la Pontificia Universidad Católica de Chile recibía en su programa de intercambio a 450 estudiantes extranjeros de pregrado. Asimismo, la Universidad Católica de Valparaíso creó el Programa PIE, especial para atender a los alumnos extranjeros.

Donde existe mayor tradición de intercambio académico en Chile es en el posgrado. Las universidades chilenas por largos años acogieron en sus programas de posgrado a una cantidad significativa de alumnos de otros países,

particularmente de América Latina. Incluso ciertos programas se dictaban específicamente con apoyo de organismos internacionales como la OEA o la OMS y su público eran estudiantes provenientes de toda la región.

Contribuye a la venida de estudiantes extranjeros al país la presencia en Chile de algunas agencias que promueven el intercambio, como el Council of International Education Exchange, que trae a más de 250 estudiantes norteamericanos cada año, la Agencia de Cooperación para las Américas (COPA) y el International Education Students (EIS) de Estados Unidos. Recientemente, el Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA), en el que participan seis universidades chilenas, estableció un programa de intercambio en que cada una de las 29 universidades que conforman el centro, ofrece diez becas anuales para intercambio. Además, algunas universidades extranjeras instalaron oficinas en Chile para coordinar la venida de sus propios estudiantes, como las universidades norteamericanas de California, Harvard, Michigan, Stanford, State University of New York (SUNY), Tufts y Wisconsin, y de la Universidad alemana de Heilderberg, que mantiene un centro en el país<sup>(46)</sup>.

Los estudiantes extranjeros representan una fuente importante de ingresos. Las instituciones han creado unidades comerciales en respuesta a esta creciente demanda con el fin de promover ventajas clave de estudiar en Chile. Argumentan la calidad y amplia variedad de programas educativos, así como el buen clima de Chile, la diversidad geográfica y las atracciones turísticas. Solamente unas cuantas universidades han diseñado, implementado y mercadeado programas a corto plazo (dos semanas a seis meses) en una gran variedad de materias. Más universidades podrían estar tocando este mercado. En particular las universidades regionales podrían ofrecer programas interculturales, incluso programas que atrajeran estudiantes de Argentina y Bolivia<sup>(47)</sup>.

El progreso hacia la internacionalización no es parejo, con solo unas pocas universidades y no incluye IP's (Institutos Profesionales) o CFT's (Centros de Formación Técnica) con una agenda y presencia internacional activa. El número de estudiantes internacionales matriculados en instituciones terciarias chilenas ha aumentado en los últimos años. En 2005 había 1.966 estudiantes extranjeros en Chile, 881 de los cuales eran de países de la OCDE (0,1% de los ciudadanos de países OCDE que estudiaban en el extranjero). Según indica el cuadro siguiente, Estados Unidos envía la proporción más alta (25%), seguido por Perú (19%), Argentina (8%) y Bolivia (7%)<sup>(48)</sup>.

---

(46) González, Luis Eduardo, op. cit.

(47) Ramírez Sánchez, Carlos, op. cit.

(48) OCDE, op. cit.

### Estudiantes internacionales de educación terciaria en Chile (2005)

País	Estudiantes	%
EE.UU.	498	25
Perú	365	19
Argentina	150	8
Ecuador	103	5
Bolivia	132	7
Alemania	84	4
Francia	73	4
México	53	3
España	46	2
Reino Unido	5	0
Italia	12	1
Suecia	17	1
Bélgica	5	0
Australia	13	1
Otros	410	21
<b>Total</b>	<b>1.966</b>	<b>100</b>
Estudiantes OCDE en Chile	881	0,1

Fuente: OCDE (2007). *Education at a Glance*. Cálculos basados en información disponible en <http://dx.doi.org/10.1787/068417017111>

Los estudiantes extranjeros constituyen un importante estímulo para la internacionalización de la educación terciaria. Sin embargo, tanto las instituciones como el Gobierno aún parecen sentirse inseguros con respecto a la agresividad con que Chile desea competir en el mercado internacional para atraer estudiantes. El hecho de compartir un idioma (con la excepción de Brasil) ofrece oportunidades únicas para crear un mercado común de servicios de educación superior y promover la movilidad de estudiantes. Como uno de los países que ofrece la mejor calidad en educación terciaria, Chile podría beneficiarse considerablemente con este mercado. No obstante, las instituciones de educación superior chilenas y el Gobierno deben definir una política clara en este tema. ¿Considera el país que la exportación de servicios educativos constituye una prioridad internacional clave, como lo hacen Nueva Zelanda y Australia? ¿Hasta qué punto está dispuesto el país a abrir sus puertas a estudiantes extranjeros? Actualmente, como se indica en la tabla siguiente, Chile tiene una proporción menor de estudiantes extranjeros matriculados en el sistema de educación terciaria que cualquier otro país de la OCDE. Un 0,3% de estudiantes extranjeros constituye una proporción muy pequeña de matrícula nacional en comparación con el promedio del 7,6% de la OCDE<sup>(49)</sup>.

(49) *Ibid.*

**Porcentaje de estudiantes extranjeros del total de matrículas nacionales en educación terciaria en países seleccionados (2005)**

País	%
Nueva Zelanda	28,9
Australia	20,6
Reino Unido	17,3
OCDE	7,6
Portugal	4,5
EE.UU.	3,4
Japón	3,1
España	2,5
Corea	0,5
Polonia	0,5
Chile	0,3

Fuente: OCDE (2007). *Education at a Glance*.

Actualmente, la AGCI opera una política activa para atraer estudiantes extranjeros a Chile. Esta agencia incorpora un programa de becas de cooperación horizontal. En los demás programas, la postulación de extranjeros es permitida. Por ejemplo, desde sus comienzos, el MECESUP 2<sup>(50)</sup> impulsa un instrumento que permite que un máximo del 30% de los becarios sean extranjeros, como se observa en la tabla siguiente<sup>(51)</sup>.

---

(50) MECESUP 2: El Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación Superior (MECESUP) es parte del Departamento de Financiamiento Institucional de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación y está orientado al mejoramiento de la calidad del sector por la vía del financiamiento a proyectos y planes de mejoramiento institucionales adjudicados por medios competitivos o negociados a través del Fondo de Innovación Académica (FIAC) y los Convenios de Desempeño (CD's), respectivamente. Durante su implementación desde 1999 ha contado con el apoyo del Banco Mundial (Préstamos 4404-CH y 7317-CH), ha asignado 770 proyectos, 4 CD's en modalidad piloto y recursos por unos 450 millones de dólares. MECESUP 2 Bicentenario corresponde a la segunda etapa. Forma parte de los esfuerzos del Gobierno de Chile en las celebraciones del Bicentenario el año 2010, para apoyar la transición de su economía a una basada en el conocimiento, incrementando la equidad y la efectividad de su sistema de educación terciaria. El programa está centrado en el reforzamiento de personal académico con doctorados, la renovación curricular centrada en el estudiante, el apoyo sostenido al doctorado nacional y la introducción experimental de convenios de desempeño en universidades del Estado.

(51) CONICYT (agosto de 2008). "Capital humano avanzado: Hacia una política integral de becas de posgrado". Comisión Técnica de Becas de Posgrado. Gobierno de Chile.

### Situación de programas con respecto a postulantes extranjeros

Variable	AGCI	CNCA	CONICYT	MECESUP	MIDEPLAN
analizada Extranjeros	América Latina, el anglófono, México y Canadá	No se especifica	Las becas nacionales están abiertas a extranjeros; becas internacionales con convenios están abiertas a extranjeros residentes	Chilenos y extranjeros residentes	Chilenos o extranjeros

Fuente: Departamento de Estudios y Planificación Estratégica, CONICYT, en base a información reportada por los programas de becas (2006).

Si se compara Chile en un contexto internacional, se aprecia que el país requiere avanzar en una mayor atracción de talentos<sup>(52)</sup>. Los beneficios de una mayor movilidad del capital humano avanzado y la atracción de talentos han generado gran debate en los países desarrollados, especialmente los europeos. Lo anterior se constata en la declaración de Bolonia y los programas impulsados a partir de ésta. Entre los principales beneficios se encuentran:

- Las externalidades positivas derivadas del intercambio cultural.
- La creación de redes en el extranjero para aquellos que vuelven a sus países de origen.
- La internacionalización de los programas de estudio y una mejor divulgación del conocimiento.
- El incremento del capital humano avanzado en el país, cuando los estudiantes extranjeros se quedan en el país.

En síntesis, se recomienda diseñar políticas de atracción de talentos extranjeros para que realicen estudios de posgrado en Chile<sup>(53)</sup>.

Es necesario fortalecer la política de vinculación con las mejores universidades y centros de investigación del mundo, con el fin de facilitar la incorporación de los estudiantes de posgrado chilenos a lo anterior, tanto para realizar sus estudios de posgrado y magíster como para hacer sus pasantías o elaborar sus tesis bajo la supervisión de profesores en el extranjero.

Debido a la necesidad de aumentar la masa crítica de capital humano avanzado existente en el país, es necesario evaluar las modalidades más efectivas

(52) OCDE (2006). *Education at a Glance*.

(53) CONICYT, op. cit.

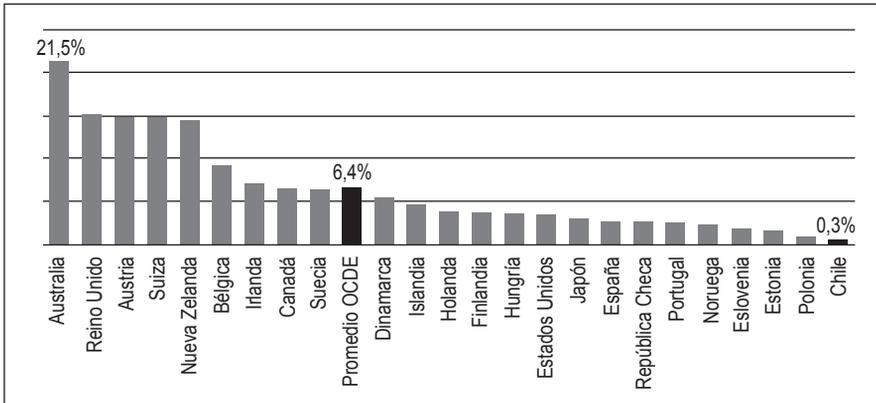
para fomentar la atracción y movilidad del capital humano, entre universidades y desde universidades a empresas, a través de modalidades como profesor visitante, pasantías, etc.

En los dos últimos años, el Gobierno ha invertido fuertemente en becas de doctorado con el fin de aumentar la cantidad de doctorados en el país y disminuir las brechas existentes. Los nuevos doctores se incorporan al mercado laboral aproximadamente a partir de los cinco años desde que comienzan sus estudios. Lo anterior hace necesario considerar otras políticas complementarias para incrementar la masa crítica de investigadores en el corto y mediano plazo, especialmente en aquellas áreas definidas como prioritarias.

Se propone generar iniciativas para atraer a los mejores científicos del mundo, con especial énfasis en América Latina, debido a las ventajas comparativas que presenta Chile con respecto a la región, lo que se traducirá en menores costos necesarios para realizar una atracción efectiva<sup>(54)</sup>.

En el Informe OCDE 2012, de los países pertenecientes a este organismo que reportaron el dato, Chile tiene una menor proporción de estudiantes internacionales, totalizando el 0,3% de la matrícula total.

**Estudiantes internacionales como porcentaje de la matrícula terciaria total en países OCDE (2009)**



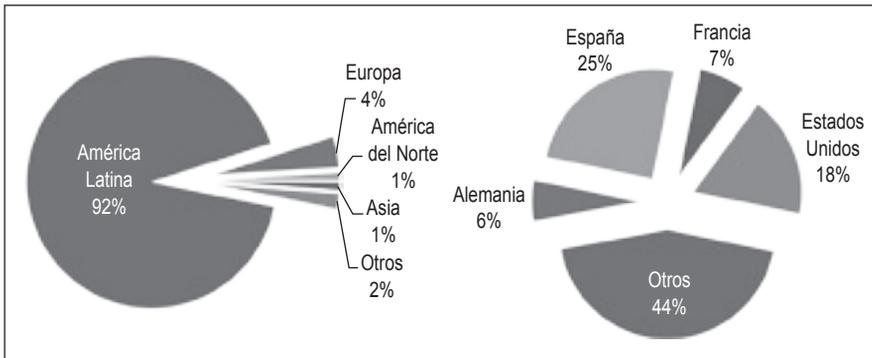
Fuente: OCDE (2011) *Education at a Glance*.

La mayoría de los estudiantes internacionales en Chile proviene de América Latina (92%) en los que se habla mayoritariamente español, y un 4% de

(54) Ibid.

países europeos. Respecto del país de destino, la mayoría de los chilenos que estudia en el extranjero lo hace en España. Como destino preferido le siguen Estados Unidos (18%), Francia y Alemania (7% y 6% respectivamente). El 76% de los estudiantes chilenos en el extranjero está estudiando en países miembros de la OCDE.

**Continente de origen de estudiantes extranjeros en Chile  
y país de destino de los estudiantes chilenos en el extranjero (2009)**



Fuente: OCDE (2011). *Education at a Glance*.

De acuerdo al Informe 2011 de Educación Superior en Iberoamérica, editado por el Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA), Chile envía un total de 6.664 estudiantes, lo que corresponde a un 0,5% del total de la matrícula de estudiantes en educación superior en 2008. Sus principales destinos son EE.UU., España, Francia, Argentina y Alemania. El mismo informe señala que Chile recibe a 7.946 alumnos extranjeros (2008) provenientes en un 54,5% de países latinoamericanos y del Caribe, lo cual alcanza al 1,1% del total de la matrícula. Si se compara con Australia, cuya matrícula internacional alcanza el 20,6% o con el Reino Unido con un 14,7%, se aprecia la dimensión de la brecha.

El estudio “La movilidad internacional de estudiantes de la educación superior en Chile”<sup>(55)</sup> señala que en Chile, *los estudiantes extranjeros llegaron a 9.618 en 2010, de acuerdo al último informe de la OCDE sobre educación (OCDE, 2012). Y, según datos del Ministerio de Educación, en 2011 la cifra alcanzó los 10.846, concentrando Chile el 12% de todos los extranjeros que estudian en América Latina, superando a países como Argentina y México (El Mercurio, 2012).*

(55) Geldres, Valeska; Vásquez, Fabiola, y Ramos, Heidi (2013). “Internacionalización de la educación superior en Chile. Movilidad internacional de estudiantes en la Universidad de La Frontera”. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*.

*Respecto al balance de movilidad internacional de estudiantes, la tasa neta de movilidad estudiantil es positiva para Chile, siendo el único país de América Latina y el Caribe con una tasa positiva de movilidad de un 0,3%, según la base de UNESCO Compendio Mundial de la Educación 2010 (Brunner y Ferrada, 2011: 179).*

*De acuerdo con el ex Jefe de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación de Chile, Juan José Ugarte, la matrícula extranjera representa solo el 0,7% del total y el Ministerio está desarrollando convenios de desempeño para la internacionalización de los doctorados, alianzas para favorecer los intercambios y fomentando la participación de Chile en ferias internacionales de educación superior (El Mercurio, 2012).*

*Por otra parte, con el fin de mejorar los indicadores señalados anteriormente, en 2012, veinte instituciones superiores (que incluyen universidades del Consejo de Rectores y universidades privadas) presentaron al Gobierno el Proyecto Study in Chile, que busca promocionar la imagen del país en Alemania, China, Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Brasil (El Mercurio, 2012).*

*En cuanto a la satisfacción de los estudiantes en relación a su experiencia de movilidad internacional, se identificó en la literatura una investigación desarrollada en la Universidad de Los Lagos (Vázquez y Mesa, 2011: 2719) que señala que el idioma de origen afecta la relación de los estudiantes extranjeros con profesores y alumnos locales, impactando el grado de satisfacción con la experiencia total. En general, los estudiantes extranjeros tuvieron una buena percepción del programa y de su experiencia, fortaleciendo sus competencias académicas, personales e interculturales. Sin embargo, algunos manifestaron su disconformidad en relación con algunos profesores y estudiantes locales, como también con los paros estudiantiles y los servicios de hospedaje de bajo nivel en las dos ciudades donde vivieron. El estudio sugiere que las universidades en destinos emergentes deben capacitar a sus profesores y alumnos para integrar a los estudiantes extranjeros, así como agregar servicios de hospedaje para satisfacer las necesidades de estos.*

Otro estudio (Bórquez, 2012)<sup>(56)</sup> sobre el caso de los estudiantes extranjeros que vienen a Chile, señala que las motivaciones más mencionadas son experimentar un intercambio cultural (49%), aprovechar el prestigio académico de las instituciones (31%) y aprender el español (11%). Estas motivaciones pueden variar dependiendo del país de origen. La motivación de los estudiantes

---

(56) Bórquez, Andrés (2012). "Internacionalización de la educación superior chilena: Análisis del proyecto de partida de los estudiantes extranjeros que llegan a la Región de Valparaíso".

latinoamericanos tiene relación con el intercambio cultural y el prestigio académico que le otorgan a las universidades chilenas (55% y 45%). En el caso de los estudiantes de origen europeo y anglosajón, se inclinan principalmente por motivos culturales (72%) y por razones idiomáticas (12%). Estas cifras reflejan que, para la gran parte de los estudiantes de países del norte y, en una menor medida, para los estudiantes de países del sur, el proyecto de partida (estudiar en el extranjero) simboliza no solo un emprendimiento académico-profesional, sino que aparece como una inversión de valor social y cognitivo. Para los estudiantes de países del sur, además de la búsqueda de este valor cognitivo, estos buscan una promoción profesional.

En agosto de 2013, con la finalidad de aumentar el número de extranjeros estudiando en Chile, específicamente de China, Europa, Estados Unidos y Brasil, 21 universidades de todo el país se reunieron y crearon, con el apoyo de ProChile, Learn Chile, marca que les permitirá a estas casas de estudios promover y exportar sus organizaciones. El director de ProChile, junto con los representantes de las instituciones, lanzó esta marca para dar el puntapié inicial a lo que será la primera aparición ante el mundo de este proyecto en la Feria EAIE, la más grande de Europa en servicios educacionales, que se llevó a cabo en Turquía.

Se trata de una iniciativa inédita en el país, que permite proyectar una labor más coordinada en la promoción de Chile y en el desarrollo de la internacionalización de sus instituciones. Asumiendo las fortalezas de cada universidad, se ha podido establecer una línea de base para avanzar y obtener mejores resultados como destino para estudiantes internacionales<sup>(57)</sup>.

Otra iniciativa, generada en el contexto del Segundo Seminario Regional de Integración América Latina-Europa, realizado en marzo de 2012, es la activación de un Observatorio de Movilidad en América Latina.

### *Enclaves internacionales*

- *Instituciones extranjera instaladas en Chile*

Cabe señalar que la legislación en Chile no permite la apertura de sedes de universidades extranjeras en el país, las cuales son consideradas para todos los efectos prácticos como cualquier otra nueva institución. Por lo tanto, todas

---

(57) <http://noticias.universia.cl/>

las universidades legalmente vigentes en el país se han constituido con una personalidad jurídica sin fines de lucro, como lo establece la ley<sup>(58)</sup>.

En el estudio realizado por Ramírez<sup>(59)</sup>, el 45% de las instituciones chilenas encuestadas consideraban este fenómeno como un desarrollo positivo que contribuye a la larga a establecer estándares internacionales mediante un proceso natural de competencia. Pero la mayoría de las instituciones las considera como no reglamentadas y perjudiciales para el aseguramiento de la calidad de la educación.

Algunas universidades chilenas han formado alianzas estratégicas con socios extranjeros para hacer reconocer programas en el exterior y viceversa. Las instituciones extranjeras están buscando socios para oficializar sus programas en Chile y ofrecerlos con reconocimiento legal. Hasta ahora, solamente un programa extranjero –la Universidad SEK, que obtuvo estatus oficial en Chile en 1988– puede otorgar grados que son oficialmente reconocidos<sup>(60)</sup>.

Una estrategia diferente fue seguida por Sylvan Learning Systems Inc., que participa con capitales en otras dos instituciones con propiedad extranjera. En el 2000, Sylvan compró el 60% del grupo chileno Campus Mater S.A., propietario y fundador de la Universidad de Las Américas, y en esta forma entró a formar parte de la corporación sin fines de lucro y de la Junta Directiva de la universidad, que en ese entonces ya había obtenido su plena autonomía. La gestión académica de la universidad quedó en manos chilenas y no se produjeron cambios en cargo alguno. La Universidad de Las Américas cuenta hoy con 17.500 estudiantes y 998 docentes. En el año 2003, Sylvan amplió su presencia en Chile incorporándose como socio de la Universidad Nacional Andrés Bello, privada y autónoma, adquiriendo el flujo de estudiantes por un valor de 62 millones de dólares. Por otra parte, la Universidad Diego Portales (privada nueva) colocó un bono por 24 millones de dólares, pero la diferencia es que la securitización se hizo con el Banco Internacional de Fomento y Reconstrucción (Banco Mundial), lo cual delinea una modalidad que podría ser imitada a futuro por otros organismos internacionales<sup>(61)</sup>.

En el año 2004, Sylvan Learning Systems pasa a denominarse Laureate Education Inc. Hoy el grupo, entre la UNAB (Universidad Andrés Bello), la

---

(58) González, Luis Eduardo, op. cit.

(59) Ramírez Sánchez, Carlos, op.cit.

(60) *Ibid.*

(61) González, Luis Eduardo, op. cit.

UDLA (Universidad de Las Américas), la Universidad de Viña del Mar, AIEP (Instituto Profesional AIEP) y la Escuela Moderna de Música, atiende en total a la nada despreciable suma de cien mil alumnos chilenos<sup>(62)</sup>.

En el 2003, ya ocho universidades extranjeras tenían instalaciones en Chile, ya sea para promover sus actividades de sus sedes centrales en el país, para atender a sus estudiantes que vienen a Chile, o bien para promover convenios y actividades conjuntas con las instituciones locales. Tal es el caso de las siguientes instituciones:

- Universidad de California
- Harvard University
- Heidelberg Universität
- University of Michigan
- Stanford University
- State University of New York (SUNY)
- Tufts University
- University of Wisconsin

*“Mientras Harvard y Stanford (EE.UU.) se enfocan en traer a sus alumnos, Heidelberg (Alemania) ofrece clases para chilenos. La estabilidad del país ha atraído a los planteles foráneos”*<sup>(63)</sup>, señala como noticia la página web de la Universidad de Santiago de Compostela (España) en el año 2007. Para un estudiante que busca un país al cual irse de intercambio es fundamental que su universidad de origen tenga una sede. Por ejemplo, la sede en Chile de Harvard nació en 2001. En ese entonces era una iniciativa piloto, que llegaba a potenciar un programa en que sus alumnos pueden tomar ramos en la UC, la U. de Chile y la U. Adolfo Ibáñez. Seis años después, es un modelo para la apertura de Harvard al mundo.

Harvard no fue la primera en llegar. Desde 1990, Stanford recibe a 120 de sus alumnos cada año, quienes llegan a tomar cursos sobre América Latina. La oficina nació de una necesidad puntual: en Chile, las universidades tienen un sistema semestral, que no coincide con los trimestres de esta prestigiosa casa de estudios norteamericana. “Era muy difícil compatibilizar los tiempos académicos, así que la universidad hizo este esfuerzo de instalar sus propias dependencias y dar sus propios cursos en Santiago”, explica el Director de la sede. El modelo de Stanford –que opera también en otros diez países– tiene la

---

(62) <http://www.factorpublico.cl/actualidad/educacion>

(63) <http://firgoa.usc.es/drupal/node/37271>

particularidad de que sus alumnos no asisten a instituciones chilenas, sino que estudian en la misma oficina, con profesores chilenos que son invitados a hacer determinadas cátedras en español. Chile fue un imán casi indiscutido para ambas universidades dentro de la región<sup>(64)</sup>.

La política de la U. de Heidelberg es completamente diferente. La única sede internacional que tiene este plantel alemán aterrizó en Santiago en 2002. En vez de enfocarse en los alumnos de pregrado propios, este centro funciona como una “mini universidad” que ofrece programas de posgrado a quienes se interesen. Cuenta con planes de magíster y doctorado en conjunto con la UC y la U. de Chile, que ofrecen la posibilidad de doble titulación. También dicta cursos de alemán y un exitoso diplomado en desafíos del Estado de Derecho que ha exportado a Paraguay y a Ecuador en 2008<sup>(65)</sup>.

Esta idea ha empezado a ser trabajada por Harvard. Por ejemplo, cuenta con un sistema de rotaciones clínicas que permite que los alumnos de cuarto año de Medicina hagan una especie de práctica en la U. de Chile y que estudiantes de séptimo año de esta universidad puedan hacer lo mismo en Boston. Además, ha desarrollado lazos entre académicos locales y estadounidenses, de los cuales han surgido iniciativas como Elemental, que busca crear diseños innovadores para viviendas sociales.

Pese a las diferencias entre los tres modelos, el foco es el mismo: tener un lugar donde sus profesores y alumnos puedan llegar a ganar mundo. Se generan trabajos en conjunto y un vínculo con el país. Los alumnos vuelven y varios hacen su tesis sobre Chile.

Las instituciones españolas y brasileñas son proveedores principales de programas presenciales. Había 193 programas de esta clase en 2000, de los cuales el 60% era humanidades y ciencias sociales y el 24% de ingeniería y tecnología. España contaba con el 20% de los programas, de los cuales 38 se hacían con 22 universidades de ese país. Las universidades politécnicas de Madrid tenían seis programas y las universidades de Valladolid y Lleida tienen cinco cada una. Para finales de los años noventa, la Universidad de Chile tenía 347 programas académicos interinstitucionales con universidades extranjeras y la Universidad de Santiago 71, casi todos con universidades españolas, pero también con instituciones de Estados Unidos.

---

(64) *Ibid.*

(65) *Ibid.*

Chile también tiene conexiones con instituciones extranjeras, como el Tecnológico de Monterrey de México y Latino Australia Education<sup>(66)</sup>, que representan varias universidades australianas.

• *Programas conjuntos entre entidades extranjeras y chilenas*

Los programas académicos interinstitucionales (*twinning arrangements*) han comenzado a surgir como una forma de potenciar los recursos de las diferentes universidades. El ámbito más frecuente de los trabajos conjuntos es la docencia, pero se da también en términos de proyectos de cooperación internacional y en propuestas internacionales que son abordadas por instituciones localizadas en diferentes países.

González (2003) señaló que este tipo de experiencia en algunas universidades en Chile era bastante relevante. Por ejemplo, la Universidad de Chile, en una publicación de fines de los años noventa, daba cuenta de 347 programas y proyectos de carácter bilateral o internacional en diferentes áreas del conocimiento. Universidades tradicionales como la Universidad de Santiago tenían 71 y otras como la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad Católica de Valparaíso agrupaban más de cincuenta. Al respecto, varias universidades privadas han iniciado programas con entidades extranjeras prestigiosas, como una forma de empezar programas académicos, especialmente a nivel de posgrado y postítulo con exigencias de un buen nivel académico.

### *Redes y acuerdos institucionales*

Los acuerdos internacionales están facilitando el proceso de la internacionalización. El estudio de Ramírez<sup>(67)</sup> señala que las 25 universidades tradicionales (CRUCH) estudiadas en el 2003 tenían suscritos 1.729 convenios con 61 países diferentes (como se observa en el cuadro siguiente). Europa participaba en el mayor número de ellos, con el 41% (715 convenios con 29 países). Luego venía Sudamérica, con 27% (472 convenios con 9 países), seguida de América del Norte, con el 15% (260 convenios con 2 países), y América Central y del Caribe, con el 12% (211 convenios con 11 países).

---

(66) <http://www.latioaustralia.com>: Latino Australia Education es una organización encargada de representar las mejores instituciones educativas de Australia. Cuenta con quince años de experiencia, durante los cuales se destaca por brindar de manera gratuita la mejor asesoría personalizada a personas interesadas en realizar estudios en Australia.

(67) Ramírez Sánchez, Carlos, op. cit.

**Acuerdos de cooperación entre universidades tradicionales chilenas  
y universidades extranjeras, por región**

Región	Número de países	Número de acuerdos	% de acuerdos
Europa	29	715	41,4
Sudamérica	9	472	27,3
América del Norte	2	260	15,0
América Central y el Caribe	11	211	12,2
Asia	6	48	2,8
Oceanía	2	21	1,2
África	2	2	0,1

Fuente: Ramírez y otros, 2004.

Las ocho instituciones privadas de la encuesta tenían 210 convenios con universidades europeas (38%), Sudamérica (24%), Norteamérica (23%) (211 convenios con 11 países).

No se ha hecho ninguna evaluación del impacto de la participación en redes internacionales o su efectividad. Sin embargo, redes más pequeñas y más concentradas parecen tener mayor impacto.

El mismo estudio indicó que más de 800 redes fueron aprobadas en la primera fase del Programa de Capacitación Académica Latinoamericana (ALFA) de la Unión Europea. Chile participó activamente en algunas de estas redes. La Universidad de Chile perteneció a 80 redes de ALFA I y 16 en ALFA II. Diez de las redes de ALFA II fueron coordinadas por universidades públicas y privadas de Chile. Entre las principales redes internacionales en las cuales participaron instituciones chilenas estuvieron las promovidas por organizaciones intergubernamentales, como la Organización de Estados Iberoamericanos, el Convenio Andrés Bello, la UNESCO y la Organización de Estados Americanos.

Las redes internacionales están jugando un papel cada vez más importante en Chile. Tradicionalmente enfocadas en la investigación, en los últimos años las redes se han vinculado a un trabajo universitario de especialización y administración universitaria. El cambio refleja la creciente importancia de internacionalizar estas actividades para fortalecer las alianzas estratégicas internacionales y proyectos asociados y adquirir capacidad institucional cooperando con socios extranjeros.

El desarrollo de redes de intercambio promovidas por agentes internacionales como la Comunidad Económica Europea y la UNESCO se han traducido en nuevas experiencias de intercambio y trabajo en red a nivel internacional.

Experiencias como la Organización Universitaria Interamericana (OUI), la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), la Asociación de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe (ODUCAL), la Asociación de Universidades Amazónicas (UNAMAZ), la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), la Red de Universidades Regionales Latinoamericanas (UREL), el Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS), el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), el Instituto Internacional de Integración III-CAB, la Red Latinoamericana de Ciencias Biológicas (RELAB), el Proyecto ALFA “Aseguramiento de la Calidad: Políticas Públicas y Gestión Universitaria”, el Programa Columbus y asociaciones interuniversitarias como el Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) han facilitado estos intercambios. También es importante destacar a las cátedras UNESCO<sup>(68)</sup>.

Un estudio reciente realizado por el CRUCH sobre el sistema de posgrado en Chile<sup>(69)</sup> mencionó que los programas de posgrado nacionales han contado con diversas instancias, tanto a través del MECESUP como de la Conicyt, orientadas a fortalecer la vinculación en el ámbito internacional. Han incentivado la colaboración internacional tanto a nivel de los profesores de los programas como de sus estudiantes. La tabla siguiente presenta los resultados obtenidos en la muestra de programas de posgrado del CRUCH en relación a los convenios internacionales suscritos.

#### **Convenios internacionales suscritos por los programas de posgrado del CRUCH**

Convenios con instituciones internacionales	Doctorado		Magister		Total	
	N	%	N	%	N	%
Sí	52	71,2	35	42,7	87	56,1
No	18	24,7	41	50,0	59	38,1
Sin información	3	4,1	6	7,3	9	5,8
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>100</b>	<b>82</b>	<b>100</b>	<b>155</b>	<b>100</b>

Fuente: Muestra de programas de Posgrado CRUCH.

Más de la mitad de los programas de posgrado que constituyen la muestra cuenta con convenios con instituciones internacionales vigentes. Los de doctorado han sido más efectivos en este sentido que los de magíster: el 71,2% de los primeros evidencian la existencia de convenios internacionales, pero solo el 50% de los segundos.

(68) González, Luis Eduardo, op. cit.

(69) CRUCH (marzo de 2012). “Sistema de Posgrado en Chile: evolución y proyecciones para las universidades del Consejo de Rectores”. Estudio realizado por M. Isabel Munita Jordán y Javiera Reyes Brito por encargo del Consejo de Rectores.

En el ámbito del doctorado, 34% de los convenios internacionales se concentra en el área de Ciencias Básicas y 16% más en Tecnología. Por su parte, las áreas de Arte y Arquitectura, Derecho y Educación evidencian una baja participación en términos de convenios internacionales. Se pueden distinguir los países en convenio de colaboración de acuerdo a una categorización regional, lo que se presenta en la siguiente tabla.

**Proveniencia regional de las instituciones internacionales con las que se han suscrito convenios a nivel de programas de doctorado**

Proveniencia instituciones en convenio	Doctorado	Magíster	Total
Norteamérica	13	11	24
Europa	29	13	42
Latinoamérica	3	8	11

Fuente: Muestra de programas de Posgrado CRUCH.

En doctorado, las universidades europeas constituyen el mayor foco de convenios de colaboración. El país con mayor participación es Francia y en este las universidades Pierre et Marie Curie y Paul Sabatier, en Toulouse, tienen los mayores vínculos con nuestro país.

A nivel latinoamericano, los convenios han sido suscritos principalmente con universidades de Argentina, Colombia y Brasil. En los programas de magíster, las universidades europeas mantienen su primacía en términos de la suscripción de convenios de colaboración, con una alta concentración en España. Sin embargo, esta es más equilibrada respecto de Norteamérica. Cabe destacar la mayor vinculación de los programas de magíster con universidades latinoamericanas en términos de convenios vigentes, principalmente con Colombia, Brasil, Ecuador y Argentina.

En último término, existe una mayor preocupación por la internacionalización. Si se observa, por ejemplo, el desarrollo de los programas de doctorado, se comprueba que las universidades privadas apenas ofrecían diez doctorados el año 2004, situación que cambia radicalmente algunos años más tarde, cuando emergen numerosas experiencias de programas doctorales basadas en la cooperación internacional. En el área de educación se detectaron 23 nuevos programas: en 2008, la mayoría de esos estaban ofertados por las universidades privadas en convenio con universidades extranjeras, muchos de ellos con doble titulación. Hubo entonces una apertura de Chile en ese sentido, con evidentes beneficios, aunque no siempre acompañados de un sello de calidad<sup>(70)</sup>.

(70) González, Luis Eduardo, y Espinoza, Óscar (2011). "La educación superior en Chile".

• *Universidades chilenas establecidas en otros países o campus transnacionales*

El campus universitario más importante de Chile en el exterior es la Universidad Federico Santa María de Ecuador. Fundada en 1996, tiene una matrícula de 400 estudiantes universitarios y de posgrado. Otros ejemplos son el intercambio universitario de la Corporación Internacional Inc. de la Universidad de Chile en Estados Unidos (la Universidad de Chile tiene una oficina en Washington para establecer contactos), la oficina representante del Centro de Transferencia de Tecnología de la PUC de Valparaíso en España y la oficina representante institucional de la Universidad de Valparaíso en Argentina.

La Universidad Adolfo Ibáñez, en 2005, abrió una sede en Estados Unidos e implementó desde Miami el Programa The Multinational MBA. Esta sede corresponde al campus Miami. También dicta un MBA dual en Lima (Perú) en conjunto con INCAE Business School. Durante el año 2010, la Universidad Adolfo Ibáñez y la Universidad de California de Los Ángeles (UCLA) sellaron una alianza para impartir en forma conjunta The Global Executive MBA for the Americas. Este programa corresponde a un *Dual Degree* y representa un hito sin precedentes entre las escuelas de negocios de Latinoamérica, dado que UCLA está dentro de las top 10 a nivel mundial<sup>(71)</sup>.

También se da en forma inicial entre algunas universidades privadas, como la Universidad de Las Américas, que tiene una sede en Ecuador, y la Universidad Santo Tomás, que se ha vinculado a diversas inversiones en la región latinoamericana<sup>(72)</sup>.

Brunner<sup>(73)</sup> clasifica las universidades en base a criterios con los que organiza una tipología de ocho categorías en el sistema institucional chileno. La primera de ellas corresponde a “universidades con liderazgo académico internacionalizado”. En esta categoría solo ubica a dos universidades: la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad de Chile. Ambas universidades son instituciones públicas tradicionales, súper selectivas, de tamaño grande, cobertura completa y poseen el IDC más alto dentro del sistema universitario nacional. Hacen la mayor contribución en número y calidad a la formación del capital humano avanzado del país y el mayor aporte en el ámbito de la investigación académica. Ambas aparecen situadas entre las diez más reputadas

---

(71) <http://www.uai.cl/>

(72) Cfr. González (2003) y Ramírez (2005).

(73) Brunner, José (2005). “Guiar el mercado. Informe sobre la Educación Superior en Chile”.

universidades latinoamericanas y dentro del decil superior de las mejores universidades del mundo.

### *Intercambio de docentes*

El intercambio de académicos se concreta en estadias formales de un profesor en otra universidad, ya sea dentro de las actividades normales o bien en períodos sabáticos o en las visitas de profesores extranjeros en las universidades nacionales, ya sea en términos de actividades abiertas o para efectos específicos de participar en un programa o cursos. Para ello, los convenios y las redes constituyen un facilitador importante.

La mayoría de los programas en convenio existentes incluye el intercambio de docentes. Las becas de estudios y las pasantías de los docentes en universidades extranjeras son también una forma de este intercambio académico. Asimismo, el trabajo en proyectos de investigación o desarrollo tecnológico realizado con la participación de académicos externos y de chilenos en otras universidades son otra forma de intercambio.

Existen además intercambios virtuales que se realizan a través de las redes de comunicación de datos mediante las cuales los académicos de uno u otro país realizan trabajos colaborativos a distancia, incluyendo las redes especializadas o temáticas que trabajan en diferentes ámbitos, como es la preparación de documentos, la realización de experiencias de investigación compartida y el desarrollo de proyectos de innovación tecnológica entre pares académicos de diferentes países<sup>(74)</sup>.

El proceso de internacionalización de la educación superior se consolida mediante relaciones internacionales establecidas por investigadores universitarios. Menos del 40% de académicos tiene experiencia internacional (estudio y trabajo en el exterior, publicaciones en revistas internacionales, asistencia a conferencias internacionales, pertenencia a redes internacionales). Los procesos de autoevaluación y acreditación institucional de la dimensión internacional de enseñanza e investigación constituyen un valioso mecanismo para incentivar una mayor participación en el trabajo internacional.

El 45% de las universidades tradicionales admite que su cuerpo docente no tiene dominio hablado o escrito de una lengua extranjera. Este problema restringe el radio de acción de las relaciones internacionales, haciendo imposible que

---

(74) *Ibid.*

profesores con un solo idioma asistan a conferencias que no sean en castellano, acudan a universidades donde no se habla el castellano o participen en una gran variedad de proyectos y redes internacionales.

Para ayudar a combatir el problema, el 45% de las universidades tradicionales visitadas informa que el dominio de una segunda lengua es obligatorio antes de graduarse y el 80% recalca que tienen centros o programas estandarizados para la enseñanza de idiomas<sup>(75)</sup>.

Los programas de doctorado en el último tiempo se han constituido en un instrumento potenciador de la movilidad y el intercambio de académicos en un contexto de creciente colaboración con programas e instituciones afines en el mundo. En ese sentido, resulta oportuno destacar tres iniciativas que se han impulsado en fechas recientes: el Programa Colegio Doctoral Francia, los Colegios Doctorales con Alemania y el Colegio Doctoral Argentina-Chile<sup>(76)</sup>.

- **Programa Colegio Doctoral Francia.** Consiste en un acuerdo entre las universidades chilenas del Consejo de Rectores (CRUCH), la Conferencia de Presidentes de las Universidades de Francia (CPU) y el programa de becas financiado por CONICYT. El acuerdo establece que el Gobierno de Chile otorga becas a doctorantes nacionales para realizar pasantías de cotutela en las universidades francesas que son parte del CPU por un período máximo de once meses continuos. Este acuerdo de cooperación académica está especialmente dirigido a fomentar la cotutela y la codirección de tesis doctorales. La cotutela está orientada a la obtención del doble grado académico que entregaría una universidad en Chile y su par en Francia. En el caso de la codirección, el estudiante obtiene el grado en una universidad.
  
- **Colegios Doctorales con Alemania.** Se trata de un convenio entre el CRUCH, el MINEDUC, la Asociación de Universidades y otras Instituciones de Educación Superior de Alemania (HRK) y el Ministerio de Educación de Alemania. El propósito del acuerdo es fortalecer y ampliar la base de la cooperación académica chileno-alemana y la creación de hasta seis colegios doctorales en áreas temáticas preestablecidas por el CRUCH y la HRK.

---

(75) Ramírez Sánchez, Carlos, op. cit.

(76) González, Luis Eduardo, y Espinoza, Óscar (2010). "El proceso de internacionalización de los programas de posgrado en Chile.

- **Colegio Doctoral Argentina-Chile.** A fines del año 2008, la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de Argentina y la División de Educación Superior del MINEDUC firmaron una carta de intenciones en la que ambas partes se comprometieron a iniciar el trabajo de desarrollo e implementación de colegios doctorales binacionales entre universidades de ambos países.

Otra iniciativa que nació en el año 2008, en el marco de la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en San Salvador, es el Programa Pablo Neruda. Este tiene por finalidad promover la construcción de un espacio iberoamericano del conocimiento que favorezca la integración regional mediante el intercambio de académicos de posgrado. Los países que hasta el momento participan en el programa son: Argentina, Colombia, Cuba, Chile, España, México, Portugal, Paraguay, Uruguay, la subregión de Centroamérica, República Dominicana y Perú<sup>(77)</sup>.

### *Investigación y desarrollo*

El estudio de Ramírez (2005) mostró que la internacionalización de la investigación científica y tecnológica en Chile ha alcanzado algunos éxitos. Durante los sesenta y comienzos de los setenta, una iniciativa para desarrollar capacidad tecnológica y científica en Chile ayudó a abrir programas para una mejor preparación de científicos y el desarrollo de las universidades. Contribuyó a la creación de institutos y corporaciones de investigación. Los investigadores chilenos han trabajado en este campo los últimos cincuenta años. Más de 6.000 chilenos están haciendo investigaciones, 2.000 de ellos muy destacados. El número de publicaciones en Chile pasó de 754 en 1982 a 1.752 en 2000. No obstante, entre 1981 y 2000 se publicaron 24.147 artículos (0,16% del total), con 163.953 citas (0,09%). Esto es inferior a México, que concentró el 0,31% de todas las publicaciones, y Argentina un 0,14%. La contribución de Chile es similar a Portugal y muy lejos de países como Estados Unidos, Reino Unido y Japón.

El Consejo de Rectores, en una presentación sobre el estado de la investigación en Chile, indicó que se publica menos, ya que el país es más pequeño en población e invierte menos en investigación.

---

(77) *Ibid.*

País	Papers	Citas por papers
Chile	49.931	12,03
Argentina	93.075	9,85
Colombia	22.764	9,37
Brasil	325.549	8,98
México	124.320	8,92
Venezuela	21.589	7,64
Cuba	19.225	5

Fuente: <http://www.scimagojr.com>

Sin embargo, Chile tiene la investigación de mayor impacto (por paper) en América Latina<sup>(78)</sup>.

País	Papers	Citas por papers
Brasil	325.549	8,98
México	124.320	8,92
Argentina	93.075	9,85
Chile	49.931	12,03
Colombia	22.764	9,37
Venezuela	21.589	7,64
Cuba	19.225	5

Fuente: <http://www.scimagojr.com>

### *Programas de extensión internacional*

En los últimos años se incrementaron las actividades de extensión universitaria en Chile. Además de académicos, gente de negocios y autoridades de gobierno de otros países participan en estas actividades, lo que indica el creciente interés por promover vínculos internacionales entre el Gobierno y el mundo de los negocios. A pesar de las oportunidades que estas actividades ofrecen, los eventos se presentan al azar y son promovidos directamente por las instituciones organizadoras. No existe ninguna política nacional que ofrezca información o promueva de manera sistemática estos programas en el exterior.

La extensión cultural internacional se hace en gran parte a través de las universidades tradicionales, que trabajan con agencias de cooperación, embajadas y compañías privadas para atraer cultura internacional. En un menor grado, las instituciones de educación superior han promovido la cultura chilena en

---

(78) CRUCH (junio 2013). “Estado de la investigación en Chile. Visión del Consejo de Rectores”.

el exterior. Esas experiencias internacionales son pocas y bastante esporádicas y no son fruto de una estrategia específica<sup>(79)</sup>.

## **Reflexiones y perspectivas futuras**

El análisis de la literatura sobre la internacionalización de la educación superior indica que ha habido un avance sustantivo en el proceso en estas dos últimas décadas. Este avanza y corre por varios carriles: recepción en las instituciones locales de alumnos extranjeros y envío de alumnos nacionales a estudiar fuera del país; exportación de servicios de educación superior, especialmente a través de la instalación de sedes en terceros países o la venta de programas de educación a distancia; convenios de trabajo con instituciones de ultramar, por ejemplo para efectos de intercambio de alumnos, docentes e investigadores o para el emprendimiento de proyectos conjuntos; publicaciones científicas conjuntas entre autores radicados en diferentes países. Los estudios revisados destacan una innegable tendencia al incremento de la movilidad estudiantil, lo que implica que los desafíos de Chile en esta materia son muy relevantes.

La internacionalización de la educación superior es un tema estratégico que requiere gestión y evaluación permanente en las siguientes áreas<sup>(80)</sup>:

- Es imprescindible abordar el tema de la internacionalización desde una perspectiva de sistema, en el entendido que sus distintas dimensiones –sistema propiamente tal, vinculación nacional y proyección institucional– responden a lógicas distintas. Tales lógicas deben ser articuladas en torno a objetivos comunes para el país: por ejemplo, definir el rol mundial que tendrá Chile en los próximos años y décadas. Asimismo, dichas lógicas deben ser coherentes y generar sinergias entre sí.
- A nivel nacional, es preciso definir lineamientos generales y fuentes de financiamiento que orienten la internacionalización del sistema en su totalidad. A nivel del sistema de educación superior, es necesario indicar cómo los diversos actores del mismo participan del proceso de internacionalización, poniendo énfasis en las habilidades institucionales, las competencias propias en recursos humanos y el aporte académico y científico real que las instituciones pueden hacer en el escenario global.

---

(79) Ramírez Sánchez, Carlos, op. cit.

(80) “Propuestas para la educación superior. Foro Aequalis y las transformaciones necesarias”, 2011.

Para tal efecto, se requieren intervenciones que permitan proyectar a las universidades chilenas al mundo: por ejemplo, profundizar la conexión global de las universidades comprometidas con la investigación y el desarrollo del conocimiento, cuyo indiscutido potencial para combinar recursos con instituciones extranjeras les permite cooperar en *joint-degrees* y formar equipos de investigación de excelencia, por nombrar solo algunas expresiones de internacionalización. Asimismo, tal esfuerzo debe buscar conectar al mundo a las instituciones de educación superior más nuevas y con vocación principalmente docente.

La internacionalización cobra mayor urgencia a nivel institucional en razón de la disparidad que se observa en el terreno. El desafío consiste, primero, en coordinar y dar coherencia a las actividades con enfoque internacional ya existentes dentro de la institución. Tales actividades deben estar al servicio de un plan estratégico que considere la internacionalización como un medio para acercar a los estudiantes y académicos al mundo. Segundo, la internacionalización debe servir a las instituciones de educación superior para consolidar y ampliar sus capacidades institucionales, que en conjunto les permitan mantenerse sensibles a las demandas globales y asegurar una educación superior de nivel mundial a todos los estudiantes chilenos.

Asimismo, la internacionalización de la educación superior va de la mano con la necesidad de crear claros mecanismos de financiamiento e incentivos. Tales mecanismos requieren identificar y separar aquellas actividades con enfoque internacional que son económicamente auto-sustentables de aquellas que requieren nuevos recursos por tratarse de actividades de investigación complejas e involucrar miembros activos en redes científicas internacionales.

La necesidad de proyectar los procesos de internacionalización se traduce en demandas hacia el Estado, no solo por la necesidad de coordinar los esfuerzos en materia internacional, sino también por inyectar nuevos recursos con el fin de cumplir con las expectativas y exigencias asociadas al quehacer investigativo, de formación de posgrado y de movilidad estudiantil<sup>(81)</sup>.

- Se debería establecer un Centro Nacional de Reconocimiento de Información para acordar y certificar las equivalencias entre calificaciones chilenas y extranjeras, abriendo así oportunidades para que las

---

(81) CRUCH (junio 2013). Foro Aequalis, op. cit.

calificaciones académicas y destrezas de chilenos puedan ser reconocidas en el extranjero al postular a cursos de pregrado y de posgrado, como asimismo a trabajos<sup>(82)</sup>.

- Se debería establecer un sistema informativo consistente y comparable a los internacionales para recopilar información confiable referente al personal y estudiantes que participen en programas académicos extranjeros, como asimismo al personal y los estudiantes extranjeros que realicen labores académicas en Chile<sup>(83)</sup>.
- Es necesario desarrollar una estrategia y un plan de implementación para ubicar a Chile como destino de educación internacional. Para ello se requiere diseñar una política de atracción de estudiantes extranjeros de excelencia para que realicen sus estudios de posgrado en Chile<sup>(84)</sup>. Los programas de posgrado cuentan con vinculaciones internacionales de carácter más bien formal. Este aspecto es fundamental particularmente en el ámbito de los doctorados. No obstante, la vinculación internacional formalmente establecida no ha podido verificar su efectividad a nivel de los estudiantes y, a nivel de los profesores, la participación de invitados internacionales no destaca. A consecuencia, la definición de acciones estratégicas resulta fundamental con el fin de atraer estudiantes internacionales de alto nivel, promover la movilidad internacional de los estudiantes del programa y fomentar la participación de profesores internacionales. Asimismo, la colaboración de los académicos de los programas con profesores internacionales a través de la investigación constituye un foco de desarrollo para la internacionalización que requiere ser fomentado.

Es relevante que la definición de acciones y la búsqueda de apoyos específicos para ello esté asociada a la capacidad de llevarlas a cabo en forma sistemática, independizándola de las voluntades personales, proveyendo un contexto dinámico (pero formal) para llevarlas a cabo.

- Potenciar la asociatividad intra e interinstitucional, ya que los programas evidencian falencias en estos términos. Aquellos que cuentan con algún grado de vinculación tienden a presentar mejores indicadores

---

(82) OCDE-Banco Mundial, op. cit.

(83) *Ibid.*

(84) “Sistema de Posgrado en Chile: evolución y proyecciones para las universidades del Consejo de Rectores”, op. cit.

en los estudios realizados. La vinculación intra o interinstitucional requiere velar por la efectividad de la colaboración establecida. De esta manera, la gestión de la colaboración y la incorporación de los distintos actores del programa a los procesos que ella implica resultan fundamentales para que esta aporte los resultados esperados. La perspectiva de un programa que sume las potencialidades de distintos equipos resulta valiosa en la medida en que cada una de las partes involucradas es capaz de desarrollar acciones en independencia y, a la par, planificar y desarrollar acciones en forma mancomunada<sup>(85)</sup>.

- Para desarrollar programas de posgrado en el ámbito de las ciencias y la ingeniería se sugiere fortalecer los actuales programas públicos de becas y consolidar su articulación. Igualmente, se torna necesario propiciar la vinculación de los programas de apoyo público de formación de posgrado en el ámbito de las ciencias y de las ingenierías con el sector productivo. De ese modo se podrían visualizar con mayor precisión las demandas reales y, asimismo, utilizar de manera más eficiente los recursos humanos disponibles. Es relevante también realizar estudios de reinserción de los graduados que regresan al país tras culminar sus estudios en el extranjero, de modo que se pueda tener mayor claridad sobre la disponibilidad y ocupabilidad de capital humano altamente calificado. Esto permitiría reorientar las líneas de apoyo en caso de ser necesario<sup>(86)</sup>.
- Se requiere impulsar la cooperación internacional como mecanismo de apoyo y promoción del posgrado en todos los ámbitos y, en particular, en los de las ciencias y las ingenierías, donde los costos de implementación son altos. Dicha cooperación puede ser sustituida por la vinculación con entidades de países desarrollados. Se recomienda, del mismo modo, fomentar la cooperación interinstitucional, tanto entre redes de universidades nacionales como a través de alianzas con entidades prestigiosas de otros países, mediante el desarrollo de programas conjuntos. En este intercambio se sugiere incorporar pasantías internacionales tanto para tesis de doctorado y magíster como para los docentes de los programas de posgrado, de modo de garantizar su permanente actualización<sup>(87)</sup>.

---

(85) *Ibíd.*

(86) González, Luis Eduardo, y Espinoza, Óscar (2008). "Estudio sobre resultados e impactos de los programas de apoyo a la formación de posgrado en Chile".

(87) *Ibíd.*

- Atraer alumnos de doctorado desde el extranjero (en especial desde América Latina):
  - Armar redes de doble graduación/cotutela con universidades de países desarrollados (convenios a través de Becas Chile).
  - Promover redes internacionales de investigación (la investigación se hace en redes).
- Uno de los mayores retos que afrontan las instituciones de educación superior en Chile es incluir a todos los administradores de alto rango en el proceso. Hay que adoptar nuevos paradigmas académicos y administrativos para que la flexibilidad juegue un papel clave. En algunos casos se necesitan cambios drásticos. Convencer a cualquiera que esté en una posición de autoridad de que trabaje en estrategias de internacionalización coordinadamente es algo crucial.
- Finalmente, uno de los aspectos más relevantes a fortalecer es el de la armonización, aseguramiento de calidad y reformas curriculares, ya que constituye uno de los problemas que inhiben la movilidad internacional de estudiantes y académicos. Chile no tiene todavía un sistema de transferencia de créditos claro y comprensible, que se aplique a todas las instituciones de educación terciaria. No es parte de la Red Internacional de Centros de Información del Reconocimiento Académico Nacional, a través de los cuales las instituciones de educación terciaria y los empleadores en un país pueden establecer cómo se comparan las calificaciones obtenidas y los estudios realizados en otro país o se asimilan a las propias, con el propósito de ingresar a la educación superior, continuar en ella o encontrar empleo profesional. Los planes del Gobierno dan alta prioridad a la internacionalización de la educación superior en Chile. Sin embargo, no hay un plan nacional detallado para lograr este objetivo. El mayor progreso ha sido logrado hasta el momento por instituciones que han debido responder a presiones internas y externas o a incentivos, tanto académicos como financieros, incluyendo algunas iniciativas patrocinadas por el Gobierno<sup>(88)</sup>.
- Se requiere un mayor compromiso nacional para incorporar el desarrollo y dominio de un segundo idioma en los programas de pregrado. Para ello es necesario alinear los objetivos de un segundo idioma en el tercer nivel con los de la enseñanza secundaria, y un compromiso coordinado para la formación de profesores de idiomas en todos los niveles.

---

(88) OCDE-Banco Mundial, op. cit.

- Fortalecer la creciente demanda del estudio del castellano en las instituciones de educación superior de Chile, especialmente las universidades. Pocos centros tienen la característica formal de hacerlo así. Los programas para enseñanza del español y de cultura local generalmente están integrados a las oficinas de movilidad estudiantil, tienen relación con los departamentos de lenguas de cada universidad y son promovidos por las agencias de reclutamiento de estudiantes extranjeros que operan en Chile.
- Generar un sistema de evaluación de la internacionalización en las instituciones de educación superior en Chile en todo proceso de autoevaluación y acreditación, con la ayuda de expertos internacionales.
- El análisis de los instrumentos de evaluación utilizados por instituciones de educación superior tiene elementos que podrían servir como indicadores para evaluar el proceso de internacionalización. Son varios convenios de cooperación vigentes, el número de estudiantes chilenos en el exterior, los estudiantes extranjeros en Chile, movilidad del profesorado y varios proyectos conjuntos internacionales de investigación. Estos son solamente algunos indicadores de un proceso complejo.
- Para dar lugar a estos cambios se necesitan nuevos procedimientos de evaluación que incluyan criterios que incorporen la dimensión internacional. Hay que analizar procedimientos para colocar a Chile al nivel de otros países. Chile necesita cooperar con otras instituciones para diseñar e implementar evaluaciones conjuntas y acreditación internacional, por lo menos dentro de América Latina.

## **Bibliografía**

- Aequalis (2011). "Propuestas para la educación superior. Foro Aequalis y las transformaciones necesarias". Santiago de Chile.
- Argüelles, Patricia (septiembre de 2009). "El Proceso de Bolonia en América Latina: Caso Chile".
- Bórquez, Andrés (2012). "Internacionalización de la educación superior chilena: Análisis del proyecto de partida de los estudiantes extranjeros que llegan a la región de Valparaíso".
- Bustos, Eduardo (abril de 2004). "Diagnóstico y perspectivas de los estudios de posgrado en Chile. Santiago, de Chile.
- Brunner Ried, José Joaquín (noviembre de 2011). "A modo de introducción. Un recorrido por la historia reciente de la educación superior chilena, 1967-2011.

- Brunner, José (2005). “Guiar el mercado. Informe sobre la educación superior en Chile”.
- De Wit, Hans (2011). “Globalización e internacionalización de la educación superior”. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*, vol. 8, N° 2.
- CONICYT (agosto de 2008). “Capital humano avanzado: Hacia una política integral de becas de posgrado”. Comisión Técnica de Becas de Posgrado. Gobierno de Chile.
- CRUCH (2011). “El proceso de innovación curricular de las universidades del Consejo de Rectores. Reflexiones y procesos en las universidades del Consejo de Rectores. Prácticas internacionales”. Santiago de Chile.
- \_\_\_\_\_ (marzo de 2012). “Sistema de posgrado en Chile: evolución y proyecciones para las universidades del Consejo de Rectores”. Estudio realizado por M. Isabel Munita Jordán y Javiera Reyes Brito por encargo del Consejo de Rectores.
- \_\_\_\_\_ (junio de 2013). “Estado de la investigación en Chile. Visión del Consejo de Rectores”. Santiago de Chile.
- División de Educación Superior del Ministerio de Educación (mayo de 2012). Reich, Ricardo. “Convenios de desempeño para la internacionalización de los doctorados nacionales”.
- Garretón, Manuel Antonio (2005). *Las ciencias sociales en Chile. Institucionalización, ruptura y renacimiento*. Santiago de Chile.
- Geldres, Valeska; Vásquez, Fabiola, y Ramos, Heidy (2013). “Internacionalización de la educación superior en Chile. Movilidad internacional de estudiantes en la Universidad de La Frontera”. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*.
- González, Luis Eduardo (2003). “Los nuevos proveedores externos de educación superior en Chile”. Santiago de Chile.
- González, Luis Eduardo, y Espinoza, Óscar (2008). “Estudio sobre resultados e impactos de los programas de apoyo a la formación de posgrado en Chile”.
- \_\_\_\_\_ (2010). “El proceso de internacionalización de los programas de posgrado en Chile”.
- \_\_\_\_\_ (2011). *La educación superior en Chile*.
- Lemaitre, María José (2003). “Aseguramiento de la educación transnacional”. CNAP.
- Mendoza, Manuela (2012). “Tensionando los alcances de la política pública de fomento al posgrado Un estudio antropológico en torno al interés de cientistas sociales para hacer magíster en el extranjero”. Santiago de Chile.
- Muñoz, Ana, y Sobrero, Viviana (2006). “Proyecto Tuning en Chile: análisis de procesos de internacionalización de la educación”.
- OCDE (2006). *Education at a Glance*.
- OCDE-Banco Mundial (2009). *La educación superior en Chile. Revisión de políticas nacionales de educación*.
- Ramírez Sánchez, Carlos (2005). “Internacionalización de la educación superior en Chile. Educación superior en América Latina. La dimensión internacional”. .
- Rodríguez Musso, Alejandro (diciembre de 2012). “Internacionalización y cooperación en educación superior”.
- SCT-Chile. “Diagnóstico 2013 de movilidad estudiantil en universidades del CRUCH”. Rodrigo del Valle. Universidad Católica de Temuco.

Yutronic, Jorge (2004). “Ciencia, tecnología e innovación en Chile a las puertas del siglo XXI”. Santiago.

<http://www.consejodirectores.cl>

<http://www.divesup.cl>

[www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)

<http://sct-chile.consejodirectores.cl/>

<http://noticias.universia.cl/>

<http://firgoa.usc.es/drupal/node/37271>

# LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA CIENCIA EN MÉXICO, 1993-2013

Sylvie Didou Aupetit (\*)

## Alcances del estudio de caso

En ese capítulo proponemos un balance de las investigaciones producidas en México sobre la internacionalización de la educación superior y la ciencia en las últimas dos décadas. Iniciamos el repaso en 1993, cuando los gobiernos de México, Canadá y Estados Unidos negociaban el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), firmado en 1994. Al seleccionar esas dos décadas no pretendemos ni sobredimensionar el peso actual de la movilidad internacional en la morfología de los sistemas nacionales de educación superior e investigación científica, ni subvalorar su importancia histórica para la formación de las élites intelectuales, constatada desde el siglo XVI en la Nueva España y presente en las narrativas de los viajes de formación, las correspondencias vinculadas con las misiones científicas y las epístolas. Solo pretendemos evidenciar las estrechas conexiones entre la consolidación de un área de investigación sobre la internacionalización de la educación superior y la ciencia, sobre todo en los pasados diez años, y la multiplicación de acciones públicas e institucionales abocadas a incorporar una dimensión global en los campos educativos y científicos, siendo las segundas el principal marco de referencia y objeto de estudio de la primera.

Fue indudablemente en respuesta a la negociación del TLCAN y, en particular, a la puesta en marcha de una Fuerza Trilateral de Discusión en Educación Superior (FTDES), que la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) ejecutó el primer censo de relaciones

---

(\*) Sylvie Didou Aupetit es investigadora de tiempo completo en el Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV), México. Es titular de la Cátedra UNESCO-CINVESTAV sobre Aseguramiento de la calidad y proveedores emergentes de educación superior en América Latina y coordinadora regional del Proyecto Observatorio sobre Movilidades Académicas y Científicas en América Latina y el Caribe (OBSMAC), en el marco del Proyecto Enlaces del UNESCO-IESALC.

internacionales de las universidades mexicanas en 1993. Este mostró la ausencia de datos sistematizados sobre esas actividades en las instituciones, así como su concentración en algunos establecimientos (Marúm et al., 1993). En ese contexto, otros investigadores produjeron, desde la academia, reflexiones sobre las asimetrías de desarrollo que separaban los sistemas nacionales de educación (Latapí, 1994; Ganster, 1994) o, precisamente, de nivel superior y ciencia de los otros dos socios del TLCAN, con visos a estructurar un proyecto, fallido luego en su implementación, denominado el mercado norteamericano de la educación superior. No obstante, esas reflexiones, en la medida en que desembocaban en comparaciones entre la situación nacional y un tipo ideal (el de Estados Unidos), sustentadas en indicadores, no prosperaron como tampoco prosperó la FTDES en tanto impulsor oficial de una cooperación regional, por falta de financiamiento (Marmolejo, 2000).

Si bien un grupo de investigadores reflexionó sobre la globalización como el entorno que daba sentido a las políticas de internacionalización, con abordajes generales y escasas referencias a la situación nacional específica, nuestra hipótesis es que, en México, la mayoría de los investigadores, principalmente del área ciencias de la educación, se interesaron esencialmente en las movilidades. Esa preferencia se explica por las condiciones de estructuración de ese nicho de investigación (énfasis del TLCAN en ese aspecto, debido a las pautas migratorias de mexicanos y canadienses a Estados Unidos) y por las mediciones de los flujos de recursos humanos altamente calificados regularmente producidas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) o el Banco Mundial (BM), que facilitan su seguimiento recurrente a efectos de una producción académica rápida. Asimismo, los especialistas tendieron a monitorear los programas federales de movilidad estudiantil, manejados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Secretaría de Educación Pública (SEP) o por acuerdos bilaterales entre México y países extranjeros, explotando los datos secundarios suministrados por esos organismos para producir estudios descriptivos, de carácter evaluativo-documental. Esa focalización indujo una desatención hacia otros aspectos.

Para constituir nuestro corpus, privilegiamos documentos con links en internet para garantizar la accesibilidad a las fuentes. Incorporamos no obstante textos no disponibles en ese medio pero con altos índices de citas, así como artículos recientes que atienden asuntos innovadores en materia de internacionalización. El principal criterio de selección fue geográfico, independientemente de la editorial y de la nacionalidad de quien escribiera; incluimos así materiales escritos por investigadores extranjeros, resultantes de contratos de evaluación o estudios comparativos concernientes a México.

Presentamos un balance de los enfoques y temas atendidos, lo que nos lleva a señalar que las investigaciones sobre internacionalización de la educación superior y la ciencia se han consolidado en años recientes. Nos interesó señalar cuál era la adscripción disciplinaria de quienes producían sobre ese tópico, ya que, aunque el área todavía convoque un número de integrantes, su formación es distinta según el tema específico: demógrafos para migración, pedagogos para internacionalización del currículum, economistas para mercado transnacional de servicios educativos y sociólogos para políticas públicas y programa de internacionalización, etc. Relevamos la producción de tesis de maestría y doctorado en instituciones con posgrados en relaciones internacionales o políticas comparadas (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO–, Universidad de las Américas en Puebla, Instituto Mora) o con presencia de expertos en internacionalización de la educación superior (DIE-CINVESTAV, UNAM –Universidad Nacional Autónoma de México–, FLACSO, El Colegio de México), ya que denota un interés transgeneracional en el tópico y deja augurar su permanencia en la agenda.

**CUADRO 1**  
**Tesis sobre internacionalización de la educación superior y la ciencia en México en instituciones seleccionadas (2002-2012)**

Año	Autor(a)	Título	Nivel	Institución	Director(a)
2002	Cittali Ayala Martínez	La cooperación internacional en la educación superior: estudio de caso: el Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA) de la OEI	Maestría	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora	Giovanna Valenti Nigrini
2002	Luis Ulloa Rivera	Las nuevas relaciones de cooperación internacional entre México y la Unión Europea: el caso de la cooperación científica y tecnológica	Maestría	UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Alejandro Salas Porras Soule
2003	Rafael Pedregal Cortés	La internacionalización de la educación superior en América del Norte ante los retos del TLCAN: un estudio comparativo	Maestría	Universidad de las Américas, Puebla. Escuela de Ciencias Sociales. Departamento de Relaciones Internacionales e Historia	Mark Biggio Ryan
2004	Karla Marmolejo Henderson	La cooperación internacional para el desarrollo entre México y Centroamérica en el marco de la educación superior: Programa Mesoamericano de Intercambio Académico ANUIES-CSUCA 1996-2003	Maestría	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora	María Dolores Sánchez Soler
2004	José Héctor Jaime González	La internacionalización de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (1990-2000)	Maestría	CINVESTAV. Departamento de Investigaciones Educativas (DIE)	Sylvie Didou Aupetit

Año	Autor(a)	Título	Nivel	Institución	Director(a)
2005	Refugio Humberto Tene	Impacto de la movilidad académica en la formación de los estudiantes. Caso Facultad de Contabilidad y Administración de Colima, 2000-2004	Maestría	Universidad de Colima, Facultad de Contabilidad y Administración	Genoveva Amador Fierros
2006	Cosett Romero Serrano	La cooperación internacional como instrumento para el fortalecimiento de de las instituciones de educación superior en México: el caso del Acuerdo México-Francia	Maestría	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora	María Dolores Sánchez Soler
2007	Angélica Rubí Gómez Aro	Competencias culturales en los estudiantes de movilidad internacional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima	Maestría	Universidad de Colima, Facultad de Pedagogía	Karla Kae Kral
2008	Deborah Monroy Magaldi	Internacionalización de las IES en México: un estudio por comparación de casos en la participación del Proyecto ALFA-Tuning	Maestría	FLACSO México	Giovanna Valenti Nigrini
2009	López Chaltelt, P.	Red de talentos mexicanos: construcción de políticas públicas en México para recuperar capital humano del exterior	Maestría	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de de Monterrey-EGADE	María Isabel Studer Noguez
2009	Federico Andrés Stezano Pérez	Redes ciencia-industria para la transferencia en México, Estados Unidos y Canadá. Regímenes institucionales y tecnológicos y mecanismos de intermediación	Doctorado	FLACSO México	Mónica Casalet
2010	María Elena Pérez Campuzano	Internacionalización de la educación superior en México: una agenda inconclusa	Maestría	FLACSO México	Giovanna Valenti Nigrini
2010	Ehecatl Ricardo Fuentes Munguía	Los Estados frente a las diásporas de alta calificación, políticas públicas y cooperación internacional para el desarrollo: el caso mexicano	Maestría	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora	Leticia Calderón Chelius
2010	Brenda Elisa Valdés Corona	El Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior y las posibles estrategias de cooperación del Estado con la diáspora mexicana organizada en América del Norte	Maestría	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora	Javier Urbano Reyes
2011	Samuel Bourdeau	EUROsocial: Contribuciones a una política pública de educación en contexto de encierro en México	Maestría	FLACSO México	Hugo Rangel Torrijo
2012	Carlos Antonio Aguilar Herrera	Las prácticas de internacionalización en la Facultad de Educación de la USP: elementos de una propuesta de intervención en el Programa de Posgrado en Pedagogía de la FES Aragón	Maestría	UNAM	Luis Gabriel Arango Pinto

Año	Autor(a)	Título	Nivel	Institución	Director(a)
2012	Araceli Montiel Oviedo	Vínculos, transferencias y deseo de saber. Reconstrucción de trayectorias académicas de prestigio: tres casos de la UNAM	Maestría	CINVESTAV-DIE	Eduardo Remedi
2012	Juan Pablo Durand Villalobos	Factores asociados al éxito de los grupos de investigación en la Universidad de Sonora: Tres estudios de caso	Doctorado	CINVESTAV-DIE	Sylvie Didou Aupetit
2012	Luciana Gandini	¿Escapando de la crisis? Trayectorias laborales de migrantes argentinos recientes en dos contextos de recepción: Ciudad de México y Madrid	Doctorado	El Colegio de México-Centro de Estudios Sociológicos	Marina Ariza

Fuente: Elaborado por Cecilia Oviedo a partir de la búsqueda en páginas web de las siguientes instituciones: CINVESTAV <http://sb3.csb.cinvestav.mx/uh/bin/cgiisirs/Thu+Apr+23+12:51:10+CDT+2009/SIRSI/0/49>; COLMEX [http://codex.colmex.mx:8991/F/-/?func=find-b-0&local\\_base=DCV01](http://codex.colmex.mx:8991/F/-/?func=find-b-0&local_base=DCV01); FLACSO México <http://conocimientoabierto.flacso.edu.mx/>; Instituto Mora [http://bibliomora.institutomora.edu.mx/F/-/?func=find-b-0&local\\_base=CATALOGO](http://bibliomora.institutomora.edu.mx/F/-/?func=find-b-0&local_base=CATALOGO); UCOL [http://digeset.ucol.mx/tesis\\_posgrado/simple2.php](http://digeset.ucol.mx/tesis_posgrado/simple2.php); UDLAP [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/); UNAM <http://oreon.dgbiblio.unam.mx/>.

El registro bibliográfico de los materiales, para ese estado del arte, no es exhaustivo; pero los materiales selectos bastan para identificar cuáles fueron los temas explorados por los investigadores y los estudiantes de grado, definir los interrogantes formulados y reflexionar sobre los conocimientos aportados. En total se revisaron 132 materiales: 52 artículos, 20 libros, 16 ponencias, 10 reportes, 19 tesis de posgrado, 6 capítulos de libro y el resto de otros tipos (ensayos, memorias, reseñas).

Estructuramos el capítulo en torno a: las discusiones conceptuales de tipo general; las investigaciones sobre actividades de internacionalización de la educación superior (movilidad estudiantil, convenios de cooperación internacional y currículo); las indagaciones sobre internacionalización y de la ciencia (intercambios de investigadores, redes y fuga de cerebros); los tópicos a explorar, como las políticas de gestión de la internacionalización, la comercialización y los proveedores transnacionales, los dobles grados y carreras compartidas y el reconocimiento de títulos y grados.

## **Globalización, internacionalización y transnacionalización**

### *Reflexiones generales y conceptos*

Parte de la producción sobre la internacionalización de la educación superior y la ciencia en México derivó de las discusiones sobre la globalización, de particular intensidad durante los años noventa, en los campos de la economía

y de la ciencia política. Referidas a procesos de integración comercial a escala macrorregional (Didou et al., 1998), eran pruebas de un reordenamiento del orden internacional, instaurado en el siglo XX, después de la Segunda Guerra Mundial, y dejaban entrever un reacomodo de los equilibrios sustentados en los Estados nación. En México se relacionaban también con el final del proteccionismo, que había constituido un pilar del modelo de desarrollo nacional hasta los setenta y, por ende, del corporativismo como un esquema de organización política, social y profesional, después de la Revolución mexicana. Los análisis relativos a ciencia y educación superior fueron hondamente influidos por las discusiones de los economistas sobre el lugar ocupado por México en el ámbito global. Lo fueron igualmente por las preocupaciones de los sociólogos y politólogos que auguraban una erosión de las atribuciones soberanas del Estado para definir políticas públicas inscritas en un espacio y una cultura particulares.

Rápidamente, los especialistas en ciencia y en educación superior trasladaron esos asuntos a sus campos propios de interés. Reflexionaron así sobre la capacidad del Estado de elevar sustancialmente la tasa de cobertura en educación superior, en una coyuntura tensionada por la triple necesidad de distribuir equitativamente oportunidades de movilidad social, de garantizar a México mejores oportunidades de inserción productiva en la economía global y de mejorar la calidad en un escenario de libre tránsito de los graduados de educación superior en América del Norte. Produjeron así estudios, en la segunda mitad de los noventa, sobre la “pertinencia” de la oferta de carreras a nivel “glocal” y sobre los grados de afectación de la diversidad cultural de México por los procesos de internacionalización. Varios denunciaron que auspiciaban fenómenos de estandarización y normalización internacional conflictuales con el contexto nacional, mediante procedimientos de evaluación y aseguramiento de calidad importados del extranjero. Otros analizaron el papel ingente de organismos y agencias internacionales en la toma de decisión, a partir de los noventa, mediante el otorgamiento al Gobierno mexicano de préstamos o donaciones (Alcántara, 2006; Bourdeau, 2011; Monroy, 2008).

Conceptualmente, otros estudiosos retomaron teorías de tipo organizacional para enfatizar el retraimiento del Gobierno en relación con la *res pública*, la adopción de un modelo de conducción a distancia de los sistemas de educación superior y ciencia, con controles “benevolentes” y la delegación de responsabilidades a organismos intermedios. En ese marco general de cambio, designado como de “modernización” y criticado en tanto producto de la globalización, analizaron los impactos del TLCAN en las universidades. Entre los trabajos más citados sobresale el de Aboites sobre la privatización de los servicios educativos, conforme con una dinámica mundial de desmantelamiento de los servicios

públicos y adelgazamiento de las responsabilidades de los gobiernos (Aboites, 1997), en entornos que transitaban velozmente de modelos de bienestar a otros de competencia y libre mercado. Cabe asimismo mencionar en esa lista el libro de Barrow et al. (2003) donde los tres autores estudiaron cómo las disposiciones del TLCAN sobre la movilidad de profesionales incidían en las agendas de políticas universitarias y científicas en cada país socio, apuntando las reformas diseñadas en un contexto de integración incipiente con fuertes arraigos históricamente determinados a escala nacional. Para México identificaron como centrales las políticas de normalización impulsadas por los programas de financiamiento por desempeño, acreditación de calidad, formación de docentes e internacionalización, retomando el debate coyuntural sobre armonización y asimilación. Otros contextos de integración macrorregional fueron analizados ulteriormente, como el del ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas) (Aboites, 2007).

La multiplicación de acuerdos de libre comercio suscritos por México implicó, además, la emergencia de una nueva cuestión, principalmente atendida por juristas: la reformulación de la normativa que rige los derechos de propiedad intelectual (Sánchez Daza, 2003). Esa línea de indagación, innovadora en México, amplió el espectro disciplinario de los investigadores interesados en la internacionalización, específicamente la comercialización de los conocimientos producidos por las universidades. Muy recientemente, la emergencia de discusiones sobre, por una parte, el Open Access y, por otra, los MOOC (cursos masivos y abiertos) permite augurar que esa discusión seguirá en torno a nuevos focos.

Una segunda vertiente tuvo que ver con la sociedad del conocimiento (e, igualmente, la economía del saber) y sus repercusiones en los perfiles de conocimientos y habilidades de los egresados, por el lado de la educación superior y por el de la ciencia, en la estructuración del trabajo científico en equipos multinacionales y/o en redes. Destacan los estudios sobre la internacionalización en áreas disciplinarias y profesionales (agronomía) y sobre los esquemas bi o multilaterales de producción de conocimientos (Tinoco, 2004).

### *Comercio educativo versus bien público*

En la pasada década, como continuación de los estudios sobre la privatización y el bien público en la educación superior, liderada por la UNESCO después de la Primera Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, celebrada en París en 1998, y por el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) (Rama, coord., 2005), varios investigadores mexicanos interpretaron las políticas públicas, contrastando las tendencias a la mercantilización de los servicios educativos versus

la obligación del Estado de proporcionarlos en una cantidad suficiente para responder a la demanda social de acceso. Esa discusión de tipo general desembocó en diagnósticos sobre los proveedores transnacionales y virtuales de educación superior que proveían a los estudiantes de grados otorgados por establecimientos extranjeros (Didou, 2005). Alimentó asimismo indagaciones sobre las condiciones legales e institucionales que facilitaban u obstaculizaban la patentización internacional en universidades mexicanas (Morales Santos et al., 2004; Fernández López et al., 2009), sobre la valoración institucional de las patentes para demostrar el cumplimiento de criterios de calidad y recibir recursos extraordinarios por parte del Gobierno (Didou y Remedi, 2008) y sobre su relevancia en la construcción de trayectorias científicas de prestigio en áreas duras (Remedi y Ramírez, 2012; Montiel Oviedo, 2012).

### *De la cooperación al neocolonialismo*

La interpretación de los fenómenos de internacionalización, inducidos mediante políticas públicas o provocados por acuerdos como los de la Organización Mundial del Comercio (OMC), sobre la prestación transnacional de servicios de educación superior (Didou y Jokivirta, 2007), remitió a distintos registros referenciales.

Ciertos investigadores enfatizaron las posibilidades de desarrollo cooperativo, con base en la noción de “ganar-ganar” que tuvo aceptación principalmente entre los planeadores. Esos escritos, producidos por operadores, son en parte de índole prescriptiva, en tanto recomiendan modelos de internacionalización presentados como deseables. La noción de cooperación solidaria para la integración permeó los estudios relativos a programas de cooperación Norte-Sur y Sur-Sur, principalmente en lo referente a la auspiciada por las redes y asociaciones de universidades latinoamericanas (Gómez Ortiz, 2009). La idea de “cooperación solidaria” en el interior y hacia América Latina, en particular, ha sido impulsada decididamente por organismos como CLACSO y la UNESCO; fue difundida mediante los escritos de funcionarios con alto reconocimiento en la región (Dias, 2004) y repercutida en México por investigadores cercanos a ese organismo (Didrikson, 2007 y 2008).

En paralelo a las preconizaciones sobre la consolidación de cooperaciones entre iguales, conforme con principios de respeto a la diversidad y a los intereses propios de las contrapartes, los investigadores estudiaron cómo transitar de propuestas preformateadas por los intereses de quienes proponían oportunidades de colaboración, a dinámicas de concertación y compartición de beneficios, pasando de una postura reactiva a una proactiva. Analizaron

con esa preocupación las evoluciones en las alianzas bilaterales y programas institucionales o asociativos (Morones, 2011) y los procesos de internacionalización in situ, cuyo propósito explícito era articular los procesos de internacionalización con las necesidades de las instituciones mexicanas que invierten recursos financieros y humanos en su aplicación. De hecho, si bien los alcances reales de esos programas de internacionalización in situ son, desde principios de la segunda década del siglo XXI, criticados por sus propios impulsores (Brandenburg y De Witt, 2011; Knight, 2011; Dias, 2010), esa revisión crítica ha tenido todavía poco eco en México.

Finalmente, en los pasados años se constata la producción de investigaciones inscritas en la perspectiva teórica del neocolonialismo, que desentrañan los fenómenos de supeditación intrínsecos a la cooperación entre países desarrollados y menos desarrollados. Con respecto de la educación superior, rastrean los efectos negativos de la circulación de competencias en los países de partida, como efecto de políticas agresivas de los países receptores mediante las visas otorgadas a los profesionales y los programas de becas que les sirven para captar selectivamente a los recursos humanos altamente calificados que requieren. Con respecto de la ciencia, estudian los modelos de asignación de tareas de ejecución (versus las de concepción) en los equipos multinacionales de investigación, así como la apropiación diferencial de los conocimientos en los circuitos internacionales de asignación de notoriedad a saberes legitimados, nacional e internacionalmente, por ejemplo en sociología (Góngora Jaramillo, 2012 a y b).

En relación con las referencias conceptuales en México, los investigadores realizaron lecturas intensivas de algunos autores extranjeros que, entre sus labores como funcionarios o consultores internacionales, produjeron sobre la internacionalización de la educación superior en general o bien atendieron el caso nacional. Los autores mexicanos refieren esencialmente la literatura producida en español (Castells, Dias, Brunner, García Guadilla, Mollis, Sebastián, Schwartzman, Vessuri) o bien a la traducida del inglés; mencionan principalmente a autores norteamericanos (Altbach, Barrow, Knight) y, en menor medida, europeos (Haug, Van der Wendje, Witt), vinculados con la coordinación de *expertises* sobre la internacionalización, cuyos textos fueron difundidos por mexicanos (por ejemplo, Gacel para De Witt et al., 2005). Algunos autores extranjeros, traducidos al español en publicaciones de amplia circulación, como la *Revista de la Educación Superior y Perfiles Educativos*, o en coautorías, también obtuvieron citas (Gérard).

En México, los autores nacionales con el mayor número de citas vía una búsqueda rápida en Google Académico produjeron recurrentemente sobre la internacionalización de la educación superior y contribuyeron notoriamente

a la consolidación de la línea como tal, así como a la renovación de los tópicos específicos (Aboites, Alcántara, Didou, Didrikson, Rodríguez, entre otros). Los que incursionaron solo puntualmente en la línea tienen en general pocas citas, a no ser que se hayan posicionado sobre un objeto de moda.

**CUADRO 2**  
**Artículos sobre internacionalización de la educación superior y la ciencia en México, con citas por autores mexicanos en Google Académico (diciembre 2012)**

Autor	Año de publicación	Número de citas en Google Académico
Aboites	1997	76
Barrow; Didou; Mallea.	2003	72
Rodríguez Gómez	2003	64
Alcántara	2006	58
Rodríguez Gómez	2004	53
Didrikson	2008	45
Díaz Barriga	2010	30
Gacel	2000	27
Castaños-Lomnitz	2004	25
Didou y Gerard	2009	18
Latapí	1994	18
Yankelevich	2010	15
Dias	2004	14
Lozano y Gandini	2009	13
De Witt; Jaramillo; Gacel; Knigth.	2005	11
Marúm	1997	11
Galaz-Fontes et al.	2009	10
Didou et al.	1998	9
Didou y Jokivirta	2007	8
Didou y Mendoza	2005	7
Gerard y Grediaga	2009	7
Sánchez Daza	2003	7
Aboites	2010	5
CONACYT	2008	5

Fuente: Elaborado por Araceli Beltrán, becaria SNI de investigación, a partir de una búsqueda en Google Académico.

## **Principales tópicos de investigación sobre internacionalización de la educación superior**

### *Movilidad estudiantil*

La inclusión de la movilidad estudiantil al extranjero en la agenda de investigación es concomitante en México al interés manifestado por la internacionalización a principios de los noventa. Con base en los datos secundarios suministrados por agencias nacionales e internacionales sobre los stocks y flujos de los estudiantes mexicanos en el extranjero, en especial de los becarios del CONACYT (CONACYT, 2000 y 2011), los especialistas analizaron los programas gubernamentales de becas y las dinámicas de la migración internacional por estudios, remitiendo sus resultados a la oposición entre un modelo de expulsión y otro de atracción, por área y lugar de obtención del grado (Félix, 2003). Mostraron que las rutas de la movilidad estudiantil mexicana al extranjero estaban centradas en América del Norte y los países centrales de Europa. Señalaron el declive del papel de México como polo de atracción de estudiantes latinoamericanos. Produjeron así mapeos frecuentes, pero bastante repetitivos, de dónde radican los estudiantes mexicanos en el exterior y de los cambios en la jerarquía de los países receptores. Harían, sin embargo, falta estudios retrospectivos que arrojen una visión de la evolución e inercias de las rutas de movilidad en el último medio siglo, por disciplinas, instituciones y países, además de análisis sistemáticos y críticos de los datos, a veces contradictorios, provistos por las fuentes nacionales e internacionales sobre el tema.

En cuanto a las repercusiones cualitativas de las políticas de apoyo a la movilidad internacional para la formación de doctores, Luchilo (2009) concluyó que, en sus treinta años, el programa de becas del CONACYT respaldó la movilidad social individual y la consolidación de capacidades de investigación en las universidades públicas, reforzando sus recursos humanos para el posgrado. En términos cuantitativos, la movilidad internacional de los estudiantes mexicanos de posgrado se incrementó, independientemente de las becas del CONACYT. Lo mismo ocurrió con la mano de obra altamente calificada, en cuencas de reclutamiento cada vez más globalizadas, aunque en mercados laborales segmentados por país (Lozano y Gandini, 2009).

En general, los balances de la movilidad estudiantil saliente remiten esencialmente a zonas geográficas o a países, aprovechando las estadísticas producidas por los países de recepción (International Institute of Education, en Estados Unidos; Campus France, en Francia; Gérard, 2012) o bien por los organismos mexicanos de becas (AMPEI, 3-1999). Algunas producciones académicas describen los engranajes bilaterales de cooperación universitaria para

la movilidad estudiantil con países motores (Cruz Ruiz, 2007, o Siebe, 2012, para Alemania) o regiones de importancia secundaria, incluso en períodos remotos (México con Japón en los años treinta; Uscanga Prieto, 2011).

Si bien el grueso de la producción académica versa sobre las movilizaciones de larga duración (encaminadas a la obtención de un grado en el extranjero), otros estudios, esencialmente de carácter descriptivo, se han interesado en programas de movilidad corta. Los que recibieron la mayor atención son los generados en América del Norte (Maldonado et al., 2006), por CONAHEC (Consortium for North American Higher Education Collaboration; Maldonado et al., 2009) o por COMEXUS (Becas Fulbright; Borja, 2011). Son bastante numerosos los datos sobre el Programa de Becas Mixtas del CONACYT, pero de tipo informativo y provistos por las autoridades del organismo (Gil, 2008; Álvarez, 2010).

A escala institucional, los análisis de la movilidad estudiantil permiten a quienes están a cargo de administrar programas particulares (directores de cooperación internacional) dar a conocer sus datos. Sus productos son esencialmente descriptivos; pocas veces atienden la naturaleza de los procesos institucionales que determinan los indicadores y las transformaciones que acarrea la internacionalización. Esa literatura parece relativamente poco desarrollada, pero es probable que, por los criterios de selección de los documentos revisados, haya escapado al registro parte de ella, por su inserción en gacetas y revistas o en tesis de maestría y doctorado que no siempre circulan ampliamente. Algunos aspectos interesantes conciernen la participación elevada de las mujeres en las estancias cortas en el extranjero, las trabas para el reconocimiento de los créditos obtenidos en la universidad receptora, independientemente de la existencia de convenios formales de intercambio estudiantil, el escaso número de beneficiados en relación a la matrícula, la relevancia del CONACYT como organismo impulsor de las movilizaciones cortas y largas en el posgrado, además de narrar prácticas exitosas y experiencias existenciales, siempre positivas.

Pese a la puesta en marcha, desde hace algunos años, de programas tendientes a atraer a estudiantes latinoamericanos a México, por parte del CONACYT, de la ANUIES y de la SEP, esos han sido todavía poco estudiados (Didou, 2013). La consolidación de movilizaciones transfronterizas entre el sur de Estados Unidos y el norte de México, un fenómeno en auge, ha sido señalada como un tema de interés, pero solo ha sido objeto de una atención puntual (Pérez Aguilera y Helland, 2008; Maldonado, 2010). Un primer esfuerzo para sistematizar la movilidad estudiantil entrante, con base en los datos proporcionados por las instituciones y agencias de cooperación internacional, fue intentado en 2012

bajo la coordinación de la SEP y con el asesoramiento de un grupo de expertos (PATLANI, 2012). Sin embargo, las condiciones de implementación y los tiempos políticos no permitieron recabar datos confiables, siendo las conclusiones presentadas escasamente convincentes, debido a la fragilidad de los datos cuantitativos recabados y a sus contradicciones con fuentes internacionales reconocidas. Por lo tanto, la movilidad estudiantil entrante a México representa un tema estratégico pero insuficientemente documentado a escala nacional por los organismos oficiales y, por ende, casi “olvidado” por los investigadores. Solo algunos estudios conciernen a universidades específicas, como la Universidad de Colima (Amador, 2013). En ámbitos micro, algunos estudios de caso correspondieron a estudiantes en situación de movilidad en facultades específicas (Santos y Román, 2003 –Facultad de Ciencias de la Conducta de la UAEM o Administración y Contaduría en la Universidad de Colima–; Tene, 2005). En contraste, casi nadie se interesó en los procesos de capitalización efectiva de las “ventajas” de la movilidad, sea entrante o saliente, tales como la adquisición de habilidades lingüísticas, las redes con el país de origen (Tigau, 2010) o los modelos de presocialización migratoria (Sieglin y Zúñiga, 2010).

En conclusión, el diseño y funcionamiento de los programas de captación, atracción y atención a los estudiantes internacionales, apenas representan objetos emergentes de atención de los investigadores en México. Todavía no han efectuado un trabajo estadístico de cotejo entre fuentes dispersas y heterogéneas, arduo pero indispensable para construir una visión confiable de la movilidad estudiantil, como resultante del actuar paralelo y, muchas veces, inconexo de las agencias de cooperación internacional de los países receptores, organismos internacionales, asociaciones civiles o empresariales, redes de instituciones e individuos. Temas relevantes en países que operan una decidida política de atracción de estudiantes extranjeros están casi ausentes en la investigación producida en México (derramas económicas de la movilidad internacional en términos de gasto y generación de recursos, requisitos en materia de migración estudiantil o satisfacción recíproca de las contrapartes responsables de los programas internacionales de movilidad).

### *Convenios de cooperación internacional*

La literatura académica en México sobre los convenios de cooperación internacional es escasa. Uno de los estudios fundadores en el período de referencia es el de Marúm et al. (1993), abocado a registrar los convenios firmados por las universidades mexicanas en vísperas de la firma del TLCAN. Señala la casi inexistencia de datos institucionales sobre el tema, la baja tasa de respuestas de las instituciones contactadas y el rol protagonista desempeñado por un

puñado de IES. Ese diagnóstico no ha sido actualizado, a pesar de constituir una línea base para medir las evoluciones de la cooperación internacional en el país y su indudable expansión.

Otros trabajos sobre convenios fueron producidos en el marco de estudios expertos, encargados por organismos internacionales que coordinaban una identificación de buenas prácticas en distintos países o regiones (Gacel et al., 2006) o por el propio CONACYT, interesado en saber cómo funcionaban los convenios a su cargo (Instituto Mora, 2013). En ambos casos, los autores recalcaron que, si bien el número de convenios firmados era elevado, el porcentaje de los que funcionaban efectivamente era reducido, siendo común incluso reportar convenios que no fueran vigentes. Los causales de esas situaciones eran la tendencia a firmar convenios durante actos protocolarios sin que grupos académicos o estudiantiles en las instituciones sean susceptibles de sacar provecho de ellos, sin que las instituciones dediquen presupuesto a su operación y sin que los gestores ejerzan su seguimiento oportuno. Por lo general, los convenios propician la movilidad de los estudiantes y de los académicos, pero los más efectivos son los de investigación, siempre y cuando se inscriban en una lógica *botton to up* y formalicen intercambios previamente establecidos entre científicos.

En forma puntual, algunas prácticas exitosas, así como el funcionamiento de los convenios bilaterales de cooperación educativa y científica de México con otros países, fueron analizados para elevar la efectividad de la colaboración internacional, en referencia por ejemplo a la cooperación universitaria franco-mexicana (MUFM, 2010).

### *Internacionalización del currículum*

A diferencia de lo que ocurrió en relación con la movilidad y con los convenios, dos temas que interesaron a investigadores y expertos de ciencias sociales y administrativas esencialmente, la internacionalización del currículum convocó inicial y mayoritariamente a pedagogos y educadores. Aunque su emergencia es relativamente tardía con respecto de otros tópicos, los principales aspectos investigados fueron la malla y los contenidos curriculares; partiendo de experiencias institucionales (Díaz Barriga, 2010; UNAM, 2012), los autores remarcaron la necesidad de actualizar los contenidos. Hicieron amplias referencias a autores extranjeros en las bibliografías y, en una perspectiva de “internacionalización en casa”, recomendaron esa estrategia para extender los beneficios de la internacionalización a la amplia comunidad estudiantil “doméstica”; sugirieron socializar las experiencias de los estudiantes móviles hacia

sus compañeros e invitar a conferencistas extranjeros para que impartan clases y seminarios en forma presencial o virtual. Analizaron obstáculos, entre ellos la baja proficiencia de los estudiantes y de gran parte de los profesores en idiomas extranjeros, incluyendo el inglés: dificultaba la incorporación de materiales no traducidos al español y la invitación de académicos no hispanófonos. Recomendaron desarrollar la enseñanza de idiomas extranjeros mediante la combinación de medidas presenciales y virtuales. En paralelo a esa literatura, una veta crítica sobre la internacionalización del currículum recalcó los problemas vinculados con la incorporación del sistema de competencias y el uso de las TIC's, en tanto impulsan criterios y estándares internacionales para la organización del aprendizaje (para la UAM, Alsina y Ampudia, 2009).

En los últimos años de la primera década del 2000, el tema de la internacionalización del currículum interpeló a especialistas de las políticas públicas e institucionales en torno a una cuestión peculiar: los cogrados con contrapartes extranjeras. El ofrecimiento de programas de ese tipo ha sido utilizado por las instituciones mexicanas de educación superior para demostrar publicitariamente su calidad y atraer a estudiantes con buen perfil de desempeño, además de que los organismos internacionales de cooperación iberoamericana y las agencias de cooperación con América Latina lo hayan considerado de su interés; México es así uno de los referentes del estudio hecho por Suárez y Brudny (2011) para el Institut des Amériques de París sobre los cogrados con Francia.

Según los estudios revisados (Suárez y Brudny, op. cit.; Didou et al., 2013), algunos elementos fundamentales de diagnóstico son los siguientes:

1. La dispersión e insuficiencia de los datos es grave: más de quince años después de que algunas instituciones líderes, como la UNAM y el ITESM, promulgaran reglamentos internos para normar las condiciones de funcionamiento de carreras compartidas y cogrados, se ignora cuántos de esos programas existen en el país.
2. La normalización de la nomenclatura es una cuestión pendiente: aunque los especialistas distinguen cogrados y carreras compartidas, prevalecen discordias respecto de las designaciones ad hoc.
3. La información disponible es esencialmente de carácter comercial: tiene fines de promoción institucional de las instituciones de educación superior que ofertan esas carreras y está centrada en la reglamentación de los programas, no en sus resultados.
4. Los efectos de los cogrados en las ofertas de formación son desconocidos: se ignora si esos esquemas han alentado una diversificación de las carreras en México y si han contribuido al auge de un sector privado o a la prestación de servicios de alto costo en universidades públicas.

En consecuencia, las indagaciones sobre los cogrados deberían ser reforzadas para establecer cómo participan del acercamiento entre el servicio educativo y sus consumidores, de la consolidación de un sistema virtual de educación superior, de la movilidad física de corta duración o de la transferencia de conocimientos. Habría que investigar sus vínculos con fuerzas motrices en la transformación del sistema de educación superior, a saber: el fortalecimiento de un mercado educativo, el incremento de una demanda social por una educación accesible con calidad y relevancia, la incorporación de las TIC's en el suministro de la enseñanza superior y la consolidación de una cooperación universitaria intralatinoamericana.

## **La internacionalización de la ciencia**

### *Migraciones académicas y programas de repatriación y revinculación*

Es necesario separar las investigaciones sobre internacionalización de la educación superior y sobre internacionalización de la ciencia, ya que no hacen referencia a las mismas lógicas. En México, reflexionar sobre la internacionalización de la ciencia significó esencialmente hacerlo sobre los intercambios científicos, las transferencias de conocimientos, las políticas públicas y los programas, el peso del factor internacionalización en las trayectorias académicas, los procesos vinculantes ante la emigración calificada y las redes. Recientemente emergió una línea sobre migración de retorno e internacionalización del campo científico, con enfoques históricos y contemporáneos.

En relación al primer aspecto (el de los intercambios científicos), sobresalen los aportes de los historiadores de las ciencias sobre la incorporación de intelectuales a los centros de investigación y sus contribuciones a la generación de saberes. En las dos décadas a las que nos referimos, muchos estudios recalcaron su impronta genérica en la ciencia mexicana desde el siglo XVI y su papel en tanto portadores de conocimientos e introductores de técnicas y herramientas susceptibles de desencadenar innovaciones (Kleiche, 2009; Cházaro, 2004). Un congreso celebrado en octubre 2012 en México D.F. sobre la Circulación Internacional de los Conocimientos, con los auspicios del IRD, CINVSTAV, UNAM y UNESCO-IESALC, demostró la fortaleza de esas investigaciones, que abarcan desde la Colonia española hasta el período de la Independencia.

En relación al siglo XX, sociólogos y politólogos, además de historiadores, se interesaron en los aportes de los exiliados políticos al campo científico mexicano, en áreas disciplinarias como la óptica, la medicina o las matemáticas

y su integración en centros de investigación en las instituciones de la capital y de los estados. Los exilios intelectuales más documentados son, por nacionalidad de origen, los de los republicanos españoles en los años cuarenta (Serrano Migallón, 2010; Dosil Mancilla, 2011), de los argentinos y de los chilenos en los setenta (Yankelevich, 2010). Algunos artículos, sin embargo, trazan la historia de los desplazamientos, forzados o no, de otras nacionalidades hacia México (intelectuales norteamericanos; De los Ríos, 2007). Por institución de educación superior, las historias de universidades y centros de investigación que abrieron sus puertas a los refugiados (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO México–, Centro de Investigación y Estudios Avanzados –CINVESTAV–, UAM, El Colegio de México) o la reconstitución de biografías intelectuales de figuras prominentes en la vida intelectual nacional u homenajes institucionales permitieron identificar cómo los exiliados contribuyeron a abrir ejes de investigación y a formar jóvenes investigadores en ellos.

En el entendido de que una parte sustantiva de los emigrantes a México, sobre todo europeos, tiene un alto nivel de calificación y que parte de ellos se insertó en el sistema de educación superior (Galaz Fontes, 2009), los investigadores interesados en esa cuestión evaluaron también los programas federales de atracción de investigadores extranjeros. Al valorar el Programa de Apoyo a la Ciencia en México (PACIME), cofinanciado por el Banco Mundial y el Gobierno mexicano, particularmente el Subprograma de Cátedras Patrimoniales Nivel II para investigadores del extranjero, Martuscelli y Leyva (2007) o Izquierdo (2011) concluyeron que este, al operar estratégicamente en una coyuntura global favorable, marcada por la caída del muro de Berlín y el derrumbe progresivo del régimen soviético, permitió atraer a un número considerable de científicos de los países de Europa del Este. Consolidó las capacidades de investigación en instituciones públicas de los estados que apostaron a reforzar la función indagación, principalmente en ciencias duras. En una perspectiva inversa (la de las instituciones receptoras), Durand Villalobos (2012 y 2013) analizó cómo la Universidad de Sonora utilizó estratégicamente ese programa gubernamental, además de convenios propios de cooperación internacional, para robustecer sus centros. Otros se interesaron por sus trayectorias profesionales en México (sobre los franceses: Badillo, 2012).

Con respecto a los científicos extranjeros, algunos artículos atendieron además el tema de la producción de conocimientos sobre cuestiones mexicanas por investigadores extranjeros profesionalmente ubicados afuera. Develaron las relaciones de cooperación intelectual y la participación de los extranjeros a la conformación en líneas innovadoras, analizando por ejemplo las relaciones culturales entre Francia y México y los dispositivos institucionales que las sustentan (Rivière D'Arc, 2007; Bertrand y Marin, 2013).

Esos estudios sobre la inmigración o las residencias temporales de científicos extranjeros en México indican cierta diversidad en sus esquemas de circulación geográfica (según los modelos “gráficos” de las cadenas, de los circuitos o de las diásporas) e inserción laboral. También permiten medir el reconocimiento acumulado por polos disciplinarios de formación/producción de conocimientos en México (Grediaga Kuri, 2010). Faltaría no obstante profundizar el análisis de los efectos positivos y negativos de la circulación de los investigadores en campos científicos, cada vez más vinculados internacionalmente, desiguales y, en algunos segmentos, interconectados con redes disciplinarias cosmopolitas; para ello sería necesario explorar cuándo, cómo y por qué llegaron a México los investigadores extranjeros, de dónde vinieron, en qué establecimientos fueron formados y en cuáles se instalaron. Sería asimismo preciso saber en qué grupos científicos se han insertado, qué roles han desempeñado y qué actividades de revinculación con sus comunidades de origen u otras han impulsado (Didou y Durand, 2013).

Escasean asimismo los estudios sobre la inserción de los científicos mexicanos formados en el extranjero en las instituciones nacionales, es decir sobre la migración a contraflujo (OIM-INM, 2009: 275). Didou (2013, op. cit.), al evaluar el programa de retorno de científicos mexicanos graduados de doctorado en el exterior, indicó que, por el lado positivo, se insertaba en una política gubernamental continua, aunque con altibajos desde dos décadas y media atrás, destinada a elevar los niveles de habilitación de los investigadores nacionales. Señaló que sus objetivos son mejorar las capacidades nacionales de formación a nivel posgrado, estandarizar las representaciones relativas al quehacer científico sobre las imperantes en los epicentros de producción del conocimiento y fortalecer la internacionalización in situ. Está orientado a captar a personas exitosas en sus ejercicios laborales y susceptibles de transferir saberes, contactos y redes de producción, fungiendo como intermediarios para abrir a los integrantes de sus núcleos de inserción en México un acceso a determinados soportes de publicación y a fuentes de financiamiento capitalizados durante sus estudios. Por el lado negativo, el programa sufre un déficit de focalización y es casual en cuanto a captación de candidatos, al inscribirse en una lógica de respuesta a una demanda libre en vez de ser regido por prioridades, con base en áreas/líneas/establecimientos a consolidar. Didou (op. cit.) sugirió inducir preferentemente la captación de doctores con determinado nivel de formación y perfil de especialización en lugares/áreas estratégicos, otorgarles condiciones adecuadas de productividad, así como monitorear logros y problemas, a corto y mediano plazos. Reyes Haro (2010) o Didou y Remedi (2008), al evaluar los procesos de socialización profesional de los jóvenes investigadores de las áreas duras y sus repercusiones en los perfiles de la plantilla de investigadores y en la configuración de grupos científicos exitosos, destacaron como tópicos

a indagar en relación a la reincorporación profesional de los investigadores mexicanos formados en el extranjero los siguientes:

- Los contraposicionamientos entre las dinámicas de creación de plazas de tiempo completo para jóvenes doctores, la no jubilación de los académicos que están en condiciones de hacerlo y las acciones de fomento al retorno de doctores recientemente graduados en el extranjero.
- El uso desigual de los programas de apoyo al fortalecimiento de la ciencia del CONACYT por los establecimientos y equipos científicos, según la información institucional/colectiva disponible, las áreas disciplinarias de adscripción y los estilos de liderazgo.
- Los variados grados de coincidencia entre las necesidades de reclutamiento de los establecimientos interesados y las expectativas de los beneficiarios potenciales de los programas de retorno.
- Las dificultades, aun en los grupos más prestigiados nacionalmente, para proponer ofertas atractivas de trabajo a los científicos habilitados como competentes a escala internacional, en una coyuntura en la cual la estructura de sueldos/ingreso, la pesadez de los trámites burocráticos para la contratación y las condiciones de trabajo desalientan la contratación de los mejores y minan la posibilidad de que el mercado científico nacional sea competitivo en relación a otros.

Con respecto del peso del grado obtenido en el extranjero en el perfil de la carrera científica, Didou y Gérard (2010) calcularon que el 36% de los integrantes del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en 2009 había obtenido su doctorado en el extranjero (porcentaje que incluía a mexicanos y a extranjeros), aunque con variaciones fuertes según las áreas disciplinarias y las categorías consideradas, lo que indica ciertas correlaciones entre formación en el extranjero y notoriedad científica. Gérard y Grediaga (2009) estudiaron la ocurrencia de la formación en el extranjero en una muestra de 3.861 académicos adscritos a 64 instituciones, levantada a principios del 2000, y su peso en sus trayectorias profesionales. Remedi y Ramírez (2013) y estudiantes de posgrado adscritos a la línea de investigación compartida por ambos investigadores (Montiel Oviedo, 2012 y 2013) observaron, con base en análisis biográficos, que las estancias posdoctorales en el extranjero permitían consolidar recorridos de prestigio en ciencias duras, en instituciones de alta calidad en México: servían para identificar temas innovadores, dominar habilidades técnicas de interés colectivo para el grupo, adquirir competencias para la procura de fondos y publicaciones en *journals*, con altos índices de citas en sus áreas.

Sobre la internacionalización de la ciencia en México, la mayoría de las investigaciones fue dirigida al seguimiento de las políticas enfocadas en la

diáspora científica mexicana. La incidencia de ese tipo de estudios es sin embargo bastante limitada. Destacan entre esos los de tipo prospectivo que, con base en una revisión de la literatura internacional sobre las redes diaspóricas recomiendan su consolidación para estrechar su relación con los mexicanos en el exterior conforme con las preconizaciones de especialistas convocados por organismos internacionales como el Banco Mundial y la UNESCO (Casalet, 2007; Tejada, 2007). La argumentación central fue que, debido a los sesgos en las ventajas ligadas al ejercicio profesional de la ciencia en México respecto de países desarrollados, era improbable extender los programas de repatriación. Convenía, por lo tanto, involucrar a migrantes “definitivos” en actividades de cooperación, según principios de beneficio mutuo, en torno a proyectos estratégicos de desarrollo.

Aunque el Decreto de Creación del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), fechado el 16 de abril de 2003, le atribuye varias misiones, la más investigada ha sido la Red de Talentos Mexicanos en el Exterior; esta iniciativa, coordinada por el IME en colaboración con el CONACYT y la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC), busca ubicar a mexicanos “exitosos”, independientemente de su nivel educativo. López Chatelt (2009 y 2010) o Díaz Gras (2009) dieron cuenta de su génesis, objetivos y resultados: destacaron entre sus logros la aceptación de la red entre los interesados potenciales, el éxito de algunos proyectos de cooperación por área disciplinaria, la operación conjunta con las 56 representaciones consulares en Canadá y Estados Unidos y la obtención de fondos externos para la realización de investigaciones particulares, por ejemplo la integración de bases de datos sobre mexicanos en el extranjero, con financiamientos suministrados por la Fundación Mac Arthur y el Banco Mundial. Entre las debilidades advirtieron retrasos en la ejecución de los programas anunciados, la falta de evaluaciones externas y la indefinición de estrategias que garanticen su sustentabilidad. Consideraron que los retos eran transitar de estructuras embrionarias de colaboración a dispositivos representativos y funcionales, lograr una coordinación interinstitucional en torno a la red y producir de manera continua y actualizada indicadores para identificar buenas prácticas y problemas de desempeño.

Díaz de León (2011) describió las actividades de la red, entre junio de 2005 y noviembre de 2011, en particular las efectuadas por los puntos nacionales de contacto que, en siete sectores de actividad, propusieron y supervisaron proyectos de cooperación con los capítulos foráneos de la red en siete sectores. Recalcó su expansión y la apertura, en 2010, de una partida presupuestaria para becas de educación superior destinadas a migrantes mexicanos de alto desempeño y bajos ingresos, con el fin de que concluyan sus estudios, así como de un programa de educación superior abierta y a distancia, para los mexicanos

radicados en el exterior, en administración de empresas turísticas, mercadotecnia internacional, tecnología ambiental, desarrollo comunitario, gestión u administración de PYMES.

Según Didou (2013), en 2009, la red había registrado a 231 mexicanos altamente calificados, 57 de los cuales eran universitarios y cuadros profesionales en empresas. Señaló como limitante que el conocimiento detallado de los integrantes de las diásporas científicas, aunque clave para incrementar la pertinencia de las políticas de retorno, movilidad y repatriación, no parecía caber entre los propósitos prioritarios de la red.

En forma general, esos estudios recomiendan investigar mejor las interacciones entre retornos y salidas de competencias, las motivaciones para la revinculación, el rol de las asociaciones de mexicanos afuera y las modalidades de reinsertión, puntual o definitiva, en los medios científicos y empresariales, así como las implicaciones de política pública que tienen esos fenómenos a escala nacional o local. Al respecto, una tesis de doctorado describió ese fenómeno en el estado de Michoacán (Cruz, 2013), pero esa línea de investigación, a escala nacional, todavía muestra un endeble nivel de consolidación.

En forma general, hasta ahora, los programas para la internacionalización de la ciencia han sido objeto de monitoreos ad hoc de orden cuantitativo más que cualitativo. En el mejor de los casos, generaron indicadores, pero no permitieron medir los alcances de las inversiones, la pertinencia en el ordenamiento de las prioridades o sus efectos en la consolidación de instituciones/áreas/grupos.

### *La fuga de cerebros*

Los estudios sobre la fuga de cerebros, en tanto vertiente específica de la migración saliente de recursos humanos altamente calificados, se han multiplicado en la pasada década, principalmente en relación a Estados Unidos, país que concentra las mayores proporciones de científicos de origen mexicano como de la migración en general, sea calificada o no, legal o no. En su mayoría fueron producidos por demógrafos (Albo y Ordaz Díaz, 2011; Rodríguez Chávez, 2009) y economistas (Aragónés, 2012), en el marco de estudios regionales (por ejemplo, encargados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL–) o bien nacionales, bajo la égida del Consejo Nacional de Población (CONAPO). Entre los centros de investigación que en México trabajaron las migraciones profesionales, sobresalen el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, la Facultad de Economía y el Ins-

tituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, la Universidad de Zacatecas, El Colegio de México y El Colegio de la Frontera Norte. Esa producción ha incluido tesis de doctorado (Gandini, en el CEDDU de El Colegio de México) y artículos publicados en revistas de educación –*Perfiles Educativos*– o demografía –*Papeles de Población*.

Un repaso a esos documentos muestra, en el ámbito metodológico, dificultades para concertar criterios, por nivel de estudios alcanzados u ocupación, para definir quiénes son los recursos humanos altamente calificados. Otro factor de incertidumbre tiene que ver con el número creciente de los titulares de una doble nacionalidad, debido a la flexibilización de las leyes de otorgamiento y conservación de la ciudadanía y a la frecuencia de los matrimonios llamados “mixtos” desde los años setenta. Uno adicional concierne a la contabilización de los nacidos de padres extranjeros en el país donde cursaron sus estudios universitarios o incluso toda o gran parte de su trayectoria escolar (jóvenes mexicanos nacidos en Estados Unidos o instalados allá muy chicos, aprovechando programas de reunificación familiar). Tomarlos en cuenta ayudaría a poner en perspectiva el discurso hegemónico sobre el desperdicio de las inversiones hechas por el Gobierno mexicano y las familias en la educación de los profesionales “mexicanos” que laboran en Estados Unidos: el Censo de Estados Unidos del 2000 y el American Community Survey del 2005 indicaban que parte de los graduados mexicanos de las IES estadounidenses eran de segunda generación o habían tenido una migración escolar temprana.

En el ámbito de la investigación educativa, dos tipos distintos de discursos están producidos en paralelo: por una parte, principalmente en el sexenio pasado, la Subsecretaría de Educación Superior (SES) dio a conocer cifras, cuya fuente no es especificada, sobre el número de posgraduados empleados en Estados Unidos, cotejándolas con la cantidad de sus similares en México y mostrando un incremento de la emigración conforme aumentaba la jerarquía de los grados universitarios. En 2010, según el Subsecretario de la dependencia gubernamental, la población con altos niveles de escolaridad de origen mexicano residente en Estados Unidos agrupaba 1.039.898 personas, 888.948 con licenciatura o profesional asociado y 150.959 con posgrado. Uno de cada diez mexicanos con licenciatura terminada, uno de cada seis con maestría y uno de cada cinco con doctorado residían en Estados Unidos (Tuirán, 2011).

Por su parte, los investigadores rastrearon las implicaciones de los programas de becas al exterior como predictor de la fuga de cerebros y de los de repatriación, como contramedidas a esta (Rodríguez Gómez, 2011; Castaños, 2009). Igualmente trabajaron cuestiones como el otorgamiento de categorías de visas reservadas a los profesionales mexicanos en Estados Unidos y Canadá

en el marco del TLCAN (Cruz Pineiro y Ruiz, 2010) o se interesaron en los impactos diferenciados por áreas disciplinarias de la circulación de competencias, por ejemplo en la UNAM (Castaños et al., 2004).

### *Redes internacionales*

Finalmente, una línea de investigación se fundamentó en torno a la constitución de redes disciplinarias, como una respuesta a las políticas públicas de integración de cuerpos académicos y en sus efectos en los esquemas de formación y profesionalización de los científicos.

Tres grandes metodologías fueron utilizadas para esos trabajos: primero, con la participación destacada de la UNAM, la UAM y el CINVESTAV, fueron producidos estudios bibliográficos sobre las coautorías, como una medición para la internacionalización de la ciencia (Luna Morales, 2012). Esta línea de investigación, bastante productiva, está liderada por Jane Russel y colaboradores (2001, 2009). Está caracterizada por la producción de tesis de posgrado, que evidencian el interés de jóvenes investigadores en el tema. Sus principales herramientas consisten en la aplicación de programas computacionales y algoritmos matemáticos para efectuar mapeos de coautorías, por campos disciplinarios o institución de adscripción e índices de citas. En ocasiones, los estudios bibliométricos sirvieron de referencias a los tomadores de decisión para elaborar índices no solo de internacionalización de la producción académica por disciplina, sino de calidad.

Segundo, en un orden de magnitud mucho menor, algunas producciones académicas versaron sobre los programas abocados a la conformación de redes disciplinarias. Utilizaron como metodologías las de estudios de políticas públicas o bien organizacionales sobre la ciencia. Frecuentemente, los productos fueron estudios de caso. Aportes interesantes sobre las regulaciones y las normas relativas a las redes internacionales de transferencia de conocimientos hacia la industria estuvieron hechos por Stezano (2009) o Casalet et al. (2011).

Tercero, con un enfoque centrado en los actores y con base en el estudio de su *currículum vitae*, entre otras herramientas, algunos investigadores se interesaron en la organización en redes internacionales de los investigadores mexicanos, en perspectivas centradas en la evolución de las élites académicas y de sus estrategias de adquisición de notoriedad (Gérard, 2013). También, algunas tesis doctorales sobre las redes disciplinarias de colaboración están en proceso de elaboración, por ejemplo en el DIE, sobre las redes de trabajo de los sociólogos y las transferencias de saberes desencadenadas tanto por la movilidad vinculada

con la adquisición de un doctorado como por la incorporación de los sujetos en circuitos internacionalizados de investigación (Góngora Jaramillo, 2013).

## **Temas coyunturales y de actualidad**

### *Provisión transnacional de servicios educativos, reconocimiento de grados y libre tránsito de profesionales*

Un tema de moda en la primera década del siglo actual fue la irrupción de los proveedores transnacionales en América Latina, incluyendo México. Introducido en las agendas de investigación en América Latina por el IESALC de la UNESCO, que encargó reportes sobre casos nacionales en la región, en México ha sido estudiado en relación a dos tipos de colectivos, cuya instalación o inversiones en el país han sido facilitadas por los Acuerdos de la Organización Mundial del Comercio en Doha (Qatar) en noviembre de 2001: primero, a los proveedores extranjeros que abrieron campus presenciales en el país, establecieron programas en franquicias o celebraron acuerdos con instituciones nacionales para proveer formaciones reconocidas en el extranjero (Didou, 2005). Segundo, a los establecimientos privados en cuya propiedad intervienen grandes corporaciones transnacionales que invirtieron en el sector de la educación superior, con particular énfasis en Laureate (Rodríguez Gómez, 2003 y 2009).

Una institución frecuentemente trabajada en esa perspectiva fue la Universidad del Valle de México: tuvo una rapidísima tasa de crecimiento como red que hizo de esta la segunda en importancia numérica a finales del 2000 y desarrolló un esquema de movilidad internacional enmarcada en la red mundial de socios del corporativo Laureate, con reconocimiento de los créditos cursados en las instituciones homólogas (Sotelo, s.f.). Sin embargo, las dificultades para contar con un registro sistemático de las inversiones extranjeras en ese sector y de los proveedores transnacionales han hecho que el tema se agote y no esté ya tan presente, aun cuando es probable que la presencia de los proveedores extranjeros se haya mantenido y quizás extendido en el país.

En forma similar, el tema del suministro de servicios de educación superior en una lógica *for profit* también prosperó, pero temporalmente. Didou y Mendoza (2005) convocaron a un seminario internacional sobre el tema, organizado por la Cátedra UNESCO sobre el Aseguramiento de Calidad y Proveedores Emergentes de Educación Superior, publicando en México documentos que permitían una reflexión ordenada sobre su regulación, costos y beneficios, calidad y pertinencia de la oferta y reconocimiento de grados suministrados por esos establecimientos, pero no cuajaron investigaciones fuertes y constantes al

respecto. Ni las formas ni las mutaciones del comercio en la educación superior en México (a través de la apertura de oficinas de representación de universidades extranjeras en el país o la explosión de los esquemas virtuales de provisión de carreras sancionados por la obtención de un título virtual) han sido objeto de una atención sostenida recientemente, salvo excepciones (Aboites, 2010).

Un tercer tema que ha cobrado relevancia en las reflexiones sobre la internacionalización de la educación superior, pero que también se ha agotado rápidamente, es el del reconocimiento de títulos de educación superior obtenidos en el extranjero. El atraso en los procesos operados por la SEP al respecto y la dispersión de los datos cuando el reconocimiento está expedido por las universidades de los estados habilitadas a tal fin impiden en efecto la producción de cifras confiables sobre las tendencias y las dinámicas disciplinarias, nacionales e institucionales, que revelan. Sin embargo, debido a la labor de actualización de la UNESCO de los Convenios Regionales de Convalidación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe, impulsados por el IESALC en América Latina y el Caribe, algunos estudios regionales fueron producidos sobre mecanismos, normas y dispositivos para esos procedimientos en México (Didou, 2009).

Asimismo, en referencia a América del Norte, el análisis de cuestiones importantes no ha sido actualizado. Sobresalen entre ellas las referentes al comercio transfronterizo de personas y servicios y la entrada temporal de personas de negocios (Marúm, 2007) y los resultados de los comités mexicanos para el ejercicio internacional de las profesiones reguladas por ley, cuyos resultados no parecen ser fehacientes (Rodríguez Gómez, 2011).

En suma, los tópicos revisados en ese apartado han sido en México relativamente poco abordados y de manera coyuntural. Es escaso el número de investigadores que se interesaron continuamente en ellos, probablemente porque la información oficial, indispensable para esos estudios, es deficiente o protegida por criterios de confidencialidad.

### *Condiciones operativas para la internacionalización de la educación superior y la ciencia*

Otro bloque de investigaciones, de relevancia significativa, está constituido por reflexiones sobre las condiciones contextuales en las que opera la internacionalización de la educación superior y la ciencia y sus conexiones con políticas sectoriales de mayor radio, como la acreditación de la calidad o la obtención de patentes.

La gestión de las políticas de internacionalización es un tópico cuya presencia se ha acrecentado en los últimos años. Las indagaciones se han focalizado sobre los operadores de esos procesos, enfatizando las lagunas de sus perfiles de formación profesional, debido a la diversidad de sus áreas de procedencia disciplinar, a la escasez de recursos humanos para implementar políticas estratégicas, así como al impacto negativo de los procesos de designación de los jefes de las oficinas, cruzados por los juegos de la política interna de las instituciones. Las principales recomendaciones consistieron en la impartición de cursos y seminarios y sensibilización, siendo señalados como instrumentos los programas al respecto del Consortium for North American Higher Education Collaboration (CONAHEC) y de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL).

En la perspectiva de los estudios organizacionales, algunos investigadores se interesaron en los recursos de las oficinas de internacionalización, en su lugar jerárquico en el organigrama y en sus atribuciones, remarcando que esos no correspondían con la prioridad retóricamente atribuida a la internacionalización por los funcionarios en sus discursos. Como desarrollos específicos de esa perspectiva analizaron los reglamentos que privaban en las universidades, así como sus conexiones con otras políticas de cambio institucional, como la acreditación y el financiamiento. Muchos trabajos de esa índole, escritos por administradores de la internacionalización, fueron publicados por la revista *Educación Internacional*, con un fuerte componente descriptivo (AMPEI, 2008).

## **Conclusiones**

Las políticas de retención, repatriación y revinculación de científicos son acciones “clásicas” que, junto con los programas de becas para estudiantes en el extranjero, fueron analizadas por los especialistas en tanto sus resultados son fáciles de medir y representan los principales soportes para la movilidad física y la producción de conocimientos. Fueron, por tradición, resaltados por los investigadores en México y constituyeron incluso temas de tesis en las instituciones que auspiciaron que sus estudiantes se interesen en la internacionalización (Pérez Campuzano, 2010).

Sin embargo, otros fenómenos merecerían ser revisados con mayor sistematicidad para dar oportuna cuenta de los cambios acarreados por la extensión de las prácticas de internacionalización, así como por la diversificación de los actores que las alientan. Desgraciadamente, las condiciones en las que los investigadores acceden al trabajo de campo (principalmente a escala institucional) y la escasez de datos oficiales inhiben realizar esas indagaciones innovadoras.

La apertura, en marzo 2010, del Observatorio sobre Movilidades Académicas y Científicas (OBSMAC)<sup>(1)</sup>, bajo los auspicios del IESALC de la UNESCO y con financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y de la Fundación Ford, ha permitido instalar una estructura ligera para la observación de la internacionalización. Esa iniciativa regional, adoptada como uno de los ejes en la construcción de un Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES), conforme con los acuerdos de la Conferencia Regional sobre Educación Superior, realizada en junio 2008 en Cartagena de Indias (Colombia)<sup>(2)</sup> y de la CMES, celebrada en julio de 2009 en París, con patrocinio de la UNESCO, sirvió para diseminar ágilmente opiniones y documentos sobre prácticas e innovaciones no solo en México, sino en varios otros países de la región. La página web<sup>(3)</sup> ofrecía, en octubre 2013, en consulta libre, un total de 83 materiales, de los cuales 22 versaban sobre México.

**CUADRO 3**  
**Contenidos de la página web del OBSMAC (enero 2014)**

Materiales del OBSMAC	Total	Sobre México
Documentos del OBSMAC	8	2
<i>Expertos opinan:</i>		
Circulación de científicos	15	5
Experiencias y programas	25	4
Movilidad estudiantil	18	5
<i>Recursos sobre internacionalización:</i>		
Reseñas de tesis	2	2
Reseñas de libros	4	1
Entrevistas	7	5
Fichas	3	0
Otros recursos	3	0
Total de materiales	86	24

Fuente: Elaborado por Araceli Beltrán con base en información disponible en el sitio web del OBSMAC, <http://www.unesco.org.ve/index.php/observatorio-articulos-nuevos/1813-sobre-obsmac>

Esa iniciativa indica que, hoy día, un número creciente de investigadores, incluyendo a estudiantes de posgrado, está interesado en generar materiales para pensar la internacionalización en retrospectiva y en prospectiva y en reactivar el debate respecto de sus orientaciones en América Latina: desarrollan

(1) [http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1814%3Ase-activa-observatorio-sobre-las-movilidades-academicas-y-cientificas-en-america-latina-y-el-caribe-osmac&catid=100%3Aen-portada&Itemid=449&lang=es](http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=1814%3Ase-activa-observatorio-sobre-las-movilidades-academicas-y-cientificas-en-america-latina-y-el-caribe-osmac&catid=100%3Aen-portada&Itemid=449&lang=es)

(29) [http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com\\_content&view=frontpage&Itemid=303](http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=frontpage&Itemid=303)

(3) <http://www.iesalc.unesco.org.ve/obsmac>

reflexiones sobre sus modalidades emergentes y sus experiencias exitosas o fallidas, para transitar de una enunciación voluntarista de lo que deberían ser esos procesos a un análisis no solo sistemático, sino comparativo de ventajas, dudas y experiencias promisorias, en un contexto donde empieza a expresarse cierto escepticismo acerca de sus beneficios.

## Bibliografía

- Aboites, H. (1997). *Viento del Norte: TLC y privatización de la educación superior en México*. México: UAM - Plaza y Valdés Editores, 429 pp.
- \_\_\_\_\_ (2007). “Tratado de Libre Comercio y Educación Superior. El caso de México, un antecedente para América Latina”. *Perfiles Educativos*, vol. 29, N° 118, pp. 25-53. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982007000400003&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982007000400003&script=sci_arttext)
- \_\_\_\_\_ (2010). “La educación superior latinoamericana y el Proceso de Bologna: de la comercialización a la adopción del Proyecto Tuning de competencias”. *Revista Educación Superior y Sociedad*, año 15, N° 1, pp. 25-44. <http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001917/191731m.pdf>
- Aguilar, C. (2012). “Las prácticas de internacionalización en la Facultad de Educación de la USP: elementos de una propuesta de intervención en el Programa de Posgrado en Pedagogía de la FES Aragón”. Tesis de Maestría en Pedagogía, UNAM, Facultad de Estudios Superiores Aragón. Director, Dr. Luis Gabriel Arango Pinto. <http://132.248.9.195/ptd2013/Presenciales/0687771/Index.html>
- Albo, A., y Ordaz, J. (2011). “Migración mexicana altamente calificada en Estados Unidos y transferencia de México a Estados Unidos a través del gasto en la educación de los migrantes”. BBVA, Working Paper, N° 11/25, 18 pp. [http://www.remesas-ydesarrollo.org/uploads/media/WP\\_1126\\_Mexico\\_tcm346-266861.pdf](http://www.remesas-ydesarrollo.org/uploads/media/WP_1126_Mexico_tcm346-266861.pdf)
- Alcántara, A. (2006). “Tendencias mundiales en la educación superior: el papel de los organismos multilaterales”. En revista *InterAção*, vol. 31, N° 1, pp. 11-33. <http://www.ses.unam.mx/integrantes/alcantara/publicaciones/Tendencias.pdf>
- Alsina, J.; Capote, J., y Ampudia, V. (2009). “La internacionalización de la educación superior: estandarización de criterios para objetos de aprendizaje interactivos”. *Reencuentro*, N° 54, México, pp. 111-122. <http://www.redalyc.org/pdf/340/34012025011.pdf>
- Álvarez, S. (2010). “Evaluando resultados de los programas de apoyo a las becas de posgrado”. Foro internacional, Ciudad de México, 24 y 25 de junio. [http://www.foroconsultivo.org.mx/eventos\\_realizados/internacional\\_posgrado/presentaciones/alvarez.pdf](http://www.foroconsultivo.org.mx/eventos_realizados/internacional_posgrado/presentaciones/alvarez.pdf)
- Amador, G. (2013). “La movilidad estudiantil como camino hacia la internacionalización: el caso de la Universidad de Colima”. Publicado en OBSMAC: expertos opinan. <http://www.unesco.org.ve/index.php/es/opiniones-de-expertos/3308-la-movilidad-estudiantil-como-camino-hacia-la-internacionalizacion-el-caso-de-la-universidad-de-colima>

- AMPEI (1999). “La movilidad académica y estudiantil internacional: retos y perspectivas”. En *Educación Global*, vol. 3. <http://www.ampei.org.mx/publicaciones/publicaciones-r3.html>
- \_\_\_\_\_ (2008). “XV años de experiencias: nuevos retos, nuevos horizontes”. En *Educación Global*, vol. 12. <http://www.ampei.org.mx/publicaciones/publicaciones-r12.html>
- Aragónés, A. (coord.) (2012). *Migración internacional: algunos desafíos*. México: UNAM-IIE, 296 pp.
- Ayala, C. (2002). “La cooperación internacional en la educación superior: estudio de caso: el Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA) de la OEI”. Tesis de Maestría en Cooperación Internacional Unión Europea-América Latina. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Directora: Dra. Giovanna Valenti, 160 pp.
- Aziz, A.; Canales, A., y Flores, P. (2000). “La disyuntiva de la educación global en México. Las élites, beneficiarias del proceso Internacionalización: proceso lento Disparidades estructurales y sistémicas”. En Observatorio Ciudadano de la Educación. [http://www.observatorio.org/comunicados/comun040\\_2.html](http://www.observatorio.org/comunicados/comun040_2.html)
- Badillo, J. (2012). “La colaboración científica entre Francia y México, desde la perspectiva de los investigadores franceses: aproximaciones preliminares”. Ponencia presentada en el Coloquio sobre Circulación Internacional de Conocimientos. México D.F.: CINVESTAV\_UNAM, octubre (OBSMAC- UNESCO). <http://www.unesco.org/ve/index.php/es/opiniones-de-expertos-770/3101-la-colaboracion-cientifica-entre-francia-y-mexico-desde-la-mirada-de-los-investigadores-franceses>
- Barrow, C.; Didou, S., Mallea, J. (2003). *Globalisation, Trade Liberalisation, and Higher Education in North America. The Emergence of a New Market under NAFTA?* Dordrecht: Kluwer Academic Publishers, 254 pp.
- Bertrand, M., y R. Marin (2013). “Un itinéraire de géographe américaniste: Entretien avec Claude Bataillon”. En *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, N° 100, pp. 121-137.
- Borja, A. (2011). “El programa Fulbright. Opinión de expertos”. En OBSMAC-IE-SALC. <http://www.unesco.org/ve/index.php/es/opiniones-de-expertos/2780-el-programa-fulbright>
- Bourdeau, S. (2011). “EUROsociAL: Contribuciones a una política pública de educación en contexto de encierro en México”. Tesis de Maestría en Políticas Públicas Comparadas. FLACSO-México. Director Dr. Hugo Rangel Torrijo: 66 pp. [http://bibdigital.flacso.edu.mx:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/882/Bourdeau\\_SCLM.pdf?sequence=1](http://bibdigital.flacso.edu.mx:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/882/Bourdeau_SCLM.pdf?sequence=1)
- Brandenburg, U., y De Wit, H. (2011). “The end of internationalization”. *International Higher Education*, N° 62, pp. 15-16. [https://htmlbprod.bc.edu/prd/f?p=2290:4:0::NO:RP,4:P0\\_CONTENT\\_ID:113987](https://htmlbprod.bc.edu/prd/f?p=2290:4:0::NO:RP,4:P0_CONTENT_ID:113987)
- Casalet, M. (2007). “La diáspora calificada: un recurso crítico en la construcción de la sociedad del conocimiento”. México, Ponencia presentada en el V Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo, 18 al 20 de abril, Montevideo. 20 pp. [http://www.izt.uam.mx/sotraem/index\\_archivos/Page1751.htm](http://www.izt.uam.mx/sotraem/index_archivos/Page1751.htm)

- Casalet, M.; Buenrostro, E.; Stezano, F.; Oliver, R., y Abelenda, F. (2011). *Evolución y complejidad en el desarrollo de encadenamientos productivos en México. Los desafíos de la construcción del cluster aeroespacial en Querétaro*. Documento de proyectos. CEPAL, 119 pp. <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/45413/W.411.pdf>
- Castaños-Lomnitz, H. (Coord.). 2004. *La migración de talentos en México*. México, UNAM-IIE, Porrúa: 144 p.
- Castaños Rodríguez, H. (2009). “Migración internacional de y hacia México: oleadas de migrantes de alta calificación académica”. En Leite, P., y Giorguli, S. (coords.). *Las políticas públicas ante los retos de la migración mexicana a Estados Unidos*. CONAPO. [http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/migracion\\_internacional/politicaspUBLICAS/COMPLETO.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/migracion_internacional/politicaspUBLICAS/COMPLETO.pdf)
- Cházaro, L. (2004). “Midiendo las diferencias, buscando la igualdad: un ensayo sobre la fisiología en México a finales del siglo XIX”. En Pérez Siller, J., y Cramausel, C. *México-Francia: Memorias de una sensibilidad común: siglos XIX y XX*. México: BUAP, Colegio de Michoacán, CEMCA, 480 pp.
- CONACYT (2011). “Evaluación de impacto del programa de formación de científicos y tecnólogos, 1997-2006”. México: Centro Redes, 290 pp. [http://www.conacyt.gob.mx/registros/sinecyt/Documents/Informe\\_Eval%20ImpactoProgFormdeCyT\\_2008.pdf](http://www.conacyt.gob.mx/registros/sinecyt/Documents/Informe_Eval%20ImpactoProgFormdeCyT_2008.pdf)
- \_\_\_\_\_ (2000). “1971-2000. Treinta años del programa de becas crédito del CONACYT: evolución, resultados e impacto”. México: CONACYT, *Ciencia y Desarrollo*, N° 4, Serie Documentos, 34 pp. [http://www.siicyt.gob.mx/siicyt/docs/otros\\_docs/Revistabecas30años19712000.pdf](http://www.siicyt.gob.mx/siicyt/docs/otros_docs/Revistabecas30años19712000.pdf)
- Cruz Barajas, C. (2013). “La diáspora calificada y el desarrollo basado en el conocimiento: Región Centro Occidente de México”. Reseña de tesis en OBSMAC-IESALC, 12 pp. <http://www.unesco.org/ve/index.php/es/component/fabrik/details/9/1>
- Cruz Pineiro, R., y Ruiz, W. (2010). “Migración calificada de mexicanos a Estados Unidos mediante visado preferencial”. *Papeles de población*, vol. 16, N° 66, [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252010000400005&lng=pt&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252010000400005&lng=pt&nrm=iso&tlng=es)
- Cruz Ruiz, L. (2007). “La internacionalización de la educación superior mexicana, una mirada a las cooperaciones universitarias entre Alemania y México en el área de la educación”. Ponencia en II Simposio de becarios y ex becarios del CONACYT, 29 y 30 de noviembre. Estrasburgo, Francia. [http://www.mufm.fr/sites/mufm.univ-toulouse.fr/files/eventement/symposium/ponencias/laura\\_patria\\_cruz\\_ruiz.pdf](http://www.mufm.fr/sites/mufm.univ-toulouse.fr/files/eventement/symposium/ponencias/laura_patria_cruz_ruiz.pdf)
- De los Ríos, P. (2007). “La inmigración intelectual norteamericana hacia México”. *Metapolítica*, vol. 11, N° 51, pp. 78-85. [http://www.fondoparaninosdemexico.org.mx/?method=display\\_articulo&idarticulo=266&idpublicacion=1&idnumero=50](http://www.fondoparaninosdemexico.org.mx/?method=display_articulo&idarticulo=266&idpublicacion=1&idnumero=50)
- De Witt, H; Jaramillo, I; Gacel Ávila, J; Knighth, J. (eds.) (2005). *Educación superior en América Latina: la dimensión internacional*. Bogotá: Banco Mundial, 408 pp. <http://images2.ehaus2.co.uk/oecd/pdfs/free/8905054e.pdf>

- Días, M.A. (2004). "Cooperación Internacional: Cuestión de necesidad". <http://www.urv.cat/urvs/docs/cooperacisn%20cuestion%20de%20necesidad.htm>
- \_\_\_\_\_ (2010). "¿Quién creó este monstruo? Educación y globalización: sus relaciones con la sociedad". *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, vol. 1, N° 2. <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/viewArticle/62/educacion>
- Díaz Barriga, F. (2010). "Los profesores ante las innovaciones curriculares". *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, vol. 1, N° 1, pp. 37-57. <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/35/innova>
- Díaz Gras, E. (2009). "El Instituto de los Mexicanos en el Exterior: vinculación con la diáspora altamente calificada". Caracas: SELA. Ponencia presentada en la Reunión Regional sobre Emigración de los Recursos Humanos Altamente Calificados desde Países de América Latina y El Caribe, 17-18 de junio, 13 pp. [http://www.sela.org/DB/ricsela/EDOCs/SRed/2009/06/T023600003539-0-Mexico\\_-\\_Vinculacion\\_con\\_la\\_diaspora\\_altamente\\_calificada.pdf](http://www.sela.org/DB/ricsela/EDOCs/SRed/2009/06/T023600003539-0-Mexico_-_Vinculacion_con_la_diaspora_altamente_calificada.pdf)
- Díaz de León, J. (2011). "El Instituto de los Mexicanos en el Exterior: La estrategia del Gobierno de México para la atención de su diáspora". México: IME. 84ª Jornada Informativa: Educación Superior. [http://www.ime.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=192&Itemid=555&lang=es](http://www.ime.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=192&Itemid=555&lang=es)
- Didou, S. (2005). "Internacionalización y proveedores externos de educación superior en los países de América Latina y el Caribe: principales problemáticas". México: DIE-CINVESTAV. <http://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00119.pdf>
- \_\_\_\_\_ (2009). "Certificación de títulos de pregrado y habilitación profesional en América Latina y el Caribe". En Espinoza, O.; González, L., et al. *Diseño curricular basado en competencias y aseguramiento de la calidad en la educación superior*. Santiago de Chile: CINDA, pp. 433-439.
- \_\_\_\_\_ (coord.) (2013). *La formación internacional de los científicos en América Latina: Debates recientes*. México: ANUIES, 222 pp.
- Didou, S., y Gérard, E. (2010). *El SNI, 25 años después: entre internacionalización y distinción*. México: CINVESTAV-IRD, 112 pp. [http://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins\\_textes/divers11-11/010052023.pdf](http://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/divers11-11/010052023.pdf)
- \_\_\_\_\_ (eds.) (2009). *Fuga de cerebros, movilidad académica y redes científicas: perspectivas latinoamericanas*. México: UNESCO-IESALC, CINVESTAV, IRD, 249 pp. <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001864/186433s.pdf>
- Didou, S., y Remedi, E. (2008). *De la pasión a la profesión: experiencias de grupos científicos exitosos en México*. México: UNESCO-Juan Pablo-CINVESTAV. <http://www.schwartzman.org.br/simon/ianas/mexico.pdf>
- Didou, S., y Jokivirta, L. (2007). "Higher Education Crossing Borders in Latin America and the Caribbean". *International Higher Education*, vol. 49, pp. 17-18.
- Didou, S., y Mendoza, J. (coords.) (2005). *La comercialización de los servicios educativos. Retos y oportunidades para las instituciones de educación superior*. México: ANUIES, 210 pp. [http://books.google.com.mx/books/about/La\\_comercializaci%C3%B3n\\_de\\_los\\_servicios\\_ed.html?hl=es&id=q\\_5V5HeXvMkC](http://books.google.com.mx/books/about/La_comercializaci%C3%B3n_de_los_servicios_ed.html?hl=es&id=q_5V5HeXvMkC)
- Didou, S.; Ramírez, J.; Mungaray, A.; Ocegueda, J., y Rodríguez, R. (1998). *Integración económica y políticas de educación superior. Europa, Asia Pacífico, América del Norte y MERCOSUR*. México: ANUIES, 269 pp.

- Didriksson, A., et al. (2008). "Contexto global y regional de la educación superior en América Latina y el Caribe". En Gazzola, A., y Didriksson, A. (coords.). *Tendencias de la Educación Superior América Latina y el Caribe*. Caracas: UNESCO-IESALC, pp. 21-54 [http://200.6.99.248/~bru487cl/files/CAPITULO\\_01\\_Didriksson.pdf](http://200.6.99.248/~bru487cl/files/CAPITULO_01_Didriksson.pdf)
- Didriksson, A. (2007) "La universidad pública latinoamericana desde su autonomía". *Universidades*, N° 33, pp. 17-23. <http://www.redalyc.org/pdf/373/37303304.pdf>
- Dosil, J. (2011). "A la salud de México: médicos españoles exiliados para la sanidad en un país en transformación". En Dosil, J., y Sánchez, L. *Historia de la ciencia y la tecnología*. México: UMNSH.
- Durand Villalobos, J.P. (2013). "Científicos extranjeros en la Universidad de Sonora: contribuciones e impacto en las comunidades disciplinares locales". Reseña de tesis, OBSMAC-IESALC, 14 pp. <http://www.unesco.org.ve/index.php/pt/component/fabrik/details/9/14>
- \_\_\_\_\_ (2012). "Factores asociados al éxito de los grupos de investigación en la Universidad de Sonora: tres estudios de casos". México: Tesis de Doctorado en Ciencias Especialidad en Investigaciones Educativas, CINVESTAV-DIE. Directora: Dra. Sylvie Didou, 304 pp.
- Felix, M. (2003). "Los flujos migratorios de estudiantes mexicanos de posgrado hacia el extranjero". *Revista de la Educación Superior*, N° 125, pp. 67-82. [http://201.161.2.34/servicios/p\\_anuies/publicaciones/revsup/res125/txt4.htm](http://201.161.2.34/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res125/txt4.htm)
- Fernández, S.; Otero, L.; Rodeiro, D., y Rodríguez, A. (2009). "Determinantes de la capacidad de las universidades para desarrollar patentes". *Revista de la Educación Superior*, vol. XXXVIII (1), N° 149, pp. 7-30. <http://publicaciones.anuies.mx/revista/149/1/1/es/determinantes-de-la-capacidad-de-las-universidades-para-desarrollar>
- Ferrando Solá, C. (2007). "Bases para un plan estratégico del Espacio Iberoamericano del Conocimiento". Madrid: Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB), 14 pp. [http://www.cuib.org/documentos/actividades/BasesPlanEstrat%C3%A9gicoEIC\\_ESP.pdf](http://www.cuib.org/documentos/actividades/BasesPlanEstrat%C3%A9gicoEIC_ESP.pdf)
- Fuentes, E. (2010). Los Estados frente a las diásporas de alta calificación, políticas públicas y cooperación internacional para el desarrollo: el caso mexicano. Tesis de Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Directora: Dra. Leticia Calderón Cheliu, 145 pp. <http://opac.institutomora.edu.mx/janium/Documentos/Tesis/Losestadosfrentealasdiasporasdealtacalificacion/flash.html#/1/>
- Gacel, J. (2010). "Calidad y educación sin fronteras". *Revista Apertura*, vol. 7, N° 6, pp. 76-91. <http://www.redalyc.org/pdf/688/68800607.pdf>
- \_\_\_\_\_ (coord.) (2006). *Guía de buenas prácticas en la cooperación universitaria entre Latinoamérica y Europa*. PIHE Network.
- \_\_\_\_\_ (2000). *La internacionalización de las universidades mexicanas. Políticas y estrategias institucionales*. México: ANUIES. [http://www.ses.unam.mx/curso2009/materiales/m6/LecturaComplementaria/M6\\_Complemetaria\\_Gacel.pdf](http://www.ses.unam.mx/curso2009/materiales/m6/LecturaComplementaria/M6_Complemetaria_Gacel.pdf)
- Galaz, J. (2009). "The academic profession in Mexico: Changes, continuities and challenges derived from a comparison of two national surveys 15 years apart".

- RIHE, *International Seminar reports*, N° 13, pp. 193-212. <http://www.rdisa.org.mx/documentos/Productos%20RPAM/The%20Academic%20Profession%20in%20Mexico-%20Changes%20and%20Continuities%202009.pdf>
- Gandini, L. (2012). “¿Escapando de la crisis? Trayectorias laborales de migrantes argentinos recientes en dos contextos de recepción: Ciudad de México y Madrid”. Tesis de Doctorado en Ciencia Social con Especialidad en Sociología. El Colegio de México-Centro de Estudios Sociológicos. Directora: Dra. Marina Ariza, 331 pp. [http://www.academia.edu/2404226/\\_Escapando\\_de\\_la\\_crisis\\_Trayectorias\\_laborales\\_de\\_migrantes\\_argentinos\\_recientes\\_en\\_dos\\_contextos\\_de\\_recepcion\\_Ciudad\\_de\\_Mexico\\_y\\_Madrid.\\_TESIS\\_DOCTORAL](http://www.academia.edu/2404226/_Escapando_de_la_crisis_Trayectorias_laborales_de_migrantes_argentinos_recientes_en_dos_contextos_de_recepcion_Ciudad_de_Mexico_y_Madrid._TESIS_DOCTORAL)
- Ganster P. (1994). “La educación superior en la frontera de Estados Unidos y México ante el TLCAN”. *Comercio Exterior*, pp. 242-248. <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/357/9/RCE9.pdf>
- Gérard, E. (2013). “Dynamique de formation internationale et production d’élites académiques au Mexique”. *Revue d’anthropologie des connaissances*, vol. 7, N° 1, pp. 317-344. [www.cairn.info/revue-anthropologie-des-connaissances-2013-1-page-317.htm](http://www.cairn.info/revue-anthropologie-des-connaissances-2013-1-page-317.htm)
- Gérard, E., y Grediaga, R. (2009). “¿Endogamia o exogamia científica? La formación en el extranjero, una fuerte influencia en las prácticas y redes científicas, en particular en las ciencias duras”. En Didou, S., y Gérard, E. *Fuga de cerebros, movilidad académica, redes científicas. Perspectivas latinoamericanas*. México, op. cit., pp. 137-160. <http://laisumedu.org/showBib.php?idBiblio=10369&cates=Carrera+acad%E9mica&idSubCat=185&subcates=6.-+Fuga+de+cerebros&ssc=&m=mail1&p=mail1>
- Gil, L. (2008). “La mejora de la accesibilidad de los estudiantes latinoamericanos a la ES Europea: la experiencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología”. Ponencia presentada en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 15 pp.
- Gómez Aro, A. “Competencias culturales en los estudiantes de movilidad internacional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima”. Tesis de Maestría en Pedagogía. Universidad de Colima, Facultad de Pedagogía. Directora: Karla Kae Kral, 125 pp. [http://digeset.ucol.mx/tesis\\_posgrado/Pdf/ANGELICA\\_RUBI\\_GOMEZ\\_ARO.pdf](http://digeset.ucol.mx/tesis_posgrado/Pdf/ANGELICA_RUBI_GOMEZ_ARO.pdf)
- Gómez Ortiz, R. (2009). “La movilidad y el intercambio académico en programas de posgrado como elementos para la integración latinoamericana”. En Goestchel, A.M. *Perspectivas de la educación superior en América Latina*. FLACSO-Ecuador, Ministerio de Cultura, pp. 55-71.
- Góngora, E. 2013. Redes de sociólogos mexicanos. Doctorado en proceso en Ciencias en la Especialidad de Investigaciones Educativas, DIE-Cinvestav. Directora, Dra. Sylvie Didou.
- Góngora, E. (2012). “Redes académicas de investigadores extranjeros que trabajan en México: análisis comparativos entre sociólogos y biotecnólogos”. Ponencia presentada en el Primer Coloquio sobre Circulación Internacional de Conocimientos. Cuestiones académicas y científicas en los países en desarrollo. México:IRD-CINVESTAV-UNAM.
- González Cisneros, M. (2011). *Etat de la coopération entre Institutions d’Enseignement Supérieur et Centres de Recherche France-Mexique*. Casa Universitaria Franco-

- Mexicana, 246 pp. [http://www.mufm.fr/sites/mufm.univ-toulouse.fr/files/telechargement/doc/projet\\_cooperation\\_fr-mx.pdf](http://www.mufm.fr/sites/mufm.univ-toulouse.fr/files/telechargement/doc/projet_cooperation_fr-mx.pdf)
- González Morales, J. (2004). “La internacionalización de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (1990-2000)”. Tesis de Maestría en Ciencias, especialidad en Investigaciones Educativas. CINVESTAV, Departamento de Investigaciones Educativas. Directora: Dra. Sylvie Didou Aupetit, 159 pp.
- Grediaga, R. (2010). “La tendencia a fortalecer el posgrado nacional. ¿Respuesta adecuada frente a los costos y riesgos de fuga de talentos asociados a la formación de posgrado en el extranjero? ¿Qué se gana y cuáles pueden ser los efectos no previstos?”. Ponencia presentada en el Primer Congreso de los Miembros del SNI. Querétaro: CONACYT, 5-8 de mayo. [http://sippic.main.conacyt.mx:7777/pls/sippic/ponencia\\_sni.P\\_oral](http://sippic.main.conacyt.mx:7777/pls/sippic/ponencia_sni.P_oral)
- Instituto Mora (2013). *Lineamientos para una política de cooperación internacional en materia de ciencia, tecnología e innovación*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. <http://lineamientoscienti.mora.edu.mx/home.html>
- Izquierdo, I. (2011). “Los científicos de Europa Oriental en México: una exploración a sus experiencias de migración”. *Educational Policy Analyses Archives*, N° 19, 7 pp. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=275019735007>
- Kleiche, M., y Garritz, A. (2009). “El Seminario Memoria e Historia: la comunidad de químicos mexicanos cuenta su historia”. Introducción. *Bol. Soc. Quim.*, vol. 3, N° 1, pp. 2-5. [http://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins\\_textes/divers13-07/010051108.pdf](http://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/divers13-07/010051108.pdf)
- Knight, J. (2011). “Five myths about internationalization”. *International Higher Education*, N° 62, pp. 14-15. [http://www.che-consult.de/downloads/IHE\\_no\\_62\\_Winter\\_2011.pdf](http://www.che-consult.de/downloads/IHE_no_62_Winter_2011.pdf)
- Latapí, P. (1994). “Asimetrías educativas ante el Tratado de Libre Comercio”. *Boletín* N° 34: pp. 100-108. [http://archivopedagogicodecolombia.com/archivo/admon\\_total/raesreduc/archivos/pdf/7499.pdf](http://archivopedagogicodecolombia.com/archivo/admon_total/raesreduc/archivos/pdf/7499.pdf)
- López, P. (2010). “Construcción de políticas públicas para recuperar capital humano del exterior: Chile, la India y México”. En Barrera, J. (coord.). *Relaciones internacionales y políticas públicas en México*. México: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, EGADE, pp. 441-502. <http://alejandria.ccm.itesm.mx/biblioteca/digital/basesdatos/egap/egap.pdf>
- \_\_\_\_\_ (2009). “Red de talentos mexicanos: construcción de políticas públicas en México para recuperar capital humano del exterior”. Tesis de Maestría en Estudios Internacionales. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey- EGADE. Directora: Dra. María Isabel Studer Noguez.
- Lozano, F., y Gandini, L. (2009). “La emigración de recursos humanos calificados desde países de América Latina y el Caribe. Tendencias contemporáneas y perspectivas”. Caracas: SELA/OIM. Reunión regional “La emigración de recursos humanos calificados desde países de América Latina y el Caribe”, 17 y 18 de junio, 42 pp. [http://rimd.reduaz.mx/secciones\\_documentos/859T023600003722-0-La\\_emigracion\\_de\\_recursos\\_humanos\\_calificados\\_desde\\_ALC.pdf](http://rimd.reduaz.mx/secciones_documentos/859T023600003722-0-La_emigracion_de_recursos_humanos_calificados_desde_ALC.pdf)
- Luchilo, L. (2009). “Los impactos del programa de becas del CONACYT mexicano: un análisis sobre la trayectoria ocupacional de los ex becarios (1997-

- 2006)". *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, vol. 5, N° 13: pp. 175-205. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1850-00132009000200010](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-00132009000200010)
- Luna, M.E. (2012). "La colaboración científica y la internacionalización de la ciencia mexicana de 1980 a 2004". *Investigación Bibliotecológica*, vol. 26, N° 57, pp. 103-129. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ibi/article/view/33841>
- Maldonado, A. (2010). "Tres reflexiones y algunos datos sobre la movilidad estudiantil México-Estados Unidos". Venezuela: OBSMAC-IESALC. [http://www.unesco.org/ve/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1959:tres-reflexiones-y-algunos-datos-sobre-la-movilidad-estudiantil-mexico-estados-unidos&catid=199:movilidad-estudiantil-expertos-opinan&Itemid=771&lang=es](http://www.unesco.org/ve/index.php?option=com_content&view=article&id=1959:tres-reflexiones-y-algunos-datos-sobre-la-movilidad-estudiantil-mexico-estados-unidos&catid=199:movilidad-estudiantil-expertos-opinan&Itemid=771&lang=es)
- Maldonado, A.; Torres, B., y González, M. (2009). *Mexico-U.S. Graduate Student Mobility: Current Trends and Future Issues to Study*. Report for the U.S.-Mexico Commission for Educational and Cultural Exchange (COMEXUS), 44 pp. <http://www.comexus.org.mx/Documentos/MovilidadMexUSAGradStdMob.pdf>
- Maldonado, A. y Gutiérrez, J. (2006). "Movilidad estudiantil en América del Norte: La experiencia del Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte, CONAHEC". Ponencia presentada en el 6° Congreso Internacional Retos y Expectativas de la Universidad, "El papel de la universidad en la transformación de la sociedad". Puebla, México, 1 al 3 junio. <http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=1&ved=0C-CsQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.congresoretosyexpectativas.udg.mx%2FCongreso%25206%2FConferencias%2520Magistrales%2FPanel%2Fpanel.pp&ei=ZB9uUu3jOY3K0AXIuIHACg&usg=AFQjCNEbJOk4BokE-Vze36x6FI-AUS4RELQ&sig2=2tFc7b5feFTegEqwwYPJgA>
- Marmolejo, F. (2000). "Educación superior México-Estados Unidos: cinco años después del TLCAN". *Vetas*, año 2, vol. 4, pp. 9-20. <http://www.colsan.edu.mx/revistacolegio/archivos/4vpig.pdf>
- Marmolejo, K. (2004). "La cooperación internacional para el desarrollo entre México y Centroamérica en el marco de la educación superior: Programa Mesoamericano de Intercambio Académico ANUIES-CSUCA, 1996-2003". Tesis de Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Directora: Mtra. María Dolores Sánchez Soler.
- Marúm, E.; Marroquín, E., y Didou, S. (1993). "Acuerdos y convenios entre instituciones mexicanas de educación superior y sus contrapartes de los Estados Unidos y Canadá". *Revista de la Educación Superior*, vol. 22, N° 3, pp. 159-187. [http://201.161.2.34/servicios/p\\_anuies/publicaciones/revsup/res087/txt9.htm](http://201.161.2.34/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res087/txt9.htm)
- Marúm, E. (1997). "Las implicaciones del TLC en la educación superior mexicana". *Perfiles Educativos*, vol. 19, N° 77. <http://www.redalyc.org/pdf/132/13207710.pdf>
- Monroy, D. (2008). "Internacionalización de las IES en México: un estudio por comparación de casos en la participación del Proyecto ALFA-Tuning". Tesis de Maestría en Ciencias Sociales. FLACSO-México. Directora: Dra. Giovanna Valenti Nigrini, 169 pp. <http://conocimientoabierto.flacso.edu.mx/tesis/242>

- Montiel, A. (2013). “La movilidad científica internacional en la constitución de trayectorias académicas de prestigio”. OBSMAC-UNESCO. <http://www.unesco.org/ve/index.php/es/opiniones-de-expertos-749/3234-la-movilidad-cientifica-internacional-en-la-constitucion-de-trayectorias-academicas-de-prestigio>
- \_\_\_\_\_ (2012). “Vínculos, transferencias y deseo de saber. Reconstrucción de trayectorias académicas de prestigio: tres casos de la UNAM”. Tesis de Maestría en Ciencias, especialidad en Investigaciones Educativas. CINVESTAV-DIE. Director: Dr. Eduardo Remedi, 155 pp.
- Morales, T.; López, A., y Ramírez, F. (2006). “Revolución biotecnológica, derecho internacional y propiedad intelectual”. *Revista Fitotecnica Mexicana*, abril-junio, vol. 29, N° 2, pp. 103-109.
- Morones, G. (2011). “La ANUIES y los programas de cooperación internacional para las universidades mexicanas”. Opinión de expertos en OBSMAC-IESALC. <http://www.unesco.org/ve/index.php/es/opiniones-de-expertos-770/2312-la-anuies-y-los-programas-de-cooperacion-internacional-para-las-universidades-mexicanas>
- OIM-INM (2009). *Aspectos básicos para la gestión migratoria*. México: OIM-INM, 435 pp.
- PATLANI (2012). *Encuesta Nacional de Movilidad Estudiantil Internacional*. México: SEP. <http://www.patlanimexico.org/>
- Pedregal, R. (2003). “La internacionalización de la educación superior en América del Norte ante los retos del TLCAN: un estudio comparativo”. Tesis de Maestría en Estudios sobre Estados Unidos de Norteamérica. Puebla, México: Universidad de las Américas, Escuela de Ciencias Sociales, Departamento de Relaciones Internacionales e Historia. Director: Dr. Mark Biggio Ryan. [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/mes/pedregal\\_c\\_r/](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/mes/pedregal_c_r/)
- Pérez Aguilar, D., y Figueroa Helland, L. (2011). “Conocimientos que cruzan fronteras: colaboración transfronteriza en educación superior México y Estados Unidos”. *Educación Superior y Sociedad*, vol. 15, N° 2, pp. 25-62. <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002164/216439m.pdf>
- Pérez Campuzano, M. (2010). “Internacionalización de la educación en México: Una agenda inconclusa”. Tesis de Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos. FLACSO-México. Directora: Dra. Giovanna Valenti, 170 pp. <http://flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/2833/1/01.%20Internacionalizaci%C3%B3n%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20superior...%20Mar%C3%ADa%20Elena%20P%C3%A9rez%20Campuzano.pdf>
- Remedi, E., y Ramírez, R. (2013). “La circulación del conocimiento en los procesos de formación, producción y comunicación científica”. OBSMAC-UNESCO. <http://www.unesco.org/ve/index.php/es/opiniones-de-expertos-749/3307-la-circulacion-del-conocimiento-en-los-procesos-de-formacion-produccion-y-comunicacion-cientifica>
- \_\_\_\_\_ (2012). “Mecanismos de intercambio de conocimientos y de perspectivas sobre el quehacer científico: el caso del Departamento de Fisiología, Biofísica y Neurociencias del CINVESTAV”. Ponencia presentada en el Primer Coloquio Internacional Circulación Internacional de Conocimiento. México D.F.: IRD-CINVESTAV-UNAM.

- Remedi, E. (2009). “Fuga de cerebros y movilidad profesional: ¿vectores de cambio en la educación superior?”. En Didou, S., y Gérard, E. *Fuga de cerebros, movilidad académica y redes científicas*. México D.F.: IESALC-CINVESTAV-IRD, pp. 89-100. <http://www.iesalc.unesco.org.ve/dmdocuments/biblioteca/libros/fuga.pdf>
- Reyes, D. (2010). “Repatriación de jóvenes investigadores e inquietudes frente al escenario que enfrentan para desarrollar su actividad en México”. Ponencia presentada en el Primer Congreso de los Miembros del SNI. Querétaro: CONACYT, 5-8 de mayo. [http://sippic.main.conacyt.mx:7777/pls/sippic/ponencia\\_sni.P\\_oral](http://sippic.main.conacyt.mx:7777/pls/sippic/ponencia_sni.P_oral)
- Rama, C. (2005). *Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe 2000-2005: la metamorfosis de la educación superior*. Caracas: UNESCO-IESALC, capítulo 1, pp. 21-32. <http://www.slideshare.net/guest241d8e/unesco-iesalc-informe-sobre-la-educacion-superior-en-amrica-latina-y-el-caribe-2005-la-metamorfosis-de-la-educacin-superior>
- Rivière d’Arc, H. (2007). “Le réseau Amérique Latine”. *Revue pour l’histoire du CNRS*, N° 18, París, CNRS, <http://histoire-cnrs.revues.org/4311>
- Rodríguez Chávez, E. (2009). “La movilidad internacional de personal calificado: El caso de México”. Caracas: Reunión regional “La emigración de recursos humanos calificados desde países de América Latina y el Caribe”. [http://www.sela.org/DB/ricsela/EDOCs/SRed/2009/06/T023600003528-0-La\\_movilidad\\_internacional\\_de\\_personal\\_calificado\\_-\\_Mexico.pdf](http://www.sela.org/DB/ricsela/EDOCs/SRed/2009/06/T023600003528-0-La_movilidad_internacional_de_personal_calificado_-_Mexico.pdf)
- Rodríguez Gómez, R. (2011). “El TLCAN y las profesiones. Crónica de un fracaso”. *Campus Milenio*, N° 433. <http://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idart=1497>
- \_\_\_\_\_ (2009). “Migración de personal altamente calificado de México a Estados Unidos: Una exploración del fenómeno”, *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 11, N° 2, pp. 1-34. <http://redie.uabc.mx/vol11no2/contenido-rodgo2.html>
- \_\_\_\_\_ 2004. “Inversión extranjera directa en educación superior: El caso de México”. *Revista de la Educación Superior*, vol. 33 (2), N° 130, pp. 29-47. <http://publicaciones.anui.es.mx/revista/130/2/2/es/inversion-extranjera-directa-en-educacion-superior-el-caso-de-mexico>
- \_\_\_\_\_ 2003. “La educación superior en el mercado: configuraciones emergentes y nuevos proveedores”. En Mollis, M. (ed.). *Las universidades de América Latina: ¿reformadas o alteradas? La cosmética del poder financiero*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 87-107. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101109010429/mollis.pdf#page=83>
- Romero, C. (2006). “La cooperación internacional como instrumento para el fortalecimiento de las instituciones de educación superior en México: el caso del Acuerdo México-Francia”. Tesis de Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Directora: Mtra. María Dolores Sánchez Soler.
- Russell, J. (2001). “La comunicación científica a comienzos del siglo XXI”. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, N° 168. <http://www.oei.es/salactsi/rusell.pdf>
- Russell, J.; Madera, M., y Ainsworth, S. (2009). “El análisis de redes en el estudio de la colaboración científica”. *REDES-Revista hispana para el análisis de redes sociales*, vol. 17, N° 2, pp. 39-47 <http://revistes.uab.cat/redes/article/view/374>

- Sánchez, G. (2003). “Los derechos de propiedad intelectual en el ALCA”. *Aportes*, vol. VIII, N° 24, pp. 35-54.
- Santos, A., y Román, M. (2003). “Evolución de la internacionalización de la Facultad de Ciencias de la Conducta”. *Tiempo de Educar*, N° 7, pp. 13-52. <http://www.redalyc.org/pdf/311/31100702.pdf>
- Serrano, F. (2010). *La inteligencia peregrina. Legado de los intelectuales del exilio republicano español en México*. Madrid: FCE, COLMEX, 226 pp.
- Siebe, C. (2012). “Los programas internacionales de la DFG (Deutsche Forschungsgemeinschaft), Fundación Alemana para la Investigación Científica”. México. <http://live.rig2012.aperto.de/dachportal/en/news-and-events/event-reviews/downloads/98388/2012-04-19-veracruz-mexico-p2.pdf>
- Sieglin, V., y Zúñiga, M. (2010). “Brain drain en México. Estudio de caso sobre expectativas de trabajo y disposición hacia la migración laboral en estudiantes de Ingeniería y Ciencias Naturales”. *Perfiles Educativos*, vol. XXXII, N° 128: 80-96. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982010000200004&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982010000200004&script=sci_arttext)
- Stezano, F. (2009). “Redes ciencia-industria para la transferencia en México, Estados Unidos y Canadá: regímenes institucionales y tecnológicos y mecanismos de intermediación”. Tesis de Doctorado en Investigación en Ciencias Sociales. FLACSO-México. Directora: Dra. Mónica Casalet, 181 pp. <http://flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/1802/2/01.%20Parte%201.%20Redes%20ciencia%20industria...%20Federico%20Andr%C3%A9s%20Stezano%20P%C3%A9rez.pdf>
- Stezano, F., y Casalet, M. (2009). “Cambios institucionales para la innovación: nuevos instrumentos de política científica y tecnológica. El caso del Consorcio Xignux-CONACYT”. En Villavicencio, D., y López, P. (coords.). *Sistemas de Innovación en México: regiones, redes y sectores*. México. Editores: CONCYTEG. Red CCS, CONACYT y Plaza y Valdés, pp. 187-216.
- Suárez, M., y Brudny, M. (2012). “Institut des Amériques: codiplômations et enjeux à l'international. État des lieux des pratiques”. París: Institut des Amériques, 32 pp. [http://www.reservoir34-si.net:8080/cgis/repository/pages/IdA\\_Codiplomations\\_et\\_enjeux\\_\\_1\\_international\\_etat\\_des\\_lieux.pdf](http://www.reservoir34-si.net:8080/cgis/repository/pages/IdA_Codiplomations_et_enjeux__1_international_etat_des_lieux.pdf)
- Tejada, G. (2007). “Díasporas científicas: una oportunidad para impulsar el desarrollo de México”. México: Universidad Iberoamericana, 23 pp. <http://infoscience.epfl.ch/record/146995/files/Tejada-Diasporas%20Cientificas2007.PDF>
- Tene, R. (2005). “Impacto de la movilidad académica en la formación de los estudiantes, caso Facultad de Contabilidad y Administración de Colima, 2000-2004”, Tesis de Maestría en Administración. Universidad de Colima, Facultad de Contabilidad y Administración. Directora: Mtra. Genoveva Amador Fierros, 65 pp. [http://digeset.ucol.mx/tesis\\_posgrado/Pdf/Refugio\\_Humberto\\_Tene.PDF](http://digeset.ucol.mx/tesis_posgrado/Pdf/Refugio_Humberto_Tene.PDF)
- Tigau, C. (2010). “Latin American scientific Diaspora: before and after the economic recession”. Toronto, Canadá: Congress of Latin American Studies Association. <http://lasa.international.pitt.edu/members/congress-papers/lasa2010/files/3025.pdf>
- Tinoco, M. (2008). “Migración científica entre México y los EE.UU. Un caso de ingenieros agrónomos”. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, vol. 5, N° 1, pp. 39-51. <http://www.colpos.mx/asyd/volumen5/numero1/asd-09-003.pdf>

- Tuirán, R. (2009). “Prefacio: Fuga de cerebros: algunos comentarios a partir del caso mexicano”. En Didou, S., y Gérard, E. *Fuga de cerebros, movilidad académica, redes científicas: Perspectivas latinoamericanas*, México: UNESCO-IESALC, CINVESTAV, IRD, pp. 11-14 <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001864/186433s.pdf>
- \_\_\_\_\_ (2011). “La educación superior en México y la movilidad hacia Estados Unidos”. México: IME, 84ª Jornada Informativa: Educación Superior, 41 láminas. [http://www.ime.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=192&Itemid=555&lang=es](http://www.ime.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=192&Itemid=555&lang=es)
- UNAM (2013). “Internacionalización: un proceso inconcluso, 2012”. Dirección General de Cooperación e Internacionalización, 13 pp. <http://www.ugto.mx/internacional/images/pdf/internacionalizacionunprocesoinconcluso.pdf>
- Ulloa, L. (2002). “Las nuevas relaciones de cooperación internacional entre México y la Unión Europea: el caso de la cooperación científica y tecnológica”. Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales. UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Directora: Dra. Alejandra Salas Porras Soule, 180 pp. <http://132.248.9.195/pdtestdf/0308134/Index.html>
- Uscanga, C. (2011). “México y Japón en los años treinta: los avatares del intercambio académico”. *Revista Relaciones Internacionales de la UNAM*, N° 110, pp. 159-171. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/27924>
- Valdés, B. (2010). El Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior y las posibles estrategias de cooperación del Estado con la diáspora mexicana organizada en América del Norte”. Tesis de Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Director: Dr. Javier Urbano Reyes, 143 pp. <http://opac.institutomora.edu.mx/janium/Documentos/Tesis/Elconsejoconsultivodelinstitutodelosmexicanos/flash.html#/1/>
- Varela, A. (2010). “Intelectuales en movimiento: flujos migratorios y de saberes. Nuevas aproximaciones al fenómeno del nomadismo científico”. *Norteamérica*, año 5, N° 2, pp. 199-209 <http://scielo.unam.mx/pdf/namerica/v5n2/v5n2a9.pdf>
- Yankelevich, P. (2010). *Ráfagas de un exilio: argentinos en México, 1974-1983*. México: El Colegio de México, 368 pp.



# INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA CIENCIA EN PANAMÁ

Vielka Jaramillo de Escobar (\*)  
Omayra Fruto de Santana (\*\*)

El estudio de la internacionalización de la educación superior en Panamá es de muy reciente data. En la preparación de este texto analítico y reflexivo sobre el estado actual de los conocimientos relativos a la internacionalización de la educación superior y de la ciencia en nuestro país, durante las pasadas dos décadas (1993 a 2013), encontramos trabajos que hacen referencia al tema, bajo diferentes modalidades de presentación, que van desde artículos periodísticos y ensayos hasta investigaciones, compendios estadísticos e informes de gestión, entre otros.

En la primera parte de este escrito se hace una exposición de la internacionalización vista desde la perspectiva de distintos autores a nivel local, tratando de ubicar un escenario nacional sobre el tema. Seguidamente se presenta lo referente a cooperación internacional, normatividad, políticas gubernamentales y estadísticas publicadas por las instituciones públicas estatales. En un tercer apartado se intenta esbozar la internacionalización en el contexto de la evaluación de la calidad de las instituciones de educación superior panameñas. Posteriormente atendemos el tema de la internacionalización de las instituciones de educación superior en Panamá, aspirando a situar sus orígenes y su evolución. Finalmente revisamos el papel del Consejo Superior Universitario Centroamericano y su rol en los procesos de internacionalización a nivel nacional.

Como estrategia de desarrollo temático, en cada apartado se presenta una descripción cronológica de los hallazgos encontrados.

---

(\*) Catedrática de la Universidad de Panamá. Autora de investigaciones sobre la calidad de la educación superior. Coordinadora del Observatorio Nacional Temático de Panamá (OBNAT). Es Coordinadora del equipo investigador de REDTEIN3.

(\*\*) Catedrática de tiempo completo de la Universidad de Panamá. Colaboradora y autora de investigaciones sobre la calidad de la educación superior. Miembro del OBNAT- Panamá. Es parte del equipo investigador de REDTEIN3.

## **Metodología de identificación de fuentes**

Este estudio de caso consiste en una investigación de carácter analítico documental. Para su realización se procedió a identificar una serie de ejes de análisis sobre la internacionalización de la educación superior para preparar este texto analítico y reflexivo sobre el estado actual de los conocimientos relativos a la internacionalización de la educación superior y de la ciencia en nuestro país. Establecimos una periodización temática de la investigación y un balance evolutivo de las reflexiones y de los conocimientos sobre el tema.

La metodología de la identificación de fuentes secundarias que se utilizó en el estudio fue la consulta en modalidad presencial y virtual en las bibliotecas más importantes del país, entre estas: Biblioteca Nacional, Biblioteca Simón Bolívar de la Universidad de Panamá, Biblioteca Monseñor Marcos Gregorio McGrath de la Universidad Santa María La Antigua, Dirección de Relaciones Públicas de la Lotería Nacional de Beneficencia, editora de la revista *Lotería*.

Adicionalmente realizamos consultas virtuales a los portales web de las más importantes instituciones universitarias, gubernamentales, públicas y particulares involucradas en el tema de estudio. Las fuentes consultadas fueron de tipo documental y estadísticas.

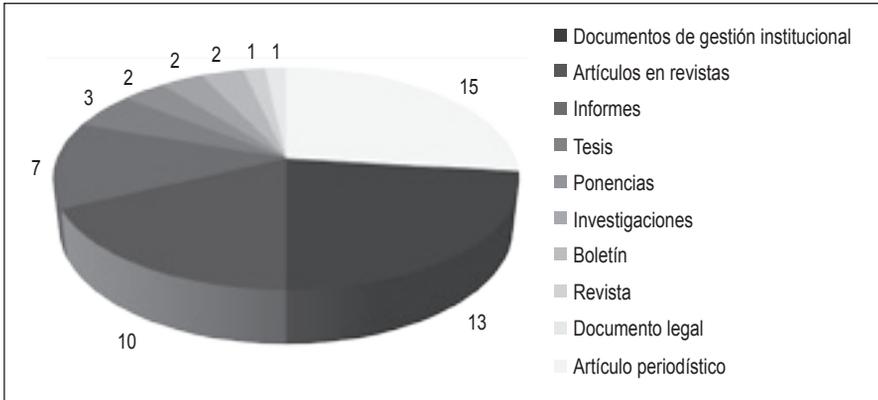
El abordaje procedimental fue el siguiente:

- Identificación de las obras de interés (libro, ensayo, artículo), de acuerdo a los términos de referencia.
- Lectura de la obra.
- Elaboración de fichas bibliográficas.
- Análisis.

Las publicaciones analizadas (memorias, políticas, manuales, planes estratégicos, informes, estadísticas, ensayos, etc.) no requieren identificar tipo y diseño de investigación, excepto en el caso de los trabajos de graduación (tesis). Por lo general, son estudios descriptivos, caracterizados por ser investigaciones no experimentales de escritorio y estudios de casos muy específicos. Solamente es posible ubicar una de las publicaciones como de corte longitudinal retrospectivo.

El gráfico presentado a continuación muestra el registro de cincuenta y seis referencias bibliográficas revisadas, que se clasifican en: quince documentos de gestión institucional, trece artículos en revistas, diez informes, siete trabajos de tesis, tres ponencias, dos revistas, dos boletines, dos investigaciones, una ley y un artículo periodístico,

### Referencias bibliográficas revisadas sobre la internacionalización de la educación superior y la ciencia (1993-2013)



Para evaluar la información se emplearon criterios de relevancia, alcance, credibilidad, actualidad, objetividad y exactitud. Es por ello que el primer paso consistió en determinar las fuentes a utilizar, analizando el reconocimiento y la credibilidad de las referencias institucionales y electrónicas. El criterio de actualidad fue remitido al período establecido en el estudio y al seguimiento cronológico de los hallazgos. Para cumplir con la objetividad tomamos en cuenta y destacamos en el estudio el contexto y la época en que fue escrita la información revisada.

## La internacionalización en Panamá: Contextualización

En vista de que el objeto de la investigación es la **internacionalización de la educación superior y la ciencia en Panamá**, las evidencias permiten señalar que los enfoques utilizados, las ideas y reflexiones realizadas son muy diversos y muestran evoluciones e interpretaciones que se asocian o se identifican en mayor o menor grado con el fenómeno de la globalización. Esta acarrea una reestructuración de las relaciones entre los países, originando la internacionalización de la economía, de la cultura, del mercado del conocimiento y la información, de los mercados en general y, por supuesto, de la educación.

Quizá, con un aparente menor impacto en la internacionalización de las instituciones de educación superior, pero sí con una visión del contexto de la internacionalización como país, no es posible soslayar los hallazgos de publicaciones que muestran otros abordajes conceptuales vinculantes realizados, en su mayoría, desde el interior de las universidades.

Así pues, desde la **etnografía**, Ricard (1993) presenta un estudio histórico-etnológico del grupo étnico afro-Caribe en Panamá. Con un enfoque antropológico, Pastor (1996) elabora un ensayo donde trata sobre la incorporación a la sociedad panameña de las culturas negras, y finalmente atiende el tema de la migración laboral de los siglos XIX y XX. El ensayo es una síntesis que traza las grandes etapas de formación de la sociedad panameña.

Con una **perspectiva sociológico-migratoria**, Williams (1997), en su trabajo “Presencia de la mujer afro-panameña en el istmo”, trata sobre la mujer panameña de ascendencia africana, que contribuyó a la formación de la nación panameña y que es el resultado de la diáspora que arrancó de África a más de 60 millones de mujeres y hombres, hecho ligado a la producción de la economía mundial. Particularmente, el documento atiende lo concerniente a la migración de mujeres africanas para la construcción del ferrocarril y para trabajar en las bananeras en Panamá.

Por su parte, Guerrón (2002) presenta los eventos históricos que produjo la segunda migración masiva de grupos negros a Panamá. La autora describe las **rutas migratorias y las subsecuentes migraciones de afro-antillanos**. A modo de consideraciones finales, señala que, a través de la historia del país, existieron cinco fases importantes de migración de grupos negros, todas ellas con características particulares y procedentes de áreas diferentes; concluyendo que efectivamente estas migraciones han influido en la formación de la nación.

Con este mismo enfoque, la revista *Lotería* (2005) entregó a la comunidad nacional una edición especial dedicada a la etnia china en Panamá: a través de la óptica de cinco autores panameños, presentó temas vinculados a la **herencia de la comunidad china en Panamá y mecanismos de adaptación psicológica y procesos de integración de los inmigrantes chinos**, entre otros.

Por otro lado, en un trabajo que permitió identificar **vínculos entre la educación universitaria y la influencia francesa desde la academia**, la revista *Cátedra*, producida por los investigadores de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá, en su edición N° 9 (2008) presentó la publicación organizada en dos secciones. En primera instancia, hizo un recuento histórico de la creación de la Escuela de Francés a fines de la década de los sesenta, cuyo propósito era formar profesores de francés para la educación media. El ensayo titulado “El francés: una lengua viva y vivaz” expuso un recuento evolutivo de la lengua francesa hasta los tiempos actuales; el escrito denominado “El idioma francés: más ventajas que desventajas” enmarcó unas y otras. Otro escrito describió el lugar de los programas de aprendizaje de la lengua francesa en el sistema educativo panameño, proponiendo un algoritmo para el tratamiento de

la conjugación de verbos regulares en francés. Un ensayo adicional, a propósito de una traducción, propuso una comparación lingüística entre las lenguas kuna, francesa y española, reflexionando sobre la verdadera esencia de la traducción.

Con un **matiz nacional** ubicamos trabajos conceptualmente orientados a la **globalización y el desarrollo**. Moreno (1999) analizó el concepto de globalización. Concluye que “**mundialización**” es el “**proceso de internacionalización de la política de las relaciones económicas, financieras y el comercio**”. En opinión del autor, la globalización es un proceso evolutivo. Intenta presentar un panorama conceptual y de actualidad, en relación a ese tema controvertido y a veces malentendido, desde diferentes ángulos, para conformar una noción basada en la percepción de hechos reales incontrovertibles, pero sujetos, en su relación, a diversas opiniones. Finalmente, Moreno procura responder la siguiente pregunta: ¿qué significan todas estas complejidades para un país pequeño, de escasos recursos, usualmente mal administrado, tutelado la mayor parte de su historia, con una dilación de decisiones vitales? Para ello aborda el tema de las cooperativas.

Siendo parte de las investigaciones sobre la internacionalización en Panamá dedicadas al canal de Panamá, encontramos trabajos como el de Navas (2009), quien, en su cuarta parte, reflexiona sobre la etapa abrogacionista y la **internacionalización de la lucha panameña por su soberanía**. Por su parte, Martínez Lasso (1995) hace énfasis en los estudios de las alternativas al canal de Panamá realizados por la Comisión Tripartita, y las consecuencias que puedan ocasionar las alternativas escogidas.

Desde una **orientación diplomática**, identificamos los trabajos de Dal-Ho Chung (2004), Shuji Shimokoji (2005) y Chen Barría (2006). El primero de ellos atiende las **relaciones académico-culturales entre Panamá y Corea**; el segundo, en el marco del centenario de las **relaciones diplomáticas entre Japón y Panamá**, describe el movimiento migratorio de japoneses hacia Panamá. Chen Barría, en una visión prospectiva, vislumbra el fortalecimiento de las relaciones Panamá-Japón en la modernización del canal, en el desarrollo del sistema multimodal de mercancías, en la expansión de los servicios portuarios, en el desarrollo del área tecnológica y comercial de Howard, en el desarrollo humano, científico y tecnológico de la Ciudad del Saber, en las oportunidades provenientes de las riquezas marítimas y en la protección de la tierra.

En cuanto al desarrollo humano, científico y tecnológico de la Ciudad del Saber, ubicada en el área del canal, a juicio de Chen Barría, representa una gran oportunidad para la transferencia de conocimientos, tecnología y cultura. Considera que sería importante, para Panamá y América Latina, que universidades,

institutos, centros de investigación y entrenamiento de empresas japonesas se ubiquen en esta Ciudad del Saber.

Finalmente, la revisión bibliográfica permitió determinar abordajes del **concepto de internacionalización** desde un **enfoque jurídico empresarial** (Muñoz, 2009), **bancario** (Carrillo, 1998; Cunha, 1994), de **recursos humanos** (Zambrano, 1999), **contable** (Norori, 2001) y **empresarial** (Pérez, 2007; Suárez, 1993).

En su estudio sobre la banca panameña ante la internacionalización de los servicios bancarios, Carrillo elaboró un panorama representativo de la situación nacional. Desde el punto de vista del derecho, considera que su aporte servirá como fundamento para la aproximación no solo a una parte esencial de la economía panameña, sino para conocer a fondo las fuerzas que inciden en la evolución de la internacionalización de los servicios bancarios y que marcan el rumbo de su desarrollo. Realiza una consulta bibliográfica sobre el tema y concluye: “Se ha hecho un repaso general de las tendencias y consideraciones que han permitido en Panamá el desarrollo de un centro bancario con las dimensiones del actual; a la vez, se exponen los mecanismos que buscan asegurar su vigencia y operatividad en el futuro próximo”. Este mismo tópico es atendido por Cunha, quien en la revista *El Financiero*, editada por la Asociación Bancaria de Panamá, expone sus puntos de vista al respecto.

Zambrano (1999), por otro lado, realiza una caracterización y situación de los recursos humanos en Panamá y diseña un **programa de capacitación en carrera administrativa en vías de la internacionalización**.

Norori (2001), en su tesis “**Nuevos retos para el contador público autorizado ante las exigencias que impone la internacionalización de los mercados**”, hace un análisis de la nueva realidad de las relaciones económicas internacionales, los retos y preparación del contador público autorizado en el ámbito competitivo.

Finalmente, Pérez (2007), en una revista editada por la Corporación la Prensa, expone sus puntos de vista con respecto a las **pequeñas y medianas empresas frente al proceso de internacionalización**.

En este punto identificamos una diversificación en los estudios sobre internacionalización en torno a dos vertientes vinculadas con la vida nacional. Por un lado, encontramos trabajos relacionados con Panamá como país proveedor de servicios (banca, empresas, recursos humanos, comercio), y en otro sentido, como zona de tránsito y sus implicaciones correspondientes.

En síntesis, desde la formación como República, pero especialmente en el período de estudio, el concepto de internacionalización se hizo presente en las investigaciones realizadas en el país a través del estudio de fenómenos como las migraciones y movilizaciones, estrechamente vinculadas al desarrollo histórico del país como zona de tránsito y su privilegiada posición geográfica. Estos planteamientos se centraron en trabajos realizados, en su mayoría, por académicos y profesionales vinculados a las instituciones de educación superior universitaria panameña, pero sin que los mismos pretendieran realizar un análisis de la internacionalización desde la óptica universitaria.

## **Cooperación internacional: Normatividad, políticas gubernamentales, estadísticas**

Sobre la base de las aproximaciones expuestas por la comunidad académica e intelectual panameña, es posible identificar los conceptos de cooperación internacional y cooperación internacional para el desarrollo como los más asociados al concepto de internacionalización desde el sector estatal.

A nivel gubernamental, los hallazgos permitieron establecer que estas instituciones adoptaron los mismos para la elaboración de planes estratégicos, programas, líneas estratégicas, etc.

En primera instancia, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) publicó en agosto de 2008 el documento “Lineamientos estratégicos de cooperación internacional para el desarrollo 2008-2013”. Este instrumento se refiere a acciones del MEF para el fortalecimiento de la gestión de la cooperación internacional para el desarrollo (CID), entendiendo a esta como un recurso escaso que debe ser gestionado procurando su efectividad para obtener más eficacia y eficiencia, priorizando intervenciones en las áreas de mayor importancia estratégica para el desarrollo económico y social. El documento utiliza la expresión cooperación internacional para el desarrollo (CID), en lugar de cooperación técnica internacional (CTI), pues considera que es un concepto más amplio e incluye las diferentes modalidades de cooperación.

Los autores de esta publicación reevalúan las características y alcances de esta cooperación y delimitan estrategias de gestión, mediante las cuales establecen áreas prioritarias y reorientan tanto acciones como procesos en concordancia con esa nueva estrategia. Definen un nuevo marco de trabajo sobre la base de nuestras realidades y plasman un conjunto de acciones de corto, mediano y largo alcance. La nueva plataforma de la CID pone de manifiesto la necesidad de tomar en cuenta las nuevas realidades de Panamá en el plano nacional e

internacional y también ofrece pautas para nuevas formas de interrelación y gestión, en aras de que Panamá avance en la implementación de la Agenda de País con el apoyo de la cooperación internacional.

Como resultado del trabajo realizado se determinan como ejes transversales de la cooperación internacional para el desarrollo los temas de los derechos humanos, del género, de los grupos vulnerables y del medio ambiente y cambio climático.

Claramente, el documento citado indicó que se espera que en cada programa de CID, estos ejes sean incorporados como lineamientos rectores, cualquiera sea el tema sustantivo motivo de la cooperación. No obstante, hace la indicación de que existirán programas y proyectos específicos que encararán dichos temas, pero el ser identificados como ejes transversales les garantizará, desde su etapa de diseño, un enfoque integral que les añadirá valor agregado.

Posteriormente, en el año 2009, el MEF presentó el Manual de Normas Generales y Procedimientos Específicos de Gestión Integrada de la Cooperación Internacional para el Desarrollo. Este referente bibliográfico plantea, en el marco de los Lineamientos Estratégicos de la Cooperación Internacional para el Desarrollo 2008-2013, la creación de un Sistema de Información de Proyectos de Cooperación Técnica no Reembolsable. Tiene como propósito proyectar al país como un socio potencial que difunde sus buenas prácticas a través de la elaboración y publicación de un Catálogo de Capacidades Institucionales. Propone implementar mecanismos de gerencia por resultados, gestión por competencias y trabajo en equipo, y para la consolidación de estos procesos y su institucionalización identifica la necesidad de normas y procedimientos que aseguren su continuidad, mejoramiento, homogeneidad y transparencia. El documento está diseñado identificando, a partir de la praxis cotidiana, la reingeniería de procesos y el reordenamiento de la estructura, roles y funciones de la CID. Está presentado como un documento que sirve para organizar el trabajo cotidiano del MEF y constituir una referencia para las instituciones públicas, privadas, organismos internacionales de cooperación, gobiernos donantes y personas vinculadas e interesadas en el desarrollo de programas y proyectos de cooperación internacional. Establece el marco normativo y los procedimientos básicos de gestión de obligado cumplimiento.

En este mismo orden de acciones, el MEF, a través de la Dirección de Cooperación Técnica Internacional, publica en su portal web que la misma se encargará de identificar los requerimientos nacionales de cooperación internacional para el desarrollo en el marco de las políticas públicas, programas y proyectos sectoriales y nacionales de desarrollo. Asimismo, gestionará

y negociará recursos no reembolsables de cooperación técnica y científica para apoyar los proyectos nacionales prioritarios y los procesos sustantivos que se desarrollan en el país, funciones estas que lo mantienen estrechamente vinculado con las universidades oficiales del país.

Dentro del referente del que se ocupa este escrito, el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIRE) publicó en su portal web una síntesis de su Plan Estratégico 2012 y 2013, donde plantea las acciones diplomáticas a nivel internacional que propone desarrollar. Entre estas sobresale un proyecto de estructuración de la Agencia de Cooperación Internacional de Panamá. Además, en esta publicación define su propio rol para coordinar y facilitar interacciones con las entidades gubernamentales y las empresas de Panamá, en el ámbito internacional.

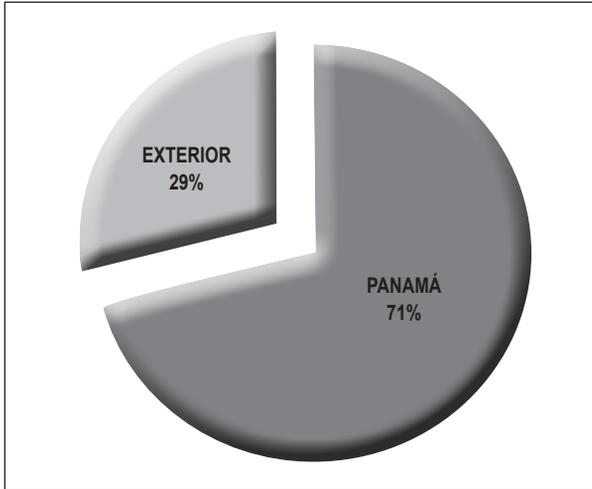
Alineado al Plan Estratégico del Gobierno, el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos (IFARHU) publicó en el 2009 el “Plan Estratégico Social Institucional”. En el marco de las políticas nacionales en el tema de cooperación internacional, elaborado por este instituto, desde la década de los setenta hasta el 2004, ese documento constituyó un hito en la educación superior porque el IFARHU representa la institución del Estado encargada de recabar la información necesaria para determinar la demanda de los recursos humanos que requiere el país. En sus inicios, entre 1980 y 1984, el IFARHU dio prioridad a las necesidades de formación intrínsecas a los proyectos de desarrollo que impulsan el Estado y la empresa privada, y apoyó programas de perfeccionamiento y mejoramiento de profesionales y técnicos. Mediante el crédito educativo, gestionado por el IFARHU, los(as) interesados(as) pueden, a partir de su creación, realizar estudios en universidades nacionales y extranjeras. Desde 1990 a 2004, el otorgamiento del citado crédito dependió de las necesidades y preferencias de los interesados.

Posterior a la etapa citada, el IFARHU dirigió sus políticas de crédito hacia las prioridades del desarrollo nacional sostenido (IFARHU y APICE: 2005). En torno a este tema, según estadísticas de esta institución gubernamental, en el período de enero a agosto de 2012, un 29% de los créditos autorizados fue otorgado para realizar estudios en el exterior, con un monto que alcanzó, aproximadamente, 4,7 millones de balboas.

Luego, en el año 2010, la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT) elaboró el Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación 2010-2014 (PENCYT), que respondió a las actividades prioritarias nacionales, según lo señala el documento. Para estructurar el citado plan fueron organizadas doce comisiones, con la participación de los mejores especialistas de los

sectores del ámbito académico, empresarial, gubernamental y la sociedad civil en conjunto con un equipo de consultores internacionales.

**Distribución del crédito educativo según lugar de estudio  
(enero a agosto de 2012)**



**Créditos educativos otorgados por el IFARHU,  
según lugar de estudio (enero a octubre de 2012)\***

Lugar de estudio	Número	Monto anual
Panamá	711	2.943.823
Exterior	288	4.662.239
<b>Total</b>	<b>999</b>	<b>7.606.062</b>

\* Cifras preliminares.

Fuente: Dirección de Planificación de Recursos Humanos. Departamento de Estadística.

Los grupos de trabajo identificaron seis líneas estratégicas institucionales encaminadas a fortalecer la base científica y tecnológica del país. Estas son: iniciativas de alto impacto en sectores priorizados; fortalecimiento de los recursos humanos y de la infraestructura científica y tecnológica; generación y difusión de nuevos conocimientos con alto potencial de aplicación; fortalecimiento y fomento de las actividades de innovación empresarial; mejoramiento de la enseñanza, difusión y popularización de la ciencia, tecnología e innovación;

fortalecimiento de la institucionalidad pública del Sistema de Innovación para la Competitividad en Panamá.

Asimismo, las memorias anuales de la SENACYT, en los últimos ocho años (2005-2012) dieron cuenta de los programas encaminados a lograr el fortalecimiento de los recursos humanos y de la infraestructura científica y tecnológica. Uno es el de las becas para la formación de alto nivel en el extranjero a nivel de pregrado, maestría y doctorado. Otro es el programa de reinserción de becarios, orientado a la repatriación de profesionales panameños que viven en el exterior y a la captación de recursos humanos extranjeros de reconocido talento que han llegado al país a realizar investigaciones y a la vez han formado capacidades nacionales de ciencia, por ejemplo para el desarrollo de propuestas exitosas de investigación científica y el fortalecimiento de la capacidad para redactar artículos científicos en revistas internacionales indexadas.

En cuanto al fortalecimiento de la institucionalidad pública del Sistema de Innovación para la Competitividad en Panamá, la SENACYT reportó la creación de redes locales e internacionales. En estas últimas intervinieron activamente organismos como el Comité de Gestión de la Red Interamericana de Competitividad, en las reuniones de trabajo en el ámbito del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Es necesario destacar la continuidad en cuanto a políticas estatales ejecutadas por el IFARHU, alineadas al plan gubernamental. Consolidaron sus esfuerzos a partir de la alianza estratégica con la SENACYT, utilizando como una herramienta de ejecución el Programa de Becas IFARHU-SENACYT.

También las evidencias permiten establecer que las instituciones estatales, como la SENACYT, el IFARHU y el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), hacen esfuerzos para recabar información estadística vinculada al fenómeno de la internacionalización, específicamente en cuanto a movi- lidades, becas y préstamos otorgados a nacionales que realizan estudios en el extranjero.

Información suministrada por el IFARHU permite señalar que en cuanto a becas y préstamos para estudios fuera del país, esta institución concentra su otorgamiento, en el período 1990 a 2012, en las áreas administrativas-jurídicas, médicas y de alimentación, y posteriormente en arquitectura, ingenierías y tecnología. En un menor número fueron otorgados préstamos y becas a las ciencias biológicas y de la naturaleza, ciencias exactas, naturales y de la tierra, humanidades y bellas artes.

**Número de becas internacionales concedidas por el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos, por ciencia de estudio (1990-2012)**

Años	Nº de becas	Ciencias de estudio							
		Agropecuarias, mar y suelo	Biológicas y de la naturaleza	Exactas, naturales y de la tierra	Arquitectura, ingeniería y tecnología	Médicas y de Alimentación	Administrativas jurídicas	Humanidades, bellas artes	Económicas y sociales
1990	60	8	1	3	21	4	11	5	7
1991	71	11	2	—	17	7	4	4	25
1992	98	15	1	1	25	9	14	8	25
1993	93	20	—	3	17	6	17	5	25
1994	105	20	6	2	19	4	21	18	15
1995	134	32	2	3	30	4	31	6	26
1996	191	18	2	8	21	13	63	27	39
1997	130	11	2	10	29	10	18	18	32
1998	135	16	4	9	24	16	14	17	35
1999	199	13	4	5	27	90	19	15	25
2000	213	15	4	18	28	71	32	27	18
2001	171	20	8	19	19	16	42	30	17
2002	219	28	11	23	26	18	53	36	24
2003	262	35	18	33	27	23	60	45	21
2004	340	42	26	30	38	40	73	53	38
2005	205	29	9	20	32	17	49	31	18
2006	500	75	8	21	45	98	199	20	34
2007	676	209	13	52	36	94	214	42	16
2008	1.369	78	15	32	96	420	586	69	73
2009	426	13	15	14	50	170	112	12	40
2010	203	39	11	13	30	43	34	15	18
2011	380	55	11	20	60	59	41	84	50
2012	225	10	11	16	79	24	63	2	20

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo e Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos. Dirección de Planificación de Recursos Humanos. Departamento de Estadística.

En el período 2007 a 2012, los datos indican que los principales países de destino de los estudiantes becados fueron Cuba en la región del Caribe, Chile en Sudamérica, Estados Unidos en Norteamérica, España en la Unión Europea y Honduras en América Central. Este comportamiento estaría explicado por el idioma en los países de destino y por los acuerdos bilaterales de cooperación, como es el caso con Cuba.

**Número de préstamos internacionales concedidos por el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos, por ciencia de estudio (1990-2012)**

Años	Nº de becas	Ciencias de estudio							
		Agropecuarias, mar y suelo	Biológicas y de la naturaleza	Exactas, naturales y de la tierra	Arquitectura, ingeniería y tecnología	Médicas y de Alimentación	Administrativas jurídicas	Humanidades, bellas artes	Económicas y sociales
1990	56	2	1	1	14	24	7	1	6
1991	1.099	3	1	5	41	95	36	4	14
1992	293	16	4	5	56	137	45	18	12
1993	438	21	6	13	98	200	48	28	24
1994	404	16	7	3	75	169	69	37	28
1995	421	28	5	22	74	143	87	36	26
1996	448	10	7	23	65	130	119	58	36
1997	438	36	9	17	50	97	101	89	39
1998	296	11	1	13	40	67	80	60	24
1999	302	21	4	5	58	58	91	38	27
2000	269	4	1	12	43	50	98	34	27
2001	297	6	4	4	53	45	130	21	34
2002	334	9	6	5	58	40	154	23	39
2003	385	12	5	9	65	35	184	20	55
2004	422	19	9	12	79	42	162	28	71
2005	324	3	8	7	52	58	130	31	35
2006	348	5	7	9	58	45	126	64	34
2007	330	3	3	2	46	50	114	77	35
2008	320	3	1	14	72	40	101	66	23
2009	173	1	2	3	42	28	58	26	13
2010	235	2	5	3	56	25	83	42	19
2011	305	6	1	6	41	141	53	53	4
2012	307	6	1	4	69	25	84	88	30

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Sin embargo, al final del período se observa un desplazamiento en el otorgamiento de becas, posicionándose Estados Unidos de Norteamérica en primer lugar, seguido por España; a continuación aparece Francia. Ese comportamiento podría estar explicado por la ejecución de acuerdos concertados en las reuniones de mecanismos de consulta entre países, por la ejecución de tratados bilaterales y de convenios como los programas de becas SENACYT-Fulbright (E.E.U.U.), SINACYT-SFERE (Francia) y para maestrías SENACYT-Georgia Tech (E.E.U.U.).

**Número de becas internacionales concedidas por el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos, por país de destino (2007-2012)**

País	Años						
	Total	2007	2008	2009	2010	2011	2012*
Cuba	825	157	436	158	34	27	13
Chile	418	130	237	39	3	6	3
Estados Unidos	413	39	94	54	35	97	94
España	339	91	60	50	27	65	46
Honduras	329	56	142	22	43	61	5
Reino Unido	122	10	80	7	10	8	7
Canadá	102	12	14	5	6	62	3
Suiza	91	29	58	1	1	—	2
Nicaragua	87	7	75	1	—	—	4
Costa Rica	82	25	38	8	2	3	6
Argentina	69	45	12	5	2	4	1
México	55	18	16	8	2	7	4
Francia	50	2	1	1	15	10	21
Alemania	47	4	2	20	10	8	3
Colombia	42	7	24	3	3	2	3
Brasil	39	5	12	20	1	—	1
Rusia	35	3	20	4	—	6	2
Guatemala	33	6	27	—	—	—	—
Checoslovaquia	15	1	1	7	—	4	2
Israel	12	9	3	—	—	—	—
Italia	12	2	4	—	2	1	3
El Salvador	10	4	1	3	2	—	—
Taiwán	10	—	5	2	1	2	—
República Dominicana	9	3	—	—	—	6	—
Belice	5	—	—	5	—	—	—
Holanda	4	1	1	—	2	—	—
Puerto Rico	4	1	3	—	—	—	—
Bolivia	3	2	1	—	—	—	—
Venezuela	3	3	—	—	—	—	—
República Checa	3	1	1	—	—	—	1
Japón	2	2	—	—	—	—	—
Ecuador	2	—	—	2	—	—	—
Escocia	2	—	1	—	—	—	1
Australia	2	—	—	1	1	—	—
Suecia	2	—	—	—	1	1	—
Dinamarca	1	1	—	—	—	—	—
<b>Total</b>	<b>3.279</b>	<b>676</b>	<b>1.369</b>	<b>426</b>	<b>203</b>	<b>380</b>	<b>225</b>

\* Cifras preliminares.

Fuente: Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos. Dirección de Planificación de Recursos Humanos. Departamento de Estadística.

En relación con los acuerdos bilaterales de cooperación que fueron negociados por el país, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Proyectos Especiales y de Cooperación Internacional, gestiona el aporte y opinión de las universidades oficiales a los procesos de negociación, lo que generalmente se concreta en un eje de educación superior universitaria en los acuerdos pactados. Esta acción da cumplimiento a su objetivo, que es fomentar la cooperación internacional hacia la República de Panamá apoyando las políticas de desarrollo nacional; permite estructurar, centralizar y gestionar la cooperación internacional a través de recursos, conocimientos y oportunidades de perfeccionamiento en el exterior.

## **Evaluación de la calidad de las instituciones de educación superior e internacionalización**

Sobre la base del análisis documental realizado, se encontró que el Gobierno Nacional de la República de Panamá, en su Plan Estratégico 2009-2014, donde atiende las estrategias para el crecimiento económico para dicho período y particularmente en las estrategias sociales, plantea que para mejorar la calidad de la educación superior se hace necesaria la acreditación internacional de las universidades del país. Este proceso, ligado a la normativa en materia de la calidad de las mismas, supone la acreditación como una certificación, previo análisis de los procesos de autoevaluación de programas, de la autoevaluación institucional y de la evaluación por pares externos, para dar fe pública de la calidad de los programas y de la institución universitaria en general.

No es sino hasta el año 2010 cuando Escobar publica la tesis doctoral titulada “Internacionalización de las universidades oficiales de Panamá: Viabilidad, institucionalización y sostenibilidad para la garantía de la calidad de la educación superior universitaria”, e introduce a nivel nacional el tema de la internacionalización de las instituciones de educación superior. Este trabajo tuvo el objetivo de analizar la situación de la gestión de la internacionalización en las universidades oficiales de Panamá. Consideró como su principal referente de estudio las unidades de cooperación internacional, como dispositivos coordinadores y facilitadores de las estrategias y los procesos de internacionalización de las universidades. Para ello, la autora empleó un paradigma positivista-tradicional-fenomenológico en que sustentó su estudio y lo situó en una perspectiva cuantitativa y cualitativa.

En su espectro de casos, esta autora incluyó a las universidades estatales (u oficiales) del país que cuentan con una Unidad de Cooperación Internacional, tienen organizadas las Unidades de Evaluación y realizan visita de pares

externos para el mejoramiento de la calidad. Incorporó en su balance a las universidades oficiales que han realizado algún proceso de autoevaluación con motivo de las visitas de pares académicos externos o que estuviesen trabajando en la sensibilización de la internacionalización y la autoevaluación de las prácticas.

En cambio, la autora no incorporó a las universidades particulares que operan en el país (reconocidas oficialmente por la Universidad de Panamá), aunque posean Unidades de Cooperación Internacional, ni las instituciones de educación superior no universitarias. Esta decisión se sustenta en la extensión del tiempo de la investigación para estudiar a las universidades particulares. Del mismo modo, excluyó la propuesta de un modelo de evaluación de la calidad de la internacionalización, ya que sería poco útil sin un conocimiento amplio de la institucionalización de esta dimensión.

Como unidades de análisis consideró Escobar los postulados, principios y valores de internacionalización contenidos en la misión y visión de las universidades, así como la vinculación de la dimensión de internacionalización con los procesos de autoevaluación de programas e institucional con fines de mejoramiento y de cumplimiento de la Ley 30, del 20 de julio de 2006.

El concepto de internacionalización empleado en el trabajo se fundamenta en una revisión de las definiciones de expertos internacionales en el tema, como: Jane Knight, Hans De Wit, Sylvie Didou, Jocelyne Gácel-Ávila y Jesús Sebastián, entre otros. Es por esto que define la internacionalización como un proceso de integración de las diferentes dimensiones interculturales, nacionales y globales, en todas las actividades de la universidad, interesándose específicamente en “el proceso de incorporar una dimensión internacional, intercultural o global a los objetivos, las funciones u organización de la educación postsecundaria”.

En la misma línea, Escobar señala que la internacionalización es un proceso de transformación institucional que tiene como estrategia la integración de la dimensión internacional e intercultural en la misión, cultura, planes de desarrollo y políticas generales de las instituciones de educación superior (IES). Finalmente, documenta la visión dual de la internacionalización universitaria en el ámbito interno y externo de la institución.

Entre las conclusiones más relevantes, recalca las siguientes:

- Todas las Unidades de Cooperación Internacional ocupan un lugar muy visible en el organigrama institucional, lo cual les facilita ejercer un rol estratégico.

- En Panamá se cuenta con la Ley 30, de 20 de julio de 2006, que regula los procesos de evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior universitaria. Sin embargo, no se incorporan criterios, lineamientos ni procedimientos de evaluación de la dimensión de internacionalización como elemento fundamental de la calidad de la educación superior universitaria, como se expresa en el marco teórico de la investigación.
- Existe confusión y posiciones divergentes entre los directivos encargados de los procesos de evaluación, en los ámbitos institucional y nacional, acerca de la internacionalización de la educación superior universitaria.
- En las cuatro universidades oficiales de Panamá que forman parte del estudio, se constata una ausencia de la internacionalización de manera explícita como uno de los ejes de la misión; más bien, está referida a todas las visiones, pero las instituciones carecen de políticas, planes de internacionalización y estrategias que permitan incorporarlas en sus funciones esenciales.
- Las universidades realizan actividades internacionales, pero al margen de las políticas y planes de desarrollo de la institución.
- El número de actividades internacionales efectuadas crece cada año en las universidades. Resultan de propuestas internacionales externas a la institución, en otros casos, a intereses personales o de grupos, pero no a decisiones institucionales; de esa manera, según el marco teórico adoptado, los modelos de gestión de internacionalización son pasivos, reactivos y tradicionales.
- La profesionalización de la internacionalización por parte del personal que labora en las Unidades de Cooperación Internacional está limitada por su bajo dominio del inglés u otros idiomas extranjeros.

Como complemento al escenario descrito a través del trabajo de Escobar, en el año 2006, el Gobierno instituye el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA), amparado por la Ley 30, de 20 de julio de 2006, que crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria. El Decreto Ejecutivo 511 reglamenta esta ley y la Resolución N° 1 aprueba los Fundamentos del Modelo de Evaluación y Acreditación Institucional Universitaria de Panamá. Precisamente, el Anexo 1 de este documento presenta la matriz de evaluación y acreditación institucional universitaria en cuanto a componentes, subcomponentes, criterios de calidad, indicadores y estándares. Al respecto, en el Factor Extensión hace una primera alusión, desde la normatividad, a la internacionalización en las instituciones de educación superior, específicamente en los siguientes indicadores:

Componente	Subcomponente	Criterio	Indicador
11. Relaciones con instituciones externas nacionales e internacionales	21. Vínculos	Eficacia	100. Programas institucionales para promover la internacionalización de la universidad
		Eficiencia	101. Seguimiento a los programas de internacionalización de la institución y de las carreras

A la par, en el Factor Gestión menciona la internacionalización, esta vez en cuanto a la normativa institucional.

Componente	Subcomponente	Criterio	Indicador	Estándar
14. Filosofía institucional, políticas, normativa, proyecto	27. Plan de Desarrollo Institucional	Coherencia	130. Cobertura del Plan de Desarrollo Institucional	El Plan de Desarrollo Institucional cubre todas las funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación y extensión, y evidencia la tendencia hacia la internacionalización

En su glosario, este documento concibe la internacionalización como el proceso permanente de transformación sistémica de las universidades, que se incorpora explícitamente en la misión e incluye funciones esenciales, como lo son la docencia, la investigación y la extensión de los servicios y la cultura, fundadas en los criterios de calidad, pertinencia, equidad y eficiencia, y orientadas a la incorporación de contenidos, materiales y actividades de cooperación; recomienda desarrollar colaboraciones y compromisos internacionales, que preparen a los estudiantes para desempeñarse competentemente en un mundo interdependiente como profesionales con formación humanística y axiológica, versátiles y dinámicos, con capacidad de autoaprendizaje, comprometidos con la problemática mundial y que aprecien y valoren la diversidad cultural.

A pesar de que CONEAUPA, en su boletín informativo –año 2, N° 001, enero-marzo de 2010, indicara que “se incorporó el concepto de internacionalización como eje transversal en los cuatro factores y se hizo un reordenamiento de los componentes y subcomponentes que integran la matriz de la guía de

autoevaluación institucional”, no se hallaron evidencias de que efectivamente se contemplara como tal.

En agosto de 2011, la Comisión Técnica de Fiscalización, creada bajo la Ley 30 (artículo 27) como un organismo mediante el cual la Universidad de Panamá, en coordinación con el resto de las universidades oficiales, realizó la fiscalización del funcionamiento de las universidades particulares, con los propósitos de garantizar la calidad y pertinencia de la enseñanza, así como de facilitar el reconocimiento de títulos y grados que emitan, presentó el Informe Final de la Comisión de Trabajo para la Elaboración del Informe Evaluativo de las Carreras Mínimas Necesarias que Respondan a las Necesidades Prioritarias del Desarrollo Económico y Social del País. Esta comisión de trabajo estuvo constituida por representantes del Consejo Nacional de la Empresa Privada, del Ministerio de Educación, del Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos, del Instituto Nacional de Desarrollo Humano, el Consejo de Rectores de Panamá, de las universidades oficiales del país y de la Asociación de Universidades Privadas de Panamá. En el citado informe, los autores aceptaron que la educación en nuestro país se mantiene en continua obligación de contar con estándares de calidad como productos de la internacionalización, de la globalización y de los avances tecnológicos.

Dado el sentido de obligatoriedad que la reglamentación de la Ley 30 imprimió a los procesos de autoevaluación para la acreditación institucional, es posible identificar un despegue a partir del año 2012 en la documentación de evidencias y la sistematización y divulgación de las actividades de internacionalización de las universidades a través de sus portales web, planes estratégicos institucionales, etc.

## **Internacionalización de las instituciones de educación superior en Panamá: Orígenes y evolución**

Vinculados al concepto medular de interés, la internacionalización de las instituciones de educación superior, se hallaron publicaciones académicas cuyos autores exponen conceptos de cooperación internacional y cooperación internacional para el desarrollo (Universidad de Panamá, 1999), de movilidad académica, de globalización y educación virtual (Arjona, 2004; Castillo, 2003; Santana, 2011). Esas publicaciones son las más fuertemente ligadas al objeto de estudio y fueron elaboradas por autores insertos en las instituciones de educación superior universitaria.

A partir de 1999 hasta el 2013 identificamos algunas manifestaciones de inquietud, análisis y estudio con respecto al tema de la internacionalización de

las instituciones de educación superior en Panamá; en su mayoría fueron diseminadas a través de publicaciones en los portales web de las universidades, en investigaciones, en informes de gestión y de ejecución de proyectos en estas instituciones.

Por una parte, en el ámbito de la educación superior universitaria, la cooperación internacional es un proceso que despertó el interés durante la celebración del Magno Congreso Nacional (Universidad de Panamá, 1999). En este escenario de análisis y debate institucional, algunos académicos presentaron un nuevo modelo de organización, planificación y gestión para la Unidad de Cooperación Internacional en las universidades. Proponían crear una unidad administrativa ubicada en un nivel jerárquico elevado en la estructura organizativa de la Universidad de Panamá que reúna todas las unidades que se dedican a la gestión de cooperación internacional. Asimismo, sugirieron crear una red universitaria con representantes de las unidades académicas, administrativas y de investigación para que sirva de enlace y expositor de las necesidades identificadas en sus unidades ante la Dirección de Cooperación Internacional y Asistencia Técnica.

En la misma línea de acción, expertos realizaron un Estudio de Oferta y Demanda de Carreras Universitarias para el Desarrollo Nacional, Informe Ejecutivo (Consejo de Rectores de Panamá, 2001), donde destacaron que Panamá fue uno de los primeros países de la región centroamericana que tuvo la presencia de universidades extranjeras, como la Florida State University (FSU), que atendía las demandas de formación universitaria de los estadounidenses que se encontraban establecidos en las bases militares que Estados Unidos tenía en el istmo de Panamá desde las primeras décadas del siglo XIX.

Por otra parte, en la revisión de literatura sobresalió la preocupación de los académicos en torno a los rankings universitarios como un modelo de evaluación en el marco de la globalización. Olmedo García (2003) realizó un análisis acerca de la contribución del diario *La Prensa* al debate nacional sobre las contradicciones de las tendencias y transformaciones de las universidades panameñas mediante el primer ranking universitario celebrado en el país. Este primer ranking fue realizado por la Corporación La Prensa en el marco de la celebración del centenario de la República de Panamá; recogió información general de las universidades, opiniones de los estudiantes, profesores y empresarios sobre las fortalezas y debilidades de la enseñanza universitaria. La metodología incluyó la aplicación de encuestas por parte de la firma LatiNetwork Dichter & Neira, en variables como oferta académica, características de los docentes y satisfacción de los estudiantes. El ranking fue publicado el 21 de julio de 2003.

El profesor García concluye que si bien, desde el punto de vista metodológico, no ofrece una visión holística de los problemas que padecen la nación panameña y la Universidad de Panamá, su publicación sí exhorta a la comunidad universitaria a debatir sobre la contextualización de estos datos en relación con los desafíos y retos de la sociedad del conocimiento y de la globalización del mundo, para ayudar a reflexionar, comprender y actuar.

En el año 2003, Castillo y Arrue presentaron, en el Informe Nacional de Educación Superior en Panamá, una perspectiva sobre los fenómenos de globalización e internacionalización y su influencia en la educación superior panameña, donde, más que mostrar sus impactos, propusieron una reflexión en la que indicaron: “Para aprovechar las ventajas de la globalización, las instituciones de educación superior deberán diversificar la oferta académica, tomando en cuenta las oportunidades comparativas del país, la mejora en la calidad de los planes, programas y servicios que se ofrecen a los docentes, estudiantes, investigadores y personal de apoyo. También deberán garantizar la calidad de la educación que se imparte, a través de sistemas de evaluación y acreditación de programas e instituciones, de la homologación de créditos y títulos, de la internacionalización e integración regional y de una gestión eficiente y transparente que rinda cuentas a la sociedad”.

En otro acápite de este informe describieron hasta ese momento el estado de desarrollo de la educación virtual, en cuanto a la oferta académica, estadísticas, plataformas virtuales y servicios telemáticos utilizados; concluyeron que la mayor parte de las universidades estaban incorporando plataformas tecnológicas para servir de soporte a la labor docente. Sin embargo, señalaron que el volumen de programas de educación virtual era reducido.

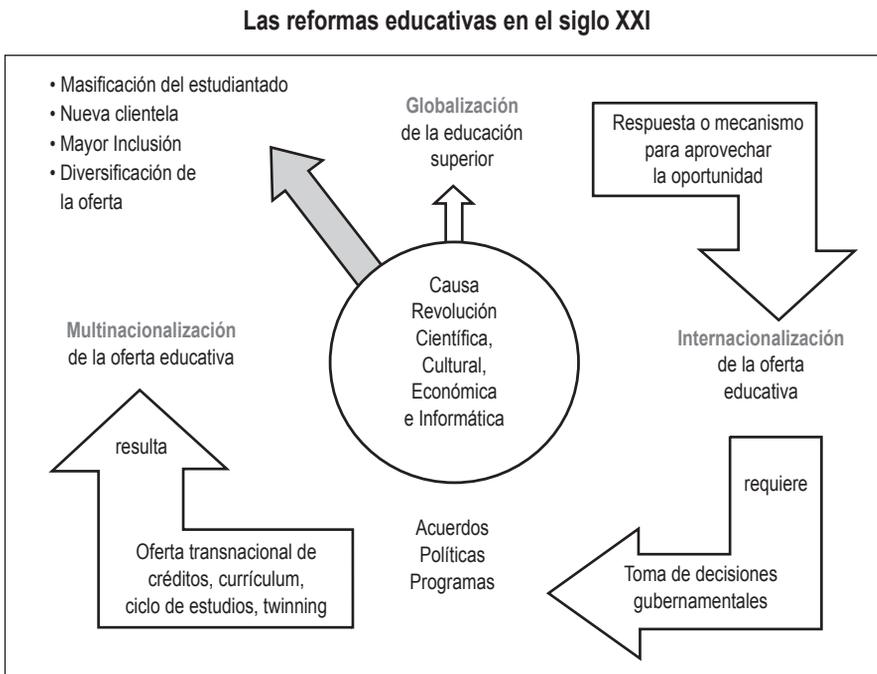
Otro aporte fue suministrado por la Dra. Etilvia Arjona (Universidad Santa María La Antigua, 2004), quien, después de realizar un análisis sobre algunas teorías, modelos y perspectivas que pueden ayudar a salir del estado preparadigmático de la comunidad universitaria en Panamá, destacó ciertas características que siempre han tenido las universidades, para lo cual citó al Dr. Philip Altbach<sup>(1)</sup>, del Centro para la Educación Superior Internacional del Boston College. Entre las particularidades que resaltó estaban: el carácter internacional de la universidad, sus estudiantes y sus profesores; el uso de una lengua franca (hoy día el inglés); el repertorio del conocimiento occidental y la existencia de una pirámide desigual, estructurada en un eje norte/sur integrado por grandes centros universitarios de primer orden y por centros periféricos de

---

(1) <http://estatico.uned.ac.cr/paa/pdf/Materiales-autoev/07.pdf>, <http://www.giz.de/Themen/de/dokumente/es-qm-hochschule-unicambio-modul2-2004.pdf>

segundo orden. Según esta autora, Altbach coloca en la cumbre de esta pirámide los grandes centros universitarios que tienen una orientación de investigación. Estos centros se encuentran, en general, en el hemisferio norte. Y, por otro lado, están las instituciones que la autora llama de la periferia, que no son universidades de investigación.

Un aporte cualitativo muy valioso es el diagrama que presenta Etilvia Arjona y que sintetiza las reformas educativas en el siglo XXI, el cual se reproduce a continuación.



Fuente: Arjona, Etilvia (2004: 9).

Cuatro años más tarde, en el 2008, la Universidad de Panamá integró el tema de la internacionalización a su modelo educativo. Así pues, señaló que como resultado de los constantes cambios, la internacionalización había generado una serie de estrategias como lo eran los programas de educación a distancia, los nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje, los acuerdos institucionales, la movilidad para el intercambio de los estudiantes o docentes. Sobre todo, recomendó incorporar la dimensión internacional en la organización, contenidos y metodologías de enseñanza-aprendizaje e identificó dos estrategias de internacionalización: la cooperación educativa cultural y la movilidad académica.

Finalmente, al buscar referencias sobre internacionalización de la educación superior, hallamos evidencias sobre la participación de algunas instituciones a proyectos internacionales. Por ejemplo, la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) y la Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA) fueron asociadas al Proyecto INCA: Promoción de la Internacionalización de la Educación Superior en Centroamérica (<http://www.inca-network.org/proyecto.html>), financiado por la Comisión Europea, que duró tres años a partir de noviembre de 2008 hasta noviembre de 2011. De acuerdo a sus actores, este proyecto permitió una capacitación amplia sobre la reestructuración y modernización de las oficinas de relaciones internacionales de las universidades socias del proyecto. INCA estuvo centrado en elaborar una propuesta de contribuir para la mejora de la internacionalización de la educación superior en América Central.

Desde un escenario extrauniversitario, pero fuertemente vinculado a la internacionalización de las universidades, bajo el título “Panamá tiene la fuga de cerebros más baja de América Latina”, Ana María Garzón (2008), autora de este artículo periodístico, informó que, según el indicador del Banco Mundial que considera como fuga de cerebros la migración de más de 10% del personal con grado universitario en áreas de investigación y desarrollo, Panamá era el país con menor fuga de cerebros de América Latina, según un estudio de Goethais Consulting, basado en investigaciones del Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2009) (<http://mensual.prensa.com/mensual/contenido/2008/05/30/hoy/pdf/Negocios.pdf>).

Argumenta Garzón que entre las causas identificadas en la fuga de cerebros se encuentran, entre otras, la desproporción de salarios y oportunidades de empleos, y el desarrollo tecnológico y las mejores expectativas de crecimiento profesional. Destacó que la salida al exterior de panameños(as) por causa de estudios o trabajo tenía un efecto positivo, ya que al regresar impulsaban la preparación académica y tecnológica del país. Otro concepto que contempló el artículo fue el de migración de capital humano panameño, que incluye a todos los profesionales que marchan a otros países, y no solo a los investigadores, señalando que este fenómeno es también el más bajo de la región. No obstante, el mayor éxodo es de pilotos de aviación y marinos mercantes, que obtienen mejores salarios en India, China y Oriente Medio.

Con relación al tema y para hacer frente a la fuga de cerebros, la SENACYT cuenta con el Programa de Inserción de Becarios, enfocado a la incorporación de los ex becarios en la comunidad científica, empresarial, tecnológica y académica de Panamá, con el fin de impulsar las actividades de ciencia,

tecnología e innovación, tanto en universidades e instituciones científicas como en empresas innovadoras que decidan emprender proyectos de desarrollo tecnológico. El programa busca sumar talento a los sectores productivos del país y ser una plataforma de enlace entre el becario y estos sectores. Para tal efecto, plantea desarrollar contactos sistemáticos con empresas e instituciones, a fin de identificar áreas de oportunidad y así poder contar con mejores bases para generar y negociar alianzas u oportunidades de empleo entre los becarios y el sector productivo.

Dentro de los esfuerzos que realiza, la SENACYT adoptó como estrategias la repatriación y suma de recursos humanos a fin de fortalecer la investigación y acelerar el impacto de la misma. En este sentido, la SENACYT compartió costos con organizaciones en Panamá que abren sus puertas a destacados investigadores nacionales que trabajan en el extranjero y a investigadores foráneos interesados en trabajar en el país, aportando su experiencia y marcando lineamientos de excelencia.

Para el 2009, tres años después de promulgada la ley que creaba el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria en Panamá, las universidades empezaron a hacer visibles tímidos esfuerzos para incorporar la internacionalización en sus instrumentos de gestión institucional y sobre todo divulgar los mismos a través de distintos medios, especialmente en los portales web.

Así pues, la Universidad Latina de Panamá (ULAT), en su Plan Estratégico (2009), delineó como su objetivo estratégico promover la internacionalización mediante la pertenencia a redes internacionales con alto intercambio de servicios y fomento de la movilidad académica, el transfronterismo abierto regulado por la competencia del mercado académico y el funcionamiento de espacios comunes de educación superior. Al respecto, en forma declarativa, sin definir los conceptos planteados, la ULAT propuso alcanzar estos objetivos a través de una serie de iniciativas estratégicas, tales como el fortalecimiento de la dirección a cargo de la gestión de la internacionalización, la internacionalización de la oferta académica, la adopción del sistema de créditos del CSUCA-SICEVAES, la firma e implementación de convenios interinstitucionales, la puesta en marcha de un sistema eficiente de convalidación de títulos y el establecimiento de mecanismos para lograr la suficiencia idiomática.

Por su parte, en el año 2010, la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad Tecnológica de Panamá publicó en su portal web un documento declarativo sintético bajo el nombre Plan Estratégico, en el que expresó la intención de:

- Desarrollar la internacionalización de la enseñanza, la investigación y la gestión universitaria.
- Propiciar las condiciones para que la comunidad universitaria opere en el mundo de la internacionalización global y multicultural.
- Contribuir al posicionamiento de la UTP en el campo regional e internacional.
- Coadyuvar al mejoramiento de la calidad de la educación superior en la UTP, a través de la evaluación, acreditación y certificación universitaria.

En junio de 2011, la Universidad Tecnológica Oteima adoptó su Reglamento de Internacionalización, con el objetivo de regular este proceso; indicó que esto significa un proceso que orienta la incorporación de conocimientos y actividades de cooperación y colaboración a través de convenios internacionales, que aportan a la formación de profesores y los estudiantes para desempeñarse en un mundo globalizado. Específicamente, esta institución universitaria fundamentó su política en dos grandes ejes: programas de intercambio y movilidad de estudiantes y docentes a nivel nacional e internacional, e intercambio de programas y carreras a través del establecimiento de alianzas con universidades nacionales e internacionales. En este mismo orden de ideas, esta institución universitaria reconoce, en su Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017, la necesidad de incorporar políticas de internacionalización en sus políticas de extensión.

Adicionalmente, en la Memoria del Foro Investigación para el Desarrollo Sostenible, celebrado en esta universidad (mayo 2013), hizo referencia a la investigación: “El proceso de internacionalización como insumo para la aplicación de un nuevo modelo de gestión educativa en la Universidad Tecnológica Oteima”. Su autor (Candanedo, 2013) se preguntó de qué manera un proceso de internacionalización se convertía en un insumo para la aplicación de un nuevo modelo de gestión educativa. Expresó como conclusión lo siguiente: “La internacionalización de la educación superior se expresa a través de diferentes manifestaciones, tanto al interior de los sistemas educativos –instituciones, contenidos docentes y procesos de aprendizaje– como en las relaciones entre sistemas de gestión educativa, especialmente por la educación transnacional, la apertura de espacios educativos supranacionales y la consideración de la educación superior como un servicio objeto de exportación y de comercio internacional. Un proceso de cambio pragmático, semántico y epistemológico está ocurriendo”.

Al 2013, en su portal web, la Universidad Abierta y a Distancia de Panamá (UNADP), también dio a conocer que mantiene convenios internacionales con el propósito de incrementar las relaciones interinstitucionales a lo externo del

país. UNADP ha establecido vínculos de colaboración en el marco de los procesos de internacionalización que le competen como centro de educación superior (<http://www.unadp.ac.pa/index.php/quienes-somos/convenios-y-alianzas>).

Por su parte, la Universidad Interamericana, también para ese mismo año, en su portal web, a través de su Dirección Académica de Ciencias Administrativas, declaró que “cuida el tema de la internacionalización de sus estudios, porque en el mundo de los negocios considera importante formar parte de un panorama que va más allá de las fronteras. Incentiva esta parte del aprendizaje por medio de programas de intercambio de estudiantes, ya que la universidad forma parte de la Red Laureate International Universities”. Laureate cuenta con 72 instituciones en treinta países. En su portal web, Laureate se presenta como una red mundial de instituciones de educación superior, cuya misión es hacer que la educación superior de calidad sea accesible y asequible para más estudiantes. Esta red ofrece una educación de orientación profesional con una perspectiva internacional que ayude a preparar a los estudiantes de las universidades miembros de ella para tener éxito en el mercado global. En Panamá, solamente dos universidades particulares son miembros de esta red. La misma concentra exclusivamente sus actividades en torno a la movilidad estudiantil.

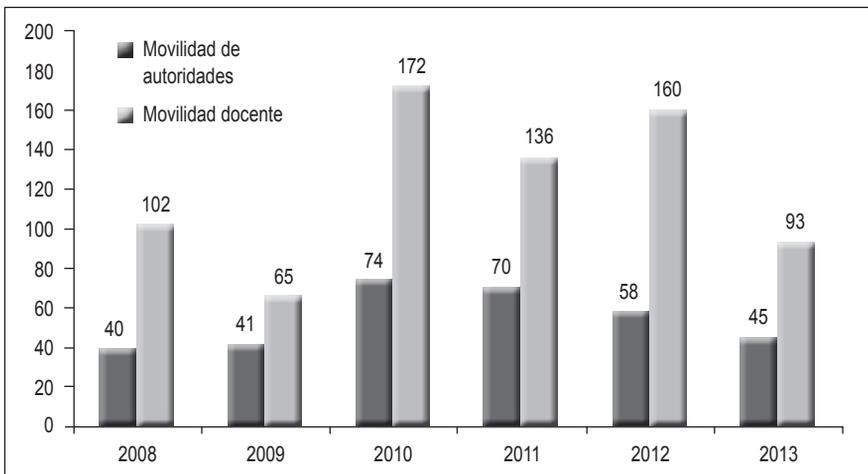
Se colocó en la página web de la USMA el documento “Actividades para el desarrollo de la internacionalización en programas académicos”. En él se indica que la universidad consolida su posición internacional mediante la ejecución de programas que desarrollen en estudiantes, docentes, administrativos e investigadores una competencia global que impacta tanto en su formación profesional como en su vida personal. Por ello, gestiona experiencias académicas, de extensión y de investigación con dimensión internacional y establece nueve actividades; a saber:

- Movilidad académica.
- Gira académica/misión académica (períodos cortos).
- Práctica empresarial internacional (pasantías).
- Internacionalización: asistencia a congresos/seminarios internacionales.
- Internacionalización In House: asistencia a congresos, seminarios internacionales, cursos en la carrera.
- Participación en investigación conjunta con estudiantes internacionales.
- Movilidad virtual.
- Concursos de tipo académico, foros, debates, asambleas, convocadas por organismos, empresas, asociaciones internacionales.
- Servicio social universitario (internacional).

A mediados de 2013, la Dirección de Cooperación Internacional y Asistencia Técnica (DICIAT) de la Universidad de Panamá presentó el Informe de Gestión 2012-2013, en el que comunica la elaboración del Plan Estratégico de la Dirección de Cooperación Internacional y Asistencia Técnica 2013-2016. En la metodología seguida para el diseño de este plan contempló la participación de actores internos (vicerrectorías, consejos de facultades, consejos de centros regionales, coordinaciones involucradas en proyectos internacionales y ex becarios). Participaron como actores externos el MIRE, el MEF, las Embajadas de Estados Unidos de Norteamérica y de Francia y la Dirección General del Servicio Nacional de Migración. Todo ello en el marco del Taller La Internacionalización en la Normativa y en la Gestión Institucional de la Universidad de Panamá, realizado el 28 de febrero de 2013. Con esta actividad formaliza la incorporación del eje de internacionalización en el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016, como resultado de la gestión de esta unidad administrativa, lo que evidencia avances en el diseño de políticas institucionales en esta materia.

El informe al que se hace alusión enfatiza el desarrollo de las actividades de internacionalización como impulso a las funciones sustantivas, por ejemplo de docencia, alcanzado a través de la movilidad académica y administrativa la ejecución de redes Alfa o PIMA e intercambios estudiantiles, entre otras. Este informe declara ser un instrumento de redición de cuentas con evidencias

**Movilidad docente en la Universidad de Panamá, por tipo (2008-2013)**



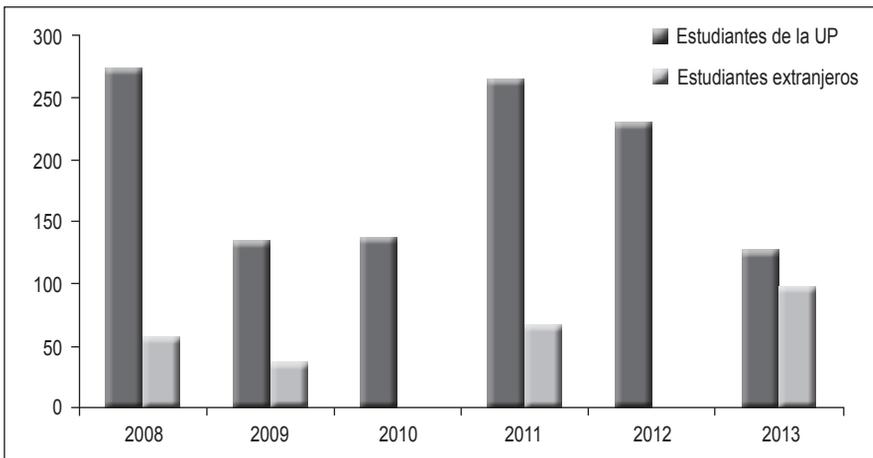
Nota para el año 2013 la fecha de corte es 24 de julio de 2012.

Fuente: Base de datos de movilidad de la DICIAT.

comprobables de las acciones desarrolladas en materia de cooperación internacional, cuya primera versión abarcó el período 2007-2011. El informe presentó las estadísticas correspondientes a la movilidad docente diferenciada de la movilidad de las autoridades, siendo éstos: el rector, los vicerrectores, decanos y directores. Indicó una hegemonía de la movilidad docente por sobre otras modalidades.

En cuanto a los intercambios, entendidos en la Universidad de Panamá como actividades de nivel internacional a las cuales acceden los estudiantes, en su mayoría de carácter cultural y que no conllevan la obtención de créditos académicos, sino la realización de prácticas, cursos cortos y visitas académicas, tienden a ser mayormente frecuentes desde la Universidad de Panamá y no hacia ella. Sin embargo, los intercambios hacia esta universidad tienen una tendencia al crecimiento.

**Intercambios desde y hacia la Universidad de Panamá  
(2008-2013)**

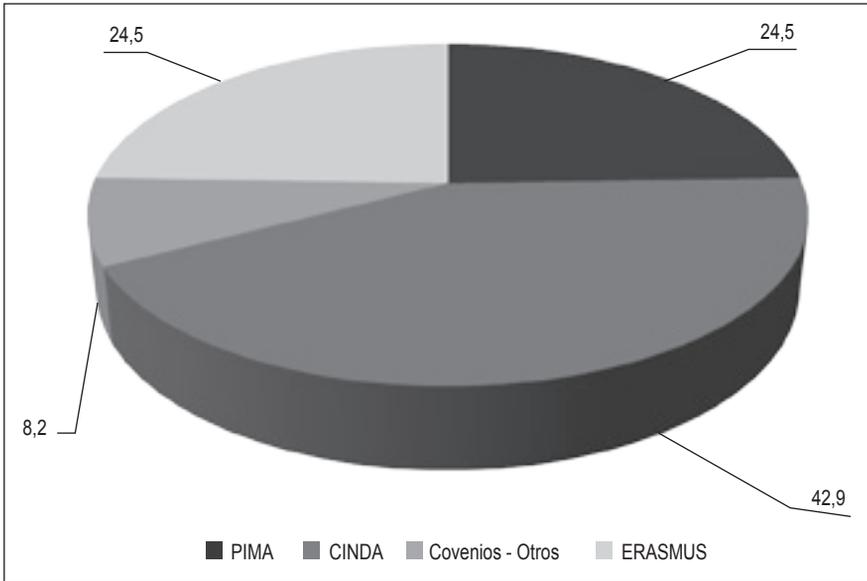


Nota: para el año 2013 la fecha de corte es 24 de julio de 2012.

Fuente: Base de datos de movilidad de la DICIAT

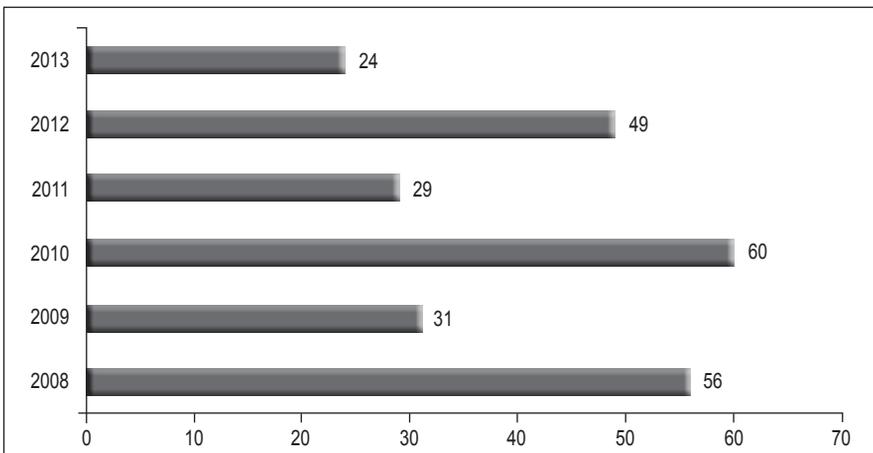
En la Universidad de Panamá, la movilidad estudiantil permite asimismo a un estudiante participar en una experiencia académica en una universidad diferente a la suya e implica la obtención de créditos académicos para la carrera que cursa, como parte del currículum o pensum académico; en el período 2004-2012 se desarrolla al amparo del Programa de Movilidad Estudiantil del Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA).

### Movilidad de estudiantes de la Universidad de Panamá, por programa (2004-2012)



Nota: Los programas ERASMUS son proyectos de la Comisión Europea adjudicados por convocatorias. No son permanentes.  
Fuente: Base de datos de movilidad estudiantil de la DICIAT.

### Movilidad administrativa en la Universidad de Panamá (2008-2013)

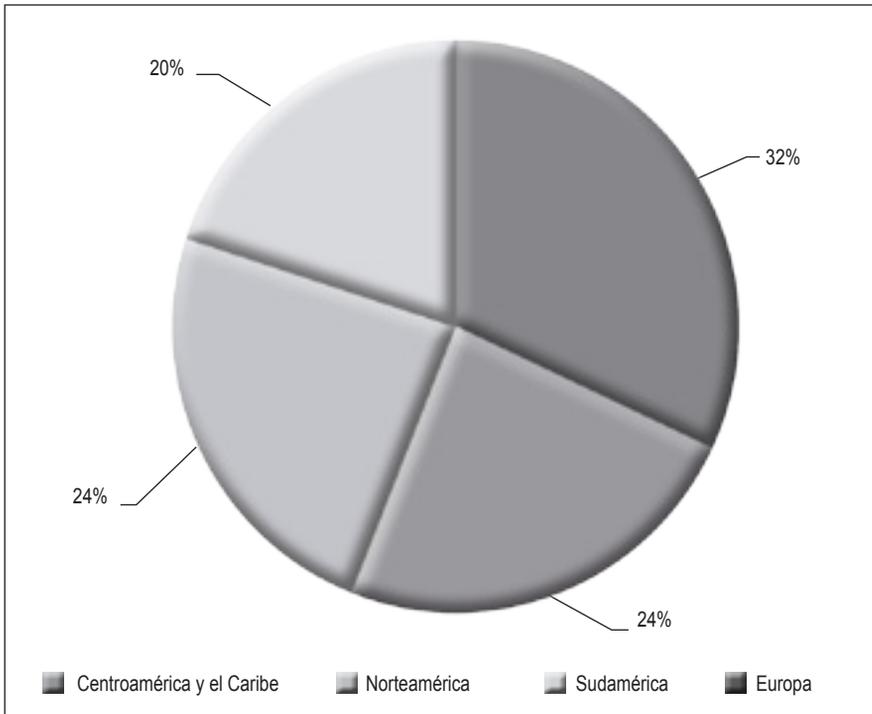


Nota: para el año 2013 la fecha de corte es 24 de julio de 2012.  
Fuente: Base de datos de movilidad de la DICIAT

A partir del año 2008, la DICIAT mejoró el diseño de su base de datos, lo que permitió la incorporación de nuevas variables. Así pues, un aspecto a destacar en este informe es la movilidad de académicos extranjeros hacia el posgrado. Dada la cercanía con Centroamérica, académicos provenientes de esta región han fortalecido los programas de posgrado a nivel institucional: representan el mayor porcentaje de académicos extranjeros, seguido por los provenientes de universidades norteamericanas.

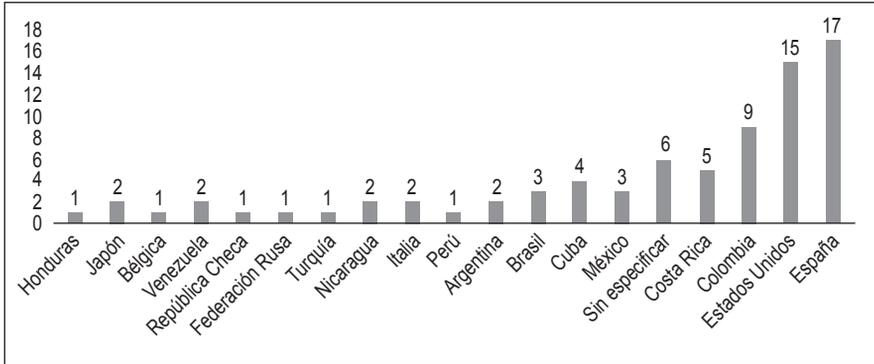
Este comportamiento podría estar explicado por los bajos costos de movilización (transporte, hospedaje y alimentación) en que podría incurrir esta institución al movilizar docentes extranjeros hacia el país, en comparación con regiones más apartadas.

**Movilidad de académicos extranjeros hacia el posgrado en la Universidad de Panamá, según región de origen (2008-2013)**



En cuanto a los convenios vigentes, el referido informe revela una concentración de relaciones interinstitucionales con universidades ubicadas en España y Estados Unidos de Norteamérica; pero existe un importante número (en conjunto) de convenios concertados con universidades de América Latina y el Caribe.

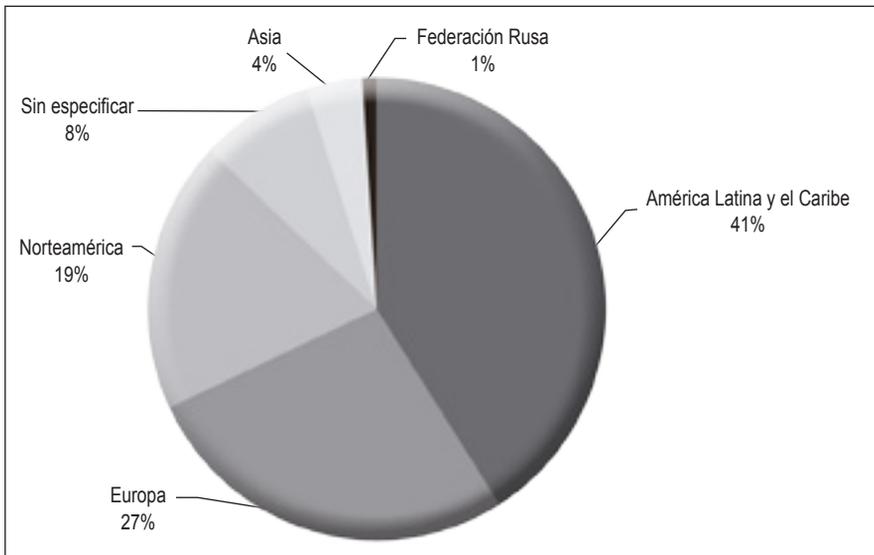
**Convenios y acuerdos interinstitucionales vigentes en la Universidad de Panamá (2013)**



Fuente: Base de datos de convenios, acuerdos y cartas de intención internacionales que administra la DICIAT.

En la concentración de convenios vigentes por región parece haber relación, por ejemplo, con la movilidad de académicos hacia el posgrado (Centroamérica, Norteamérica y Europa). Posiblemente este hecho podría estar asociado a que estos instrumentos de cooperación interuniversitaria prevén actividades de movilidad, sin el impacto que podría acarrear el pago de honorarios a profesionales provenientes de estas universidades.

**Convenios y acuerdos interinstitucionales vigentes en la Universidad de Panamá, por región (2013)**



Es importante señalar que el informe al que se hace alusión reporta como acciones de fortalecimiento de la internacionalización los eventos internacionales organizados por la institución y las misiones diplomáticas y universitarias atendidas a nivel institucional.

## **El Consejo Superior Universitario Centroamericano y su rol en los procesos de internacionalización a nivel nacional**

Como se destacó en apartados anteriores, en el ámbito de la educación superior, la internacionalización como proceso es de reciente data en Panamá. La fecha aproximada en que se pasa de la cooperación internacional a la internacionalización es a partir de 2006.

En la región, a pesar de que la Confederación Universitaria Centroamericana (CSUCA) expresa en sus documentos el interés de abordar la internacionalización como un proceso, no es sino a partir del 14 y 15 de abril de 2011 cuando se desarrolla, en Nicaragua, el VII Congreso Universitario Centroamericano; el segundo de sus cinco ejes temáticos es el de la movilidad académica, el proceso de creación del espacio académico centroamericano y la internacionalización de la educación superior de la región.

En este contexto, Santana (2011), en el marco del segundo eje temático, presentó la experiencia de la Universidad de Panamá en la movilidad académica de pregrado. A partir de estas experiencias esbozó algunas lecciones aprendidas en materia de financiamiento, gestión, administración, coordinación y logística de las movilizaciones y cómo, con fundamento en estas, la DICIAT había diseñado acciones concretas de mejoramiento que podrían constituir un insumo para una propuesta regional de un Programa de Movilidad e Intercambio Estudiantil.

En el marco de los resultados y acuerdos alcanzados y las acciones propuestas en el VII Congreso de la CSUCA, el 12 de octubre de 2011, en la ciudad de Puebla (México), se aprobó la creación del Sistema de Internacionalización de la Educación Superior Centroamericana (SIESCA), según se hace constar en el Acuerdo Cuarto del Acta de la XCIV Sesión de la CSUCA. Posteriormente, el 25 y 26 de julio de 2012, se realizó en la ciudad de Panamá la Reunión de Directores de Asuntos Internacionales, de Oficinas o de Cooperación Internacional de las universidades miembros de la Confederación Universitaria Centroamericana, que sentó las bases para la constitución del SIESCA. En este evento se priorizó la movilidad académica (docentes y estudiantes) como una de las actividades para la internacionalización de las universidades miembros de la confederación a partir del año académico 2014.

Así pues, es en Panamá donde todas las universidades oficiales del país que forman parte de la CSUCA hacen manifiesto su alineamiento con los compromisos de la internacionalización de estas instituciones. Las universidades oficiales son las siguientes: Universidad de Panamá (UP), Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), Universidad Nacional Autónoma de Chiriquí (UNACHI), Universidad Especializada de Las Américas (UDELAS) y la Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP). El proceso de internacionalización está percibido como una dimensión que debe permear en todas las funciones esenciales de la universidad y estar incorporado en los planes de desarrollo de las instituciones y en las políticas. Posterior a la reunión en Panamá, el SIESCA se reunió en Santo Domingo (República Dominicana) el 1 y 2 de agosto de 2013, con el propósito de atender lo concerniente a la reglamentación del sistema y un programa permanente de movilidad. Posteriormente, el 23 y 24 de septiembre del mismo año, en Costa Rica, las universidades miembros que acudieron a la reunión extraordinaria aceptaron consensuadamente que este sistema sea el responsable de la ejecución del Programa Permanente de Movilidad, que se aspira iniciar para el año 2014. Al cierre de este informe se obtuvo información de que la CSUCA firmó con PAIRCA-II una enmienda al contrato PAIRCA/SG-CSUCA, por medio del cual se destinan 33.500 dólares para apoyar el Programa de Movilidad para el primer semestre del 2014, que debe seguir los lineamientos definidos en Costa Rica. Se espera que este monto sirva para los costos de transporte a estudiantes de licenciatura.

## **Discusión y conclusiones**

Los trabajos referidos, en su mayoría, fueron realizados por académicos y profesionales vinculados directa o indirectamente a las instituciones de educación superior universitaria panameña. Su análisis revela cambios en la dinámica del abordaje de la internacionalización. En una primera fase, los trabajos fueron relacionados con Panamá como país proveedor de servicios y en otro sentido desde la perspectiva de Panamá como zona de tránsito. Los **enfoques aplicados** permitieron identificar acometidas desde la economía, sociología, politología, diplomacia, administración empresarial y bancaria, etnografía, antropología y desde la educación superior universitaria. En una segunda fase, concernieron a las universidades. Especialmente en temas migratorios, los trabajos analizados presentan continuidades más que rupturas. La literatura analizada considera disímiles **actores** como motores de la internacionalización, desde distintos enfoques (estudiantes, académicos y científicos, organismos internacionales, inmigrantes, instituciones gubernamentales).

El estado del arte permite indicar que el abordaje y las lecturas de la internacionalización de la ciencia y la educación han cambiado, principalmente

dependiendo del actor involucrado. Específicamente, las instituciones del Estado siguen utilizando el enfoque de la Cooperación Internacional al Desarrollo (CID). El Plan de Desarrollo Económico, Social y Financiero con Inversión en Capital Humano (2001), al respecto del sector educativo panameño, plantea proceder a transformar tanto los métodos como los contenidos que caracterizan al sistema educativo para ponerlos a la altura de los tiempos, de manera que permitan desarrollar el conocimiento, la creatividad y la capacidad innovadora de los panameños como condición para su competitividad económica en un mundo globalizado. Para elevar la calidad y relevancia de la educación propuso impulsar la transformación curricular en todos los niveles, fortalecer la capacitación docente, mejorar la dotación de textos, bibliotecas, laboratorios y de materiales didácticos, conjuntamente con un esfuerzo masivo de construcción y rehabilitación de la infraestructura y del mobiliario escolar. Para el cumplimiento de estos objetivos, el Ministerio de Educación se comprometió a ejecutar en el período 2001-2005 dos importantes programas. Uno de ellos tenía como propósito transformar el sistema educativo en términos de mejorar la calidad de la educación en todos los niveles y la gestión del sistema educativo. En este documento fue casi nula la alusión explícita a la educación superior universitaria y mucho menos a la internacionalización.

Al comparar este documento con los planes de gobiernos subsiguientes se evidencian débiles interacciones entre las instituciones gubernamentales y las de educación superior. Se suele responder a las estrategias gubernamentales planteadas a inicios de cada período gubernamental sin detectarse continuidades en los planes de desarrollo propuestos.

La internacionalización se atiende en tres niveles: el de las instituciones de educación superior, el de las del Estado y el nivel externo al ámbito educativo. En este último inciden el Gobierno, los organismos nacionales e internacionales y el sector privado. Todos ellos, en mayor o menor grado, median en las estrategias de internacionalización de las instituciones de educación superior; sin embargo, no es de manera formal y declarada en documentos de gestión.

Algunos trabajos permiten identificar que se ha atendido la internacionalización desde las **normatividades y políticas**, sobre todo en el sector gubernamental. Muestran que está influida por distintos grados, como los de evaluación y acreditación como garantía de la calidad de las instituciones de educación superior ante el sector internacional. Aun cuando es en forma declarativa, también lo es por la educación virtual universitaria, con las implicancias que ella podría tener, por ejemplo, en el transfronterismo.

No hallamos evidencias de la internacionalización como proceso a nivel de las universidades. Más bien, identificamos estrategias de cooperación

internacional y actividades de internacionalización aisladas que, muy modestamente, responden a planes de desarrollo o planes estratégicos institucionales.

La revisión bibliográfica pone de relieve la existencia de lagunas desde la perspectiva conceptual, se detecta el uso de la palabra internacionalización como un sinónimo de movilidad, cooperación internacional y negociación de convenios.

Una mirada multidimensional de los trabajos y las investigaciones realizados y analizados permite asegurar que el fenómeno de la internacionalización de la educación superior en Panamá ha sido poco estudiado, ubicándolo en una fase inicial de indagación.

Es en referencia a las universidades que se vislumbran las primeras aproximaciones al concepto de internacionalización de las instituciones de educación superior. A partir de la década 2000-2010 se identifican las primeras aproximaciones al estudio del fenómeno de la internacionalización de la educación superior en sus diferentes modalidades y su incorporación, si no en el Plan Estratégico Institucional, al menos en el modelo educativo de las universidades. Cabe reconocer en este punto que las instituciones estatales hacen esfuerzos para recabar información estadística referida a movilidades y becas y préstamos otorgados a nacionales que realizan estudios en el extranjero.

Se identifica un arranque en la documentación-evidencias, sistematización y divulgación de las actividades de internacionalización de las universidades, dado el sentido de obligatoriedad que la reglamentación de la Ley 30 imprimió a los procesos de autoevaluación. Persiste una invisibilidad en cuanto a información estadística sobre las movilidades y otras acciones de internacionalización desde las universidades, tanto públicas como particulares, excepto en una universidad oficial. Otra de las universidades públicas tiene una buena sistematización de boletines de divulgación de actividades, convocatorias y oportunidades a nivel internacional, pero presenta escasa información estadística. Aunque insuficiente, la información en materia de internacionalización en las universidades oficiales responde a la Ley N° 6, de 22 de enero de 2002 (Gaceta Oficial N° 24.476, de 23 de enero de 2002), que dicta normas para la transparencia en la gestión pública y se establece la acción de Hábeas Data.

Del análisis realizado se ubican como tópicos a atender en el futuro:

- Evaluación del proceso de internacionalización en las instituciones de educación superior panameñas.

- Elaboración de un manual de indicadores de internacionalización para las instituciones de educación superior en Panamá.

Con base en la experiencia nacional, una periodización temática de la investigación y un balance evolutivo de las reflexiones y de los conocimientos sobre internacionalización debe realizarse cada dos o tres años, con categorías de estudio y análisis claramente definidas, que permitan la comparabilidad y continuidad de los mismos.

## **Bibliografía**

- Arjona, Etilvia (2004). “Cambio paradigmático: Acreditación y reforma en la educación superior: Un punto de vista panameño”. Informe del Programa Internacional de Gestión de la Calidad y del Cambio en la Educación Superior. Módulo 2. Panamá.
- Candanedo, Wilmo (2013). “El proceso de internacionalización como insumo para la aplicación de un nuevo modelo de gestión educativa en la Universidad Tecnológica Oteima”. Universidad Tecnológica Oteima. Memoria del foro Investigación para el Desarrollo Sostenible. Panamá.
- Carrillo, Javier (1998). “La banca panameña ante la internacionalización de los servicios bancarios”. Tesis. Universidad de Panamá, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
- Castillo, Noemí, y Arrue, Ángela (2003). Informe Nacional de Educación Superior en Panamá. Consejo de Rectores de Panamá (CRP).
- Chen Barría, José (2006). “100 años de relaciones diplomáticas de Panamá y Japón”. Revista cultural *Lotería*, N° 466-467, mayo-junio-julio-agosto, pp. 138-144. Panamá.
- Comisión de Fiscalización (CTF) (agosto 2011). Informe evaluativo de carreras mínimas que respondan a las necesidades prioritarias del desarrollo económico y social del país. Panamá.
- Consejo de Rectores de Panamá (2001). Estudio sobre oferta y la demanda de carreras universitarias para el desarrollo nacional. Resumen ejecutivo.
- Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA) (2010). Boletín informativo, año 2, N° 001, enero-marzo 2010.
- Cunha, Sebastião (1994). “Internacionalización de la banca”. Revista *Centro Financiero*, N° 62. Panamá.
- Dal-Ho Chung (2004). “Las relaciones académico-culturales entre Panamá y Corea”. Revista *Cátedra*, N° 5, segundo semestre. Revista de los investigadores de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá.
- Fruto de Santana, Omayra R. (2011). “Movilidad estudiantil de pregrado en la universidad de Panamá: Experiencias, lecciones aprendidas. Acciones de mejoramiento, fundamento de una propuesta regional”. Ponencia presentada en el VII Congreso Universitario Centroamericano. Eje II: La movilidad académica y el proceso de creación del espacio académico centroamericano y la internacionalización de la educación superior de la región. Panamá.

- Gaceta Oficial. Órgano del Estado. Panamá. R. de P. N° 26.674, 6 de diciembre de 2010. Resolución N° 1 del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (de miércoles 1 de diciembre de 2010), por la cual se aprueban los fundamentos del Modelo de Evaluación y Acreditación Institucional Universitaria de Panamá y el Proceso de Autoevaluación Institucional Universitaria de Panamá.
- García, Olmedo (2003). “El ranking universitario y la Universidad de Panamá”. Publicación seriada *Tareas*, N° 115, pp. 127-132, septiembre-diciembre. Ceta, Panamá. ISSN: 0494-7061.
- Garzón, Ana María (30 de mayo de 2008). “Panamá tiene la fuga de cerebros más baja de América Latina”. *La Prensa Digital*. Panamá.
- Gobierno Nacional de Panamá (2009). Plan Estratégico de Gobierno 2009-2014. \_\_\_\_\_ (2001). Plan de Desarrollo Económico, Social y Financiero con Inversión en Capital Humano.
- Guerrón Montero, Carla (2002). “Esclavitud y relaciones interétnicas entre afro-panameños coloniales y afro-antillanos en Panamá (siglo XIX)”. Revista cultural *Lotería*, N° 442, mayo-junio, pp. 79-96. Panamá.
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Serie histórica de estadísticas sociales. Panamá. [http://www.contraloria.gob.pa/inec/Publicaciones/Publicaciones.aspx?ID\\_SUBCATEGORIA=58&ID\\_PUBLICACION=253&ID\\_IDIOMA=1&ID\\_CATEGORIA=12](http://www.contraloria.gob.pa/inec/Publicaciones/Publicaciones.aspx?ID_SUBCATEGORIA=58&ID_PUBLICACION=253&ID_IDIOMA=1&ID_CATEGORIA=12)
- Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU) y Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo (APICE) (2005). XXI Seminario Internacional sobre Crédito Educativo, “Recuperación de cartera”. Memoria. Panamá.
- Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (2009). Plan Estratégico Social Institucional. Panamá. \_\_\_\_\_ (enero 2013). Memoria 2012. Panamá
- Jaramillo de Escobar, Vielka de (2011). *Internacionalización de las universidades oficiales de Panamá. Visibilidad, institucionalización y sostenibilidad para la garantía de la calidad de la educación superior universitaria*. Panamá: Editorial Universitaria Carlos Manuel Gasteazoro.
- Martínez Lasso, Esteban (1995). “Los estudios finales de la Comisión Tripartita de las Alternativas al canal de Panamá, el concepto de nacionalización e internacionalización, y los impactos de las alternativas que fueron seleccionadas”. Tesis. Universidad de Panamá.
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Cooperación Técnica Internacional. Panamá, agosto 2008. Lineamientos estratégicos de cooperación internacional para el desarrollo 2008-2013. \_\_\_\_\_ Dirección de Cooperación Técnica Internacional. Funciones. <http://www.mef.gob.pa/es/direcciones/cooperaciontecnicainternacional/Paginas/funciones.aspx?selectedClass=menuItem-3>. Panamá.
- \_\_\_\_\_ Cooperación Técnica Internacional (2009). Manual de Normas Generales y Procedimientos Específicos de Gestión Integrada de la Cooperación Internacional para el Desarrollo. Panamá.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (MIRE) (2013). Plan Estratégico. <http://www.mire.gob.pa/sites/default/files/transparencia/plan-estrategico.pdf>. Panamá.

- \_\_\_\_\_. Dirección General de Proyectos Especiales y de Cooperación Internacional. Objetivos. <http://www.mire.gob.pa/departamentos/direccion-general-de-proyectos-especiales-y-de-cooperacion-internacional>. Panamá.
- Moreno Jr., Luis H. (1999). “Globalización y desarrollo”. Revista cultural *Lotería*, N° 424, mayo-junio, pp. 7-20. Panamá.
- Muñoz, Adriana (2009). “Aspectos jurídicos de internacionalización de las empresas”. Revista *Maestría en Derecho Comercial*, vol. 1, pp. 7-9. Universidad de Panamá. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
- Navas, Luis (1999). “Panamá: Nación, Estado y Canal. Revista cultural *Lotería*, edición extraordinaria, agosto. Panamá.
- Norori, Sonia (2001). “Nuevos retos para el contador público autorizado ante las exigencias que impone la internacionalización de los mercados”. Tesis. Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Colón, Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad.
- Pastor, Aníbal (1996). “Diversidad cultural panameña”. Revista cultural *Lotería*, N° 406, marzo-abril, pp. 6-24. Panamá.
- Pérez, Lourdes M. (2007). “Las PYMES frente al proceso de internacionalización”. Revista *Empresario*, N° 35. Panamá.
- Revista *Cátedra*, N° 9, segundo semestre 2008. Revista de los investigadores de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá.
- Revista cultural *Lotería*, N° 459, marzo-abril 2005. Número especial dedicado a la etnia china, 120 pp. Panamá.
- Ricart V., María Dolores (1993). “Descripción de la comunidad étnica afro-Caribe en Panamá”. Revista cultural *Lotería*, N° 395, mayo-junio, pp. 5-21. Panamá.
- Rodríguez de los Ríos, Sandra (1991). “La internacionalización de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.”. Tesis. Universidad Santa María La Antigua (USMA). Panamá.
- Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT). Dirección de Gestión de Ciencia y Tecnología (2010). Plan Estratégico Nacional de Ciencia y Tecnología 2010-2014 (PENCYT III 2010-2014), pp. 1-12. Panamá.
- \_\_\_\_\_. (2012). Memoria anual 2012, pp. 10-12. Panamá.
- \_\_\_\_\_. (2012). Informe Estadístico. [http://www.senacyt.gob.pa/transparencia/descargas/103/2012\\_inf.pdf](http://www.senacyt.gob.pa/transparencia/descargas/103/2012_inf.pdf). Coordinación de becas internacionales 2005-2012. Panamá.
- \_\_\_\_\_. (2013). Informe Estadístico. <http://www.senacyt.gob.pa/transparencia/descargas/103/Informe-de-Becas-2013.pdf>. Coordinación de becas internacionales 2013. Panamá
- \_\_\_\_\_. Memorias anuales 2005-2012. Panamá.
- Shuji Shimokoji (2005). “Japón, América Latina y Panamá”. Revista *Cátedra*, N° 6. Revista de los investigadores de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá.
- Suárez, E., y Dalgir, A. (1993). “Estudio de las industrias en la ciudad de Panamá: Con miras a la internacionalización del comercio y la integración de Panamá a Centroamérica, período 1987 a 1991”. Tesis. Universidad Santa María La Antigua (USMA). Panamá.
- Universidad Abierta y a Distancia de Panamá (2013). Convenios y alianzas. <http://www.unadp.ac.pa/>

- Universidad de Panamá (1999). Magno Congreso Nacional. “La Universidad de Panamá hacia el nuevo milenio”.
- \_\_\_\_\_ (2008). Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria. Modelo educativo y académico de la Universidad de Panamá, pp. 15-19, 32-33, 92-94.
- \_\_\_\_\_ (2013). Dirección de Cooperación Internacional y Asistencia Técnica. Informe de gestión 2012-2013.
- \_\_\_\_\_ (2013). Dirección de Cooperación Internacional y Asistencia Técnica. Plan Estratégico 2013-2016.
- Universidad Latina de Panamá (marzo 2009). Plan de Desarrollo Institucional 2009-2014.
- Universidad Santa María La Antigua (sin fecha). “Actividades para el desarrollo de la internacionalización en programas académicos”. <http://usmapanama.com/wp-content/uploads/2012/04/OPCIONES-DE-EXPERIENCIA-INTERNACIONAL.pdf>. Panamá
- Universidad Tecnológica Oteima (2011). Acuerdo CGU 009-11, por el cual se reglamenta la internacionalización de Oteima. Panamá.
- \_\_\_\_\_ (2013). Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017. Panamá.
- Williams, Ágatha (1997). “Presencia de la mujer afro-panameña en el istmo”. Revista cultural *Lotería*, N° 411, marzo-abril, pp. 71-80. Panamá.
- Zambrano Barletta, Argelia (1999). “Caracterización y situación de los recursos humanos en Panamá y diseño de un programa de capacitación en carrera administrativa en vías de la internacionalización”. Tesis. Universidad de Panamá, Vicerrectoría de Investigación y Posgrado.



# SOBRE LOS(LAS) AUTORES(AS)

## Sylvie Didou Aupetit

Doctora en Literatura y Lingüística por la Universidad de París 4, Sorbonne, y en Sociología por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, París, Francia. Es investigadora de tiempo completo del CINVESTAV. Ha titulado a nueve estudiantes de Maestría y a cinco de Doctorado. Ha dirigido numerosos proyectos científicos en red sobre las políticas de internacionalización de la educación superior y la ciencia, la movilidad de investigadores y la transferencia de conocimientos. Actualmente, es responsable de los siguientes proyectos: a) *Movilidades y redes científicas Francia-México*, SEP-CONACYT-ANUIES-ECOS M10-H01, b) *Optimización de los Procesos de Internacionalización en Instituciones Públicas de Educación Superior en México* PADES/DGES/SEP n. 2014-01-09-006-176, y c) *Red de Investigación sobre Internacionalización y Movilidades Académicas y Científicas (RIMAC)*, CONACYT n. 243709.

Desde 2009, es Coordinadora regional del Observatorio sobre las Movilidades Académicas y Científicas en América Latina (OBSMAC) del UNESCO-IESALC, que agrupa Observatorios nacionales-temáticos en Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México y Panamá, y desde 2004, de la Cátedra UNESCO sobre *Aseguramiento de calidad y proveedores emergentes de educación terciaria: de lo transnacional a lo intercultural*. Ha sido Consultora de la Fundación Ford, Unión Europea, OEA, UNESCO e IESALC a nivel internacional, así como Evaluadora del CONACYT, de la SEP y de la ANUIES, en México. Ha sido o es miembro de consejos editoriales en revistas especializadas en educación, así como de los consejos de administración de instancias universitarias o asociativas en el ámbito de la investigación científica.

Entre sus libros, destacan:

Didou, S., A. Stubrin, L. Luchilo y L. Piscocoy (2013). *La formación internacional de los científicos en América Latina*. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 220 pp.

Didou, S., y E. Gérard (2010). *El Sistema Nacional de Investigadores, veinticinco años después. La comunidad científica, entre distinción e internacionalización*. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 208 pp.

Didou, S., y E. Gérard (eds.) (2009). *Fuga de cerebros, movilidad académica y redes científicas*. México: IESALC/CINVESTAV/IRD, 243 pp.

Didou, S., y E. Remedi (2008). *De la pasión a la profesión: investigación científica y desarrollo en México*. México: Juan Pablo-UNESCO, 233 pp.

### **Norberto Fernández Lamarra**

Profesor universitario, Investigador y Consultor nacional e internacional en el área de las políticas, la planificación, la gestión y la evaluación de la educación –particularmente con perspectiva comparada–, con énfasis en los últimos años en la educación superior. Es Director de Posgrados en la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), donde, además, dirige el Núcleo Interdisciplinario de Formación y Estudios para el Desarrollo de la Educación (NIFEDE), el Doctorado en Políticas y Gestión de la Educación Superior y el Programa de Posgrados en Políticas y Administración de la Educación (Maestrías y Especializaciones). Es Profesor en la UNTREF de Política y Administración de la Educación (grado) y de Planeamiento y Gestión de las Políticas Educativas (posgrado). Ha sido miembro de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de la Argentina (CONEAU) entre los años 1996 y 2001. Se desempeña como Profesor de Posgrado en diversas universidades argentinas y de otros países de América Latina. Como Investigador es Categoría 1 (la máxima). Dirige la *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación* (RELAPAE), editada por el NIFEDE/UNTREF; la *Revista Argentina de Educación Superior*, que edita la Red Argentina de Posgrados en Educación Superior (REDAPES), y la *Revista Latinoamericana de Educación Comparada* (RELEC), editada por la Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación (SAECE), de la que es Presidente. Es Vicepresidente del Consejo Mundial de Sociedades de Educación Comparada (WCCES). Es autor de más de doscientas publicaciones, estudios, trabajos, libros y artículos sobre la educación argentina y latinoamericana. En los últimos diez años ha publicado doce libros, la mayoría sobre educación superior.

### **Mario Albornoz**

Investigador principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el área de las políticas de ciencia y tecnología. Es Docente de grado y posgrado en diversas universidades, en temas de ciencia, tecnología y sociedad, así como en metodologías de gestión de la actividad científica y tecnológica. Desde 1969 ha desarrollado actividad académica y se ha desempeñado como Investigador en universidades e instituciones de ciencia y tecnología. Su experiencia profesional incluye la consultoría especializada en política y gestión de la ciencia, la tecnología y la educación superior para organismos nacionales e internacionales. Ha creado y gestionado centros de investigación, programas internacionales, revistas especializadas y unidades de transferencia de conocimientos al sector productivo. Es Profesor de Filosofía, graduado en la Universidad del Salvador, Buenos Aires, 1968; egresado en la Escuela Nacional de Administración Pública, de Alcalá de Henares, España, 1976; miembro de la Carrera de Investigador Científico del CONICET, con la categoría de Investigador principal y Docente investigador Categoría 1 en el Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores. Actualmente es Director de la Maestría de Política y Gestión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, dictada conjuntamente por la Universidad Nacional de General Sarmiento, el IDES y el Centro REDES (desde 2007); Coordinador del Observatorio Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Sociedad, del Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI, desde 2008, y Coordinador de la

Red Iberoamericana de Indicadores en Ciencia y Tecnología (RICYT) del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), desde 1996.

## Helena Sampaio

Mestre em Antropologia Social e doutora em Ciência Política pela Universidade de São Paulo (USP), Brasil. Na década de 1990, integrou o quadro de pesquisadores, liderado por Simon Schwartzman e Eunice Durham, do Núcleo de Pesquisas sobre Ensino Superior da Universidade de São Paulo. De 2002 a 2009, atuou como Coordenadora executiva da Organização da Sociedade Civil de Interesse Público (Oscip) Artesanato Solidário que integrou a rede de programas criados pela antropóloga Ruth Cardoso. Atualmente é Docente na Faculdade de Educação da Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP) e também integra o quadro de pesquisadores do Núcleo de Pesquisas de Políticas Públicas (NUPPs) da Universidade de São Paulo (USP). É Representante da UNICAMP no Observatório de Indicadores de Ensino Superior do Conselho de Reitores das Universidades Estaduais do Estado de São Paulo (CRUESP) e é Editora associada da *Revista Pro-Posições* da Faculdade de Educação da UNICAMP.

Desde os anos 1990 desenvolve pesquisas sobre o ensino superior no Brasil, em especial sobre o setor privado, e estudos comparados sobre sistemas de ensino superior, notadamente sobre o ensino superior na América Latina. Ao longo desses anos, vem participando ativamente de diversos grupos de pesquisas sobre o ensino superior no Brasil e no exterior. Dentre as publicações na área de ensino superior, destacam:

Sampaio, H.; Cardoso, Ruth, C.L. (1994). “Estudantes universitários e o trabalho”. *Revista Brasileira de Ciências Sociais* (RBCS), v. 26, pp. 30-50.

Sampaio, H.; Klein, L. (1994). “Políticas de ensino superior na América Latina: uma análise comparada”. RBCS, v. 24, pp. 85-109.

Sampaio, H.; Lobo, L. Roberto (1995). “Universidades privadas em Brasil”. Notícias de Columbus CRE (Conseil de Recteurs Européens). França.

Sampaio, H.; Klein, Lúcia (1995). “Atores, arenas y temas básicos”. In *Los temas críticos de la educación superior en América Latina - estudios comparativos*. Cidade do México: Fondo de Cultura Económica, v. 1.

Sampaio, H.; Durham, Eunice R. (1996). “La educación privada en Brasil”. In *América Latina: universidades en transición*. OEA/OAS.

Sampaio, H.; Kent, Rolin; Balán, Jorge; Fanelli, Ana Maria, et al. (1997). *Los temas críticos de la educación superior en América Latina - los años 90. Expansión privada, evaluación y posgrado*. Cidade do México: Fondo de Cultura Económica, v. 1.

Sampaio, H. (1999). “Heterogeneidade e qualidade: desafios para o ensino superior privada”. *Estudos* (Revista da Associação Brasileira de Mantenedores de Ensino Superior). Brasília, pp. 11-44.

Sampaio, H. (2000). *O Ensino superior no Brasil: o setor privado*. São Paulo: Hucitec, FAPESP, 392 pp.

Sampaio, H.; Limongi, F.; Torres, H. (2000). “Equidade e heterogeneidade no ensino superior brasileiro”. Série Documental (INEP), v. 1, pp. 1-65.

Sampaio, H.; Durham, Eunice R. (2000). “O setor privado de ensino superior na América Latina”. *Cadernos de Pesquisa*. Fundação Carlos Chagas, v. 110, p. 7-38.

Sampaio, H.; Trindade, H. (2000). “Trajetória e tendências recentes do setor privado de ensino superior no Brasil”. Revista *Avaliação* (Campinas), v. 7, pp. 13-20.

Sampaio, H.; Durham, E. (orgs.) (2001). *O Ensino superior em transformação*. São Paulo: Núcleo de Pesquisas sobre Ensino Superior/USP e Cebrap, 168 pp.

Sampaio, H. (2002). “Ensino superior: pós-graduação *strictu sensu*”. In *Indicadores de Ciência e Tecnologia*. São Paulo: FAPESP (Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo), v. 1.

Sampaio, H.; Veloso, J.; Porto, B.; Balbachevsky, E. (2002). “Formação Acadêmica e mercado de trabalho: os destinos profissionais de mestres e doutores em Administração”. In Veloso, Jacques (org.). *A pós-graduação no Brasil: formação de mestres e doutores no País*. 1ª ed. Brasília: Capes, v. 1, pp. 1-452.

Sampaio, H.; Veloso, J. (2002). “Mestres e doutores em Engenharia Civil: da empresa à academia?”. In Veloso, Jacques (org.). *A pós-graduação no Brasil: formação de mestres e doutores no País*. 1ª ed. Brasília: Capes, v. 1, pp. 1-452.

Sampaio, H.; Veloso, J. (2002). “Formação de mestres (e doutores): contribuições para as atividades profissionais”. In Veloso, Jacques (org.). *A pós-graduação no Brasil: formação e trabalho de mestres e doutores no País*. 1ª ed. Brasília: Capes, v. 1, pp. 1-452.

Sampaio, H.; Veloso, J. (2002). “Mestres e doutores em Economia: entre a universidade, o Estado e a empresa”. In Veloso, Jacques (org.). *A pós-graduação no Brasil: formação e trabalho de mestres e doutores no país*. 1ª ed. Brasília: Capes, v. 2, pp. 1-452.

Sampaio, H. (2002). *A desigualdade no acesso ao ensino superior: Observações preliminares sobre afro-descendentes*. Documento de Trabalho Nupes 2/02. São Paulo: Núcleo de Pesquisas sobre Ensino Superior/USP.

Sampaio, H. (2003). “Expansão do sistema de ensino superior”. In Cunha, L.A.; Buarque, Cristovam, et al. *A universidade em questão*. 1ª ed. Brasília: Universidade de Brasília, v. 1, pp. 143-162.

Sampaio, H. (2011). “O setor privado de ensino superior no Brasil: continuidades e transformações”. *Ensino Superior*, Unicamp, outubro de 2011, ano 2, nº 4.

Sampaio, H. (2014). “Setor privado de ensino superior no Brasil: crescimento, mercado e Estado entre dois séculos”. In Maria Ligia Barbosa (org.). *Ensino Superior: Expansão e Democratização*. Rio de Janeiro: Ed. Sete Letras.

Sampaio, H. (2014). “Diversidade e diferenciação no ensino superior no Brasil: conceitos para discussão”. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, v. 29, nº 84.

## **Paula Saes**

Bachelor in Social Science and Sociology at the Universidade Estadual de Campinas and now is getting her Master at the Post-Graduate program in Education at the Faculdade de Educação, Universidade Estadual de Campinas.

## **Cecilia Kaluf F.**

Educadora y Bióloga (Universidad Católica de Chile), Master of Science (Stanford University). Investigadora y consultora en organismos nacionales e internacionales (UNICEF-UNESCO-FAO-OEA). En los años noventa fue asesora de la Dirección

Regional de UNICEF en las áreas de Educación, Medio Ambiente y Familia. En el Ministerio de Educación de Chile participa activamente en la elaboración de los currículos basados en competencias del área técnico-profesional. Su trabajo en el campo de la investigación y gestión educativa lo complementa con asesorías y consultorías a organismos internacionales en investigación sobre calidad de la educación y políticas de educación superior, que la llevan posteriormente, como Directora Académica de la Universidad Católica del Maule, a implementar la innovación curricular de sus carreras. La formación docente ha sido una constante y un eje vertebrador de su trayectoria profesional, ya sea en su experiencia en la enseñanza de la biología (desarrollo curricular, elaboración de textos y docencia) como también en programas educativos más amplios referidos a la educación superior, intercultural, gestión escolar y desarrollo curricular. Esta experiencia incluye elaboración de proyectos, consultorías y acciones de mejoramiento tanto en Chile como en otros países de América Latina.

### **Vielka Jaramillo de Escobar**

Licenciada en Enfermería. Posee Doctorado en Ciencias de la Educación, Maestría en Investigación y Tecnología Educativa, es Especialista en Estadística Aplicada y en Docencia Superior.

Catedrática de tiempo completo en la Universidad de Panamá. A nivel de posgrados posee experiencia docente en cursos de metodología de la investigación en las maestrías de Biología, Estadística aplicada, Farmacia y en el área clínica de Enfermería. En el ámbito de Doctorado en Ciencias de la Educación es Profesora del Curso de Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación Superior. Capacitada por el DAAD en Métodos Innovadores de Acreditación y el Coaching en proyectos educativos.

Cargos administrativos ejercidos en la Universidad de Panamá: Directora del Programa UNIPAN-BID para el Desarrollo de Investigación, Directora de la Dirección de Autoevaluación de la Universidad de Panamá, Representante de la Universidad de Panamá ante el Comité de Coordinación Regional del SICEVAES, Directora de la Dirección de Cooperación Internacional y Asistencia Técnica de la Universidad de Panamá.

Fue Consultora para la Organización Panamericana para la Salud (OMS/OPS), UNESCO-IESALC, el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) y el Consejo de Rectores de Alemania (HRK), el Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el Proyecto de Evaluación Institucional de las Universidades Nicaragüenses.

Colaboradora y autora de investigaciones sobre la calidad de la educación superior; entre ellas:

- Informe sobre la Deserción y Repitencia en la Educación Superior en Panamá.
- Estudio de Seguimiento de Graduados de Ocho Programas Regionales de Posgrado Centroamericanos.
- La Educación Superior a Distancia: Miradas Diversas desde Iberoamérica. El Caso de Panamá.
- Internacionalización de las Universidades Oficiales de Panamá.
- Una Mirada Internacional a las Competencias Docentes Universitarias.

- Marco de Cualificaciones de la Educación Superior Centroamericana: Una Aproximación desde la Visión Académica.

Actualmente es Coordinadora del Observatorio Nacional Temático (OBNAT-Panamá), Coordinadora del equipo investigador de la Red Temática de la Investigación: Internacionalización de la Educación Superior, un Modelo de Indicadores Aplicados a Centroamérica y el Caribe (REDTEIN3). Miembro del equipo de investigación sobre Alfabetización en Salud.

### **Omayra Fruto de Santana**

Licenciada en Economía. Posee una Maestría en Estadística Aplicada y es Especialista en Docencia Superior

Catedrática de tiempo completo de la Universidad de Panamá en el área de Estadística Aplicada. A nivel de posgrado posee experiencia en temas de muestreo, control estadístico de calidad, métodos multivariados, metodología de la investigación, evaluación institucional y de carreras. Cuenta con experiencia en manejo de datos para construcción de indicadores.

Ha ejercido cargos administrativos a nivel universitario. Entre ellos: fue Miembro de la Comisión de Autoevaluación de la Universidad de Panamá, Coordinadora de equipos de trabajo en la Subdirección de Evaluación Institucional de la Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria de la Universidad de Panamá, Coordinadora del proceso de autoevaluación de la carrera de Enfermería de la Universidad de Panamá, Coordinadora del estudio de seguimiento de graduados en la carrera de Ingeniería Zootecnista de la Universidad de Panamá, Presidenta de la Comisión de Pares Académicos Externos que realizaron la Evaluación Externa a la Universidad Central de Nicaragua (Managua). Igualmente fue Coordinadora en la Dirección de Cooperación Internacional y Asistencia Técnica de la Universidad de Panamá.

Fue Consultora para UNESCO-IESALC, el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) y el Consejo de Rectores de Alemania (HRK) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Colaboradora y autora de investigaciones sobre la calidad de la educación superior; entre ellas:

- Diagnóstico de los Títulos de la Educación Superior en Panamá.
- Informe sobre la Deserción y Repitencia en la Educación Superior en Panamá.
- Estudio de Seguimiento de Graduados de Ocho Programas Regionales de Posgrado Centroamericanos.
- Marco de Cualificaciones de la Educación Superior Centroamericana: Una Aproximación desde la Visión Académica.
- Miembro del Observatorio Nacional Temático (OBNAT-Panamá), adherido al Observatorio de Movilidades Académicas y Científicas (OBSMAC) de UNESCO-IESALC.

Actualmente es parte del equipo investigador de la Red Temática de Investigación: Internacionalización de la Educación Superior, un Modelo de Indicadores Aplicados a Centroamérica y el Caribe (REDTEIN3) del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida.



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



IESALC

Instituto Internacional para  
la Educación Superior  
en América Latina y el Caribe



FORD  
FOUNDATION